

Scuola Cattolica

No A
3 - 366

23a-8-28

~~D. nra A o~~

~~RS.~~



Yo puse en la cima de Valderrivas
que empieza el dia de uno de 1656
ante el ayuntamiento
de este reino por cosa
de su noche dia
envalado
y perdida
esta es
para
Feria

0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

1
-121

23a-8-28

~~D. M. A. X. o~~

~~B. S.~~



Soy dueño de la obra de Valdés
que compré ayer días de enero de 1652
antes de pagarla matiz
ecclésica por uno
bien que se di
en el libro
verdadero
de este
libro

1
25-121

2.366

IERVSALEN CAVTIVA,
Y MOTIVOS SOBRE SV DES-
TRVICION: SVCESSOS, Y ENTREGA DE LOS SANTOS
LVGARES DE PALESTINA, A LA SERAFICA
RELIGION DE S. FRANCISCO.

Y EL DIRECTO DOMINIO QVE SOBRE
ELLOS TIENE SV RBY Y SEÑOR NVESTRO, LA MAGESTAD
CATOLICA DE FILIPO QVARTO REY DE LAS ESPAÑAS,
Y EMPERADOR DEL NVEVO MVNDO.

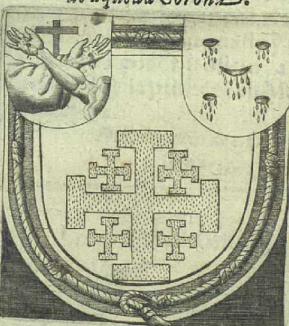
DISCURSOS EN DECLARACION DE QVAN ACETA ES
a Dios la limosna que hacen los Fieles a su S. Sepulcro.

POR EL DOCTOR DON MAURICIO DE ALZEDO
AVELLANEDA, CAPELLAN DE HONOR DE SV MAGES-
tad, y Iuez Apostolico de su Santidad.

A DON GERONIMO VILLANVEVA, CAVALLERO DE LA
Orden de Calatrava, Comendador de Santianez, en la de Alcantara,
del Consejo de su Magestad en los de Guerra, y Aragon, su Se-
cretario de Estado, y Protonotario de los Reinos
de aquella Corona.

Dela fmg^a de Febrero

de Mayo 1646



CON PRIVILEGIO.

En Madrid. Por MARIA DE QVIÑONES. Año de 1642.
Acosta de Francisco de Robles mercader de libros.
Vende se en su casa, en la calle de Toledo, y en Palacio.

Suma del Privilio.

En el privalio de su Magestad, Martin de Alzedo, Códador de resultas de su Magestad, por tiempo de diez años, para imprimir este libro intitulado *Ierusalen Cautiva*. Despachado en el oficio de don Agustín de Arteaga, y Cañizares, Escrivano de Camara. Su fecha en Madrid a veinte y nueve días del mes de Diciembre, de 1641. años.

T A S S A.

Yo Don Agustín de Arteaga y Cañizares, Escrivano de Camara de su Magestad, y uno de los que en su consejo residió certifico que auiéndose visto por los Senores del, un libro que con su licencia fue impreso, intitulado *Ierusalen Cautiva, y motines de su destrucion*, compuesto por el Doctor don Mauricio Alzedo Auellaneda. Tassaron cada pliego del a cinco maravedis, el qual tiene veinte y cinco pliegos y medio, con principios y tablas, que al dicho precio monta en papel ciento y veinte y siete maravedis y medio, y a este precio mandaron se venda, y no a mas, y que esta tassa se ponga al principio de cada libro, para que se sepa, y entienda lo que por el se ha de pedir y llevar, sin que se exceda della, como consta y parece por el auto original que queda en mi poder y oficio, a que me refiero. Y para que dello confeite soy la presente en Madrid, a once dias del mes de Julio de 1642.

*Don Agustín de Arteaga,
y Cañizares.*

Fe del Corrector General de libros de su Magestad.

ESTE libro intitulado *Ierusalen Cautiva, y motines de su destrucion*, esta bien y fielmente impreso con su original. Dada en Madrid, a dos de Julio de 1642.

Doct. Don Francisco Murcia de la Llana.

CENSURA DEL P.M.F. DIEGO DE CAMPO, CALIFI-
cador de la General Inquisición, y examinador Sinodal del
Arzobispado de Toledo.

PORE comision del Señor don Juan de Belasco, y Acevedo, Vica-
rio General en esta Corte, vi este libro intitulado, *Ierusalē Cau-
tiva*, compuesto por el Doctor don Mauricio de Alzedo Atellaneda,
merece muy bien la licencia que pide para impremitre, por su gran
erudicion, curiosidad, y ingenio, y que en todo descubre el Autor lo
mucho que ha visto, y aclarado en esta materia. Sin aver cosa contra
nuestra Santa Fe, ni buenas costumbres. En san Felipe de Madrid, en
veinte de Febrero de 1630. años.

F. Diego de Campo.

CENSURA DEL PADRE IVAN DE PERLIN, CATE-
dratico de Theologia en el Colegio Imperial de la Com-
pañia de Iesvs de Madrid.

He visto, y leido este libro de la tierra Santa, su Autor el Doctor
Don Mauricio de Alzedo, y no ayen el cosa que sea contra la Fe,
ò buenas costumbres, antes mucha doctrina, muy católica, grata, erudi-
ta, y de grande importancia, acompañada de varia erudicion sacra,
y profana, con muy acertada resolucion lo que tratta. Madrid y Enero
veinti y tres de 1630.

Juan de Perlin.

CENSURA DEL PADRE FRAY PEDRO NAVARRO,
Maestro en Santa Teología, y Disipitlon del Orden del
Serafico Padre san Francisco.

He visto este libro de *Ierusalē Cau-tiva*, compuesto por el Doctor
don Mauricio de Alzedo, y no contiene cosa dissonante de la Fe,
ni buenas costumbres, antes con la verdad de la historia, doctrina
muy pia, y prouechora, ilustrada con erudicion varia de lettras diui-
nas, y humanas, con que se excita la deuocion de los fieles, y se anima
a socorrer aquellos santuarios con sus limosnas, que tan aceras son
en los ojos de Dios. Y alsi juzgo ser obra muy importante, y digna
de salir a luz. En este Conuento de san Francisco de Madrid, doze de
Febrero de 1630.

F. Pedro Navarro.

A DON

A DON GERONIMO VILLA
NVEVA CAVALLERO DE LA ORDEN
de Calatrraua, Comendador de Santia-
ñez en la de Alcantara, del Cōsejo de
su Magestad, en los de Guerra, y Ara-
gon, su Secretario de estado, y Pro-
tonotario de los Reinos de
aquella Corona.

El Contador Martin de Alzedo su servidor, dese-
ria vida, salud, y perpetua felicidad.



Doctor don Mauricio de Alzedo Atellaneda,
Capellán de Honor de su Magestad, y Iuez Apostolico (que goza de Dios) mi hermano. Al tie-
po, y quando Dios le lleuo dexó escrito este li-
bro, que ofrezco a V. S. aunque no quedó del to-
do en deuida perfeccion, pues no se auia dado a la prensa pa-
ra poder salir a luz, y andar en las manos de todos. Yo por
el cuidado, diligécia, y mucho estudio que vi puesto en escri-
uirle, y por ser la materia, y asunto de que en el trata, tan ex-
celente, tan pio, extraordinario, y tan à propósito para ani-
mar a los fieles, y exercitarlos a hazer bien, y para embiar
sus limosnas para la conservacion de los sagrados lugares de
Ierusalén, y demas de la tierra Santa, donde se obraron los
mayores y mas soberanos misterios de nuestra Redencion.
Trate cõmigo mismo, y propuse (si me es lícito hablar así)
de ampararle, y ser su tutor, mirando por el al fin como por
sobrino mio huersano, y desamparado de todos. Que los estu-
dios, y literarios empleos de los varones doctos, partos son
de los entendimientos. Y con propiedad no pequeña sus
traba-

trabajos luzidos, hijos de la propia industria de los bien entendidos son llamados. Pues con este fin, y con este pensamiento he procurado quanto me ha sido posible, llegue a su devida perfeccion, recibiendo la de la prensa, para que asf salga en publico: todos le lean, y le gozen, y gozandole se aprobechen de la variedad, y erudicion de su doctrina, y junto con esto de camino, se muevan, e inclinen a deuocion para con aquellos sagrados lugares, se les aficionen, y procuren fauorecerlos con sus limosnas, y ayudarles con sus legados, y mandas. Cuya conseruacion tanto importa, tanto cuesta, y cuya duracion està pendiente de la caridad, y piadosa misericordia de los fieles, y buenos Christianos. Parecio me asi mismo, que auiendo de imprimirle seria forçoso, por no mudar estilo, ni hazer nouedad en tal caso, pues esta ya tan recibido, y tan de estampa en escriuiendo el libro, darle patron, defensor, y amparo. Darsele tambien a este dedicandole a algun Principe, o Señor grande, de los desta Corte, a cuya sombra, y con cuyo fauor pudieste correr, y passar seguro en esta plaza del mundo, librandose asi de la embidia de los maldicentes, y escusandose a tal sombra, y contal arrimo, de la malicia de los emulos, y murmuradores. Pero reparando en el caso mirando con mejor, y como dizen a todas luces, me incline, y tuve intencion de dirigirle, y consagrarle, al mayor Señor, y mas soberano Principe, del cielo, y de la tierra, que es nuestro Dios y Señor, cuya es la causa que aqui trata, y la materia de que habla el libro, y de que escribe el Autor. Para que su Magestad Santissima con la asistencia, y cuidado paternal de su prouidencia diuina, milagrosamente defienda, ampara, y conserua aquellos sagrados lugares, expuestos a tantos riesgos, y tan ordinarios peligros de las invasiones, y tiranica fieriza de los Turcos, Alarbes Mahometanos, crueles enemigos de nuestra santa Fe Catolica, y Religion Christiana, y defendiera con la misma asistencia, y paternal piedad. El libro que dellos trata, que persuade, induce, y mueue los piadosos, y catolicos animos de los fieles, que embien sus limosnas, vsando de su christiana piedad, liberalidad, y larguezza, ayudando, amparando, defendiendoles asi

asi, y santificandolos, como otros valerosos Macabeos. Pero reparando bien en este fin, y intento que segura de mi voluntad halle conuendria, no obstante lo intentado, y referido darle a este libro patron, protector, y amparo especial, y conocido en la tierra, dedicandole a persona tal, y que en ella le pareciese, y le asimilase a si, bien con el modo, y limitacion que la criatura pude de asimilarse, y parecerse al Criador. Y al punto que intente este medio cae en la cuenta, y aun me corri, y auergonze de no auer antes conocido que V. S. para mi, y mis cosas era el mismo, y el que en el caso podia desear, pues imitandole V. S. en todo, y por todo, tanto se le parece, y semeja. Principalmente le imita mucho en lo que es hazer a todos bien a dos manos, sin que en ellos pareza mas premio, ni mas galardon, que auerle hecho: cosa muy propria, muy natural, y parecida a Dios, nuestro Señor. En nombre pues de mi hermano, y mio, muy de voluntad, ofrezco a V. S. lo que es tan suyo, por tantas razones, y titulos, quantas tiene para merecer, los que de su Magestad, V. S. con tan singular aprobacion, y aplauso del mundo todo V. S. a recibido, que en buena cuenta han sido iguales con las obras heroicas de nobleza, de sus progenitores, y padados, que justamente estimaron, por la mayor el servicio de Dios, de su Rey, de la patria tan ilustre, de oy mas por su consejo, prudencia, afabilidad, cortesia, desinteresada assistencia a sus grandiosos empleos, ocupaciones, y trabajos a la vigilancia continua, e incesable en el manejo acierto, y buena expedicion de los negocios, buena administracion de la justicia. Y finalmente en la proteccion, defensa, y amparo de los desualidos y pobres, en que V. S. tanto se ha exmerado. Reciba pues V. S. como a vno destos, y haga merced, y sombra a este libro, que se le presenta con este fin, y pone a sus pies. Mirandole V. S. con ojos de tan gran Señor que es, que con esto el se hallara fauorecido, y vfano, y seruira esta merced, y fauor que V. S. le hiziere con entretenelerle con su lectura algunos ratos desocupados, y aun de camino fio de Dios sabra persuadir a V. S. con su doctrina, sea muy deuoto de los lugares sagrados de la tierra lanta,

santa, y que acuda como tambien lo fabe hazer, con sus limosnas, para ayudar a la conseruacion, guarda, y defensa de aquellos sacrosantos lugares, y el sustento de tantos, y tan santos Religiosos, como alli la assisten, guardan, y defienden, y conseruan con sus oraciones santas, continuos sacrificios, y quotidianas suplicas haziendole V. S. el fauor, y merced, q se le suplica. Gobrara nuevo ser, hora, y nombre, y passara seguro entre los muchospeligros, y coticuos riesgos, que suele correr quien vive en el mundo sin Protector, y sin seguro arbol, que le haga sombra, para su conseruacion, y defensa. Reciba pues V. S. este pequeno seruicio que le ofrezco en la dedicacion deste libro, en nombre de mi hermano y mio, que aunque lo es mucho, respecto de la grandeza de V. S. a quien se dedica, y consagra la voluntad, y el animo para seruir a V. S. si la ocasion abriere puerta, y camino a ello, y diere lugar para que se vean cumplidos estos deseos. Guarda a V. S. el cielo muchos, y muy largos años, y prospere la persona, y casa de V. S. con toda felicidad de sucessos, como este seruidor de V. S. dessea. En Madrid, Iulio veinte y ocho, de mil y seiscientos y quarenta y dos años.

Martin de Alzedo.

EL MUY REVERENDO
Padre F. Martin de Arratia, de
la Orden del Serafico P. S. Fran-
cisco, Comissario General de los
santos lugares de Palestina,
y santa Ciudad de Ie-
rusalen.

AL DOCTOR D. MAURICIO.
de Alzedo.

Este libro que me remitio v. m. he visto, y
dado mil gracias a la Magestad de Dios, q
de la conuersacion que tuvimos en esta cel-
da quattro meses ha en que le signifique a v.
merced la necesidad que padecian los Santos lugares
de Palestina, y el deseo que tenia de que huies-
se que facasse algun escrito, dando a entender la
obligacion que tienen todos los fieles hijos de la
Iglesia Romana de mostrarse agradecidos al soberano
beneficio de su Redencion, recibido en aquellos
santos lugares, y de acudir en quanto les fuere pos-
ible a su conseruacion. Que por estar en poder de in-
fieles, necesitan de ayuda, por ser las necesidades
grandes, y que esto lo tomasse v. m. con tanta aficion
y feruor, que entan breue tiempo aya sacado esta
obra excelente, docta, piadosa, con erudicion singu-
lar, dando muestras en todo de la mucha junta con
fanto zelo, que ha sido Dios servido de comunicalle
en tierra edad, y pocos años. Verificandose la sen-
tencia de su diuino Espiritu, de que franquea los te-
foros uerb. cap. x.

foros de la sabiduría a los pequeños. Por muy grande le tendre yo a v. m. de oy mas, pues su gran talento le engrandeze, haciendo que el saber sobrepueja a los años, y que uno y otro den indicio de las virtudes que se encierran en vida, que tan continuamente se ocupa en estudios, y en sacar a luz impresiones, procurando a todas horas, le alle el enemigo comunmente ocupado, como aconseja san Geronimo. Y quando niat diabolus os la ocupacion es tan útil, y santa, y la grauedad de la erupatum. Diuus materia tan grande, por la excellencia de aquellos Hierony. epist. Santos lugares. Sanificados con las plantas, presencia, doctrina, y milagros de Iesu Christo Salvador, y Señor nuestro, y con la sangre que derramo en ellos, serà gran dicha que se manifieste a todos, y que trate v. merced de hacer las diligencias necesarias para

que se imprima, con que gozaremos con mas comodidad de sus trabajos, bien empleados por ser en servicio de aquel poderoso Rey Christo Iesus, que padecio tantos en aquellos santos lugares de Palestina. Como empieza a celebrar nuestra Madre la Iglesia, en estos dias de la Quaresma. Y si este santo tiempo està dedicado, segú aduierte san Gregorio Magno, para que en el paguemos diezmo con los ayunos de los que no hemos tenido en lo restante del año, muy bié serà que en el mismo tiempo empiece v. m. a pagar a Dios diezmo de la sabiduría, y erudicion que ha sido seruido de comunicalle, ofreciédole esta obra, donde ay mucho que puede seruir. No solo de auinar la deuocion, que se dueve a los santos lugares, donde copiosamente se obró la Redencion del linage humano, acosta de vida, sangre, y acerbissimos dolores, de nuestro Dios y Señor, sino tambien para que sea exemplo a la juventud, y a todo genero de estados suave doctrina, pues la mucha que tiene sacra, y profana, es para ser muy estimada de hombres doctos. Yo le he visto con mucho gusto, y por

D. Gregor. in cap. Quadrage-
ma de obsecras. distinc. 5.

entender que ha de ser gran seruicio de Dios nuestro Señor, y cōsuelo de los fieles, el que se imprima. Pido a v. merced con encarecimiento, que deixando à vn lado el encogimiento que se origina de su gran modestia, le saque a luz para gloria, y honra de Dios Señor nuestro, y de los preciosos lugares de la tierra santa de Ierusalen, para que quien tambien exerce el oficio de Abogado, en fauor desta santa Ciudad de Ierusalen, que necesita de patrocinio, y socorro mereza tener el de Dios nuestro Señor en aquella celestial Ierusalen, patria nuestra. Dada en este Conuento de nuestro Serafico Padre san Francisco de Madrid, en trece dias del mes de Febrero, de mil y seiscientos y treinta años.

F. Martin de Arratia.



IERVSALEN CAVTIVA, Y MOTI- VOS DE SV DES- TRYVICION.

CAPITVLO I.

*Dela Prouidencia de Dios, y permission de
la Cautiuialdade de Ierusalen.*

A N ciega anduuo la Antiguedad, en determinar esta question: porq el Impio la prosperidad le busque, y al Iusto la aduerſidad a *Car bonis mala*, & le siga; que a Epicuro, Democrito, y Empe malisbona cueniant dociles, segun Plutarco b, dixeron lo que el b Plutarach.lib. 1. de loco necto e, no ay Dios, ni prouidencia en el gouierno de placitis Philosophos. Esta maquina vniuersal del mundo. No ay que esperar cas- c Psal. 13. *Dixit in-
tigo en figlio venidero, ni ateder à premios en el presente; sibiés in corde suo no
porque no ha de auer residencia toda la rebolucion destos est Deus.*
Cielos, y las que nos parecē misterio las causas en la tier- d D. Tho. in Prolog.
ra, son producidas de las naturales sin otro principio, que ad librum Iob fol. 1.
dellas mismas, y sin mas dependencia que de su variedad, *Hac autē opinio hu-
que mezcla tan grāde en repartir los bienes sin distinguir mano generis, noctua
personas, sin galardonar virtudes. Bastante motivo es pa- maximē invenitur dē
ra inferir que no ay Dios. O que opinion dize el Angelico uina enim prouiden-
San d' Tomás, tan daño al linage humano, quanto con- tia, sublatu nulla a-
trajia à la honra del Altissimo, apartemos de nuestro pud homines Dei re-
penſamiento su prouidencia, y al punto arrancaremos uerentia, aut timor
de nuestro coraçon su temor, y sin el abriremos puerta à in veritate remane-
los vicios, dando vn paseo por los diuertimientos del si- bit.*

glo sin dexar prado en que la Lujuria no tiene asiento, la Gula recreacion, oprimir al pobre, menospreciar los ancianos, ultrajar las viudas, y gustar de todo lo que la le de iniquidad permite, ha de ser como coronar las sienes de rosas. El temor de Dios es gobernador tan prudente (dice san e Tomas) que nos pone freno fuerte para apartarnos de la ancha fenda de nuestro apetito, y introduzirnos en el camino estrecho, y ajustado de su gracia, y saltando nos podemos dar por perdidos. Clauad (deziaf David a Dios) esta mi carne; que la multitud de apetitosas de ensanchas, y esto con vuestro temor, que fixo en lo penetrante de mis entrañas vinire seguro, que no me derribara como suele. Infeliz caida temo (dice g el mismo) si dereniendome a pelear en vuestros juicios, y en los repartimientos de vuestra mano, no cerrare los ojos, y suspediere el parecer hasta el dia que me vea en vuestra presencia, donde conoceré las causas que mueuen vuestra poderosa mano a repartir bienes, y entonces se ocuparan mis sentidos en alabar vuestra justicia.

Entre en el interin que a vista de la presencia de la se infotma la curiosidad del entendimiento humano, vna razon mas ajustada a la condicion del gobernador del orbe, que censure el dislate de Epicuro, y deslumbramiento de Democrito, y Empedocles diciendo, que si de comun regla se ve perturbado el orden, y affligido el Lustro, quado el pecador colmado de riquezas se rebuelta en sus vicios. Esto no es por inordinada disposicion, sino por falta de capacidad nuestra, que la sucede lo que a los freneticos, ó flacos de cabeza, que quando les viene el vaido se les figura se andan todas las cosas: que las paredes, techo y suelo, todo se junta sin asiento, y con vna revolucion tan estrana, que osucados perdiendo la vista y sentido, se rinden. El remeh Galen, de turbatione cerebri, & imaginacione. Idein Gale. vi lib. 3. cap. 3. i S. Gregor. Nazia. vibratōne 16. glo que dan los Medicos h es, que al punto q sientan les viene el accidente ciernen los ojos, con q confortada aquella parte se haze preuencion a la perturbacion que amena za. Las obras de Dios (dice san Gregorio i Nazianzeno) orden y asiento tienen nui concertado, si la flaqueza de nuestro corto taleno no deuanea, atribuyendo a la prouidencia diuina, lo que es falta de nuestro entendimiento, y culpa nuestra por alargar la vista. Conociendo nuestra flaqueza

queza en lo qual nos sucede (dize el l mismo) lo q al que l Nazianzen. vbi pro passa por donde estan labradas muchas piezas grandes, xime, y chicas de diferente hechura, que no puede alcanzar como ha de quedar vnas con otras, si el trazador no le descubre el fin, y da a entender su intento, o espera a que se acabe la obra, que entonces conocera no van fuera de propósito, y el dudarlo el no arguye defecto en ella, sino corta capacidad en si, o falta de discurso. Asi somos los encarcelados con las prisones de los cuerpos, que mientras estamos en ellos, no alcancamos a entender la causa: porque el Arquitecto sumo que trazo la obra desta maquina, haze labrar a vnos mas que a otros, hasta que acabado el edificio, conozcamos con quanta causa hizo a vnos ricos, y a otros pobres, affigio a los mas queridos, y puso en prosperidad a los que mas le aborrecian.

De aqui infiero quan probable sea aun en buena razõ natural creer con certidumbre, que ha de auer juicio vnuersal, dã do fin al mundo el poderoso Dios, con publicar m Eccles. c. 9. Omnia su justicia a vista de todos, descargando su prouidencia, in futurum seruatur q vella tan ocupada en honrar a los q segun el parecer humano merecian lugares infimos, y fines deastra dos, y affligir a los q auian de estar en solios de grandeza iusto, & impio bono, necesse de manifestacion, q acrede su sapientissimo & malo mundo, & in acuerdo, y soberana prouidencia. Que si castiga, o premia es con exquisitos fios tan superiores, como distantes de nuestra corta, capacidad. Como quereis alcance ella el dictamen de aquella Magestad infinitamente sabia, sic, & peccator, vt que en su supremo consejo de Estado, decreta la variacion en este repartimiento, q para declarar a los suyos qui verius deicrat hoc quan poco estima estos, que los mortales con afecto ansioso buscan, los da de ordinario a los que mas lo ofenden (con q les premia si acaso han hecho algo bueno) y apartada de los que mejor le siruen para defacreditarlos afrentosamente, que poseidos de quien tan mal los mercede (dice san n Augustin) no abra entre los suyos quienes heche mano de ellos. No quiere riquezas dize Salomon o a Dios, auiendole dicho el mismo le pidiese, pues para un Rei ay cosa mas necessaria, teniendolas todo le sobra, y sin ellas que no le falta, cesse y veame con un sustento solo para passar mi vida, sin andar mendigando, y riquezas bienes dicam quis est Domini noster,

de fortuna, para quien los pidiere, que ami grandemente
me son sospechosas, veo que au no es bien uno poseedor
dellas, quando tomando grauedad para con Dios se haze
del que no le conoce. Pues bienes que no se dan a cono-
cidos, y se posseen bueltas las espaldas, no son de codi-
cia, ni para los que tiragos gaxes suyos.

p D. Tho. in preem. ad librum Iob fol. 1. Ex propria Dei intē sionē iustis semper bo na tribuuntur, nō so lūm spiritualia verū aduersitatibus opriv- mantr accidit prop no, portasse condescubierta rectitud, mostrando el rost- ter aliquam spesialē tro alegre al que solicitaua su gracia, con pureza de afe- cto. Para este eran las caricias, y al reserbaua los fauores, y el despago, y retiro para el, que saltando en esto le acudia con ofrendas, referuendo el corān para si, apartandole del . Enciendelo Cain, y dasse por enojado, llame male Dios, y preguntele : porque es la melancolia , y el andar cabisabajo , leuantad la cara le (dize) y aduertid q Nicol. de Lyra in que si hiziereis bien, y me sirvieredes con fidelidad, es cap. 4 Genes. Dixit toy muy presto para premiaros, y si mal tendreis el cas- Cain non est iustitia tigo a vuestra puerta. Descontentasse Cain de Dios tan neque index neque sculum aliud, neque al campo con su hermano Abel, y prorrumpie en dar que- remuneratio iustis, jas de Dios, no ay prouidencia en el, ni fabiduria, no es neque punitus impis mi juez, ni passare por ello, no ay mas felicidad, ni es. & cum Abel, hec om pte de etero siglo, que este en que vivimos, no ay pre- mta renuisse confusio- mio para el justo, ni castigo para el impio. Pues como rexit Cain, ex quib- este que nos habla nos amenaza con uno y otro: la trans- patet, quod Abel pri- lacion Caldaica de q Ionatas, cuya autoridad es grande, mus Martyr fuit, si segun Nicolao de Lira, y Ludouico E stela. Y que por eut primus Sacerdos, apartarle su hermano Abel de esta opinion, reprehendi- & primus Virgo. diendo su blasfemia, y confessando la justissima prou- i Ludouic. Stela in dencia del Criador de entrambos, le encendio en furio- cap. 4. Genes. v. 13. sa ira, y ciego de ella le quito la vida, sacrificandola ei

el santo Abel à Dios , siendo el primer Martir, primer Sacerdote, y primer Virgen . Aqui entra el reparo, que pecado cometio Cain, para que se declarasse Dios tanto en su contra, era mui codicioso para si. Aduerte Nicolo de Lira, y Iosefo r, que atribuye a virtud aquel cul- tiuar la tierra, y trabajar de ordinario en ella, sino a fina t Ioseph. lib. 1. Anti ambicion de adquirir , y grangear mas que su hermano, quitat. para que con el aumento de bienes, le entrasse tambien el Principado, que suelen tener, y quieren los ricos, entre los no tan hacendados . Quiza alude a esto lo que da a entender san v Augustin, de que fue el primer Rey: pa- v Augusti. de Civitate Dei lib. 15. cap. 20. ra esto escafeaba los frutos que le ofrecia la tierra, regada con el sudor de su rostro, y con el hazia demonstracio de quā de mala gana hacia la entrega dellos a la Magestad de Dios . Pues si por culpa tan leue en cotejo defotra tal enojo y amenaza , al punto que blasfemamente le culpa , y iniquamente martiriza a su hermano : como no despide rayos que le destruyan , no solo por la grauedad de la culpa, sino por la primacia en offendelle , cōtra su prouidencia, y dar principio a crudeldad tan atroz cōtra un hermano que por lo flamante de la injuria , merecia pena mui exquisita (segun doctrina de san x Buena- ventura) como al lleno Zoraaster Rei de los Batrianos, ponit modos, & qua- litates quibus pecca- ta agravantur. Idoro a, y Vincencio b, fue el primero que murio herido de un rayo, que le deshizo, y abrazo miserabemente, as- filo afirma con s Lucano, Pedro d Mamorio.

Es pues la razon à mi ver, que al punto que oyó Dios quejar a Cain, y motejalle de injusto, y sin prouidencia, reparo era mas acertado para mayor clarificacion de el justo, honra de su grandeza, y ostentacio de su misericordia trocar las fuerzes, y trabajar al fieruo querido, fauoreciendo con disimulacion al pecador, para que no le pudiése decir otro lo que Cain, de que era Dios solo para el Justo, y azote para el pecador . Entra pues desde luego permitiendo que Cain prenalezca contra Abel, y no tomando vengança de sus culpas , para con esto justificar mas sus acciones , y q entienda el mundo que para atraer

x D. Bonav. in 2. sen- tent. dist. 3. 3. In ex- ponendo litterā, qua-

titutes quibus pecca- ta agravantur.

y August., de Ciuitate Dei lib. 2. 1.

z Hiero. Gebulerus in epitome omni um Archiduciū Austriae cap. 2.

a Isidor, lib. 8. Ery- mologiarum.

b Vincent. in specu- lo histor. lib. 2. c. 10.

c Lucan. in 6.

d Petrus Mamoris in flagello maleficorum cap. 4. fol. 13.

e Luce cap. 15. Di- á si quien le sirua no ha menester poner sainetes de pre-
xit aut' pater ad ser mios, cebo de faidores, que estos para que los e fugitivos
vos fuos, cito prefer- de su presencia le busquen los guarda, a eos vanquetear,
te solan primam, et pone vestiduras ricas, da musicas, entrega las recreacio-
nes y festines, hinche de oro, cubre de felicidad, rodea-
te annulum in manu de criados : y al pobrecito hijo suo por gracia, crie-
eius, & calciamenta do en su regazo. Para este el azadon, sudor y trabajo,
in pedibus eius & a mas con soberana espera, pues el mismo le llama y con-
ducite vitulum/ag- fuela, para que no se entristezca de ver que su hermano,
natum, & occidente, o proximo, que ocupado noches y dias en ofender lasci-
& manducemus, & uamente goza de prosperidades, y el de aficiones, y mi
opulemus. serias, diciendo f que quanto tiene en su casa es para el,
f Luc. di. & cap. 15. y que si se ocupa trocado las manos es: porque por aque
At ipse dixit fili tu lla vida intenta grangear á aquellos, justificar su prouis-
semper mecum est, & dencia, y clarificar las acciones de los suyos.
omnia mea tua sunt.

Con esto se entenderan las voces de la sangre muer-
g Genes. cap. 4. vers. ta del inclito Abel, que g dice Dios clama a el, y lo que
11. Vox sanguinis fra obran sus doloridas voces es, que aun quando el mismo
tristius clamat ad me delinquente da b sentencia contra si. Trata Dios de se-
de terra. ntarle para que no aya quiense atreua a quitarse la vi-
h Genes. 4. Dixitq; da, pues assi se olvidua ya de Abel, y tapa los oydos a sus
Cain ad Dominium ma clamores, no tiene los muy atentos. Y aquella sangre di-
ior est iniquitas mea ze san i luan Chrifostomo, que e braua, que à mi ver es de
qua, otvenia merear zir pedia misericordia no lo afirmo, aunque parece lo in-
ecce et sic in hodie à sinua Beda l, que como conocia la condicion de la justi-
facie terra. & facie cia, y quan pronta estaua a vsar de castigo, en teniendo a
tua abscondar. Ego sus ojos la ofensa, acude luego dando voces pidiendo di-
vagus, & profugus. lacion como si dixerai tened Señor la mano, suspended el
i D. Chryfosi. in c. 6. castigo, cesse la vengança, que manchais vuestra honra
Matchei homil. 22. en castigar luego al impio, y ocasionalys culpen vuestra
Abel verò non modo prouidencia, pues sin esperar desembainais la espada de
tacens, sedetiam de la justicia, aguardad disimulando si conoceis, no solo
functus orabat, & auertorais vuestro credito, y rematais con los hombres,
tamen sanguis eius sino que afrentais al justo, que se dira que si os sirue no se
emittebat vocem om apartando de vuestro lado es por conseguir bienes tem-
ni prorsus bucinaria porales, y que si el pecador huye espor vellos ocupados
clariorum.

en

I Beda quæstiones in Genesim tomo. 8. in noua edit. fol 122. Quomodo intelli-
gitur sanguis Abel de terra ad Dominum clamare sanguis Abel significat san-
guinem Chrifisti, quem uniuersa Ecclesia acceptum dicunt amen: nam qualem
clamorem faciat uniuersa Ecclesia, dum petantur sanguine Chrifisti, & dicunt
amen tu considera.

en los vuestros. Esta es la causa de repartir los bienes
mui de ordinario entre los mas alejados, y los trabajos,
y penalidades a los cercanos, asi que siente Dios tanto
le puedan oponer al justo ; que si le sirue es con esperanza
de premio temporal, y de la tierra, que el pedirselo pa-
rando en el es ocasional a q le despida de su casa. Nie-
ga san Pedro m a Christo, y el que en otras ocasiones se m Matth. c. 26. vers.
le muestra mui cuidado para darle la mano, y sacalle 69. Marc. c. 14. vers.
del peligro, en esta se esta quedo, y dexale que vna y otra 66. ibi: Et statim gal-
vez niege, y deteste con juramento: canta el gallo la pri-
lus iterum cantauit.
meta vez, y no buelve en si, aun estando avisado, y dando Luca 22. vers. 5. 6.
sele por despertador de su sueño. Que misteriosamente Ioan. cap. 18. v. 15.
permite Dios se vea en el, y apique de que le despida de
su casa, hombre que los primeros pasos que da en ella, es
preguntando a Christo que pues lo dexo n todo, y se ha n Matth. c. 19. vers.
entrado donde tan liberalmente se reparten los premios, 28. Ecce nos reliqui-
que tal sera el suyo. No ay musica mas desconcertada a mus omnia, & sicut
fus diuinos oidos, que ruidos de bienes en los suyos: por tis sumus te, quid er-
que le obligan a ponellos en la calle. No quiero que ten go erit nobis.
gas nombre de mio dice Dios o a Saul, por voca de Sa- 1. Reg. cap. 15. v.
muel, ni que tires gaxes en mi casa, hame desabrido tan- 24. Pro eo quod abie-
to el valido p de los ganados, y ruido de hacienda que cisti sermonem Domini
has entrado en la tuya, que he determinado dexarte que ni abiecit te Deus ne
hazeres vno con occasio de ministro de Dios, en cuya ma- sis Rex.
no estan las riquezas poseedor de algunas, es ocasional. p 1. Reg. cap. 15. v.
lle que le quiere el oficio, no quiere que sea Rey, ni tenga 14. Dixitq; Samuel
nombre de ministro suyo, quien por ocupar bienes trata & que est, hac vox
de seruirle. Y assi Tobias q conociendo la condicion de gregum, qua resonat
Dios, oyendo el valido de vn cabritillo da voces, se le in auribus meis.
quiten de delante, y buelvan a su dueño, y quando mas q Tobia cap. 2. in si-
informado postrado gime, y desconsolado pide miseri- ne, & c. 3. in princip.
cordia. Asisi reciben los jultos si algú bien les entra por Tunc Tobias ingenuit
las puertas con demostraciones de amargura, que como & cepit orare cum la-
saben quan ajustada les biene la pobreza, y la que To- chrymis.
bias padecia era en premio de su liberalidad misericor-
diosa, en oyendo bienes se juzga como ladró dellos, que
el fierio de Dios poseyendolos viue con mas recato que
si lo shnuiera hurtado, y teme no les causen por donde
se aleguen del, que para tener mas seguros a los de su ca-
sa, y mas medrados en faidores, haze caso de honra de te-
mer

ner pobres a los q mejor les sieuen, para abono de su prouidencia, y mayor gloria de su grandeza, que se entienda (dice san r Augustin) tiene quien le ame y sirva, si codicia de riquezas como ostento en los s, quando el Demônio intento escurecer su virtud con que la ocaſionauan los beneficios, y el temor de perdellos, temen de entrar tu vallasti cum ad mumeius.
 t 2. Reg. cap. 15. ver v Deute. cap. 8. v. 4. *Aſſixite penuria, ut Viue el e Señor, que no le ha de gustar mi cuerpo, ni auer cogites in corde tuo quia ſicut erudiuit ſe en el regalo de mi casa, y no participe de tu perfec- cion, y llanto, es querer me entre por las puertas de tu minus Deus tuus eru diuit te.*
 x Seneca lib. de Pro- tienen seguro estar en lista de feruentes de Dios, tiran- vident. cap. 2. *Non do gages tuyos,*

vidis quanto aliter pa- Ignorais la causa dize r. Dios, hablado con su pueblo tres, aliter matres in despues de habelle trabajado en la peregrinació de quadtulgent illi exerci- renta años, os hincheſe de mendiguez, y otras mil incoc- tari iubet liberos ad modidades, aora que es passado os la defcubro, y ponded studia obeunda matu la en lo mejor deuestro coraçon: q anſi como vn padre referiat is que die cria a ſu hijo, anſi hize yo co volotros. Parece eftaua Se- bus, no paciuntur eſe neca, explicando este lugar x quando dixo, reparad quā otiosas, & ſudore & grande cuidado pone el padre en la crianca de ſus hijos, interdū lacrymas ex a diſerencia de la madre, el nunca permite eſten ocioſos cutiunt at matres ſo ſiempre trabajados, eintonces ſe recrean quando ſudor, o vere in ſu cotineri: lagrimas bañan ſus roſtos, ſu ſolicitud efta en q ocupen umbra valent num- dos en los ſtudios y oficioſ, gaſten el tiepo ſu diſtincio, quam ſile nunquam de dias, ſu desuelo en q ſin tomar recreo ſe exerciten de confriftari, nunquam manera q no dando entrada a los vicioſ, llegado la edad laborare patēr num juuenil, ſe hallen fuertes robustos, y ſabios. No diſcurie Deus habeſt adheritus tanto el afecito amoroſo de las madres de lo preſente, cui- bonis viros animū, da de lo venidero, ſe olida ſu diligencia, poue en rega- & illos fortius amat lallos, diuertillos co todo genero de gustoſ, apartádoles & operibus, & doilo- de los peſares, como de la muerte, ya parece la tiene en- ribus ac dannis ex- tre las manos, ſi ve una lagrima en ſus ojos. Esta es el mu- gitat, vt verum collido (dize Seneca) y efto Dioſ, que con ſus fieruos a gant robur.

quiētiernamente ama con mas feruiente zelo que de pa- dre, ſe aviene al modo que ellos, quiere ſacarlos fuertes, y exercitados en virtudes, y que aneheſen ſolo a poſteer bienes de importancia, ſijos en la patria eterna. Y para esto lo ſpone en medio de la miseria y pobreza, rodeados y Aristotel.lib. 6, an de emulos y aflicciones, para que ſufrierman dellos con pa mal. cap. 1. ciencia, merezcan nombre de tuyos, ſi bien ſolo atribui- & S. Ambroſ. lib. 5, ran a cruelidad, los que ſe la impuran. Al Aguilu y ſegun exam. cap. 38. Aristoteles, por hechar los hijuelos del nido en eſtando a Seneca de Proutid, algo crecidos, a quien deſtiende ſan Ambroſio q, no lo cap. 2. Spectat Dij haze, ſino porq ſean diligentes, q empeçando teprano a magnos viros collutat despegar las alas aprendan a remontarſe por effos cielos, tes cum aliqua cala- Para ello ſe afoman los padres a los nidos, ſiendo para mitate nobis intendit cellos el cebo mas gustoſo el verlos cayendo, y leuaſado, voluptatis eſt, ſi ad or- empezar a remar por el aire, abriendo co las pequeñuelas constanti an- las alas ſenda, aunq̄ congojadaſe para empezar ſu cur mi irruente feran- fo. Aguilu es nuestro Dioſ, y haze lo que el a cou los q venabulo excipit, ſe mas tiernamente ama, y quando los ve trabajando co la leonis incurſum in- pobreza, enfermedad, perſecuciones y injurias, entóces rritus pertulerit, tam- eſta goſtoſíſimo mirandolos. No ay para Dioſ (dize Se- to que ſpectaculum eſt neca a) feſti mas agradable q ver al Iuſto luchando co gratius quanto id ho- las calamidades y trabajos, a noſtos grandemēto nos nefis ſificit, non vi- recres, ver a un gallardo mancebo hazer ſuertes a vn animal feroz, y juglar del venabulo co destreza, y tanto no- beat in terris Deus ſi diuerte quanto es mayor ſu despego. Eſto le ſucede a conuertere animū ve Dioſ (dize Seneca) y no ſe q aya para el fiesta q mas lit quam, vt ſpectet le lleue los ojos, que ver a un varon perfeccio acolado de catonim iam partib, trabajos hecho dueño dellos, con ferenidad constante, non ſemel fracti ſi- rasga los cielos, y baiſa tan ſin reparar en ſu grandeza, q tē nibilominus inter llevado b del gusto el mismo ſe pone entre los brazos de ruinas publicas ere- Iacob, en ocasion q el miedo de la furia de ſu hermano, Eum. le tenia despojado de muger y hijos, trabajado eftaua co b Genef. c. 32. v. 23. confiancia, y tan valeroſo q por eſto ſe le acerca Dioſ ta Traductio ſque omnito y aun pide q le eſtuele. Que ſi vn justo trabajado no bus, qua ad ſe per- ſueta a Dioſ, no parece tiene ſu Mageſtad aliento para nebat manſit ſolus, euadirſe de entre ſus brazos, tan gustoſamente efta en ecce vir lucabatur ellos, tan entretenido entre aſigidos, que recreando cum ea, infinito, con ſu viſta con soberana prouidencia les eſca. c Genef. c. 32. Dixit ſea los bienes, franquea trabajos, y perſecuciones. Aora que ad eum dimitte conozco la cauſa de permitir Dioſ N. S. la cautiuia, me. y opre-

y opresion de la santa ciudad de Ierusalen, querida por mil ticos, y escogida con su mano acuerdo para testigo fiel de sus misericordias, honrada con lo masrecioso de todas sus preseas, patria de su Madre, y sepulcro que fue de entrambos, cuyas puertas dice el Profeta d Rey, le son mas gratas a sus ojos, que lo restante de la tierra. Pues por ser la primera en el amor, y la que particulariza en llamarla suya, y escoge por teatro de tantos misterios. Vista la de la librea de los tuyos, hinchela aun de mui atras de trabajos, cercos, persecuciones, y ruinas; y al presente la pone grillos, y esposas, y hecha esclava se goza de tenella, y mas particularmente se asoma desde los Cielos a vella. Quando tenia dentro a e Iacob, y Eviditq; insomnis sca reuan f; entonces era solo por verlos, aora por verla a lam fstantem, & Do- ella, y juntamente aquellas sagradas comunidades de minū enixum scale.

Religiosos de san Francisco, que estan en aquellos Cōff Ato. Apolto. c.7. uentos cautivandose voluntariamente por gloriosamen Vedit gloriām Dei, te acompañalla. Asoma tambien para dar a entender & Iesum fstantem. quan presto esta a acudir a ellos, y a ella: como dice sang Gregor. homi. 29. Gregorio Magno, hablado de aquel estar en pie Christ in Marcum. Quid est, to Señor nuestro, a vista del martirio de Estuan, haze quod hoc Marcum corijo con lo que dice san Marcos de que está sentado a sedentem Stephanus la diestra del Padre. Mas aquello dice el Santo de estar vero fstantem se vide sentado es, porque está exercitado oficio de juez, y aqui re testatur, sed scitis mirando a Esteuan de un fidelissimo amigo, que para ayu frates: quia sedere dar a quien padece por defender su causa, se leuenta de iudicantis effarevi su trono, y en pie se pone manifestando, le esta ayudan ro pugnantis, vel ad do, que no pareciera bien Esteuan sufriendo muerte por Christo, y Christo sentado a la diestra del Padre: para esto se asoma entonces, y aora para ayudar a los que valeronmente padecen por conservar con decencia aque- llos sanctissimos lugares. Y para oir los clamores de sus h Psalm. 23. vers. 7. fieles quiso que a vista de aquella santa Ciudad b no hu- Atollite portas Prin uiesse puertas en el Cielo, mandandolas quitar quando cipes vestras, & ele- entró en el. Tanto como esto les ama, y por amarlos uamini porta aeterna les aslige, y si permite que ellos y ella, padezcan cauti- less, & introibit Rex vida y miseria, es por honrarse tanto de tenellos a en- trambos por tuyos, que es el trofeo de su grandeza asf- gír mas a quien mas ama, con realce soberano de su pro- uidentia.

C A P I T V L O II.

Del assiento de la santa ciudad de Ierusalē, Corte de Iesu Christo, y que lo ha de ser tambien del Antechristo.

L A ilustre, y mas santa Ciudad del mundo Ierusalē, a clarissima, escogida para descanso, y parti- a Psalm. 131. v. 13. colar morada del que el orbe entero le es estre- Quoniam elegit Do- chia heredad suya, gloriósamente dichosa en poseer pre- minus Sion elegit eā ciosissimos tesoros de santidad, y ser recamara de lo mas in habitationem sibi- tico de sus grandes, con cuya sangre ungida, y pies san- tificada, singularmente campea vfanā, por ser en felici- cidades sola, en tauores vnicā, en fundamentos excelen- te, en principios santa, en trofeos rica, en hijos sancti- simos fecunda, en todo grande, y de tan encumbreada hermosura, que se realza sobre todas las habitadas de mortales. Encerrando en si mas obras de preciosa estima que todo el circuito del orbe, donde lucidamente resplá- dece como Sol entre Estrellas, despidiendo de si tan re- fulgentes rayos: que no ay lugar remoto que con su clari- dad no se bañe de su lucimiento, no se vista de su santi- dad, y horas no participe, y que con sus maravillas no se adorne. Siédo en el jardin de la Iglesia Cipres encum- brado, y de tan soberana altura, que en su cotejo son las demás matorrallos cortos, regado tan copiosamente con sangre del mismo Dios, y de innumerables Martires, con lagrimas de María sanctissima, y de Apostolicas mu- geres. Esta es la viña tan abundante en fruto que dio el razimo, que estrujado en el arbol de la Cruz, dio licor suave que produce Virgines, y conforta la Iglesia, heredad fertil de trigo, donde se cogio aquella espiga q; qui- so ser tan inefable, y dulcissimamente sustentar la Igle- sia. Casa de paz donde la de entre el hombre y Dios, fir- mente confederada, durara eternamente. Colegio sa- grado de los Apostoles, morada y patria de Virgines, pues nacio en ella la Madre de la virginidad, y su hijo adopti-

adoptivo san Iuan Evangelista : y allí fue formado nuestro Padre Barcepha, tro padre Adan, si damos credito a Moses Barcesa. Al fin lib. de Paradiso cap. 10. tar conflagrado a Dios donde el Cordero sin mancilla se 28. in Bliblioteca sacrificó al Padre, por todo el linage humano, en el misericordia. Partum p. 1. to. 10. mo puesto donde Abel por defender su prouidencia. El fol. 426. in noua edit. ta es el talamo de la Esposa, el teatro donde el que le efec-
tione. Igitur quidam cogió por tal, padeciendo por la general Redención obró
nitant ex Ierusalem los mas altos misterios, que puede ponderar el entendimien-
to humano, que asombró a los Angeles, admiró los
se in Paradisum, nā Cielos, donde no ay cosa que no esté publicando prodigios, acclamando misericordias. Que sitio donde huuo ar-
cūdū obi. & mor-
bol, que en fruto y hojas, lleuo infinitas, no es mucho to-
zum etiam obierit.
do el se haga lenguas para manifestallas: los edificios lle-
c Oſeq ca. 12. v. 14. nosde santidad y misterios, pues en vno se celebró aquel
Omnes ero mortua. mui alto, que ser criatura concebida sin culpa, quando
d Plal. 73. v. 12. De se vio en el mundo. En otro se decreto vna sentencia (si autem Rex noster an bien bajó el decreto de arriba) que muera Christo, due-
te secula, operatus no de la vida, y viua el hóbore autor de la muerte, calles,
et salutem in medio plazas, valles, campos, montes, vertiendo fauores, y
terre.
e Andricom. Delph. muerte, y siendo muerte della el dueño de la vida, defen-
tante terre sancte abri la mas hueva que fue dar carta dehorro, escrita, y
confessando liberalidades. Pues en vno luchando con la
açotes, empinó el cerro, y manifestó su principado. To-
daico lib. 3. cap. 3. da ella se estál levantando con el nombre de querida, sié-
Hierony. Mengo en do figura de aquella sumamente amada Ierusalen, cele-
exorcism. 2. fol. 81. tisla patria nuestra. Esta la simboliza en la tierra, a esta
Yepes en su viage de confiesa el orbe por milagro a del mundo, por su coro-
la tierra Santa, cap. nay Reina, pues por serlo el poderoso Dios, que la ef-
4. fol. 20. cogió desde sus fundamentos, la planto en el mundo, y
Medina en los miste- centro de la redondez de la tierra, y en el corazon de Pa-
de la tier. S. fol. 160. festina. Este es su asiento como dixo d David, hablando
D. Bernar. homil. 4. de Christo Señor nuestro, que es antes de los siglos, obró
sup. Missus est. la salud en medio de la tierra. Así lo prueban Andrico-
F. Iuan de la Fuente mio e Delfo, san Ambrosio, Isofio, frai Gerónimo Men-
lib. 4. cap. 18. in fine go, Rodrigo de Yepes, Medina, y san Bernardo, y fray
fol. 317. Iuan de la Fuente. A esto aludio el llamarla el Profeta.

Sofonias f Pila : porque es como la vasa, y fundamen- f Sophonix 11;
to de la tierra. Esta fundada en un alto monte, y g Da- g Psalm. 86. Funda-
uid alabando sus cimientos dice que son sobre montes menta eius in monte;
Santos. Esta cercada de hermosísimos collados, en su bus Sanctis. O i
circuito tiene montes y valles, y por ser su asiento en alto, eriende la vista hasta los montes Tracones, y Ge-
liad, que están en el monte Libano, y hasta el lago Af-
faltites, y grande parte del Arabia, y a la parte del Ocidente, à Zoto, y Iope. Estuu fuertemente cercada, y por todas partes muy fortalecida, siendo singular en grandeza, y mas por la eminencia de su asiento en lo que demedia la tierra: porque como la escogió el poderoso
Dios Christo Señor nuestro, para filla de su Reino, la pone en la parte mas principal del, para que sus vasallos con mas comodidad acudan a fuer de Principe soberano, que allí mora acompañado de grandes, rodeado de criados, y asistido de consejeros, donde es el parage mas comodo para los de su Reino. Nadie se le atreva a nuestro Dios en amo de los suyos, cuida tan diligente mente del bien de todos ellos, que si Reina predica, vive, enseña y muere, es en la ciudad (por justas causas) Santa de Ierusalen ilustre, para que en todas partes con mas facilidad campese su misericordia, llegue noticia de su doctrina. Y para esto con singularissimo acuerdo abre sendas para el mundo entero, y haze a esta santa Ciudad como puerto, y entrada de todos los mares, por donde se pueda navegar a lo restante del. Y así los Occidentales Españoles Africanos, con las na-
ciones que ay (como dice b Yepes) en la costa de la mis- h Yepes en el viage
ma region, hasta Egipto, los Franceses, Italianos, Grie de la tierra Santa, c. gos, con los pueblos de la menor Asia, tienen el camino 9. g. 1. fol. 39.
muy claro y facil alla, que es nuestro mar Mediterraneo, que comenzando en el estrecho de Gibraltar, se acabá en la costa de Judea. Y porque Ingleses, Escoceses, Irlandeses, y Alemanes, no se escuaffen por lo apartado de sus Regiones, y falta de mar que alla les guiese, les abre entrada, y puerto por Venecia, que es el mar Adriatico, por donde los moradores destas partes se ponen en la santa Ciudad sin ningun rodeo, como lo hazé los habitadores Setentrionales, que moran en las dos Sarmat-

Sarmacias Europea, y Asiatica, hasta las Regiones que estan debaxo del polo Antartico, q; a nosotros son Antipodas, y debaxo del mar Elado, de quien trata el Ar^t Olao Magno en la descripción de la tie-
ra Santa de Palesti-
na. mar de la Tana, y por el Ponto Eugino, y mar de S. For-
ge (que es el que baña la costa de Conflatinopla y Tra-
cia) bienen a esta santa Ciudad. Tienen tambien camino abierto los de la Arabia Felix, y los Etiopes, y muchas gentes vassallos de aquel gran Principe, q; comunmente llama el vulgo Preste Iuan, por el mar Bermejo, por el qual oy dia nauegan, y peregrinan halla los Abisinos Etiopes. Por el mismo hallan facil entrada los mas remotos Indios Orientales, que viuen hasta las ultimas Provincias de los Chinos, y a los Tattaros sus vezinos, que habitan en las Regiones de Catayo, Cambalu, y Bargu, posteriores de la tierra, para que nauegando por el ancho mar, que llamamos del Sur, tengan facil entrada por el mar Rojo, ó por el seno Persico, en el qual desembarcado pueden venir sin caminar mucha tierra, todas las Provincias que está mas dentro de la Asia, como son las Armenia, y Cittas superiores, Batrianos, Sogdianos, y fe-
mejantes.

Se aya patente en
traida en la que se escogio para Corte del soberano Rey
de paz Christo Iesus, y auiendose de leuantar en ella pe-
don en su nombre, publicar su ley, tener halli su Curia, y
despacho, conuenia fuese en parte comoda, para todo
lo restante de sus vassallos, aquienes llegue el sonido de
1 Psalm. 18. vers. 5. su voz, hasta los mas remotos fines de la tierra. Fran-
*In omnē terram exi-
cit somnis eorum, et
in fines orbis terra-
verba eorum.*
cia esta su entrada con singular providencia, que si en la
celestia Jerusalen està patente por auer mandado ar-
rancar las puertas m su Rey Christo, quando triunfante
glorioso entrò en ella. Eso significa aquella palabra *as-
tolite*, quirar arrancando, abierta esta para confuelo
nuestro la celestia Jerusalen, patria nuestra, y tambien
la terrena, significando q en morada de Dios no se cierra
la puerta a nadie. Muere en ella Christo Señor nuestro,
para que sea mas publica su muerte, mas conocida su in-
juria, mas patente su misericordia, hatayendo con ella

a todos quando leuantado en aquel precioso trono de la Cruz, ostentando llagas, y sufriendo dolorissimas co-
gojas, dio pregón publico para que todos los trabajados no acudiesen que el los consolaria. O que felicidad tam poco conocida, que este Dios braços abiertos para confundio nuestro, y que no desfleamos pa decer por tener
ocasion de llegar a que nos refrigerere, corta estima de o-
casion tan dichosa, y olvido grande de fauor mejor a to-
tanto, que le quita la vida. A esto atribuyo aquello ba-
da la cabeza, entregar el espíritu, no le rinden los ago-
tes, clausos, Cruz, blasfemias, injurias, y lo que mas le
consume es ver que o se leuanta de la tierra, poniendo q
se en el aire, para harraet a todos, y que p lungan hasta sus discípulos. Por esto clama al padre, de ver si en
suelo, que muriendo por el linage humano, quisiera que
todo el se apronechará de su muerte, y faltandole esto
le ocupa una tristeza tā profunda, que en señal della ba-
ja la q cabeca, entrega misteriosamente la vida, a vista s De Bnac ay 4. luga
de todas las naciones, a donde se publique quanto le
ocasiona nuestro olvido, y para que a todos conste de su
venida y grandeza. Por esto escoge a la ciudad santa de
Ierusalen, por villa de su Reino, y entonces Metropoli
ta de su Iglesia, templo donde bajo el Espiritusanto, y san
ctuario de su gloria.

Aqui puse el uso de infernal emulacion y diabolica Pablo, ad Hebre. i. 14. q. 4. et al. 3.
embidia, por asimilarse a nuestro Altissimo, a quien las t De Elias ay tres lu
Profecias publican eterno, queriendo aplicarlas a si el ganes. Vno en Mal-
maluado Antechristo, asenrará la filla (dize Blas r de chias ca. 4. Etce ego
Viegas) de su tiranico y mal gobernado imperio, acre- mittam vobis Elias
ditando lo falso del, con lo singularissimo della, y para Prophetem antequa
allí como en coraçon del mundo verter su ponçoña, y veniat dies Domini.
con mas facilidad estendella, por lo restante de la tict. El a. es del Eclesiasti-
ra, pretendido tambien con su presencia escurecer los co. e. 4.8. donde habla
preciosos trofeos de la Pasion de Christo, que gloriosa doc Elias dize. Qui-
mente la ilustran. Y entonces se honrara nuevamente *in scriptis*, vt in ins-
con la sangre que han de verter innumerables fieles, co- cys temporum linire
ronados de preciosas laureolas, y sobre todos tres lum iratitudiam Domini.
breras resplandecientes de la Iglesia Enoc s, Elias t, y E' 3. es de S. Mateo
fan c. 17. dodecabalando
Cbrislo de Elias dixo, Elias quidem venturus est primum, & restituet omnia.

v S. Hypol. m. orat. san Iuan. De los dos primeros consta de muchos lugāde conf. seculi. S. Am res de la Escritura, y del tercero de la autoridad de grabo. lib. 7. in Lucā. uissimos Padres, que son san Hipolito y Martir, san S. Iuan, Damasora. Ambroso, san Iuan Damasceno, Simon Metaphraste, Do de Transfiguración roto Obispo de Tiro, Teoflacto, Eutimio, Gorge Tra Simeon Metaphr. in pesuncio, Ambroso Caterino, el Abad Ioaquin, Sabe vita D. Iuan. Dorot. lico, el Cardenal Iuan Dominico, fray Iuan de Pineda, in vita D. Iuan. Theo el Padre Salmeron citando a muchos, Viegas, y Gerophila. in c. vlt. Iuan. nimo Mengo. Y desde allí han de subir sus almas a triū. Euthi. in c. 43. Mat. fat dichosas, y sus cuerpos acompañadas, a vista de los George Trapesú. in moradores suyos (como profetiza san Iuan x en su Apo trat. super. cap. 21. caliphi.) Con sapientissima prouidencia, permitira la Iuan. Ambros. Cate. Magestad de Dios, coloque su infernal silla en sitio tan rin. in c. 2. Genes. Ab preeminente desde donde atalayara la Iglesia, para que bas Ioaquin. sup. ca. a vista della perseguida se execute en el la justissima sé 10. Apocalip. Sabel. tencia, de que le despedazó un rayo, segun san y Geroni lico lib. 1. de dictis. mo, y san x Teodoro, en el monte Oliete, y de que & facias memoria. e. se abra la tierra, y tragarselle vino, a el y a su falso Pre. g. Iuan. Dominicus, cursor, bajando en cuerpo y alma entrambos a los inapud D. Anron. 4. p. fieros, como tienen Suarez, Ribera, y Maluenda. Partit. 13. c. 4. §. 3. Pi. ra consuelo del mundo, que si escoge este sitio el para inneda en la Monarca, jurar a Christo Señor nuestro, oponerselle en todo, y lib. 20. cap. 3. §. 4. ser su mayor contrario, como lo significa su nombre, que Salmier. tom. 10. tra. esto dizen san b Augustin, y Dominico de Soto. Quiere 32. pag. 320. Viegas decir Antechristo, no porque ha de venir antes q Christ. ybi proxime. Hierc. to residencia al linage humano, sino porque ha de fer en Mengo en fuste de todas sus acciones contrario a Christo nuestro Señor. monum exorcism. 2. Y para hallar mas facil entrada para publicar su secta, escoge la ciudad de Ierusalen, que es como puerto a lo restante del mundo, y Christo Señor nuestro, esta misma para que por todo el con mas facilidad se estienda Daniel. Daniel. 2. D. Theodor. orat. fa, pues así la honta la Magestad de Dios con tan singulars trofeos de preciosa estima, y con tan extraño castigo en venganza de su profanacion.

C A P .

sext. 7. Ribera in ca. 19. Apocalipsis. Maluenda de Antechristo, lib. 1. cap. 15. b D. Augustin super epistolam Iuan. tract. 3. Domin. Soto in 4. Sentent. distinct. 46. quæst. 1. art. 1. folio 495.

y motivos de su destrucción.

19

C A P I T U L O III.

De la fundacion, y primer Rey de la Santa Ciudad de Ierusalen.

N O ay cosa mas repugnante al coraçon humano, q habitar en sitio opuesto a los motivos de su natural. No es nouedad originada de lo mal contentadizo de su pecho (dize a el Fis. in 4. Physic. c. 10) sino tan comun a todo genero de animales, que circa principium, son pocos los q gustosamente no se deleitan de morar donde segun su naturaleza les conviene: pogan al Aguil. à otra qualquier que en lo profundo de la tierra, y à pocos lances se entregara à si, para que recibiendo la en sus entrañas la siura de sepulcro, a la que por verse desposeida de la region del Ayre, forzada asisté, y asistiédo muere: parece el Topo si priuado de su escura cueva na pretéden que remontado goze al descubierto de las inclemencias del cielo, como se ocasiona al pez la muer te, si priuado del agua le ponen en lo sequio de la tierra. Aueis echo al hóbre (dize el Profeta b Habacuc a Dios) b Habacuc. cap. 1. v. 2 de propriedades de peces, que si estos sin el agua mueren 3. & 14. Ibi Et facies aquil fuera de su natural habitació peligrosa condició homines quasi pisces de peces y hóbres, hallo a la Magestad de Dios, q tanto maris. se recrea de habitar en morada, ajustada à lo puro de su natural, que no admite la que David c con ser valido, y c Paralipom. 1. cap. hecho segú su coraçon le queria labrar, por tener las ma 28. vers. 3. Non adiñ nos machadas con la sangre de Vrias d, y las q auian de cabis domum nominis trabajar en poner los cimietos del Téplo, habitació de meo, cò quòd sis vir su gloria, quiere fean muy purificadas y limpias. Y para vellator, c sangui, esto premiene e varò q desempieñe su deseño, y satisfaga nemfaderis. su gusto q le tiene grande en escoger con tiépo no solo d Capit. 1. de conse- el sitio, si no todo lo tocante a dónde hazer asiento, q no ay crat. dist. 1. diligécia q escuse, ni particularidad q no preuenga. Ha e 2. Reg. cap. 7. v. 13 de habitar mas particularmente en Ierusalen, q en todo el orbe entero, honralia con su presencia, fantiscailla con sus plantas, illustrala con su predicació y milagros, engrandecella co su muerte, y leuantailla al sumo grado de estimació, haziédola depositaria desu cuerpo, testigo

B

de

de su resurrección trono, y teatro de sus glorias, sancta
f Joseph, de bello Iu río de su Espíritu, morada de su Madre, casa de refugio
daic.lib.7.c.8.& li. de sus Apóstoles, y plaza de armas de su Iglesia. Y para
3.c.2. & Antiquita, los primeros fundamentos que se han de poner en ella el
lib.2.cap.3. año de la creación, y principio del mundo, de dos mil y
Andrichom. Delpho veinte y tres, según Iosefo y Andricomio De fo, elige
in theat. in descript. à Melquifedec yaron justo y santo, de nacion Cananeo,
Ierusalem in princi. como con san Irineo, Eusebio Cesariense, Eusebio, san
fol. 148. Apolinario, y de Eutasio primer Arzobispo de Antioquia,
g D. Hieron. episto. prueba san Gerónimo. Lo mismo tienen an b Dionisio
126.ad Euagrius. Areopagita, san Epifanio, san Teodoro, el Abulense,
h Diony. Areopagi. Suidas, Filion Iudío, Iosefo, Rúbera, Yepes, Pereiro, Vi-
lli. de celesti Hierar. Hlalpano, Delrio, Saliano, y Genebrardo, defendiendo
cap. 9. S. Epiphan, no ser Sem el hijo de Noe, decimovisabuelo de Abraham,
epist.ad Philadelph. cōtra Oleastro, Ruperto Abad, Engauino, Hugo y Mo-
sol. 117. & 119. Ye lina el Cartujano, por ser la primera la comun, seguida
pes en el viage de la por todos los Padres de la Iglesia, que à Me quifedec
tierra santa, cap. 4. le dan por ascendiente à Sido, hijo del Rey de Libia, Pe-
fol. 21. Genebra, in reira, y Andricomio, y por padre à Heracha, y madre
initio tertia etatis Astoroth, o Asteria, que dice Suidas, san Epifanio, y Sa-
cū ceteris alij eos liano, ser lo mismo fu dignidad grandissima. Pues de x-
referens Salianos en do aparte el ser Rey era Sacerdote, como consta del Ge-
los annal. veteris test. nes 1, donde se dice que salio a recibir Abraham, que
stamenti, anno mun. venia vitorioso, y que ofrecio pan y vino, con que vino à
di de 2118. ante ad. ser figura de nuestro dueño Christo, no solo en lo grande
vētum Christi 1939. deste misterio, sino en que entrabmos reinasien en vna
n. 22. vque ad 30. misma Ciudad entrando aquel primero a preuenir lugar
i Hugo de offic. qua. à Dios, exerciendo à vna oficio de Rey, y Sacerdote: fue
tuor prælatos in ar- virgen por todo el resto de su vida, como resieren Salia-
bore status humani no m y Tornelio: porque Ciudad que avia de ser patria
generis, in medio. de María santissima, Reyna de la Virginidad, y Virgi-
Molina Cartuña. en nes. Era muy conueniente lo fuese su fundador, para que
la instrucion de Sa- entre lo fondo de sus cimientos tuviesse la castidad mez-
cerdotes cap. 4. clada. El primer nombre que la dio fu Salem, que quiere
1 Genes. c. 14. v. 18. re decir Ciudad Pacifica, y intitulose Rey della, privi-
At vero Melchis edec niendotitulo al soberano Rey Christo Iesus, que por po-
Res Salem profieren ner paz entre el hombre y Dios, vino al mundo, y con-
panem, & vinū erat forme à su condicion, y ministerio es bien se le de el
enim Sacerdos Dei titulo de Rey de Paz, y que habite en ciudad que sus prin-
cipios
m Salianus vbi supra. Tornel. cum Pereira, ann. 2118. fol. 292.

cipios, nombre y fundador, este publicando amistad, y
virtiendo paces. Reino con suma rectitud, y santidad,
ciento y treces años, segun Suidas, Pereiro, y Saliano, y
el que la ilustró viviendo, la enriquecio muriendo, ha-
ziendola poseedora de sus cenizas.

Llamasse tambien Leza, que quiere decir al médico,
ó nuez, y despues Betel n, nombre impuesto por el Pa- n Genes. cap. 28. Ap-
triarcha Iacob, quando en el monte Oliuete, en el mismo pellauit nomen urbis
sitio donde Iesu Cristo nuestro Redemptor subio a los Bethel, que prius Las
Ciegos, y despues su Madre sanctissima, vio en sueños a- za vocabatur.
quella misteriosa escala, y à Dios en el remate della. Si-
go en esto à la Glosa, al ordinario de la tierra santa, y à
Nicolao de Lira, que expresalemente tienen fve en elta o Nico. de Lira in c.
santa ciudad de Ierusalen, donde se le aparecio Dios a z8. Genes.
Iacob: como lo prueva p Pineda contra el Abulense. Y p Pineda en la Mo-
confirmasse conciencia, por ser comun tradicion en- narquia Eclesiastica
tre los Christianos de aquella santa tierra, y añaden que lib. 2. fol. 93.
aquella piedra en que nuestro Redenper puso los pies, Abulensi. q. 27. in cap.
quando subio a los Ciegos, dexandolos maravillofamen 12. Genes. & q. 5. in
te señalados, que es la misma (assi lo tiene q Medina) cap. 55.
sobre que durmio el Patriarca Iacob, quando vio la esca q Medina de losmis-
la, y que la vngio con olio: la qual como el sagrado tex- terios de la tierra sa-
to da à entender, de muchas piedras se hizo vna. ta estacion 13. folio
El segundo fundamento es, que apareciendosele el 185.
Señor à este mismo, junto a la ciudad de r Siquen, no le- r Genes. c. 25. v. 6.
jos de Nazareth, quando se partio de con su suegro La-
ban, para boluer en casa de su padre Isaac le dixo, se fue-
se à Betel, donde primero se le auia aparecido quando
iua huyendo de su hermano (que es gran disencion huir
de ellos quando su soberbia, y locura los haze insufribles)
y llegando à Laza en tierra de Canaan, que es Betel adó
de le mandó el Señor habitasse se le murió Debora, ama
de leche de Rebeca; y la enterraron a la falda de Betel,
al pie de vna encina, y pusieron por nombre aquel lugar
la encina del llanto. Consta estar el sepulcro de Debora
a la bajada de esta santa Ciudad, con que se conuence co-
nocidamente, y mas por las particularidades q coligira
el que con atencion leyere aquel capitulo veinte y cin-
co del Genes, y lo que el mismo Patriarca Iacob di- s Genes. cap. 48.

¶ Mich. ca. 4. vers. 6.
& Rupertus ibi.

v. Viegas in cap. 1. Apocalyp. committ.
1. sect. 4. n. 2 fo. 18.
x D.Gregor. lib. 19.
Moral. cap. 21. sap.
illa verba Iob. cap.
29. oracula fuit cę-
co, pes claudio:

xo al tiempo de la muerte, que por las señas que allí pone se manifiesta mas lo cierto de esta opinion. El tener por muchos siglos, y en el tiempo que la poseían los Filisteos esculpida en una piedra la efigie del Patriarca Jacob, luchado con el Angel encima de la puerta principal de la santa ciudad de Ierusalen, puesta allí por Abimelec: como afirman Nicolao de Lira, così autoridad de Rabi Salomon en el capitulo 27 y 32 del Genesis, y Iaime Prades de la oracion de las Imagines, libro primero, capitulo tercero, folio veinte y uno. Bien podiamos decir tuuo mira a esto el Profeta a Miqueas, quando a Ierusalen la llamò la Ciudad coxa, que es lo mismo que la Ciudad del coxo, como dan a entender Ruperto Abad v. y Viegas, moralizandolo a otro proposito, y concluyen que dalla este titulo es tomando la metafora de Jacob, a quien el Angel hirio en aquella parte del muslo con que coxeo. Lo qual san Gregorio x acomoda galanamente al Judaismo. En esta ocasion la puso por nombre el Patriarca Jacob Betel, que quiere dezir puerta del Cielo. Pues no solo se vereficò el serlo en Christo Señor nuestro, y su Madre santissima, que desde la entraron en el cielo, si no en tantos ilustrisimos Martires, y Confesores, que siendo escala para ellos, han juntamente puerta, y lo será para infinitos que por medio de acompañalla en su cautiuiedad, han de entrar en la gloria, y muchos por las limosnas, y caridad que han de usar con ella gran felicidad, que la santa ciudad de Ierusalen, sea puerta del cielo, y que siendolo esté necesitada del socorro, y limosnas de los fieles, para que acudiendola con ellas tengamos por nuestras las puertas de la Ierusalen Celeste, a quien simboliza esta en la tierra.

CAP.

y motivos de su destruyciōn.

21

CAPITVLO III.

De otros nombres, y poseedores, que ha tenido la Santa Ciudad, y de la estima que deuen hacer del estado religioso las Republicas.

DESPUES de la muerte del santo, y valeroso Rey Melquisedec, la entraron a los lebuseos, a Iudic. c. 19. v. 20, 21 de los reyes de lebueo, hijo de Canaan, de dōde lano llamarose Lebuseum, por todo el tiempo q. la ocuparon, que fueron segun b Iosefo, y Christiano a Delfo, b Joseph, antiquitas, ochocientos y veinte y quatro años, adornadola de granadas edificios, de fuertes y gruesos muros, y de todo generoso. Andricho. Delpho negro de instrumentos belicos, tan llena estaua de municiones, y tan seguramente confiados los de dentro, q. quando la acometio d Daud, co poderoso exercito, para ostentar la lozanía de sus animos, poca estima de sus enemigos, y resistencia sin costa, co q. desalentallos pusieron en cima de los muros grā multitud de ciegos, tullidos, ab eis non ingrediemancos, y coxos, despoblado la ciudad dellos, para que vista de Daud declarassen su menorrecio, y valentia, cacos, & claudos. y embiaõ embajada q. en derribado aquellos le seria paciente la entrada, y podria cantar la vitoria, q. es muy dificil de conseguir en ciudad q. sus murallas capitaneas, y ministros son pobres affligidos, y lisados, coyas armas no siendo mas q. lagrimas, y oraciones, son tan fuertes q. no ay exercito q. no vēcan, ni enemigos q. en su presencia no se acordare. Moriuo dā los lebuseos con accion tan valerosa para rebatiryna razó de estado, q. juzgapor inutil la multitud de pobres religiosos en las Republicas, por temellos polos coxos, ciegos, y mancosdellas, sin prouecho a todo, y mas para ayudalla en sus acosados aprietos pues mas pelean con media ora de oracion en el coro, y mas fuerte rebaten co sus clamores hechos a Dios, a los contrarios, q. un exercito preuenido de municiones, Ara levarianto los Atenieses (refiere a Estacio) dōde acudieren los necessitados, y donde no entrauan siuo pobres sin baidalib. 22 e Estaci en su The-

f Ioan. Gerson tract. 6. sup. Magnific. Nicol. de Lyra in c. 17. vers. 23. Actuum Apostolor.

g Actuum Apostolo. cap. 17. vers. 23.

h Aul. Gel. lib. 2. cap. 28.

i Estrabon. lib. 3.

l Diog. Laerc. in vita Epimenidis Philosophi.

m Actuum Apostolo. cap. 17. vers. 23.

llevar otra cosa à sacrifi ar , que lagrimas , clamores y gemidos , y quando la Republica le vio en algun aprieto acudian a ellos , para que pidiesen ayuda , cuya oracion era tan acepta , que no se les negaua cosa , ni auia en el altar simulacro , ni effigie alguna , ni de oro , ni de otro metal , por lo qual le llamavan Dios Ignoto . Juan f. Gerson , y Nicolao de Lira , quieren sea este el Dios Ignoto , que hallo san Pablo en Atenas , de que se haze mencion en los Actos gde los Apostoles , y vengo con mucho gusto en ello , por apartarme dela opinion de algunos , q dizen auerse levantado aquella ara , dedicada al Dios Ignoto , el mismo dia que Christo murió : porque los Areñenes atemorizados con las densas tinieblas , y Eclipse del Sol , en la Pasion de Christo : conociendo no era causa natural , sino que parecia el Autor de la vida , levataron aquel altar a quien por no conocer llamaró Dios Ignoto . Mas si consultamos los Antiguos , hallaremos mas atrasada causa desta denominacion , Aulo b Gelio refiere que los Romanos sacrificauan , quando temblaua la tierra , ó auia otro prodigo tremendo al Dios Ignotos , por no saber qual de sus Dioses , ó Diosas lo causauan . Y en Espania cuenta i Estrabon , que sacrificauan de noche cada Luna llena al Dio no conocido , con canticos , y regozijos . Y Diogenes / Laercio dice a este proposito que auiendo una gran pestilencia en Atenas , consultaron al Dio Apolo sobre el remedio , el qual respondio , que purificassen la Ciudad , y los campos con sacrificios , y como no les declarase el modo , ni ceremonia q auia de auer en ello , consultaron a Epimenides Filosofo , el qual mandò soltar copia de animales , y que los Sacerdotes fuesen tras ellos , y donde quiera q parassen alli los sacrificassen al Dio no conocido , para que les fuese propicio , y en aquel mismo puesto levantarón despues altares , con titulo del Dio Ignoto , a quien despues no animales , sino lagrimas sacrificauan . Lo qual quiso san Pablo admirablemente accomodarlo a nuestro Dio , q es el q se honra singularmente con estas ofredas , que le son tan gratas ; que negocian mas con el los q se las prefentan por una Republica , que toda ella con sus fortificaciones y soldados .

Deseſ-

Desestimada estaua del Emperador Marco o Aurelio Deseſagrada Legion , la inmortal Legion Militana , despues le vio gloria qon haza mencio la del mundo , y lustre de la Iglesia (a quien sumamente vei Glorio in l. deserto negro por auer sido toda ella de Martires de Christo , juntuſt, de re militari tamente con su Capitan General san Mauricio , mi especial patron y abogado) quando en la peligrosa guerra q tuvo contra los Marcomanos , y con otras muchas naciones Ultramontanas , viendose con su exercito Roma no , en conocido peligro de la vida , por auerse entrado sin aduertir entre vnas estrechas montañas altissimas , cercados de Tudescos , y faltos de agua , con que damaños de la sed , ó de los enemigos era forçoſo dexar la vida . Audito aquella inuencible Legion auisado de vn soldado , a que les libraran de aquelpriero , postratose p Enseſib. lib. 5. de los todos los de ella por los suelos , y con oracion humilde hist. Ecclesiastic. c. 5. consiguieron milagrosamente a pie quedo , lo q dos mil Osorio lib. 2. c. 1. exercitos no pudieran , que fue embiar Dioſ a ellos , y al Marsi Ficino lib. de exercito por quien rendidos gemian , vna copiosa agua Christiana Religione con que se refrescaron , y remediaron su necesidad , y al cap. 35. de los contrarios saetas de relampagos , y rayos tan pro Franciscus Renito , digiosos , que les abrasauan , y deshazian ; y si caia algu lib. 4 cap. 37. no en el exercito Romano , se apagan a luego , y si los ene Iuan Sifilino en la vi migos con las ansias de la muerte si entraua en los rea da de Mario Antoniiles del pueblo Romano , para rebolverse en las balsas q Iuan Zanara tom. 2. hacia la lluvia , aquello que buſcavaun para refrigerio , de sus anales conuertia en mayor tormento y pena . Como refieren Metafraste en la via Eusebio p. Osorio , Marsilio Ficino , Francisco Renito , da de S. Policarpio . Iuan Sifilino , Iuan Zanara , el Metafraste , y Fernando Fernández de Sotoma de Sotomayor . Dion q Casio atribuye esto a la malicia , y en la histoi de la arte de vn encantador Egipcio , y Iulio a Capitolino a Legion c 2. fol. 17. la oracion del Emperador . Entrambos yerran como lo q Dio Casio en su hi prueuan b Tertuliano , y Sofilino . Demanera que lo que storía . no pudo vn Emperador esforzado y prudente , vn exer- a Iul. Capitol. en la cito valen tissimo aun en ocasion que el defender la vida vida de Marc. Aurel. auia de alentales a que intentassen conseguir la victoria . b Tertu. Apolo. c. 5. ria , alcançò gemidos de Catolicos pobres , y menospre- Sofilin. vbi proxime ciados , que pueden mas con su oracion , que exercitos c Do tibi partem v enteros . Poderoso era el de los Amorreos , que cargo na extrafratrestuos sobre el Patriarca Jacob , para quitarle el campo en q quantul de manu A despues mejoró a su hijo Joseph , y el dice que le quito morrai in gladio ,

La fuerça de braço. Y los Expositores para cōcordar esto con lo q se dice en otro lugar , de q lópró esta hēreda Genes. cap. 33. in dad en cien cordecos; añade q primero le ania coprado fine. ibi: *Bruitq; par* en el precio referido, y q preteñido los Amorreos qui tem agri in quafice talle la possessiō de, le fue forçoso defendere con arco, rat tabernacula dñi y espada. La translatiō e Caldaica , en lugar deslo pone *lys Hemor patris Si* con oraciō y gemido, y es q viendo se aflijido que le soberem centum annis. brepusuan los enemigos, oraua y gemia a Dios, q es tā e oratione, & de precatiōne.

FRA Alfonso Fernández en el libro de los milagros del Rosario, dice vna Bula suya, que pone en su libro Fray Alonso f Fernandez , piadisamente creemos que las oraciones , y Ave Marias , que aque- llos religiosos ofrecian á la Virgen sanctissima , q traían entoces en procesion. Eran saetas, y instrumentos belicos, q deshazian la armada de los enemigos, y conocien do este santo Pontifice, el valor grande de las oraciones de vna comunidad, ó Religion de pobres de espiritu, ha ze mas peso de llas para atribuir a elllas la victoria , que á toda la multitud copiosa, q llevaua aquel exercito co mo pondera Iuan y Botero . Esto significó aquella ceremonia de Moisé quando acosados él, y el pueblo de Dios topoderoso , pondera Iuan Botero libr. 9. q Que la oracion sea mas poderosa mente al enemigo, q exerto poderoso , pondera de Moisé que el tuua en oracion , vencian los tuyos, y desvazon de estato. fol. 121. El q. 10. h Exod. c. 17. v. 1. i. q que senaret Mo- ses manus vinebas lulum remisit super rabat Amalek .

mais dice a los tuyos, que no entiendo hemos de padecer naufragio, en tiempo que esta copiosa multitud de Religiosos en España Maitines , y oracion, y esto cierto de su fidelidad amorosa , se acordaran de mis , y monta mas un suspiro suyo para librarme que la borrafa del mar, para sumergirme.

Hago repero en que quando ven sobre si David los Iebuseos , acuden a valerse de los q siempre tienen por coxos, haciendo olvido de ellos en la prosperidad, y acuer dome es lo mismo q de ordinario se haze en el estado religioso, a este cō menosprecio se ultraja mui desembuel tamiente, y entonces se estimá, acudiendo a valerse de ellos, quando cercados de aflicciones, y rodeados de trabajos los oprime, ó la enfermedad, ó la muerte. Núca cō maz y diligēcia, ni con mas accordado juicio sentenciamos (dize i Seneca) como se devia estimar al justo que en la muerte, ó quando sombras della nos cercan, q despidiendo todos los embrazos y pasiones , se empieza a sentir bié del varo religioso, y a desapasionadame te declararalle por santo. Con q cuidado se anda entoces de q nos encienden a Dios , a vesalles el habito, y pedir Ave Ma-

ri, q es lo q dice i Platon, q los trabajos, y ver la muerte al ojo, la aflicciō en casa, subtiligan y adelgazan los ingenios, y gastada la grosez corporal, viene a dar en el blaco de la verdad, y de su conocimiento se produce este efecto. Maravilloso fue el tan repētino de los Egipcios en mandar mas a los Hebreos de lo q antes les pedian lo pri- mero era solo les dexassen salir á ofrecer a su Dios sacri ficios, y entonces lo resisten, y de improviso cōcedéron do blado de lo q antes se les pedia, q era libertad, y las mas preciosas joyas de sus casas. No reparas dice Lira n, q n Nicoal. de Lyra in tienē la mano poderosa de Dios, q los aflige con la muer te de los primogenitos, y esta a vista de sus ojos, y recocentradra en sus entendimientos, adelgaza lo grueso de su proterua repugnancia, y atrae al conocimiento de su virtud, y al amor q les muestra el Diós q les faca de entre ellos. O aficiones y trabajos, de quanta utilidad, y estima sois a este religioso, pues no solo alentais purificando, para que suban a la cumbre de la perfecció do anchelos, sino q aun en cabeza agena acreditas lo punto de lo perfectissimo que profesan.

Segundo reparo es, que los Iebuseos si hechan mano de los pobres tullidos y mácos, espara ponellos por blanco de las saetas del enemigo, y por antepara suya, escoge muy semejante al que de ordinario se haze en las Republicas, que si en la necesidad acuden a los Religiosos, es para abroquellarse con ellos, y q como el broquel sufre los golpes que derechamente avian de dar al dueño: assi ellos llevan la penitencia que avian de hazer estoteros. O que me viene tal trabajo, y q mis culpas me amenazan ruina desastrada, que mis lasciuias me tienen postrado en vna cama, cargado de enfermedad; justissimamente merecida: temo la perdida en el hazienda, y para esto el remedio es, que se disciplinen los Religiosos, que ayunen, y se haga oración en tal y tal comunidad por el buen suceso deste negocio. Desfrente q para curar nuestros haitos elegimos ayunen ellos para aplacar a Dios, por lo desembuelto de nuestros apetitos, los ponemos para que mortificandose, satisfagan a la Magestad de Dios, siendo peores que los Iebuseos. Pues si hazemos excoce de su santidad, no es para reverenciando estimalla, sino anteponiendola, poner defensa a la ira de Dios que amenaza. De aqui infiero quan ajustado viene el mal despacho que suelen tener sus oraciones, no por desaborecer a Dios con quien le ora, sino de los que por medio del estado Religioso, que antes desestimaua le pidie, assi lo dio a entender el oráculo de Apolo. Cuenta Marco q Aurelio en ocasión que Camilo estaua desterrado en Capua, y los Galos poseían a Roma, y Lucio Claudio fue embiado por el Senado a consultalle, y a pedille remedio en tan grande aprieto. Y despues de auer establecido quarenta dias dentro del templo, ofrecio mucho sacrificios, se boluió sin respuesta, y embiendo el Senado de cada templo dos Flamines, que postrados en su presencia le pidiesen misericordia, despues de aquelles hecha el Simulacro vn largo razonamiento, y dado siete consejos para el Senado les dixo: Vosotros los Romanos, despues que os faltan los hombres, venis en busca de los Dioses. Por esta ocasión, ni nosotros queremos dar los buenos consejos, quando los aueis menester, ni responder a los varones perfectos, con quie nos embiamos

q. Marco Aurelio
aureo. Epistola a An-
tigono fol. 171.

a consultar: porque si vos queréis tener propicios para la guerra, es bien agais caso de nosotros y de los, en tiempo de la paz. Que huir de los varones justos y religiosos, en la prosperidad, y en la aduersidad y trabajos, quererse valer de suspenitencias y oraciones, aun al mismo demonio lo parece mal, y los aparta de si con despego. No quiero el Derecho r goze de la inmunitat de la Iglesia, r Cap. immunitatem quién delinque en ella, ni a Dios le apropiechan las oraciones de sus fieruos, a quién delinquiendo contra ellos, cum ibi notatis per entonces búsca quando vē la opresion en sus miembros. Glossam & Panormi y la calamidad a sus puertas, que congojadas piden recupero. Fratres, & Coe-
cado para sus lamparas. Aquellas Virgenes locas de quiē piscopos, cap. Epis-
tolas Christo en su Euangilio, y que se fagan á las res-
ponden las otras, sacudiéndolas de si, y embiándolas á q thener, vt liceat ma-
comprén esse remedio. No lo ignoro dixerá yo si fuera q tri, & auia collat. 8.
ellas, la necesidad me obliga, y lo vrgeste della hazer ini-
tancia por lo apretante de la ocaſion, y en donzelas, y s Match. cap. 25. Id
publicadas por prudentes pensata hallar mas cariñosa
fa respuesta, no sé si la dan mui de enfadadas, han estido
juradas esperando el Espolio, y no han sido para habfallas
vna palabra, ni hazerlas vn comedimiento, y quando se
ven sin azeite, y apretadas de la necesidad, sin mas, ni
mas llegan á valerse en ella, de quien antes no tenian en
estima, pues merecen que como a necias las planten en
la plaza, aquienes lo son tanto, que si buscan al Religioso
y varon justo, es quando la necesidad les opriime. Esto
experimentó Ierusalen, y sus habitadores los Iebuseos,
pues ni fortaleza, ni lagrimas fue de prouecho para ha-
cer resistencia a David entro la gozofamente, escogien-
dola por villa de su Reino, desterrando de su contorno a
los proteruos Iebuseos, redificólo maltratado, adorno-
la con edificios de singular grandeza, diola titulo de ca-
beça de la Provincia de Iudea (dice Eusebio) recobró
su antiguo nombre, y despues se llamo Hierosolima, to-
tus e Euseb. preparat E-
mando lo del Templo q que edificó Salomon: porque el vangel. p. 6.
Griego al Templo llama Hierón. Aunque v. Andricomio v Andricio, in thea-
Delfo, da a entender qie lo q en lengua Hebreia signi teria sancta in des-
fica Salem, en el Griego es Solyma, y que se puede te-
magnificamente, aumentándose en palacios, jardines,
(re)

x Ioseph. lib. 8.de
Antiquit. cap. 2.

y Ioseph. lib. 1. An.
Botero. lib. 2. de la tiana, q; segun el cōputo mas ordinario de los Cosmo-
magnificencia de las grafos, monta legua y media, y cincuenta pasos; porque
ciudades fol. 157. vñ estadio tiene veinte y cinco pasos, y vñ paso cinco
Chriſtianu vbi pro pries, conforme lo q; da a entender vna Glosa del z De-
creto, atinque Blas a Ortiz afirma lo contrario, limitan-
z Glōf. in capite, sic ut dolo a quarto: demanda q; ocho estadios hazé vna milla,
antiquitus 17. q.4. ò vñ cuarto de legua, y treinta y dos estadios vna legua,
a Blas Ortiz en diu- y diez estadios, con q; son quarenta y ocho media legua,
terinario. q.15. q.16. con q; legua y media, y dos q; sobran hasta cincuenta
cincuenta pasos con q; se cierra el numero referido, sin
detenerme en ajustar las opiniones q; ay acerca deſto.
b Iuan Rifich. Cartu- sian. en su Margarita aqui he ſeguido a Iuan Rificho, y a Rodrigo de Yepes
lib. 6. tract. 2. q. se valen de la cuenta mas cierta de los Cosmografos.
Yepes en el viage de Durò con toda grandeza y hermosura, como paraíſo en
la tierra ſanta in fine la tierra, quattrocientos y ſetenta y ſiete años, y de vñ
lib. 86. grado tan eminente, q; no es poſible pôderar por las cul-
pas de ſus habitadores, la entregó la mano poderosa de
Dios a Nabucodonosor, q; la deſtruyó toda, quedando
hecho piodigio de miferias, la que lo auia ſido de rique-
tradit Hebr. in 3. p. 2as. No hallo palabtas ſan e Gerónimo con q; encarecer
ſu ruina, ſino con dezir, que las aues ſe detenian de pa-
ſar, y de hazer aliento en ella. Sesenta y tres años eſtuvo
inhabitada, halta q; bolviendo ſus habitadores de la cau-
tiuidad de Babilonia, la bolvieron a reedificar, levantán-
do palacios, torres, y murallas. Y en tiempo de los Ma-
cabeos ſe adotn tanto con edificios, que en breue ti-
d Joseph. lib. 6. de be po pudo levantar cabeza, recobrando ſu antiguo nom-
Ho Iudaico, cap. 6. bre, y hermosura, ſi bien no con la perfección que antes:
Christiano Delfo v- porque calles y plazas quedaron angostas y eſtechas,
bi proximè. b. v. y por coallia ſin tanta costa con los muros. En este eſtado
a Mexia en ſu Silua ſe gozó ſegun d. Iolejo y Christiano, quinientos y veinti-
de variā lecioneſ, lib. 17. y quattro años, teniendo la en eſtos tiempos, y en los
4. cap. 15. vſquoad de adelante, eſtatos y trañarios ſueltos como ſe pue-
den ver en ſu libro de variā lecion de Pedro e Mexia, y
dexan-

dexando de citar muchos autores, me contéto con uno, que vale por ciento, por ſu gran agudeza, y gallardía de ingenio, el mas celebre Poëta que ha producido nuestra España, honra della, y embidia de las demás naciones, no me parece era neceſſario nombrar es Lope de Vega Lope de Vega Car] Carpio, pues por ſu fama es tan conocido en el mundo, pio, y tan aplaudido de hombres doctos, el libro que fació a luz de la coquista deſta ſanta ciudad de Ierusalen, no inferior en coſa a lo que de ſu grande eloquencia, y erudicion ſe promete, y muy igual a lo superior de todas ſus obras.

C A P I T V L O V.

*Noticia de la ſanta ciudad de Nazareth, y
miferios que ſe obraron en ella.*

E N este tiempo el Verbo de Dios, engendrado en la fecundidad ſemamente inmenſa del entendimiento del Padre, coadecendiendo con los clamores de los Santos, y queriendo cumplir ſus promeffias, bajó a tomar carne humana en las entrañas puríſimas de María Santíſima, el quarto mes de ſus despoſorios, ſegun a Euodio en 25. de Março, del año de la creacion a Euodio apud Nicel del mundo, cōforme el cōputo mas verdadero de quattro pho. lib. 2. cap. 3. mil y dos, y de la fundacion de Ierusalen, de tres mil y ſetenta y ſiete. A quince le gnas deſta ſanta Ciudad, ſe gun b Medina, y a veinte y ſiete, ſegun Brocardo, y Be b Medina en los mifda, en la de Nazareth ſira sobre el monte Carmelo en- terios de la tierra ſā grandecida gloriolamente, no ſolo con auer tomado en ta eſtació 19. in prin ella carne humana el poderoso Dios. Y con auer eſtado cipio fol. 249. en ella el Arcangel san Gabriel, y la Virgen santíſima cBrocard. in descrip en eſte mismo puelo q; dizen fue donde eſtuvo la casa de tione terra ſanctæ, Lorito, q; le tiene el dia de oy la religion de san Franciſco, y dos columnas de marmol muy hermosas: la vna cer- Beda de locis santis. ca de la otra en feſnal, la primera de donde ſe paro el An gel, quando trajo la embaxada, y la ſegunda dōde eſtava la Virgen santíſima, quando concibio al Hijo de Dios, las quales dos columnas todos los Domingos, ſudan en licor

licor como aceite , con grande admiración de los Turcos, y Catolicos, lo qual dice auer visto por sus proprios ojos el Padre frai Tomas ed. Nouara, Guardian de Iera, en vna relaciōn rufal, y que obra alli Dios muchos milagros con los que andan impressas, enfermos, que llegan à tocar aquellas columnas, y con las mugeres que estan de parte, que se ciñen con cuerda que aya sido tocada á ellas . Realza mucho la estima que se duee á esta Ciudad santa de Nazareth, no solo auer se obrado tan alto misterio en ella , sino por auer viuido alli Christo Señor nuestro, veinte y tres años, en compañía de sus padres MARIA, y JOSEPH. Alli enpeçó á predicar como cuenta fian Lucas, y que indinados los Feriseos, contra su diuina Magestad , le llevaron a un monte para despeñarle, quando le hizo inuisible, passando por medio dellos . Y alli dice Medinag, se enseña oy la señal de su cuerpo cō distinció, hasta de los pliegues de la vestidura estampados en la peña . Está todo su contorno lleno de marauillosos misterios, cerca de allí el sitio donde David mató al Gigante Filisteo: mas arriba las casas de Helcana padre del Profeta Samuel donde nacio , y la de Eli Sacerdote : la montaña de Silo donde estubo el arca del Señor; y mas apartado del camino, las sepulturas de Iacazar Sacerdote , hijo de Aaron, y de Iosue, Gobernador del pueblo de Dios: y cerca la Ciudad de Siquén, dō de se aparecio Dios á Abraham, estando en el valle Iusitren, y donde se aparecio tambien á Iacob, mandandole se fuese á vivir á Betel, y el pozo de Iacob en su propia heredad, donde se enterró Joseph, cuyo sepulcro tienen los Iudios en gran veneracion: aqui junto á este pozo fue donde se sentó Christo, en espera de la Samaritana: mas abajo el Valle de Doutain, donde Ioseph vendido por sus hermanos en treinta dineros: aqui cerca el sepulcro de los once Patriarcas, hermanos de Joseph: y en la ciudad de Samaria los de los Profetas Eliseo, Abdias, y san Ioa Baptista ; no lejos donde aquella matrona Iael, quebrató la cabeza á Sisara , Capitán del Rey Iabin: y a poca distancia Caná de Galilea , donde fue el milagro de las bodas del Architecino , y cerca la ciudad de Rifaida, donde llamó Christo á san Pedro y san Andres al Apostolado; y la ciudad de Nain, donde resucitó al hijo de la viuda,

f Lucas c.4. ver. 29.

g Medina, vbi proximi
mē fol. 258.

viuda, y sustentó la multitud de gente con los pocos pa-
nes y peces. A dos leguas de Nazareth el monte Tabor,
donde se transfiguró Christo, y á tres el monte Thaidó-
de Lamec padre de Noe, mató á Cain su septimo abue-
lo, si creemos á Nicolao b de Lira, y á vna Glosa del h Nicol. de Lira, in
Decreto: alli cerca Damasco donde fue arrebatado san cap. 4. Genes.
Pablo , dando principio su conversion en tan misteriosa Glos. in cap. quomo
vecindad , como la de la santa ciudad de Nazareth. do virginibus 31.
quæst. 1.

C A P I T V L O VI.

D e la Montaña de Iudea.

D E alli á pocos dias de la santissima Encarnaciō del hijo de Dios, auiendo sabido la Virgen santi-
ssima de voca del Arcángel, que su prima san-
ta Isabel, auia concebido seis meses auia, fuela a visitar
á la montaña de Iudea , que segun a Bocardo, y Beda, a Brocar. in descrip.
distra treinta y dos leguas de Nazareth. Este lugar segun terra sancta p. 1. c. 7
el Cardenal b Baronio donde vivia Zacarias, y Elisabet, Beda de locis sanctis.
era la antiquissima Ciudad de Ebron , habitacion ordi-
naria del santo Patriarca Abraham dize e Iosefo. Refi-
dia la Santa Anciana en vna casa de campo, abergonzada cap. 9.
(dize d Medina) de que en edad tanta la vierseen preñada, c Ioseph. Antiquitas,
aqui recibio á la Virgen santissima, y alli fue santificado lib. 1. c. 16. & de bel
el niño Iuan , y nacio en la casa de sus padres, que está al pie desta montaña, alli fue circuncidado, y aora está este d Medina en los mis-
lugar acargo de los religiosos de san Francisco de Ierusalen. Aquí cerca está el lugar de donde fue cortada vna estacione, 18. fol.
oliua que situuo en la Cruz de Christo Señor nuestro, le-
guia y media desta casa está la cueva donde hizo peni-
tencia san Iuan Bautista, y dentro della se muestra un hoyo
hecho en la peña viua donde se dice , que el Santo niño
dormia , en el qual se vè su estatura ser de cinco años,
y mas abajo está la fuente donde bautizo san

Felipe al Eunuco de la Reina de
Candacia.

a Vlpia. in l. etatem,
& in l. forma. si. de ce
ibus. *b* Titus Libi^s

lib. 1.

c Hiercana lib. 4.

d Varro lib. 5. de lin.

guia Latina.

e S. Brigida Lib. 7.

reuelacio. cap. 21.

f Sueton. in August.

cap. 94. Dion Roma

na historiæ, lib. 37.

Innocent. ser. 2. de

Nativit. Dñi. Nice-

carnæo, y Marco d'Varron, en cuyo cumplimiento se

phor. hist. lib. 117.

Orosius lib. 6. c. 20.

D. Antonin. p. 1. his-

tit. 4. cap. 6. §. 10.

Baron. in annal. ann.

Dñi. i. n. 11. Euseb.

in chronic. Olymp.

207. Dionys. epist. 7.

ad Pollicarpum. Plin.

lib. 2. natur. histor.

ceforo, Orosio, san Antonino, el Cardenal Baronio, san

c. 28. & 37. Seneca,

Dionisio, Plinio, Seneca, y Cispiano, año de la creacion

lib. 1. natur. cap. 2.

Cispian. cõm. 1. de do Consules Cayo Cornelio Lentulo, y Marco Valerio

August. Cæsar.

Mefalino, año quarenta y uno de Augusto, en el princi-

g Gordon. tom. 2. & pio del TriumVirato, el quarenta y dos de la muerte de

2. chronol. Dextro Cæsar, el veinte y nueve empezado del Reino de Her-

an. i. Lent. & Meſa. des., el 751. de la fundacion de Roma, y el tercero ade-

conf. vii. an. ante Au-

lante de la Olimpiada 194. segun Gordonio, y don To-

gust. & Siluani Cõfu-

mas Tamayo de Vargas en la defensa de Flavio Dextro,

latum Christus nasci nouedad segùn folio septimo, y decimo tercio. Dos

le- tur.

guas de la santa Ciudad de Ierusalen, segùn Brocardo, y

b Brocar, r. p.c. 7. §.

el venerable Beda, describen esta dichosa cueva, den-

59. Beda lib. de locis tro della fue circuncidado, en el mismo puesto q el Real

ianctis ca. 8. tom. 3. Profeta David: porque segun opinion de san Vicente,

i S. Vicent. in serm. no era preciso, ni necesario llevar a la Iglesia a hazer

de Circucis. Domini. esta ceremonia. Fue adorado de los Reyes dentro de la,

CAPITULO VII.

De la Santa ciudad de Betheleen, y pesebre de Christo Señor nuestro.

y motivos de su destruicion. 33

en el mismo puesto que fue vngido en Rey, su padre Dauid: aqui se hundio la estrella, que criada para guia de ellos concluydo su ministerio se consumio, reconcentrá dose en la tierra. Aqui estan viñas cuebas donde fueron sepultados los Inocentes, y donde los gloriosos Geronimo, y Eusebio su discípulo. Alli està donde este gran Doctor trasladó la Biblia de los originales Hebreos: aqui los sepulcros dôde estuvieron los cuerpos de santa Paula, y de su hija Eustaquio. Este santuario de Bethlen està acargo de los religiosos de san Francisco, donde tiene un convento, y hospedan con singular caridad y amor a los peregrinos, y tienen aquellos preciosos lugares, con la mayor decencia, y veneracion que pueden. Cerca de esta cueba està otra donde se esconde la Virgen Santissima, quando empeçò a huir de la tirania de Herodes, cuya tierra es milagrosa, y sacada de alli se lleva por todo el mundo, para sanar enfermedades. Algo lejos de aqui la Iglesia de los Angeles, que es donde aparecio a los Pastores la noche de la Natividad de Christo Señor nuestro. Alli cerca estan dos sepulcros hechos de argamasa, donde fueron sepultados estos santos Pastores, y el sepulcro de los doce Profetas, y el de la hermeña Raquel: la casa del santo Simeon, el arbol del Terebineto a cuya sombra se asentaua la Virgen Santissima: el lugar de donde el Angel del Señor tomò al Profeta Abacuc, y le lleno de vn cauello a donde el santo Profeta Daniel estaua en Babilonia: ay de mas desto tres cisternas en el lugar donde la estrella boliuo a paracer a los tres Reyes Magos, y es antigua tradicion que de aquel agua vebia el Real Profeta David, y oy dia permanece saludable, gustosa, y olorosa, como cuentan los peregrinos que vienen de alli y media legua de Bethlen contra el Oriente donde vivio en religion con su hija Eustaquio santa Paula, y alli se principio el orden de Señoras pobres de este santo habito.

CAPITVLO VIII.

De lo misterioso del Templo de Salomon.

ADOS de Febrero, y vn mes , y ocho dias de la edad del hijo de Dios, fue llevada su inmensa Magestad á presentar al Templo de Ierusalé, en cumplimiento de la Ley . Y recibido por el santo viejo Simeon , y profetizado del , y de aquella santa mngre Ana, lo azede de su fantissima Passion. En este Templo de cuya suntuosidad, y grandeza, se podian escriuir libros , y mayores, de los misterios que en el se obraron, y ensus misteriosas pueras, principalmente en la Dorada , donde se encontraron san Joachin , y santa Ana, precediendo reuelacion diuina; y siguiendose a esto la admirabilissima Concepcion sin culpa, de Maria Santissima Señora nuestra . Aqui fue presentada siendo de edad de tres años , y subio quince gradas, que estan a la puerta Especiosa. Aqui fue donde Abiatar Sacerdote juntò los doze Tribus de Israél , para que consultasen a Dios sobre caso tan nuevo , como que vna muger huiesse hecho voto de virginidad perpetua. Y estando todos en oracion salio vna voz del Propiciatorio que dixo fuese la Virgen despolpada , con vn varon del linage de David, que trayendo vna vara seca en la mano floreciese. Aqui fueron los grandes misterios de florecer la vara de san Joseph , y bajar vna paloma sobre su cabeza , co-

a Vigerius institut. mo dizen Vigerio *a*, y san *b* Gerónimo . Lo primero, en cap. 20. §. 9. de myself- señal de su virginidad, y lo segundo, confirmado su elección. Aqui se celebraron los desposorios en el mes de

b D. Hieron. de ortu Diziembre, como refiere *c* Euodio. En este Templo co- Virginis circa med. mo dueño del, Christo Señor nuestro , castigo la osadia *c* Euodio apud Nice de los que profanauan. Aqui le quisieron apedrear, y en

d 2. Regum cap. 24. mucho antes el Rey *d* David al Angel que heria de pestilencia el pueblo, quando por pedir misericordia, pos- trado.

trado merecio cesase el castigo . Aqui fue lo del Emperador Heracio que en otro lugar contaremos. Aqui es común opinion de los Catolicos de la tierra Santa (figo) en todo lo que voy, y fuere diciendo a Medina, qua an e Medina en los mudiuo todos estos paslos, y considerd estos misterios) que terios de la tierra sa ha de ser el juyzio final, por estai muy cerca del Valle de ta. Iosafat . Esta puerta hanla querido destruir los Turcos, y no han podido: porque cuenta f Medina, que a los que f Medina estacion 41 han intentado derribar les ha abrasado fuego del cie. fol. 52, 10 , y por esto la tienen tapiada . A la puerta Especiosa deste Templo fue donde sanó san Pedro al hombre tuillido, que estaua mendigando; a otra puerta estaua la Picina llamada en Hebraico Betbaaida, que quiere dezir, cinco entradas, donde bajaua cada año el Angel, y donde sanó Christo aquel enfermo , que auia treinta y ocho añosq padecia enfermedad, y desde ese dia cesó el venir el Angel. A esta puerta se señala el sitio donde la Virge, y su Esposo Ioseph hallaron al nino Dios, que siendo de doce años, tres meses, y diez y seis dias, en diez días de Abril , año de la creacion del mundo, cinco mil docientos y doce, se quedo en el Templo a disputar con los Doctores . Quanto vn tiro de piedra deste Templo, yendo contra el Norte, està el lugar donde la Virgen santissima aprendio las primeras letras , y mas adelante quanto vn tiro de vallesta, la casa de san Joachin, y santa Ana, donde nacio la Madre de Dios , que està sola presea es bastante para enriquecer a esta santa Ciudad de Ierusalen , y honrar mil Ciudades, y ilustrar vn mundo.

†.

CAPITULO IX.

De la jornada que hizo Maria Santissima, con el recien nacido, y su esposo a Egipto huyendo de Herodes.

a Matth. cap. 2.

AVn mes y diez dias, del nacimiento del Hijo de Dios ^a fue avisado el Patriarca san Joseph en sueños, como Principe y gobernador de aquella celestial familia, para que rompiese el niño, y partiese a Egipto, huyendo de la furiosa tirania del Rey Herodes, que intentaua matar quantos niños pudiesse auer a las manos, cumpliendo numero de catorce mil. Assi lo tiene *b* Aluarado, y es bien que se sepa quan quantiosa esquadra es la dellos celestiales martires de Christo, y quien tanta priesa se dava a tan sanguinario destrozo, no perdonando a su hijo, auido en vna muger

Aluarado en su rama de flores ca.
11. fol. 327.

e Macrobius lib. 2. del Tribu de Iuda, como cuenta e Macrobio, menos per Saturn. cap. 4.

d Luc. cap. 2 v. 39. Et ut perficerit omnia secundum legem Domini reuerteruntur Galilaam in ciuitatem suam Nazareth.

e Abaleus. Matth. 2. que auian de pastrar) ay veinte y nueve leguas desde Be-

f Brocard. in descrip- *tione terra sancta, len a Ebron, ay jornada de medio dia, desde Ebron a Gaze, Ciudad puesta en los terminos de Judea ázias medio*

g S. Hieron. de locis Hebraicis littera B. ferentia leguas, y las cincuenta de despoblado, desta cué-

retiro, haziendo vn hueco en que recibir a su Dios y Se-

log. 1. cap. 4. uo este camino.

En llegando a Bethlen es commun tradicion en aque-

lla tierra se entro la Virgen Santissima con su nino en

vna

y motinos de su destruicion. 37

Vna cueva que está junto a la santa Ciudad de Bethleem, hacia el camino que va a Ebron, donde se quedo en el interin que el santo Patriarca san Joseph, entro en la Ciudad a buscar prouision para el camino. Y por esto es este sitio grandemente venerado de todas las naciones: y porque queriendo el Señor dexar allí señal de sus tempranas peregrinaciones y trabajos, ordeno que cayendo sobre la peña dura de la cueva, algunas gotas de la leche que su madre le dava, hiziese efectos tan milagrosos en la peña, que quedo tan blanda, y con tanta blancura, que parece de harina. Hasta acá se ve lo maravilloso, y milagroso della, pues con vnas torticas que se traen obra Dios grandes marauillas con enfermos, y en particular dizen tienen muy conocida virtud, para aumentar la leche a las mugeres que crian. Todo este camino esta lleno de misterios, porque en el estan las villas de Besur, y de Ascol, de cuyas viñas tomaron los Exploradores que Iosfue embio a la tierra de Promision, el razonamiento de estrafagradeza, para enseñar al pueblo de Israel. Mas adelante la cueva donde pario Sara a su hijo Isac, y el valle de Mambre, donde se le aprecio Dios a Abraham, y dixo parria su muger vn hijo, y le dio noticia de la Encarnacion. Quatro leguas de Bethlen, y ciasco podomas de Ierusalen, está el campo Damasceno, de cuya tierra fue criado en el Adan, y poco apartado deсто vna cueva donde fue sepultado Abraham, Isac, y Jacob. Mas adelante la Ciudad de Gaza, donde murio Sanson, derribando el templo sobre si, y sus enemigos. Mas adelante la viña del Balfamo, que es de las cosas señaladas del iacob. de Valentia mudó, dizé se le comunica esta virtud de regarse co agua in cant. Virginis Ver de vna fuente q está junto al Cairo, donde se lavana las manos la Virgén, y los pañales del niño, como afirmá V. Brocard. in descrip. lécia i, Brocardo, y F. Joseph. Iunto a esta viña está vna terre sancte p. 2. c. 4. capilla donde se acogio la Virgen acongojada, parecié. Joseph. de Iesu Madola venian tras de ella a qualquier ruido que oía, y arraria, in vita S. Joseph, rimandose el niño entre si, y vna pared de argamasa se cap. 41. fol. 136. Medina de los mifnor. Lo mismo (cuenta l. Medina) hizo vnahigueras, y terrios de la tierra sá que en entrambas duraba hasta oy la señal desto. Iunto a la estacione 17. fol. la ciudad de Hermopolis está vn arbol cuya hojas curá 135.

C 3

y son

m Casiodo. intripar.

lib. 6. cap. 42.

Nicephor. historia.

lib. 10. cap. 3.

Zozamenus. lib. 5.

historia. cap. 20.

n Brocar. in descrip-

terra sanctæ p. 2. c. 4.

Altuarado en su rami-

llite de flores c. 11.

fol. 17.

o D. Ansel. in Mart.

2. circa medium.

Comest. in histor. E-

ngelica cap. 23.

Euseb. in chronicis.

y son de gran provecho para enfermos, siendo antes trono del demonio, que encerrado en el era adorado, hasta que passando esta Trinidad humana , se rindió el arbol, que llamauan Pérsico, a los pies del niño Dios, y su Madre , huyendo el demonio: como escriuen *m Casiodoro*, *Niceforo*, y *Zazomeno*, permaneciendo postrado en testimonio della maravilla. Hizieron su estancia en Matruera, donde habitaron antes el Patriarca Iacob, y sus hijos: así lo refieren *Brocardo*, y *Altuarado*: su detención en este destierro fueron siete años, segun *San Anselmo*, *Pedro Comestor*, y *Eusebio*, y passados estos avisados de un Angel se bolvieron a Nazareth, patria suya, de donde antes salieron.

CAPITVLO X.

Del Rio Iordan, y Bautismo de Christo Señor nuestro.

Tornel. anno mundi

4081. num. 4.

Lorenço Sus Liga,

Thoren. p. 2.

Salmer. prolog. 38.

Baron. to. 1. an. 34.

Medina en los misterios de la tierra santa estacion 1.

A Los treinta años, y trece dias de su edad, segun *Augustin Tornelio*, *Lorenzo Sus Liga*, *Salmeron*, y *Cesar Baronio*, fue bautizado Christo nuestro Señor, por mano de san Juan Bautista en el rio Iordan, a seis de Enero, año de la creacion del mundo, de quatro mil y treinta y tres. Este rio es el que Iosue paso con el arca del Señor , y todo su pueblo, deteniéndose las aguas. Aquí donde se hizo la segunda circuncision, y donde Elias fue arrebatado en el carro de fuego, y por donde paso Eiseo sin mojarse, por cuyo mandado Iauandose Nahaman en estas aguas, fue limpio de la lepra. De aqui dos leguas está la ciudad de Iericó, donde vsó el Señor de grandes castigos, y misericordias, hablado a Iosue, y librando la casa de Raab Meretrix, y tambien con Zaqueo comiendo con el. Medina escribe ser comun tradicion en aquella tierra, que la casa de Zaqueo era la misma de Raab. Allí cerca está el arbol Socomoro, donde subio Zaqueo, que dizan los naturales es como Peral, en rama y hoja, hecha flores muy

muy hermosas, y de suauissimo olor, entre blancas, y moradas con vinas veras coloradas, y duran asi freicas por algun tiempo , y despues secanse sin hazer fruto.

Dos leguas de la ciudad de Iericó, está el monte de la Quarentena donde Iesu Christo nuestro Redemptor , el mismo dia que san Iuan le bautizó: allí ayuno quarenta dias, y quarenta noches, haciendo muy alpera penitencia , donde la hizo el Real Profeta David , quando huyendo de su hijo Absalon, empeçó a satisfacer por la muerte injusta de Vrias. Tres leguas de aquí está la vasta solitud donde el maximo Doctor de la Iglesia san Gerónimo, dio principio a su ilustrissima Religion: mas abajo deste Monasterio está el mar Muerto, que es donde fueron hundidas las cinco Ciudades , por el pecado nefando , tiene tres leguas en ancho , y alcançanse aue seis en largo, llamasse mar Muerto: porque cosa de provecho , ni viua no se cría en el , y hasta la misma agua es hedionda , y pestilencial . A dos leguas deste mar, está la via de Ierusalen, donde fue sepultado el cuerpo de Moisen . Junto a este mar Muerto está la estatua de la muger de Lot hot, y allí cerca un suntuoso Conuento, q fue de Religiosos , donde està el cuerpo de san Sabbe, y la celda donde compuso sus obras san Iuan Damasceno. Como vienen de aqui para la santa Ciudad, está una fuente que llaman de los Apóstoles, donde nuestro Redemptor Iesu Christo solia sentarse con ellos , y en Betania: mas cerca de la santa Ciudad de Ierusalen , se enseña el sepulcro donde Christo Señor nuestro resucitó a Lazaro, y la casa de Simon Leproso, donde la Magdalena ungio los pies de Christo, y cerca la casa desta santa gloriofa, y de su hermana Santa Marca.

CAPITVLO XI.

Del triunfo glorioso de nuestro Dios, entrando en la Santa Ciudad de Ierusalen.

DOMINGO veinte y uno de Marzo, a diez dias de la Luna subio à Ierusalen Christo nuestro Señor, con la multitud del pueblo q̄ le seguia, y con sus Apostoles, sentado encima de vn asina, ocurriole gran cantidad de gente, y todos hechandole las capas, juan diciendo, Saluano hijo de David. En memoria de lo qual los Religiosos de san Francisco, celebran todos los años este triunfo, con la solemidad, y devocion posible, cantando himnos en compañia de los fieles. Esta entrada hizo nuestro Redemptor en Betfage, Villa de los Sacerdotes del Templo, que era como casa de placer dellos, sita en el monte Oliueti, ázia Ierusalen. Cerca desto esta el sitio donde lloró a Ierusalen Christo, en este camino es fama comun de los moradores de la santa Ciudad, estuuo enterrado el madero que fue Cruz de Christo Señor nuestro, por el qual no quiso passar la Reina Sabba, diciendo que en aquel ania de morir el Señor del mundo. En este camino està el lugar dō de maldijo el Señor a la higuera, que luego se seco, y no lejos del el arbol de donde se hahorco Iudas, que era higuera (dice el doctissimo Maldonado) y que reuento antes que muriese Christo, no despues de su Resurrecció, como dizen otros. Mas arriba en vn alto monte es fama estuuo el Templo que edificó Salomon a los Idolos. Allí cerca la casa donde nacio, y fue sepultado Zacaarias que por predicar la palabra de Dios fue apedreado, y y de lo que se sigue se dira en el capitulo siguiente.

Maldonatus in cap.
27. Matth.

MAO

CAP.

CAPITVLO XII.

Del Sepulcro de Absalon, y reverencia Paterna.

En medio deste camino q̄áto en tiro de ballesta como bajamos al a valle, està el sepulcro de Absalon, hijo desobediente de David, que en pena de auerle perseguido, merecio que sus cabelllos (de quien menos se podia temer) le detuvieron ha hocicado, para q̄ fuese blanco de tres lanchas, que muchas mas merece quien empuña una para despossecer del Reyno, y vida a su padre. La forma del insíguo el texto de la Biblia, y expressan Andricomo b Delfo, Francisco Gutierrez, y Medina, que es de vn piedra muy fuerte y grandes, y que son tantas las que tiran a los Catolicos, Turcos, y Iudíos, en señal de maldicion, diciendo maldito sea Absalon, y todos los que persignen a sus padres, que tienen auirro vn aguxero muy grande, que parece rebienta por hechar de si a quiē tan mal le merece. Prudencia es de la justicia de Dios (dice Nicolas e de Lira) sea apedreado en muerte, quiē incurrio en esta pena, segun la ley del Deu eronomio, q̄ sentencia a ser apedreados a los que desobedientes menosprecian sus padres, y por no se poder executar en vida, que lo safto para tantos tormentos de horca, lanchas y púñales, decreta que prolongadamente sea en muerte, durando por muchos siglos, lo que iniquamente fue en uno. No quita Dios la vida a Cain misteriosamente al punto que perpetrando el fratricidio, hincho los coraçones de los affligidos padres de congoxa: porque la merecia gozar muy de espacio, por muchas generaciones, el que a los primeros paslos q̄ie da en el mundo, es para fatiga de sus genitores. Así se lee en la translacion d Hebreas aquellas palabras que dixo Dios, de que el que le mafasse seria castigado con el setuplo, que segun la propiedad de el vocablo en aquella lengua, quiere decir, que

a Et tulerunt Absalon, & proiceerunt eum in satu infoca grandem, & compotauerunt super cum aceruu lapidū magnum nimis. 2. Reg. cap. 18. vers. 17.

b Andrie. in discriptione Ierusalé. Guerero c. 4. fol. 31. Medina estac. 4. fol. 47.

c Et in hoc facerunt secundū legem Deut. c. 21. vbi præcipitur filius consumax a populo lapidari iste autem nō solu erat contumax sed etiam mafisq̄ persequetur patrem, & ideo nō soluerat dignus gladio perimi, sed etiam a populo lapidari. Li

ra 2. Reg. cap. 18.

d Quod autē subditur secundū nostrā translationem sepius plū pnietur secundū propietatem Hebraici sermonis dicitur septenis puniatur: quia in fine septēm generatio nū Cain post multas miseras interfectus est à Lameeb in vicio nem. Glos. in cap. 4. Genelis.

que

que siete veces seria castigado el mismo Caio (no quien le matasse) con los peñares, y molestias que auia de padecer con la multitud de hijos y nietos, de siete generaciones, y que en remate de la ultima que era Lamec, padre de Noe, le auia de quitar la vida; no solo en venganza de la muerte del hermano, sino directamente de la pesadumbre con que hirio los ceracones de Adan, y Eva, nuestros primeros Padres, castigando su culpa con pena tan justa, que ante Dios es tan horrible, y enormissima qualquiera ofensa que toque en ellos, que causa la mano habiendo por los mismos filios.

g. Et Rex Davidse. Lleno de dias, y m̄erimientos vino a poner David nuerat habebat que a los pies en los vimbrales, g. de la muerte, quando retinatis plurimos dies, randoese el calor natural, y reconcentrando en lo in- cūque operiretur ves intimo del cuerpo, desamparo los miembros del entre- tibus non calefacie gandolos a un frio muy elado, de quien no podia defendat. 3. Reg. cap. 1. darse, ni con las riquezas de su casa, pompa mageluoña de su persona, ni con la diligente solicitud de sus cria- h Propter quod dicitur dos, que por mucha ropa que le hechauan, no podia to- Hebrei, quod David mar calor. Admira en tan venerable Rey justificado, y circa mortem fuit pu querido de Dios, enfermedad tan penosa, castigo le llanitus in simili scili ma Nicolao b de Lira, bien merecido por la ofadia de epi in vestibus quibz auer cortado a su padre a Saul (que asi se llamaua el, opertus non calefacie aunque era su suegro) un giron de la capa, quando en lo bat, & si fuist puni- escondido de la cucha estaua retirado, y sientelo Dios susponia correspondē tanto, que aunque le ve gimiendo, quebrantar el pecho te. Iuxta illud Sapiē a golpes, no pierde el enojo, y guarda la venganza a la ve- tia cap. 11. Per qua jez, que es quando lucen mas los castigos, y entonces le peccat quis per has affige con frialdad, y con quitalle el abrigo de su ropa, torquetur. Nicolaus al que se atrebio a llegar al hilo de la de su padre, cuya de Lyra in cap. 24. injuria a sus ojos es tata que a vista della no quiere que Regum 1. i Quin potius Pater miside, & cognosce oram clamidis tua. 1. Reg. 24. vers. 12. 1 Genes. 34.v.25. m Genes. 37.v.12. n Genel. 42. in prin- cipio.

Harto grandes seruicios auian hecho al Patriarca Iacob fus dos hijos Simeon, y Leni, assi en desagrada- fe de la injuria de Siquen, como en apacentarle los ganados, y auer peregrinado a Egipto, en tiempo que rodeada su comarca de hambre se perecian, y a la ora de

la muerte, ocasion en que auia de remunerarlos, y mos- trarse agradecido o los llama vasos de maldad, y inju- o Simeon & Leni va riandoles les maldice, con que los diuidira en Iacob, y sa iniuriantis diuidā esparsira en Israēl. No puedo creer dice la Glosa, sive in Iacob, & dis- que tenia fixa en su memoria aquell susto mayor de mar pogramos in Israēl, ca que le dieron (estos dos particularmente, que fueron Genel. 29. verl. 7. los mullidores de la traicion) con la singula muerte de Glosa, ibid.

su hijo Joseph, y cierta aunque oculta seruidumbre. Y quién tiene tan presente esta injuria, no es mucho no ca- pitule seruicios, sino que acumule maldiciones tan pres p Sed additū Hebrei tamenter oydas por Dios, como significó el castigo, pues de dissipatione Simeo puesto en tanta desnudez sus descendientes, que anda- nis dicentes, non es- van dice Nicolao p de Lira, entre el pueblo de Israēl pauper scriptor, neq; mendigando de puerta en puerta, cerrandoles Dios las pedagogus nisi de Si- suyas, y hasta las de su cielo, a los que no guardando el meon boe, est de tunc deido respeto a sus padres persigen, ocasionan afrentas quia illi de Tribus Is- y faitan al socorro necesario en la vejez. Assi lo profe- meō discurrebant per- tizó la Sibila q Erithrea, con palabras bien graues, pon- fentes aliorū ad que- derando los cruels tormentos, que se les esperan de rendum victimū crifi- fuego eterno, al salir de la vida, pues a los que fueron bendo, vel pueros do- caula que entraſen en ella, corresponden contiranía, y cendosicut cirecipian despego, ingratos a quienes les alimentaron. Temate peres faciunt apud grādēmē de la Republica, q encierra dentro de si a eos Christianos. Nicol. no la vēga por ello un gran castigo, escribe Pedro r Gre de Lyra in c. 49. Ge- gorio, con autoridad de Xenofont e, que exhortando a nefis.

esta veneracion pide que no escaseando enella se la dé. q Sybilla Erithrea, mos como a Dios, pues el mismo con ser tan soberano lib. 2. oraculorum, aplicador, asi de lo vírico en adoration y estimā, en lle- r Pet. Greg. syntag- gando a la de los padres, la pone en igual grado, y dizen mat. lib. 11. cap. 6. Soto z, y Aristoteles, gustando que sea mucha y hinche s Xenophon. lib. de do de vendiciones, y promesias por voca de suo diuino gestis, & dictis Socra Espíritu, a hijos que cumpliendo con ella lessiruieren, ris. a la manera que el hecho hombre enfend, con tan estra- t Soto in 4. sentent. ño genero de humildad como dice el x Euangelista san dist. 40. q. viii. art. 3. Lucas, que les estaua sugero, ostentando afectos piado. Aristote. 5. Ethicor. os de veneracion, y estimā para solicitar la nuestra para v. Eccles. c. 3.v.6. conellos, segun aduerte san y Ambrosio. Ya me parece x Luc. cap. 2. v. 52. veo en oposicion desta verdad dos maravillosos lugares y Honora parétes tu del Testamento Nuevo, y uno del Genesis, este de aque- os, quia fuos Desfisi. la honorauit non natu- re debito sed pietatis officio. D. Ambros. lib. 8.c. 18. in c. 2. Luca. verl. 5.

a Cumque intrasset illa famosa Matrona a Raquel, que ayendo hurtado los tentorios Rachelis il. Idolos de casa de su padre, y viiendo el en busca dellos la festinans abscondit los escondite entre los aparejos del Camelio, y se sento idola subter stramenum encima, no levantandole en su presencia. Los del nuncio a camelii, & sedit de son las bodas de Cana de Galilea, donde por sola vna super scrutantique palabra que dixo b Maria Santissima, a efecto de que la omne tentorium, & Magelatd de su hijo, supliesse la falta de vino, que en el nibil inuenienti ait: combite le llamó muger, y habló con hiedra. No mente irascitur Domini: nor la mostro quando avisandole de que esta Santissima nus mues, quod corā Señora e, y sus primos (a quienes los Iudios llamarón herete assurgere nequeo: manos) les estaua aguardando, extendiendo la mano, y quia iusta confuta- señalandole a sus discípulos les dio título de Madre, y her dinem feminarū tūc manus suyos. El doctissimo d Maldonado, explicando accedit mibi. Genes. estos dos lugares de los Euangelijs, responde al prime- 31. versi. 34.

ro poniendo muchas razones, vna dellas es: que llamarla b Et disiciente vino Muger, y mostrar aquel genero de enfado, fue hazella dixit Mater Iesu ad particular honra, que lo es muy grande. Quando vn hijo cum, vinum non ha- aduerte a su madre lo que la esta bien, y toca a su perso- bent. Et dixit ei te- na, y reputacion, quando la tal conoce del, que aquello sus, quid mibi, & tibi es originado del amor y deseo de que en todas sus cosas est malior? Ioan. c. 2. luzea prudente, y campea sabia. Y como Christo nuestro e Dixit autem ei qui Redemptor presédia que a su Madre no la culpassen de dan, ecce mater tua, entremetida, o apasionada en lo que no era de su propio & fratres, tui foris oficio, si bien el de ser Madre de misericordia, sollicitaua stan, quarentes te, a que pidiesse aquel fauor a su hijo. Vsa de aquel genero at ipse respondens si de desuilo exterio, teniendo lo intimo lleno de vn amor bi dicenti ei, que est reuerencial, y sanctissimo. Y si en la otra ocasion se der- matr mea. & qui tiene, prosequiédo con su piatica, y señalando por Ma- sunt fratres mei. Ma dreylo por hermanos a sus discípulos, fué dize Maldonathai 12. ve. 47. q dico, para clamentarnos a que haziendo su voluntad hanelo d Maldonat. ibi. in c. mosia conseguir tal titulo, que es tanta su caridad, que 12. Maith. & in cap. pon viarla con nosotros encubre el amor para cō su Ma- 2. Ioan. drc. Y si la niega este titulo quando estaua en la Cruz, y e. Matth. 12. v. 50. & 12 llaña muger, fué compadeciendose (aduerte Franciscus Maldonat. ibi. & vbi co. f. Colster) de las afrontas que auia de padecer si los proximé. 13. ob. v ministerios de su pasion se certificassen de que era su Ma- t Non vocauit eā ma- dre, esta santissima Señora. 13. ob. v. 13. sicut in aliis, et non tremne hostibus il. A la hermosa Raquel desinden san Ambrosio, g y iudicandam tradeter. Paez diciendo que el intento suyo, segua sentencia de Franciscus Colsterus 14. san in tract. paf. medit. 39. g Paez in cōmen. epist. Iacobi Apost. c. 2. §. 2. fo. 413.

san Teodoreto fue piadoso de sacar por aquella vía a su g. Ambros. lib. 2. de padie de las tinieblas de la infidelidad, y viendole q en. Iacob. & vita beata, trana en su tienda, para escudriñar los sentos enci- cap. 5. Nemo creditat ma sin leuantarse, ni hazer otro comedimiento. Admi- paternā legislatā es- table misterio dize g san Ambrosio, no es oluido no el se reuerentiam, quod de Raquel, ni descortesia originada como ella dize del stāte pater sedit Ra- lo mál mirado de su sexo, sino prudentissima accion de chel quoniam scriptū vna muger bien entendida, q estando tratando causa de qf. Math. 10. qui plus Religion, y queriendo apartar a su padre de la idolatria diligat patre, aut ma- hazia oficio de juez, y conuenia estuviesse sentada, y q su trem. quam me nō est padro q representaua la perfidia de la Idolatria se detu- me dignus ubi cau- nisse. Y así este sentada supuesto q él a exercitado ofi- agebat religionis fe- cio de juez, y Laban quedese en pie pues esta esperando des debuit habere sén- tencias, y miétras se trata causa de Dios, no padres, ni dei iudicij. & quasi patria q valgá. Raab h a los alguaciles q embiana si Rei reastare perfidiā. engaña, y a los Embaxadores de Iosue reciue. Aduierte h Iosue c. 2. ver. 6. Paez i, como olvidadizo de su patria: por q en aquello se i Paez. vbi proximē. trataba causa de Religió, y cesando esta el mismo Dios S iergo Raab satelli- està solicitando se les de toda estima, y cōtribuya con su Hibis Regis non de- ma reuerencia, y quiza por participar della, se llama pa- fert, & patria inme- dite nuestro por voca de Malquias l, alegrandose con q mor nuntios alienos le demos titulo tan honroso deudo: dizen el Pontifice abscondit securusq; Inocencio m Tercero, y Pedro Gregorio por mil cau- dimittit: quia causa das de creacion, redempcion, education, y otras infini- agebat religionis tas, y tambien a fin de enseñanos, que si a el por padre / Malach. c. 1. ver. 6. deuemos singular adoracion, y estima a los nuestros por S iergo pater ego sum Virreyes tuyos, y dispensadores de sus liberalidades, ubi eff honor mens. correpondamos con casi la misma. Díos de los hijos m Innoc. de sacro al- los llama n Ciceron, y que como a tales se les dueve re- trato mysterio lib. 5. uerencia muy auyantajada dize Muñoz o de Escobar, que c. 2. 3. in prín. f. 142. es lo que quiso significar Aristoles p, quando hablando Pet. Grego. Syntag. del orden q se ha de guardar en la gratitud de los bene- lib. 10. c. 1. in princ. ficios recibidos a los padres (escribe el) deuemos reue- n Cicer. in orat. pro ruciar a la manera que el mismo q Dios, y alimenta- geneo Plautio. lles, acudiendoles con lo necesario, consumo cuidado o Muñoz de Escobar antes de ratiocinijs c. 35. n. 3. p Aristotel. lib. 9. moral. cap. 2. fol. 36. n. 30. Parentibus autem alimenta pricipue suppeditanda esse videbatur, ut potē tecum debeamus: cōque illis, qui in causa sunt, ut finis honestis sit quā nobis ipsīs in his op̄ ferre honor quoq; parentibus quemadmodū Dīs exiendus est. q Ecclesiast. ca. 3. Elemenſyna- enim patris in obliuione.

que el verò institu de antes que à nosotros mismos por razó de piedad, como inutilib. stipulat. principales acreedores del ser que tenemos tan coadjú-
l. cui scim. §. vlt. C. to al nuestro, como largamente prueban el Emperador de agri, & cési. lib. rr. Justiniano t, decisiones del Decreto, y Baldo, Bartolo, Cap. contradicimus Romano, Pavlo de Castro, Angelo, Felino, y Tiraque-
§. hac autoritate. 35. lo, siendo comun opinion de todos, que padre y hijo son
quæst. 3. una misma persona, vn mismo cuerpo (dize v fan Gero-
Bald. consil. 234. in nimo) y casi vnas mismas entrañas: porque la carne del
cipit decretum mag. hijo etorue Paulo & de Castro, la podemos llamar del
sifci. col. t. lib. 1. & mismo padre, aunque aumentada: porque aunque conte-
consil. 237. dicit. lib. somos fer mucho hombre, por tener mucha alma. No
& in l. illud. c. cōmō. por esto el primer hombre, que es el padre, queda total-
nía de manumi.

Bartol. in l. cum sci-
mus, c. de agri, & cōs.
lib. rr. en el Espíritu y santo. Y conociendo esta unidad tan grá-
de que ay entre padres y hijos, los Padres de vn & Cō-
cilio, de que se haze mencion en el Decreto, niegå auer-
Remon. in l. x. §. do-
mini, & in l. 2. ff. ad Glossa a, en el capitulo de penitencia, dando limitacion
Sillianian.

Paul. de Castro cōs. su ayuno por otro, cumpliendo el que no ayuna, con el
110. incipit sup. pri- precepto de la Iglesia (dize) no se ha de entender esto
mo quæstori confi- en el hijo, que por ser vna misma cosa con el padre, pue-
liorum. de el d'zir ayuna, ayunando su hijo. Lo qual aplaude

Angel. cōs. lib. 261. in Tiraquelo b con elegantes ampliaciones, prouando ser
cipit statuto ciuita vna misma carne, y q lo que hizieremos por la de los pa-
tris.

Felin. in cap. ex par- cipiada. Y qualquier remuneracion que hagan los hijos
te decani ver. fallit en reconocimiento desto, es como deuda deuda, y paga-
7. de rescriptis. Iles reditos del ser como e de lo que tenemos a censo: y
Tiraquell. in leg. si in porque le recibimos tambien muy particular de la ma-
quam, C. de reuocan dre. Segù opinio de Aristoteles d, Césorino e, Nemesio,
di donar, in principi.

Eustrac. n. 15. fol. 17. v. D. Hieron. in epif. Pauli ad Philemonem. & Pal. de Castro consil.
264. incip. in præsentि causa col. 3. lib. 2. consilior. y Mortuus est pater eius,
& quasi non est mortuus simile enim reliquit sibi post se. Ecclesiast. c. 30. v. 4.
x Cap. contradicimus, §. hac autoritate 35. q. 3. a Gl. in c. penitentia dilt.
3. b Tiraquel. late in l. si inquam de reuocandis donationibus n. 15. v. que ad
16. c Et sicut qui t'efrauzat, ita & qui honorificat matrē suam, maledictio
aut' matris eradicat fundamenta. Ecclesiast. c. 3. d Magna controversia est inter
Philosophos, & Medicos, num sanguis maternus ad generationem efficeret, &
tandem. Aristo. lib. 1. de nat. animal. & moralib. lib. 9. ca. 7. e Cenforin, de dia-
bata. Nemesius e de natura hominum cap. 24.

Eustracio, Plutarco, Auicena, y Celio Rodigo, la f Eustrac. in lib. 9. mo-
femos deudores de igual retrubucion, estima, y corre-
ral. Aristo. c. 7. f. 37. 8
pondencia, afirma en otro lugar g Aristoteles. Y al mo-
do que a la Magestad de Dios rendimos parias, por ser Philosophorum.
nuestro autor y dueño. De la misma manera en cierto Auicenz lib. 1. de na-
modo deuemos contribuir con ellas aconseja h Eustra-
rura hominum c. 24.
cio, a ellos por lo superior, del dominio que tiene sobre Cœlius Rodigius li.
nosotros, como enseña el Espíritu Santo. Lo qual admi- 3. lect. antiquarum
rabilmente declaro el pueblo Roman, permitiendo cap. 24.
fueren Dioses de los hijos, los vecinos de Roma, y que g Aristor. lib. 9. mora-
le pudiese extender el dominio, hasta quitalles la vida, y lium cap. 2. fol. 362.
hasta m venderlos para remediar su necesidad con su pre h Parentibus autem
anteponiendo la veillad de los padres, a la comodi alimentum & vietie
dad de los hijos, con demôstracion de tal estimâ, que en suppeditare nos opor-
 quanto padres la merecen, y que sean puestos en primer tet quo adiuuium rô
lugar, que la muger y hijos (q vienê a ser sus nietos) co-
dsu enim debemus ho-
mo ensenâ fanto n Tomas, Gregorio Lopez, Pineda, nesfin que est. vt sim.
y es ley de justicia que si los padres emplecan lo fino del opem buum modifera
amor en ellos, con mas particularidad, que en la muger. mus, & auxiliatur.
Como constantemente pruean o Acurio, Bartolo, y quam nobis ipsi: nā
Angelo, que los hijos les recambien en lo mismo, n se pater etiam Deus no-
puede oponer a este el lugar del p Genes, de que por bis est, Deum autem
la muger dexara el hombre padre y madre : y el de Es. anteponere nobis ip-
dras q, de aquel gallardo mancebo Zorobabel. Pues en sis procul dubio debe-
vno y otro no se da sentencia en favor de llas, si no se ale muse ique honoré, &
ga quan fuerte sea el amor de la muger, pues lleva tras si cultum exhibere quo
como robando los sentidos del hombre, para que buel- circa pater quemad-
tas las espaldas, y aun olvidados los padres las sigan. Y modum Deus honorâ
Santo Tomas entiende estos lugares de la coabitaciô, dus est. Eustrac. in c.
y unidat devolutades, por lo qual puede dexar al padre, 2. moralib. Aristotel.
i Quis immet Dominum honorat parentes, & quasi dominis seruies his, qui te ge-
nuerunt. Ecclesiast. c. 3. v. 8. l. In suis, ff. de liber. & posthumis. m L. propter ni-
miam paupertatem. D. Tho. 2. a. q. 26. art. 11. Gregor. Lopez in Rubrica tit.
1. p. 4. de los desposorios. Pineda en la Monar. Ecclesiast. li. 1. p. 1. c. 1. o. Acurius
in l. lucius titius 45. ff. de vulgari, & pupilar. verbo non ad matrem, & ibi Bar-
tol. Angel. consil. 1. 44. incipit ad primum. p Quam obrem relinquit homo pa-
tre suum, & matrem, & barbit uxori sua. Genes. c. 2. q Homo patre em suu
relinquit qui enuit illum, & suu regiom, & ad mulierem se cõrungit, &
cum muliere remittit anima, & neque patre meminit neq; matrē, neque regio-
nē, & iterū diligit homo uxori sua magis quā patrē, aut matrē. Edita 3. c. 4.

Pet. Gregor. Syn. d madre, como autores de la vida, y ser, que no a la matutina. lib. 9. c. 20. ger, a esta dice santo Thomas, se ha de amar como a su Ante signan^r vbi pro mismo cuerpo: y supuesto que el proximo deve ser preferido a el, y entre los proximos tienen el primer lugar proxime.

Qui honorat patrem los padres luego ellos deuen ser primero amados, y so-
fauim iucundabitur in corridos, que muger y hijos, dice Pedro r Gregorio, y
filii, & in die oratio Antes quiano, ponen como en una valanca lo uno y otro,
nisi sua exaudietur, y despues dellos Pineda, y concluyen con q' gusta Dios,
qui honoram patrem dize el Espíritu Santo, que reverenciando, y socorren
suum vita viuit lan-

guior, & qui obedit antepongan a ellas, como a cosa que corren parejas, y
patris refrigerat ma- tienen mucho de divinidad con el. Esta es la razan (dize
trem. Eccles. 3. v. 6. t. Platón) de tomar la magestad de Dios, tan por su cu-
& Plato lib. 11. de le- ta premiar servicios hechos a ellos, como de castigar ri-
gibus.

Propter hanc relin es reputacion suya ostentar su justicia, y poder en esto.
quithomo patrem, &c. Pues no durara mas su temor, que durara el de los pa-
quid intellige (dize dres, y faltado a ellos se puede tener por desobedecido). Cornelio a Lapeide Esto pretendia atajar la ley de v. Atenas, que Pandulfo
in Petechautum) de Prateyo & llama ley sacratissima, que dava por infames
cubitacione, & vi- a los que a sus padres no recibiesen en sus casas, dando
ta confortio, nam in les habitacion sin interes alguno, y alimentisen con to-
pari casu famis, vel
alterius necessitatibus. Ciudadanos estuviesen ocupados en esto estarian ceñi-
potius patri quasi au- dos con el temor y de Dios, que no es posible le tenga
thoribus vita est sub- quien saltare a cosa tan precisa.

Tres son segun z Aristoteles, y a Soto las principales que recibieron en su niñez, ser habitacion y sustento.

x Pandulph. Pratey Pues en que razon caue que en estas mesmas b por lo q' in iur. prudent. retul. tienen de superiores (aun dexando a parte muchas dig-
y Qui timet Dominum nas de retribucion auentajada) no aya recompensa muy
honoret parentes. Ec conocida, no solo en reverencia exterior (dize san Ge-
clesiast. c. 3. vers 8. ronimo) sino en acuidilos con dones, que d ofrecidos a

z Aristot. 2. Physic. Dios, con ser tambien nuestro legitimo padre, los da de a
Fili a parentibus mano, sin quererlos admitir en su presencia, a vista de
tria suscipiunt maxi- pa-

me beneficia: nempe esse ali, & educari. Soto in 4. sentent. dist. 26. q. 1. art. 3.
fol. 73. b Honora patrem tuum, & gemitus matris tua ne oblibiscaris memen-
to, quoniam nisi per illos natus non fuisset, & retribue illis quomodo, & illi ti-
bi. Ecclef. c. 7. v. 30. & D. Hieron. in comm. lib. 2. cap. 1. 5. in Matth. d Elemen-
tina enim patris non erit in obliuione. Ecclesiast. cap. 3. vers. 15.

de padres meesterosos, que es traça de e Fariseos, ha-
zer embite a Dios, de lo que necesitan, ellos para colo-
rear su impiedad. Sacrifilio grande (dice san f Geron. f D. Hiero. vbi pro-
mo) buscar pobres, enriquecer Templos, liisquearie xime,
con bienes a Dios, y dexalles a ellos luchar con la ne-
cesidad, y falta de sustento, a que el derecho natural nos
conduco, como enseñan numerables Autores que jun-

to Pedrog Surdo, vease la doctrina de Panlog de Cal. g Per. Surdos de al-
tro, en la ley primera de iustitia & iure, b y Acursius, y mentis to. 1. in prin-
demas glosadores en la ley si quis d liberis, y i Aristoles Paul. de Castro in l.
con Iuan Bernardo Feliciano , el socorrer con piedad 1. ff. de iust. & iure,
a padres necesitados de caricia, y amparo de hijos. Es b Acursius, & scribē-
accion tan santamente justificada, que en orden a ella tes in l. si quis d libe-
nos dan voces el, y el Emperador / Antonio Pio, solici-
ris, ff. de ac noscēdis,
tado el cumplimiento de nuestra obligacion a que los a- & alendis liberis.
nimales que carecendella, misteriosamente nos ense i Aristot. lib. 8. mo-
rian. De la Cigüeña escribe el glorioſo Doctor de la ral cap. 1. de amicit.
Iglesia san m Ambroſio, que a sus padres debilitados, y §. 4. & Ioan. Bernar.
desplumados con la mucha vejez, los abriga con sus a / L. R. C. de alendis li-
las, recoge en su nido, proueyendoles de sustento, y fir-
beris, ac parentibus,
viendoles de muletas, para que se meneen, y de todo m D. Ambros. lib. 5.
amparo, y refrigerio n en edad tan cansada, que por ser examero, cap. 10. &
en la que cargando los trabajos, con extremo necesita cap. 16.

de mucho mayor socorro y amparo. Faltar este en oca. n Eccles. ca. 3. v. 14.
sion tan apretante tuno la Antiguedad (como refiere Filis suscipi sene Etiam
Ouidio o en el libro primero de su Elegia septima) por patris tui, & non co-
duro castigo, y no auia mayor maldicion entonces, que tristes cum in vita
dezille a uno cuuiesce desamparada vejez. Y por esto a illius, & si defererit
laba tanto p Plinio, y Pedro Gregorio la cuidadosa so- sensu veniam da, &
licitud de los Lirones, vnos animalejos del tamaño, y neffernas cum in vir
natural de ratones y cogujadas, que con insigne pie- tate tua.
dad, sustentan, y amparan a sus padres, rendidos con lo o Ouid.lib. 1. Eleg. a
pesado de la vejez. Haze el hombre animal racional p Plin. lib. 10. c. 2. 3.
otro tanto, preguntan san Ambroſio q, y Pedro Crinito de histor. animal. lib.
con sus padres viejos, y enfermos, siendo para el muy 9. cap. 13.
pesadas las cosas que tocan a piedad natural, y muy Pet. Gregor. syntag.
leues, gustosas las que frisan con sus lascivos entrete- lib. 11. cap. 7.
nimientos. Leuantanse las aues con el grandioso titulo q D. Ambr. vbi pro-
piadosas, ganandose a todos los hombres, que xime.
no auiendo entre todos ellos a penas vno, que merezca

este titulo , pues Antonio Pio, padre de la Emperatriz, r Marco Aurel. libr. Faustina, y luego de Marco r Aurelio, se da con dificul zare o.c.22. fol.49. tal lo que fin ella a todas las Cigueñas en comun , de s Pier.lib. 17. *Signi* quien es el agradecimiento reconocido , segun s Pierio, ficabant, *bac hominē* Horo Apolo, Alciato, san Basilio , Gilberto Donato, y erga parentes pium, Ecasino, toma nombre llamandose *Antipelargosis*, que & vera charitatis of quiere decir Cigueña. A quien teniendo mira el pueblo ficijs insignum.

Romano cuenta Quintiliano , no confintio mendigas- Horo Apolo lib. 58. sen los que tenian hijos , pues era afrenta suya , que en Patris studium homi Republica tan concertada huiesse Ciudadanos que no nem inuentes, Cicero hiziesen con los padres ancianos, y menesterosos lo que niam pingunt.

Alciatur emble. 30. deudas,dize Diogenes v Sinopio, a quien cita Lacerio, Neque pia psem sibio y mejor san Pedro x Chrysologo , en lo essencial de las les fallit sed fessa pa obligaciones, asimilandose Absalon,con que occasionan rentū. Corpora fert castigos,maldiciones, y ignominia eterna, como la probumeris, prestat, & mete el Espiritu y Santo: porque quien ante pone sus in ore cibos. teres, mujer y hacienda , a sus padres , mejor los ante S. Basil. homil. 8.in pondra a Dios, juez recto , y vengador de entrambos: exam. Idque a iō di con tan singular modo como insinua Paulo z Louio, ha- vulgatum est, ut qui blando de Iacobo Estuardo Rey de Escocia , varon tan dam barum ipsarum desfeturado, como desobediente : y de la muerte de Se- autem nomine uita lin hijo del gran Turco Bayazeto, que fue de vna enfer- rriangratia redditio medad pestilente, y prolongadanere rauiosa en Chiurne appellenr Antipe lus junto a Constantinopla, en el mismo pueblo, y siti, largus.

donde poco antes tuuo batalla con su padre, castigando Gilbert. Donato cē Dios su maldad atroz : con esto y la de auer leuantado tur. 1. ada. 33. sumptuoso remplo en el Cairo a su cauallo, llamado Nu Brasim. Chi. 1. cent. be Negra : porque en el salio huyendo de aquella bat- ro. adx. 1. *Antipe*-lla, trayendole despues cubierto de brocado : con que largus idem est quod careciesse de sepulcro el que cuydó mas de darsele me- mutuum officij vi- jor a vn animal , que a quien deuia ser y Reyno . Gran cum rependere maxi

ceguemē nutricandi foendique eos à quibus aliquando fueris enutritus. t Quintili- an. pro patre contra filij. v Diogen. Synopio, vt refert Laercius in vita eiusdem. *Nou te pudet contempnere cui debet hoc ipsum, quod tibi placet.* x D. Pe- trus Chrysologus sermonc 20. *Filiu senscit visceribus caret, naturam ne- gat, ingratus est patri, qui auctorem vita sua, non deuinicit cultu, muneribus non honorat.* y Proue. b. cap. 19. vers. 16. *Qui affigit patrem, & fugit matrem ignominatus est.* z Paulo Louio lib. 1. cap. 1. fol. 2. col. 4. & lib. 1. 3. cap. 1. 9. fol. 186. & lib. 1. 4. cap. 4.

eguedad , y error dizan Platon a , y Pedro Gregorio, a Platón lib. 11. de atraerse en medio de obligacion tan grande , amor a legibus. criaturas exasperando a ellos , pues se conoce que ésta Petrus Grego. synponiendo su cuidado el poderoso Dios en castigario : de tagmatum libro 11. que traen graues , y prodigios exemplios el b Gomez cap. 5. Miedes. Y es tan grande el de Absalon , de quien vamos b Gomez Medus hif hablando, y tenemos cada dia entre las manos, y a nuer- tor. Iacob. 1. Regis tres ojos tantos , que errar en esto no es conducidos de Aragon lib. 19. ignorancia , sino de malicia pertinaz, y diabolica soberbia , que tiene medras de castigos , sino muy al presente a los fines.

CAPITVLO XIII.

Del Santo Cenaculo , y transito de la Virge a Godin. cap. 4. to-
Santissima , de su entierro , y institucion del Beda lib. 47. de tem
poribus.
Rosario , oficio menor , y de otros sin-
gularissimos misterios.

D. Tomas de Var-
gas en la defensa de
Dextro nouedad 5.
b Inocent. de sacro

E ST e mismo año de la creacion del mundo, de altaris mist.li. 4.c.4 quatro mil y treinta y cinco , el año quarto de Soto in 4. sent. dist. la Olimpiada 202. a los treinta y tres años y 9.q.1.art.4. tres meses y seis dias, de la edad de Christo, se Beda vbi proximè. gun afirma a Godino, y Beda, siguiendo a S.Geronimo, & de natura reorum san Augustin, y a otros muchos. En veinte y quatro dias lib. 1.c.63. del mes de Marzo, Iuebes en la tarde apuesta del sol quā Abulensis in 2.p.su do se acabaua la Luna quarta decima del mes de Marzo, defensorij. y se comenzaua el primer dia de los panes Azimos. Sigo Iosephus antiq.lib. en esto la comun tradicion de la Iglesia, y lo que docta- 2.c.13. & lib. 1.c.3. y latamente defienden el Pontifice b Inocencio Terce. Samoteo en el trata- ro, el padre fray Domingo de Soto, Beda, el Abulense, do del dia de la pas- Iosefo, Iuan Lucido, Samoteo, Yepes, y san Anselmo, fion de Christo. que constantemente prueban auer sido la cena de Christo. Yepes en el viaje de ro Señor nuestro con sus sagrados Discípulos, Iuebes la tierra santa cap. 6 en la noche , empezado ya el dia de los panes Azimos. fol. 74. porq entre los Hebreos, como escriuen c Beda, y Soto, D. Anselm. in tra- &

D 2 el tu de fermentato, &
azymo. c Beda vbi proximè. Soto in 4. sent. dist. 9.q.1.art.4.fundam. 4.

*d Medina estacio 5.**e Soto in 4. sent. dif.
x2.q.2.art.3.**f Archidia. in c. nouo
21. dist. num. 2.
Pet. de Mote de pri-
matu Papa summa-
rio de Cardinalibus,
num. 11.**Pascio Duorum cap.
16. fol. 51.**g In Practica de pra-
stantia sacri ordinis
Episcoporum, lib. 1.
cap. 1. num. 5.**h Hierony. Roman.
en la republica Cris-
tiana lib. 3. c. 1.**Vivaldus in Cande-
labro aureo ca. 8. de
lege canonica n. 12.
i Ioseph. antiqu. li. 7.
cap. vltim. & lib. 16.
cap. 11.**Pet. Greg. syntagm.
lib. 2. c. 14. n. 17.**Egefio lib. 1.*

el dia natural empezaua al ponerse del Sol, y durava hasta otra puesta del. En esta noche acabado el acto de la Cena, se celebró el mas misterioso, que esperaua el mundo, de consagrarse el mismo Dios en especies sacramentales, y dexádonos su sacratissimo cuerpo en ellas, sentado (dice d Medina) en la misma silla de trono en q se solia sentar Dauid, cuyo palacio fue este Cenaculo: instituyó este venerabilissimo Sacramento, y alli labó los pies con suma humildad a sus discípulos, con que dexó este lugar grandemente honrado. Aqui manifestó a Juan la traicion de Iudas, cosa muy conveniente (advierte e Soto) para que se conociese era Dios, y q no se le escondia cosa, como a verdadero dueño, y escrutador de corazones. Aqui se aprecio en resuscitando a sus Apóstoles, y a Tomas, para que entrasse la mano en su costado. Aqui les ordendó la noche de la Cena de Sacerdotes, y consagró en Obispós, segun f Arquidiacoно, Pedro de Monte, y el Autor del Pascio Duorum, y como prouamos en nuestra g Practica, de la dignidad Episcopal. Aqui bajó el Espíritu Santo, y de aqui se repartieron los Apóstoles para predicar por todo el mundo. Aqui se celebró el primer Concilio General, como consta de los Actos de los Apóstoles, y refieren Geronimo Roman, y Vivaldo. Aqui vivió muchos años el Real Profeta Dauid, compuso los Salmos, hizo penitencia de la muerte de Vrías, y se sepultó en el entierro, de otros Reyes de Israél: y despues alli Salomon, auiendo primero depositado gran cantidad de oro, y riquezas en el sepulcro de su padre y suyo: porque entonces los Reyes se holganauan, que aun despues de muertos hallasen socorro los necesitados, entre lo inutil de suscenizas, como lo experimentaron los Iudios, q en una ocasió viéndose apretados de necesidad, fació el Pontifice Hircano tres mil talentos de oro, que hacen 44. millones de ducados, con que la remediaron, como refieren Iosefo, Pedro Gregorio, y Egefio: gustando este piadoso Rey, que aun despues de muerto fuese estimado su padre, por lo que podia dar su sepulcro: y quizá en pago desta estima paterna fue el milagro que la Magestad de Dios ostentó en los q llevados de codicia se atrevieron a rebolver los guef

fos

sos de entrabmos, y a intentar desposseellos de lo q tenian reservado para alivio de necessitados de su Republica, cargando sobre Herodes, que atrevido en medio del secreto de la noche, rompió el sepulcro, robó riquezas del segundo retrete, y otra tanta cantidad como la referida del tercero, segun el computo que hacen Pedro Comestor, y Martin Esteuan, vn temor tan estranjo de l Perr. Comestor inv ver feliz fuego que abrasó parte de sus ministros: que 3. Reg. 3. trato luego de labrals con sumptuosidad y ornato, lo Martin Esteuan del anterior del sepulcro, refarciendo en parte lo atrevido Templo de Salomón, de su acometimiento: ansí lo refieren Iosefo m, y Nice. cap. 21. fol. 49. foro. Sucediólo lo q a Dario, cuentan Plutarco n, y m Ioseph. 8. ant. & Pedro de Moya, que habriendo el sepulcro de Semirac. 16. & 13. antr. 15. camis, Reyna de los Asirios, llenado de la antigua tradic. 16. Nicephor. 8. hif. cion, que le publicaua lleno de riquezas, topó en lugar tor. Ecclesi. 30. dellas un letrero que decía, si no fueras mal Rey, y codi n Plutar. en sus mod. cios de dineros, nunca rebolvieras los guefios de los rales. muertos. El estar en este santo Cenaculo los cuerpos de Moya lib. 2. de muge estos dos poderosos Reyes, tomaron por ocasion los res illustres capit. 8. 4. Turcos, para apoderarse de l y dellos, hechando a los re fol. 259. siglos de san Fráscico, que tenian alli un sumptuoso Templo y bien edificado conuento. Dieronles en lugar dese otro sitio döde edificó el q oy tienen de san Salvador, y donde con autoridad Apostolica passaron las indulgencias, y privilegios que tenian de los Pontifices, Alejandro 3. Calixto 4. Clemente 5. Eugenio 4. Gregorio 12. Inocencio 4. Inocencio 6. Juan 22. Martino 5. Nicolo 5. Sixto 4. Urbano 5. y de otros muchos, cuyas Bulas originales se guardan en el archivo de aquella cafa, para memoria de quan grato ha sido a la fila Apostolica, los servicios que esta sagrada Religion haze a ella, y a toda la Iglesia, en servir aquellos santos lugares, defendiendo los acosta de sus vidas. Y en consideracion de q gozan los Guardianes de la santa Ciudad de grandissimas imunitades y privilegios, como es de armar Caballeros del santo Sepulcro, con muchas solemnidades, y ceremonias, de dispensar en muchissimos casos, y de tener autoridad de Legado Apostolico. De todo lo referido haze mencion muy particular el General Gon. o Gonçaga in histor. zaga 9, a quien me remito. Despidose esta sagrada generali D. Fráscico relij.

religion de este santo Cenaculo; el año de 1561. con grandes sentimientos, derramando en demonstracion de su amargura copiosas lagrimas, y diciendo con el Profeta: *p. Trenor. 1. Recorda Ieremias p. reparad Señor en la calamidad que vemos. re Domine quid acci sobre nosotros, mirad la injuria q se nos hace, pues nuer- derit nobis intuere, tra-casa heredad vuestra, la vemos poseida de extraños, & respice opprobium* con que nos priuamos de lo mejor que poseíamos: porq *nostri hereditas nos* allí cerca estaua donde fue la primera Iglesia del mundo *traversa, & ad alie- oratorio donde la Virgen. Satisima asistia en perpetua nos domus nostra. ad oracion, posyendo las prescas de la pasion de su hijo extraneos.*

(como es comun tradicion en aquella tierra) y allí recebia el cuerpo del sacramentado, de mano del Evangelista san Juan, no donda se confesaua, como sin fundamento dize algunos, que ésto toca en blasfemia escribe Vitoria q. pues siendo Madre de toda pureza y santidad, y r.D. Tbon. in 4. sen estando vertiendo gracia, no necessitava de este Sacramen- tent. dist. 1. b. q. 1. art. 1. ar. to. Y quando dieramos entrada a la doctrina de santo 2. quasiuncia 2. Tomás r. y de san Augustin, a quien cita Soto, de que Soto in 4. sentencia, aunque vno no aya jamas pecado, pueda tener algun do- dist. 1. 4. q. 1. art. 2. in lor, ó displicencia por la arrasada mancha de la culpa ori- fine, vbi citat Dium ginal, no para con la confessio borralia, aduierte el mis- Augustinum.

mo Soto, que este efecto ya se causó por el bautismo, si-

no para fortificar el deseo de amar a Dios, y conseguir la morada en su gloria: como esta serenesima Reina fue

s. Sixtus 4. in Extra- desde el instante de su purissima Concepcion criada en uagant. graue nimis, gracia, y preuenida con ella, antes que asomase la cul- quæ est inter commu- pa, como tienen la común de todos los santos Padres nes sub titulo de reli de la Iglesia. Y ella misma guida por el Espíritu Santo qui, & veneracione ha dedicado fiesta solemnisima a este dia, con Missa, y re- Sanctorum.

z. Panormitan. & An comiendo la pluma para esto los Pontifices Romanos. Y tonius de Butrio in Sexto s. Quarto siendo cabeça de la y. como tal la alaba, cap. finali de ferijs. y defiende en vna Extraganante espéndida es motu pro- Bartholo. Brixensis prio, con que induce a que hasta los Canonistas confiesen su dictionario ver- sen lo purissimo deste misterio, aclamandola concebido bo Festum. fin culpa original. Asì lo publican Abad z. Panormita-

Nota Marginalis in no, Antonio de Butrio, Bartolome Brixense, y la Nota cap. pronuntiadum marginal, llama aunque mal herege al que tuviere lo co- de consecratione dis- trario, no necessitava del sacramento de la Confesion. tinditione 3. Aqui vivio catorce años, haciendo rigurossima peni- tencia

35
tencia, y durmiendo sobre vna piedra, q se guarda oy dia (escribe Medina v que la vio) con grande estima en Medina de los mis- ja Santa Ciudad de Ierusalen, allí sobre ella fué su sanctisimo transito, auiendose preuenido primero de suma po- terios de la tierra sa- breza: porque avisada por el Arcangel san Gabriel de estacione,

su dichosa ora, en el monte Olivete la dio este dichoso anuncio. Y trayendola vna palma la dixo era voluntad

de la Santissima Trinidad, abreuiar el termino de su vi- da, para que gozasse de aquella siempre eterna. Siendo la primera criatura que con palma triunfante se despido

de este mundo, desposeyendose de sus pobres alas, y de

las sayas y ropa que tenia, para cubrir aquel relicario

precioso de su cuerpo: fragario del mismo Dios, dando-

la de limosna a vnas vecinas pobres. Asì lo escribe frai

x. Felipe Diaz en Felipe x Diaz, y puesta con suma compostura espero a su marial considerat-

su amado, que quien duda no baxaria con toda la grande de la Assumptio. Dei

za de Corte, hazerla en aquel vltimo punto compañia, Marr. Virgin.

á la que se la hizo a el (como aduierte san Ildefonso) al y D. Ildefophos ser-

tiempo de su muerte, siendo compañera de sus fatigas, mone 2. de Assumpt.

alejandose de llas sus Apostoles, subiria cortejadal por B. Virg. Marie.

Madre, y por la mas dignamente merecedora de sus fau-

res, que todas quantas almas juntas han puesto los pies

en los umbrales de la gloria: porque si embia Angeles, y

baja el muchas veces para subir consigo las almas de al-

gunos Santos fieruos tuyos, con lumbre, claridad celef-

tial, y suauidad de olores, por animarnos, y confortar los

flacos (dize san z. Geronimo) y acreditár el merecimē-

z. D. Hieron. in ser-

to de sus escogidos. Con quanto resplandor, y gloria vē de Assumpt B. Virg.

dria por su Madre: que si la madre de los Dioses, cuenta

los Gentiles (como refiere a Toto) no entrò en Roma a Toro en sermon de

hasta que Apolo declaro que el mas santo de la Ciudad, Assumpt. Dei Matris

la saliese a recibir, y con aparato y pompa: y el Senado Virginis Mariae.

senalo que Cipion Nasicalo era, a quien encargaron lo b. Echis ferm. sancti

solene deste triunfo. Quanta mayor caufa ay para creer Iean. Evangelista.

que la Madre del verdadero Dios, justissimo reverencia c. D. Anselm. in lib.

dor de sus padres, gozaria de este fauor, vsado con los A- de excellent. B. Vir-

postoles, en la muerte de cada uno de los, como escribe Maris cap. 7. O bone

Equio b. Siendo esta guia Reyna, y Doctora de los: asì Iesu istius tue dulcis

lo entiendo afirma su gran denuto fan c. Anselmo, habla sima. Matris fili quo-

do con Christo Señor nuestro, y aora entiendo la causa modopotuisti pati, ve-

te in regnum tuæ glo (dize el Santo) de aver tenido coraçõ para ausentaros; riæ remante, cã qua y dexar a vuestra Santissima Madre, como desamparada si orbatam in myste en este valle de lagrimas. Fue acaso para quitar de dudas rïjs mäst reliqueres, a los Correfanos Celestiales, que reuerenciando tanta & non eam statim te grandeza, y plenitud de gracia, y adorandola por Reyna cum signaturam asu podian entrar en duda a quien auian de acudir primeramente a mires? Fortassis Dovos, que sois su Señor, ò a ella que es su Señora, y tambiê mine na tua ealefi cu Reyna, por adquirir este titulo por el derecho materno. riæ veniret in dubitâ. Si juntos entraraedes en la gloria, podiades sentir el de cui potius occurreret sampo de vuestra Iglesia, y Apostoles, faltandoles la tibi videlicet domino Maestra dellos, depositaria de los mas intimos secretos suo, an ipsi Domina della, que no solo alcançò por reuelacion, si no por mas sue, ipsi sum regnum iã conocimiento teniendo a vos por Maestro, mas he dasu materno iure es- do en el blanco. Subis primero para preuenilla el lugar featum; ascendente, decente, a la que tambien le merecia por Madre vuestra, &c. Præcedere illam y por santissima criatura, fuisles a parejar el triunfo, volebas quatenus ei para despues festivo, y lleno de Magestdad celestial, rolocum immortalita- deado de vuestros Correfanos, vajar a subilla de la mati- tatis in regno tuo præ- no, como hijo querido, sublimandola en tan encumbra- parares, ac sic commi da altura de gloria como oy goza.

tatus tota curia tua. Aquí trataron de colocar en el sagrado sepulcro su festiuos ei ocurrerere santiſimo cuerpo, predicando los Apóstoles, y Discipu- eamque ſublimius ſi- los, que se hallaron presentes altíſimamente de sus ex- cut decebat tuam ma celencias y virtudes, como escribe San Dionisio d Areo- træ, ad te ipſum exal- pagica; q̄ si a las Matronas Romanas, agradecido el Se- tares. nado de la liberalidad suya, en entregar todas las joyas d D. Dionys. Areopa para abrarr la esterna de oro a la Madre Celibe, en cum gita de diuinis nomi plenimodo del voto de Camilio: como refiere Marco e Au- nibus cap. 3. nibus cap. 3. telio, ó segun Titoliuio, para pagar mil pesos de oro, e Marco Aurel. en el con q̄ librarse el pueblo Romano de la furia de los Fran- libro aureo cap. 21. ceses, trecientos y ſefenta y quattro años, despues de la f Titus Liviis lib. 5. fundacion de Roma, las concedio pudiéſſer en su muerte hablar los Oradores publicando lo singular de sus per- g D. Bernard. sermo. sonas. Con quanta mas razon en agradecimiento de ha- 4. de Assumpt. Beat. uer dado su sangre purissima, para ornato del verdade- Virginis Mariæ. Ve ro Dios hecho hombre, se le deuia esta honra expedida licet de ea logui gef- no por voca de otros, aunque fueren Angeles: porque quid sonnes: tamen estos dizeg san Bernardo aun no alcançan a entender la quid dicuntur de indi- ple- cibili, eo ipso quod dici potuerit, minus gratum sit, que nū poterit lingua etiam si Angelica sit, dignus extollere laudibus Virginem matrem, nō cuiuscumque sed Dei.

plenitud de sus grandezas son indecibles, y no caen en ningun entendimiento, ni conuenia que el de los Angeles las ponderassen, escribe san Iuan b Damasceno. Al b Damascen.oratio: melmo Dios conuenia orar por ella en esta ocasion, que 5. de Assumpt. Virg. si Julio Cesar predicó en las horas de su muger, como refiere Plutarco, pareciendole que ni otro que el era b Plutarco, in vita Iuli: Cesar. digno de dezir las virtudes de aquella singular matrona, ni que otro que él las podía mejor referir, como quien tambien las sabia. Las de Maria Señora nuestra, nadie las alcançò a entender como su hijo, no los Angeles, ni los Apóstoles. Luego el deuia cumplir con lo grande de esta empreſſa, y a el defender aquel Santissimo cuerpo de las manos del Judaismo, que sabiendo su dichoso tráfito, se juntaron en casa de Anas, para quando pasassen los Apóstoles quitarſe, y quemarle, y llegando vn Sacerdote dellos, a derribar las andas en que iba aquell soberano templo de Dios, fue castigada ſu ofadia, con quedar ſin manos, y todos los demas ciegos. Oraron por ellos los Apóstoles, y al vno las manos, y a los demas la vista ſe les fue restituida: anſi lo cuentan Pineda, y Medina. Depositaron ſu Santissimo cuerpo en vn muy lucido ſepulcro, ſobre el qual escriuen San Iuan / Damasceno, y Niceforo, ſe oyeron por tres dias cantos de Angeles, hasta que el quarto llegando santo Tomas, que por permission diuina, no ſe auia hallado presente, y haziendo grande llanto por ſer ſolo el que no adoró aquel ſagrado Santuario. Condescendiendo con ſus ruegos los Apóstoles, y abriendo el ſanto Sepulcro, que tenian cerrado y sellado, le vieron del poſteido de aquell inefable teſoro, ayendole concedido el dote de la ſubtilidad eſtan- m Pineda en la Mo- do en el. Misteriosamente (dize m Pineda) ſe obró esto nar. Ecclesiastica p. delante de santo Tomas, para que ſe certificasse de la re 2. cap. 23. §. 2. ſurrección gloriosa de Maria Santissima, el que dudo en la de ſu hijo, para que anſi por boca deſte Apóstol ſe acreditasse maslo cierto deſte maravilloſo misterio. El- te ſepulcro ſe guarda oy consuma reverencia, junto al de ſu Santissimo Epifanio san Ioseph, que como probamos en otro ſu lugar, ſta en cuerpo y alma en el cielo, y junto n In practica de pref a los ſepulcros de ſus padres san Joachin, y Santa Ana, y tantia ſacri ordinis de nuestra primera Madre Eua, figura deſtrota, en quâto Episcoporum part. x. hauer cap. 10.

hauer entrado entrambas en este mundo, sin genero de culpa original, y en ser Madres de todos los nacidos; aquella segun la carne, y aquella segun la gracia, y por ello mucho mas gloria. Que si por aquella entrò la muerte, por esta canta la Iglesia entro la vida: bien diferentes se halla, versic. 2. in tes efectos, como gallardamente pendera p Rupert, officio B.M. Virg. p Rupert. in Cantica haziendo cotejo de la una con la otra, y concluye con hacer mención de las felicidades q nos vienen por esta. Glorioso Cenaculo donde Maria vine, y desde donde triunfa, y a donde se edifica la primera Iglesia en su nō. illud. Surge propterea amica mea, &c.

q Soto in 4. sentent. auer predicado muchas vezes el Autor de la vida, y por ditz. 5. q. vni. 4. 2. & auer sido aqui bautizada Maria Satisima Señora nuesta citat Scotu. Natura, segun opinion piadosa. Pues recibiendo este Sacramento, segun prueba el doctissimo Domingo q de Soto illa tenetas, quod fue con Escoto, no parece auia otro lugar mas conveniente rit in gratia genita que este, ni otro ministro que su hijo Iesus, con q queda ab omnib; culpa pra este sitio sumamente realzado con fauores tan singulares, seruata eius excellentes, y con auerse empezado aqui a predicar el Euāgeliostissima sanctitati de. De aqui se conocerá la causa de una ceremonia que visaynat, immo ad honore nostra madre la Iglesia, de que luego que el Diacono eius aponitur, quod empieza a cantaa, ó leer el Euāngelio nos levantamos, charactere sacramenti bolviendo la cara áz la Oriente, casi a la misma parte ti, quod Christus ins donde esta tentada la Santa Ciudad de Ierusalen, hazien tizuerit fierit christi do gracias, y diciendo gloria á ti Señor. Dala el r Cartu na quando quidem, jano y dice, que es señal de agradecimiento, y reueren quidquid gratia rece cia, por la muy particular que deuemos a la Ciudad de pit in virtute passio Ierusalen, donde tantas maravillas se obraron, en vtili nis Christi obtinuit dad uestra, y donde se empezó a predicar el Euāngelius sacramentum lio. De allí salio esta saludable, y suauissima ley de grabatimus est. r Cartuxian. in vita della, escogiendo la Magestad de Dios por teatro de Christi, a donde cita sus grandezas, y para principiar alli su Iglesia. En agra san Augus. confide. deciminto desto quiere que quando oimos el Euāngelio de las completas de lio, la hagamos la venia, y demos gracias a Dios, que Christo. s. D. Aug. vbi prox. meros fundamentos, y piedras de su Iglesia. Començò apud Cartuxian. la Iglesia dice san Augustin, en esta Ierusalen terrena, porque

porque despues se goze en Christo, en la Ierusalen Celestial. Aqui en esta Ierusalen de Palestina, haze nuestra Iglesia principio, y en aquella de la gloria haze su fin: alli estara junta toda la que como principio destra, en ciudad tan firmemente santa, empezando alli el Pontificacio de san Pedro, y el estado Episcopal en los Apostoles: tomando principio las Iglesias Catedrales del mundo. En agradecimiento desto nos enseña hagamos reverencia, y la mayor, y mas perfectamente acepta a los ojos de Dios, será el hazerse socorriendola con limosnas, para que pueda llevar mejor lo duro de su seruidumbre, y triste de su captiuidad. Pues no ay reconocimiento mas lucido (dize Aristoteles) que donde interuenen dones, principalmente si carece de los que recibe, 8. cap. 13. que al se ostenta la liberalidad, y haze visos lo fino del amor reconocido. Pues si es dicha tener obligados, y en la aduersidad amigos, segun el Eustacio, es a fin de que ayudando socorran, y dando agradeczan. Este reconocimiento te pide Dios, para su ciudad santa, a quien deves, ral. Aristotiles.. auer sido ama de leche de nuestra madre la Iglesia, que a sus pechos, y en su regazo crió cariosamente en su infancia a que siempre reconocida, paga tributo con fundar un despertador perpetuo de nuestro olvido, ordenando que cada dia dos veces toquen las campanas a las Aue Marias, rezandose en reverencia de la Encarnación del hijo de Dios, por el remedio, y restauracion de la tierra santa de Palestina, y Ciudad de Ierusalen, encor mandando a Dios a los que estan en ella, y pidiendo a su diuina Magedad, disponga el corazon de los que pueden para que ayudé con sus limosnas. Este fue el intento del Papa Urbano Segundo, escriue al Aluarado, en instituir r Antón de Altura, que a las horas sobre dichas se tañessen las campanas al suramillite de folio Ave Maria, para que rezandola todos, alcangassen auxilio para obra tan santa, y juntamente se acordassén de 73. ayudalla con limosnas. Pues que este socorrida, es honra de la Iglesia, la qual en aquel grande, y celebre Concilio Lateranense, presidiendo Inocencio Tercero, que se celebró año de 1214. ó el de 1215. queriendo manifestar su efecto, y auiar el de los fieles: decretó vna general contribucion para los gastos de su socorro, y des pachó

pachó sus bulas, y Legados por toda la Christiandad, y personas doctas, que predicando exhortassen a que todos los fieles pidiesen a nuestro Señor se apiadase de hacer vna honra tan grande a su Iglesia (que la toma por propia la que se haze a la santa Ciudad de Ierusalen) de q se recuperassen los santos lugares. Y para esto ordenó q en toda la Christiandad, se hiziese cada mes vna general, y solemne procesion, con ayunos y oraciones, y coleas en las Missas, y que en todas las Iglesias huiesse ce pos publicos en que se hechassen limosna para este santo efecto (en cuyo lugar duran oy, los que llaman de la Cruzada) por esta via el Consejo della denia (como lo haze) acudir a socorrer a los que estan en aquella santa Ciudad. Todo lo qual fue de tanto fruto, que se mouieron a tomar la señal de la Cruz, innumerables gentes de todas naciones y estados: y principalmente el Emperador Frederico, Reyes de Francia, y Bohemia (como refiere Gonçalo y de Illecas.) Táto puede como esto vna exortació publica, y un despertador continuo: bien gráde nos ha quedado en las campanas, que se tocan cada dia a las horas referidas. Y tambien en las horas del oficio de nuestra Señora, que aunque le empezó san Pedro Damiano. Parecio tambien en Italia que el Papa Vrba no Segundo, en el Concilio de Claramonte, mandó se rezasse en roda la Iglesia, para alcázar fauor del cielo, por intercession de la Virgen Santissima, en la conquista de la tierra Santa, y de la Ciudad santa de Ierusalen, que este santo Pontifice emprendio: señalando a todos los soldados con vna Cruz colorada, de donde tomo nombre de Cruzada, y el de Bula, de su Capiá General Godofredo Ballon. Esta mesmo Pontifice para esta ocasion de la conquista de Ierusalen, y para obligar a la sacratissima Virgen a que la fauoreciese, confagró el Sabado a su servicio, y ordenó el Prefacio, que se canta en sus Missas, todo esto refiere a Aluarado. Grandes memorias son todas estas, pues campanas, oficio diuino, dia del Sabado, rosario deuotissimo de la Virgen, esta todo para q nos acordemos de la miserable opresion, y suma necesidad saya, y de aquellos Religiosos de san Francisco, que la padecen por ella. Y que esto no solo sea para ayudalle

y Gonçalo de Illecas en la historia Póstical, en la vida de Inocencio 3. lib. 5. cap. 32. fol. 228.

*Et te in veneratia-
ne B. M. Virginis e-
xultantibus animis
collaudare, benedic-
re, & prædicare, &c.
a Aluarad. vbi proxi-
matione 9. fol. 67.*

con limosnas, sino tambien con oraciones, para que mueua Dios los coraçones de rodos a que hagan lo mismo, y los de aquellos Religiosos para que constantemente padezcan en seruicio de su diuina Magestad, y honra de su santa Iglesia.

CAPIVTL O XIII.

Del guerto de Gesemani, casa de Caifas, Pilatos, y otros Juezes: del monte Caluario, y amarguisima Passiō de Christo Señor nuestro.

AVIENDO instituido el Santissimo Sacramento del altar, consultados á si, y a sus Discipulos, y celebrado los demas misterios, de que se haze mencion en el 4 Euangeliio, pasó el arroyo Cedron, por donde tantas veces David b, y vna a pie, y descubierta la cabeza, huyendo de su hijo Absalón: subio por el monte Olinite, hasta vnas casas qe llama van de Gesemani, donde dexó los ocho discípulos, en el mismo puesto, q el Patriarca Abrahan sus criados quādo subia a sacrificiar a su hijo Isac. De alli sefue al guerto dōde empeçó a orar, en el sitio dōde nuestros primeros Padres fizieron penitencia, quando salierón desterrados del Paraíso, comù tradició en aquella tierra, refiere Medina d, a quien seguiré en lo q fuere diciendo. Alli se enseñó Medina vbi proximata estacion 6. una cueva redonda vn poco apartada del guerto, y dē me tro de la vn pedazo de peña salido, sobre la qual se dice q estado Christo en agonía, se hecho de pechos, dexando señalados los codos, y en la piedra q estaua en el suelo las rodillas, esta se guarda en el convento del Sepulcro, por singular reliquia, y auer sido regada con la sangre q salia de su santissimo cuerpo. Alli bajó el Angel a confortalle, y donde derribo a los Iudios con la fuerça de su palabra, donde curó a Malco; alli le araron las manos, y con vna sogu al cuello le passaron el arroyo por el tro terce sancte invado (como dice e Andricomio) tormeto grande por te discript. Ierusalem, ger abiertos los poros del sudor de sangre, y yr descalzo

por lo inmundo, y elado del agua. En este arroyo fueron muy de atrasfigurados grandes misterios, como se pue-

f.3. Regum. cap. 1.5. por den ver en el libro de los *f. Reyes*: porque aqui el Rey *g. Paralipo. 2. cap. 1.5.*

Afia hizo quemar un Idolos turpissimo llamado g. Pri-

b.2. Paralip. cap. 3. *pa, a quien adorauan los Lujuriosos: y el Rey Ezequias mandó destruir los Altares b. de los Idolos, y todo lo q*

i. 2. Regum cap. 2.3. *en ellos se ofrecia, y desecho lo hecho en el: y lo mismo hizo el Rey i. Josias con la ara donde estaua el simulacro de Priapo.*

I Marci cap. 1.4. Di- cebant enim nō in die festo, ne forte tumul- tus fieret populi. De aqui le llevaron por de fuera de la ciudad como se colige de palabras del sagrado Texto *l*, del or-

dinario de la tierra Santa, de la comun tradicion que ay en ella, que es de gran autoridad del Padre m. Cruzado,

m. Cruzado en el tra- tado de la tierra san- tado de la tierra san-

Medina, Soto, y Inocencio, no con alboroto como disen

suegro de Caifas, sita sobre vna puerta como se entra del monte Sion, a mano derecha a donde se le hizieron into

Medina estacion 6. lerables afrentas, ataronle a vna Oliua, que dura hasta

oy de estreña grandeza, en el interin que se levantaua el Soto en 4. sentenc. dist. Iuez. Aqui le dieron la bofetada, con mano tan ofadamē

12. & 1.3. *te atroz , que hinchendo su santissimo rostro de sangre,*

Innocēt. de sacro al- le hizo caer en el suelo, lenantose con suma mansedum- taris mysterio lib. 3.

bre, y quejose de que auiendo hablado tan ajustadamente & 4. se le hiriessc con tanto rigor. A Christo , y Señor mio,

n Math. cap. 5. v. 38. como si vos dixistes en otra ocasion que quando n nos

& Luc. cap. 6. v. 29. diessen vna bofetada bolviessemos el carrillo para rece-

Sed si quis te percerse- bir otra , y aora no solo obrais lo que enseñais, si no que

rit in dexteram pra- be illi, & alteram. dais satisfacion de vuestro dicho , disculpando vuestra

inocencia. No lo entendéis (dize san o Augustin) q allí

o D. Augus. sermones 12.8. de Tempore. no habla de que materialmente nos aparejemos, solici-

tando otra injuria , que esto seria pecar mortalmente, si

no que de tal suerte dispongamos nuestro animo, despo- feido de la irascible, que sin perturbacion esté prompto a recibir otra si fuese necesario, mas no en lo exterior.

En tocando en cosa de necesaria reputacion , y justicia, santisima accion es huir el cuerpo con la modestia deuida , defendiendo la reputacion , siempre que la razon lo pide, y apartando la ofensa. Y si veis que aquella mis- ma noche no resiste la que Judas le hizo en dalle veso de

paz en su santissimo rostro, viniendo tan de guerra. Esto

no

no fue (dice Nicolao p de Lira) para darnos exemplo de p Nicala. de Lyra in singir como que sufrimos traiciones, y contra la reputa- cap. 2.2. Luca. Su- fección (cuando se ha de mirar por ella) injurias, si no por *pit Dominus osculū,* no dar lugar a que sospechassen los hombres, que el huir *nō quod simulare nos el rostro al falso discípulo , era por apartar el cuerpo, y doceat sed ut nec pro querer hazer resistencia a los que le prendian. Por esta dittorem refugere vi-*

ocasion sufre aquella , haziendo razon de estatdo, de lo q detetur.

padece en elia : no para manifestar sufrimiento irracio- q Actum Apostol. c. nal. Pues el Apostol san q Pablo no le tuvo , cuando el 2.3. in prin. Princeps

Pontifice Ananias mando a sus ministros le hiriessent en autem Sacerdotū A- vocay rostro , y el santo Apostol prorrumpio diciendo: naniās præcipit asti-

malidizare Díos,pared blanqueada . No pe ca en esto tibus fibi per cutere, escriue el Padre frai Iuá & Marquez, q justificadamente os eris. Tunc Paulus responde a vn tirano, que por hablarverdad le maltrata, dixit ad eum: percute y el tal defendiendo la reputacion de su persona , y cie- tiet te Deus paries de

dito , de lo que enseñia amenaza con castigo del cielo. abbatē , & tu sedens Que no se ofende Díos, que con autoridad suya se apar- tudices me secundum re el rostro a la injuria , quando su mayor seruicio lo pi- legem. & contra le-

de, que es la noche de su pasion , sabiendo la persecucio gesiubes me percuti. que amenazaua . Mando a sus Discípulos s vendiesen la & F. Icā Marquez en tunica, y comprassen espada, que tenella para defensa en el Gouvernador Chris

los casos que ella obliga , ó es mejor vſarla , es sumo a- tiano lib. 2.7. acierto, y si se la manda embainar a Pedro en la ocasion s Luç. ca. 2.2. v. 56.

que yere a Malco , es porque vſa della donde no era ne- Dixit ergo eis , sed cessario: pues alli cõ sola fu palabria postrava a los ofen- nunc qui habet facu-

foras . Mas en ocasion que la reputacion necessaria es lum tollat similiter, ofendida, y la grauedad de vna persona ultrajada, resis- & qui non habet ven-

tir con modestia es santamente lictio , y muchas veces dat tunicam suam, precisamente necesario, como doctrinamente prueua Her-

& emat gladiū. &c. At illi dixerunt Do-

Boluamos a nuestro Díos, que cargado de afrentas, y mine, ecce duo gladiū bordada la hermosura de su santissimo rostro, con las in- bic, at ille dixit eis sa-

mundicias que le tiraron en el. Lleuaronle en casa de sis eff.

Caifas vn tiro de piedra desto, donde aumentando bofe & Frai Hernando del

tadas, sufrio la de su discípulo Pedro . Aqui se junto el Castillo en la Coro- Concilio , cumpliendose misteriosas profecias: en esta rica General de san-

casa habitó el Profeta Isaías , que como era de sangre to Domingo , en la Real, no es mucho morasse en este palacio . Aqui en esta vida de lanto Tomas

casa, ó en el sitio donde está ella , fue donde se aprecio de Aquino.

Dios

Dios a Abraham, quando estando sentado vio tres, y adoró uno : y dice Nicolao de Lira, con autoridad de vna Glosa Hebrea, que entonces estaua sentado el santo Padre Genes. cap. 18. & triarca, como se collige del sagrado v Texto. Y q queriendo leuantar por reverencia le dixo el Señor: estante quedo asentado, porque tu estas en señal de tus hijos, que despues de ti se asentaran como jueces en Concilio, y yo estare en pie, lo qual fue a la letra cumplido, ansi lo Nicol. de Lira.

x Medina de los mis refiere *x Medina*. Aqui en esta casa está la piedra q estatueros de la tierra sa uo delante del monumento de Christo Redemptor nuestra estacion 7.fo.91. tro, y dice el mismo la midio, y que tenia de largo siete palmos, y quatro dedos, y tres palmos, y dos dedos en ancho, y que era muy grande y pesada, y de grueso de un palmo, y quattro dedos. Cerca desta casa poco mas, que en tiro de ballesta, señalan el sitio donde fue cortada la cabeza al Apostol Santiago, Patron de nuestra España, que quando los della no tuvieran otra caufa para venerar esta Santa Ciudad, y socorrerla con limosnas, q por quer derramado su sangre alli este glorioso Apostol, guia de nuestros aciertos, era grandisima, dexando aun las tan sumamente mas principales que vamos refiriendo.

y 2. Regum cap. 6. De aqui fue llevado en casa de Pilatos, por las mismas calles q fue traída el Arca, de en casa de Obededon, y con los sacrificios, y fiesta, que se haze mencion en el libro de los Reyes. Con diferente aparato las paseó el q era a quien figura aquella. Entró en casa de Herodes, donde le escarnecieron mucho, y metieron en una alberca, y puestovna vestidura blanca, le bolvieron a Pilatos, a donde despues de aquelle açotado quattro veces: la primera, con vnos gruesos cabefrios: la segunda, con vnos cordeles añudados, pendiendo de los extremos escorpio, nesde yerro: la tercera, con cadenas: la quarta, con vnas

x Plin.lib. 24.c.10. vergas de espines, que ay en aquella tierra de muy agudos y en eo Dalecápus das espinas, que entiendo son de las que habla *x Plinio*, *Virga sanguinea quo-* y las llama varas sanguinolétas: porque su agudeza era *niam hoc lignum in* tan grande, que penetrando las carnes vaciaba con tan *felicissimum babere tur, ac moxime infame* estraña violencia las venas, tenido entre los Romanos (segun Dalecápo) por infame, y desdichado, y por esto açotauan con estas varas a los ajusticiados, por gravissimos

mos delitos, las cuales vergas açotando despues a san Pablo *a*, hizo tantos misterios de que le auian dado tres *a Ad Corinth. 2.ca.* açothes con ellas. Que asi ay quiエン entienda el quer dicho el mismo q le hiriero tres veces con vergas esto es, q con ellas le dieron tres açothes fuertes y penetrantes, deuian de ser pues se queja tanto el Apostol, y nuestro Dios llevando tantos no despegue su voca, sino cayendo en aquel patio, por lo desfiaquecido de la cabeza, y descoyuntado de su fantisimo cuerpo, pago por lo desordenado de nuestra soberania, tendido Dios en medio de su sangre, porq me rebuelco yo en medio de mis lascivias, y vicios. Pusieronle por alibio una vestidura de purpura, y quando veo esta juto con la blanca q le dio Herodes, le aclamo Rey. Pues entre los Afrios, como refiere *b Dic* *b Dioro lib.3.ca.97.* ro, y Iustino, no era permitido a otro que al Rey v star de Iustinus lib. 1. post tunica blanca, y colorada. De aquellas vergas de espinos principium, con que le acabauan de açotar, le hiziero una a modo de corona, q poniendosela apretamente en la cabeza, le fue de tan penetrantes dolores. Que este solo tormento bastaua a quitarle milvidas, y ser bastante para infinitos agradecimientos de amor a vn Dios, que si se corona es con aceruissimos tormentos, y no menos en esto le confessaron Rey, pues el de Romanos refiere *c Alexander ab Alea-* cenía su frente con un ramo trenzado al modo dese. A. xand. dier. genialiū, qui sentado en una media columna, que se guarda oy co lib. 1. cap. 28. grande veneracion en el Conuento del santo Sepulcro, y puesto una caña en la mano, y una venda a los ojos, le adorauan por escarnio como a Rey, al que por serlo muerto sufria tanto. Insignias eran estas del superior adorno de los Reyes de Numidia, dizen *d Sueton. in Cesare,* Valerio Maximo, que vauan por ornato Real, una varra como cetro en la mano sinistra, y una venda blanca *6.cap.2.* en la frente muy cerca de los ojos. Aqui esta la ventana *e Ioann. 18.vers.38.* donde le asomo el Iuez, que siendolo de Christo Señor *Dixit ei Pilatus quid* nuestro, ignora que cosa es verdad, y quando auia de oyr la respuesta, blyue el cuerpo, que de la verdad se reest veritas, *& cum* titran todos los que imitandole a el llevados del inter-

boc dixit. & iterum res, dan sentencia en fauor de sus mismas particularidades. Señala, y añade que es hombre, tal estafa de disfigurado, que necesita le publique por tal, al q lo padeces porq viua el hóbre. De aqui salio con la Cruz acuestas

ff Isaie cap. 9. ver. 6. llenando su principado como profetizó *ff Isaías en el libro Et factum ut prius est* bro . Este madero de que fue hecha la Cruz quiere decir *patens super humerū* Pinedag, estuuo en la piscina de junto al Templo, y que *eius.*

g Pineda en la Monarquia Eclesiastica la causa de estar allí fue: porque profetizando la Reyna en la vida de Cristo.

Sabba, que auia de morir allí el Autor de la vida, por cuya muerte auia de ser destruida aquella Santa Ciudad, los vecinos enterraron, donde después se vino hacer piscina. Añaden tambien que era este mesmo arbol en que pecó Adán, que llaman del bien, y del mal: mas esto no sé si lo crea, porque se me haze muy dificultoso de entender. Quien entro en el Paraíso a cortar este arbol, y quiso digan que el Angel, quien le sacó del dentro del, y le trajo a esta Santa Ciudad: y lo segundo que este arbol,

b Genes. 2 v. 17. Ex omni ligno Paradisi comedere, de ligno autem scientie boni, & malorum ne comedas.

que la sagrada Escritura llama de la ciencia del bien, del mal: no es porque tuviéssese reconcentrada en si esta virtud, sino porque comiendo del se experimentó la diferencia que auia entre el bien, y el mal; y al punto que comio de su fruto tuvo ciencia experimental del bien, que antes de la desobediencia poseía, y del mal en que pecando incurrió. Y aunque antes tenía Adán ciencia especulativa, y noticia de la diferencia que auia entre el bien, y el mal: mas no con la claridad experimental, que después que se vio con las ligaduras del pecado, que entonces experimentando conocio diferentes efectos, que antes no auia experimentalmente conocido. Que es lo que le sucedió a un Medico, que teniendo noticia de la diferencia que ay entre enfermedad, y salud, no la conoce, del modo que perdiendola prácticamente, y por nueva manera entiende la disimilitud que ay entre uno,

i D. August. de Civil. Dei lib. 1. c. 17. Desta manera podemos decir era la ciencia de aquel arbol, como afirman san i Agustín, Moses / Bar-
l Moles Barcepha in
li. de Paradiso c. 19. bre el Paraíso. Iunto a esta casa de Pilatos, quanto vnti-
m Magist. Sentent. lib. 2. dist. 2.

n Pereira in lib. 3. Genesim q. 3. fol. 228. de la Virgen se vio con su hija llena de apresuramiento, y amargura. En esta calle remedio que por los grandes tormentos, y peso de la Cruz que llevaua auia de dexar la vida, antes q. cùpilesen su deseo de ponerle clauado,

le quitaró el madero q. llevaua encima de sus hòbros (sic) do fiscal de la mayor crudelidad q. se conocio en el mundo, pues nunca se vio en el q. a justificado le cargassen del peso que ania de ser suplicio de su muerte) y se le pusieron en los de Simon Cirineo, q. le llevò hasta el Calvario, como consta de los Euangelistas san o Mateo, y san p Marth. c. 27.v.32. cos , y es tradicion en aquella tierra, y como lo prueba p Marci cap. 15. Esto taméte el lucido ingenio de nuestra España don L. angariauerunt prete-
rengó q. Ramirez de Prado. En esta calle està la casa de reunión quempian Si aquél rico Auarieto gloton, y junto a ella la del Fariseo, monem Cyreneum ve donde lauó la Madalena los pies a Christo, y como se fu. nientem de villa, pa-
bel al Calvario , la casa de santa Marcela , a quien fundó trem Alexandri ; & Christo del fluxo de sangre, muger q. fué de aquél insigne Ruffi, vt tolleret Cru-
san Amador, segun refiere Entrando, fue quādo peque cemeius.

no criado de san Ioseph, y de la Virgen, como aprendiz, q. D. Loren. Ramir. (digamos lo assi) para traer al niño Iesu s en braços en de Prado in li. dico el interin q. sus padres se ocupauan en sus ordinarias labores. A esta la llaman comúnmente la muger Veronica: tum Dux.

porq. faliédo dolorida aue vn esperculo tan lastimoso, y Entrandus en vn lì y viendole lleno su santissimo rostro de sudor y sangre, q. bro de mano mui an-
corria de la cabeza, clauada co espinas, se quito vn gene tiguo q. trato de las
rode toca q. llamauan velo en cara, de donde vinieron á cofas de España.

dejiz Velonica, y en cada doblez dexo estampado su rostro. Subio al monte Calvario, por donde Isac fue llenado a ser sacrificado , y Abel a ser muerto por su hermano:

Cerca del lugar donde le pusieron en la Cruz , estaua una cisterna, que recogia el agua q. bajaua del monte, en ella s Medina citacione dice s Medina, y todos los que vienen de alla, metieren 9. fol. 116. al Señor , entreranto que se abria el agujero en la peña t Girald. de Dijs gen para poner la Cruz. Y por esta causa es oy grandemente tium sif. tag. 1. venerado este lugar, y lo llamá la carcel de Christo: por Plutar. in vita Alexæ que en ella le tuvieron preso, y atado fuertemente, porq. dri, & proble. ca. 61, no se les fuese. Como hazian los de Tiro con sus Dioses, Tiraq. in Alexnd. como cuentan t Giraldo, Plutarco, y Tiraquelo, q. quan- dierum gentium ca-
do entiendan los tenian offendidos ponían en prisones todos sus simulacros, a todos se prometía seguros, no hu- v. Macrob. auctor ve-
rian de entre ellos. Y de los Romanos refieren v Maco. rtisflaj Satur. lib.
brio, y Alejandro , q. la estatua del Dios Saturno, la re cap. 8. nian arada todo el año, y solo en las solenes festividades Alexand. Dierū ge-
la quitaua las prisones: vanos temores pues las piedras nialiū c. 12. lib. 4.

*Soto in 4. sentent.
diff. 13. q. 2. art. 5.*

no huyen, y mayores los del Judaismo, de que su verdadero Dios y Señor, aunque ofendido auia de bolver el rostro exponiendo el mesmo a tantas injurias para remedio nuestro. Aqui aunq; lleno de aquel cieno, le quitaron la tunica incosutil, q; su madre le auia hecho de aguja por sus manos, y puesto vn paño por decencia, dice Soto g; con el Abulense, no solo de Christo (que es de creer que quien con tanto cuidado preuino q; no le quebratessen guefso, ni dividiesen su vestidura, mucho mas preuendria vna cosa tan ajustada a su honestidad) sino tambien por la de los circunstantes, y de su Madre. Aqui le dieron vino mirrado (deuio de ser alguna mujer piadosa) que adormecia los sentidos para q; no sintiese lo q; le restaua de padecer, y como gustava tanta de retellos para sufrir mucho, por despertar los nuestros h; gusto, y por gustar Et dederunt ei viñū nos lo dexa, agregar on se afrentas, y sobre elias inmensos dolores con descoyuntalle su cuerpo, para hinchisles pies, y manos de clausos, y co ellos le fixa en la Cruz, que llama el Profeta su principado, adornandole con este soberano indumento, haciendo roga dellos, q; sembrada de clausos era el magestuoso atavio del Magistrado Romano, como aduieren l Plinio, y Suetonio. Quiza dando a entender que los que eran ministros publicos de la Republica, auian de estar claudos, y siépre ciertos para el servicio della. Mas fixo esta nuestro Dios, bien podemos llegar a que nos de audiencia sobre seguro, de que para esto le levanta en alto, en medio de la redonda de

Marth. 27. ver. 34.
Et dederunt ei viñū
bibere cum felle mis-
tos dolores con descoyuntalle su cuerpo, para hinchisles
pies, y manos de clausos, y co ellos le fixa en la Cruz, que
llama el Profeta su principado, adornandole con este
soberano indumento, haciendo roga dellos, q; sembrada
de clausos era el magestuoso atavio del Magistrado Ro-
mano, como aduieren l Plinio, y Suetonio.
Quiza dan-
do a entender que los que eran ministros publicos de la
Republica, auian de estar claudos, y siépre ciertos para
el servicio della. Mas fixo esta nuestro Dios, bien pode-
mos llegar a que nos de audiencia sobre seguro, de que
para esto le levanta en alto, en medio de la redond-

de
l Plin. lib. 9. c. 21.
Sueton. lib. 2. ca. 38.
in vita Octavi Au-
gusti.

m Valer. Maximim. lib. 2. cap. 2.
n Tito. iuio lib. 8. de
conocia en aquel pueblo, aunq; en el de los Cartagineses
cada 4. A Cartaginem la mirabá con diferentes respetos, pues a sus supremos
sesenatu in Crucem Principes, y Capitanes, si incurrian en calo q; ocaisionase
zolli Imperatores, so
lebant si prano consi-
to, refiere m Valerio, n Tito. iuio, y Pedro o Gregorio.
lio rem per agerant,
Conocele por su soberano Principe el linage humano,
quamvis feliciter.
q; Pet. Gregor. syn-
tagm. lib. 3 r. c. 17.
p loannis cap. xi.

la tierra, la cara àzia el Poniente, y las espaldas al Orié
te, recibiendo el genero de muerte mas afrentosa que se
muerte, les crucificauan, y claudos les leuantañ en al-
to, refiere m Valerio, n Tito. iuio, y Pedro o Gregorio.
Conocele por su soberano Principe el linage humano,
y por esto le claua su pieblos, y para declarar lo cierto
de su Reyno, le ponen el titulo de Rey encima de su san-
tissima p cabeza, y puesto en alto para hatraer a todos
atauado con tantas heridas, y bañado en la sangre que
corria dellas, se puso para manifestar lo puro de su amor
a fuer

ta fuer de Principe enamorado con diferente fin, y demonstracion de los de Persia, que quando querian dar muestra de que firmemente amavaan. Cuenta don s Iuan s D. Iuan de Persia, de Persia se yeren en diferentes partes del cuerpo, con lib. 1. de sus relaciones uno vota fuegos de linco, que son como los causticos, q; nes relacion 4. l. 15. los Cirujanos ponen para abrir las fuentes, y hecho una viua llaga todo su cuerpo, se ponen a vista de quien agradauan para que les embiaseen paños. Para esto se pone Christo Iesus abierto todo su cuerpo a vista de las almas, para que todas compadecidas de tan inmensos dolores le tomen por suyo, recambiando con lagrimas, y entrega del corazon, lo finisimo de su amor. Habla con el Padre, y significa este con decir tiene q; sed de la salvacion del linage humano: y este sed quiere mitigar el mundo con dalle hielas, no la veue Christo: porque siendo esta simbolo del pecado, el que venia a destruille, no era decente recibisse cosa que fuese su figura para matalle. Muere tan dueño de la muerte, el que es principio de nuestra vida, que en significacion dello leuati ó la voz con tanta fortaleza, que hizo reparar en ella, y como dada auia muerto, significando que aun tenia aliento para padecer mucho mas, si con aquello no estuiera infinitamente consumada, la obra preciosa de nuestra redencion, tan acosta suya. La hora fue despues de medio dia, quan lo nuestro Padre Adan, se vio caido en pecado, y llagado con la culpa: declarandonos en esto, que al mismo punto que pecamos, empezamos a quitar la vida à Dios, y tambien para dar a entender un singular consuelo, que si caemos en culpa, entonces tenemos a Dios, q; a la misma ora esta para librarnos de ella, si acudimos a valernos de su sanctissima muerte. Con ella quedó libre el linage humano, cumpliendose tantas profecias, y la sentencia del Apostol v de que si por Adan primer padre v Ad Romanos. 8. entrò la muerte, por el segundo Adan Christo, mas amatisimo padre entrò la vida. Aqui podia auer duda, y de Ad Corint. 1. cap. zirse que la culpa de Adan era mas poderosa que la gracia. 15. v. 22. Et sicut in cijs, y passio de Christo: porque si por el x primero entre la muerte de alma, y cuerpopo, r la gracia, y muerte tur, & in Christo om desce segundo, deuia entrar la vida de entrambos, y que nes vivificantur. si la muerte corporal es pena del pecado: porq; destruido

el pecado con la gracia no se perdona la pena introducida por el, que es la muerte corporal. A esto responde Aluarado y, coa sanz Augustin, que quiso Dios se quedasse la muerte corporal en el mundo, para que su memoria y presencia fuese aborrecimiento de la culpa que nos occasionó tanto daño, y nos sirviese de recuerdo para az Augstin, lib. 2. su partarnos della, y viueissimos vida muy concertada, que per Genesim contra ver muerte en el mundo, y a vn Dios muriendo contan Manicheos cap. 28. exquisitas afrentas, por reparar lo perdido del alma, y no ajustarnos con la vida de Christo, recambiando con infinitos actos de amor, el innenso que nos tuvo. Es error grande que pue la muerte para desparramar nuestro, y para que huyamos de las culpas, y este Dios clavado en vna Cruz, para alibio de nuestras fatigas, para remedio de nuestras necesidades, y para memoria de la inmensidad de nuestra deuda, y quanto agradecimiento que nos piden sus liberalidades santíssimas.

CAPITVLO XV.

De como todas las criaturas, y elemētos aclamaron à Christo por su Rey, y criador el dia de su muerte: de su santissimo entierro, y sepulcro, y del de nuestro primer padre Adan.

CONSVMIOSE en esta sarta Ciudad de Jerusalem, la grande y maravillosa obra de la redención, muriendo el dueño de la vida, y triunfador de la muerte, con que quedó perfectamente ilustrada, y con el mas honroso realce de quantos alumbró el Sol, por auer al punto de su muerte aclamadole Nicol. de Lira in por Rey, y Señor suyo, todas las criaturas. cap. 27. Matth. & in Los Angeles dando voces en el Templo, como cuentan Nicolao ad Lira, y b Andricomio, diciendo no pa. b Andrichom, in des- remos mas en este lugar, pues ha muerto el Autor de la script. Hierusalem. vida.

Los

y motivos de su destruicion.

Los hombres dandose en los pechos, publicando q bien e Marth. 27. Centúfe conocia ser aquel hombre hijo de Dios, como refiere *rio autem, & qui cū los Euágelistas san c Mateo, d san Marcos, y e san Lucas. eo erant euysto dientes*

*E*l Sol con esconder su luz tan prodigiosamente, de Iesum vix̄ terre mo clarando por esta via como le conocia por Rey, guardā tu, & his que siebat do en esto aquella ceremonia tan observada de los Per timuerant valde dias, que muerto su Rey, segun escriuen f Plutarco, y Pe cētes, verē fūius Deidro Gregorio, escondian la luz, ó suego sacro, ó la ex erat sse. tinguiā hasta q se huiiesen acabado las horas funerales: d Marci cap. 15. Assi este Planeta que la tiene mas auentajada que aque e Luca cap. 23. illa, escondio su luz, quando Christo Señor nuestro estat f Plutarchus in proua clauado en vna Cruz, para muriendo librarnos de las tincibles de la culpa.

g Per. Grego. symta. El Templo rosgó su vestidura, en significacion desta lib. 2. cap. 14. o. I. ceremonia, vsada sola en la muerte de los Reyes, pues Mortuo Rege apud David h entonces rasgó las suyas, en cōpañía de sus cor Persas ignis, qui satrabanos, quando le dieron aviso de la muerte del Rey su cer dicebatur extin fuero, y de la de I Amon, con toda la Real estirpe, dñe. quebatur, donec fureniendose en la l Absalon, con muy diferente senti effet absolutū, & itamento. Este tuvieron los Profetas m Samuel, y Ahias n fūis insit Alexander Silonites, pues para significar entrambos la muerte ci. Magnus in funere B uil: el primero de Saul, estorzo de Salomon, aquél se le pheffionis rompió la capa, y elle la dividio en doze partes, que era b 2. Reg. ca. i. v. 11. la cometa mas verdadera, significadora desto el, rasgar Apprehēdetis autem el vestido, y lo mismo haze el Templo, con demonstra. David vestim̄ta sua feidit omnesque virtus.

La tierra se comueve abriéndose las peñas, como dura quer erant cum eo. hasta oy vna al lado donde estubo la Cruz de Christo con i 2. Reg. c. 13. v. 31. vna hendidura grande, y tan profunda, que llega hasta lo l 2. Reg. c. 18. Con ultimo. Las piedras dandose vnas con otras, se quebra. triflatusque Rex astron, y abrieron los sepulcros, dando a entender moria su cendis canacalū por Rey, y natural dueño: como lo hizieron quando amenazā. tā. & fleuit, & sic lo zando ruina al Senado Romano, y fin a lo grande de su quebatur vadens filii Imperio, se abrieron los simulacros, quebraron las piez mi Absalon. dras con remoción de la tierra, como refieren o Dion, m 1. Reg. c. i. 5. v. 27. Suetonio p, y Orosio q, de que se atemorizó grandemente Et conuersus eit Sa te el Senado, temiendo la muerte de su César.

E 4. *Las autem apprehēdit su mitatē palij eins, qua & scissa est, & ait ad eum Samuel scidit Dominus Regnum Israel. n 3. Reg. i. 3. Apprehendensque Abias palium suū nouū quo cooperatus erat scidit in duodecim partes. o Dion Roma. histor. lib. 37. p Sueton. in August. num. 94. q Paul. Orosius lib. 7. cap. 9.*

*Mariana en la histo-
ria General de Espa-
ña en la vida de don
Alonso el Sexto.*

Las columnas lloraron, de las cuales se guardan oy-
quatro en el convento del santo Sepulcro, tambien pu-
blicandole Rey, y llorando muerto, como hicieron las
losas de las gradas del altar de san Isidro de Leon, co-
mo escribe Mariana, quando murió el valeroso Rey
en la vida de don Alonso el Sexto.

Este mismo dia pocas horas de su santissima muerte,
fue descendido su precioso cuerpo, por ruego de dos no-
bles caballeros discípulos de Christo, y entregado al re-
gazo de su santissima Madre, que traspasada con el mas
penetrante sentimiento, que jamas tuvo criatura huma-
na, le recibio constantemente dolorida, corriendo igual-
dad lo varonil de su animo, con lo amargo de su pecho.
Ponderen Angeles lo misterioso de estos afectos, junta-
mente con la conformidad en las manos del Padre, con-
placiendose del altissimo misterio, que se acabava de o-
brar, por medio de la pasion de su Hijo: del remedio, y
rescate del lineage humano. Quien jamas vio virindad de
cosas tan disimiles en un mismo sugeto, el de Maria pu-
rissima, fue solo capaz dellas, y de ser la que diess abri-
go a Christo muerto, pues se ledio al mesmo viuo. Ten-
dieronle entóces sobre una losa, que se guarda en el san-
to Sepulcro, y acudiédo la piedad de su madre, y demas
mugres santas a yngirle, le entregaron al sepulcro. La
forma del descriuen el Venerable Beda, y el Cartu-
jano, que dizen era como una caña pequenuela, como
cueva redonda, y cortada de pena viva en un guerto, que
entonces era, y en el un costado de la pena estaua caba-
da en la piedra, una concavidad que tenia ocho pies en
largo, y otros ochos en ancho, y de tanta altura, q̄ estan-
do dentro un hombre apenaspodia levantando la mano,
llegar con ella al techo de la vuenda. Tenia una entrada
abierto a la parte del Oriente, y en lugar de puerta la pie-
dra grande, que dice el Euangelista, de que emos hecho
mencion, contra la parte del Cierzo esta cabado en la
misma piedra el santo Sepulcro, que es lugar donde pu-
do cauer estendido el cuerpo de nuestro Dios. Esta levan-
tado del suelo tres palmos y medio de altura: tiene de
largo siete pies y medio, y tres y medio de ancho, no es-
ta abierto por arriba, como comunmente le pintan, sino

a la

*Beda de locis San-
ctis cap. 2.*

*v Cartujano en el vi-
ta Christi §. 1. de la
consideracion de las se-
guidas completas de
la passion de Christo.*

a la larga por el costado, y parte q̄ está en frente del me-
dio dia, y por alli entrabá el cuerpo: el modo de todo el Chrysost. hom. 84.
como vanataud hecha de piedra, asentado sobre el suelo super Ioannem.
de la cueva: el color del de una mezcla de blanco, y co-
lorado, como escriue Medina y el Cartujano, preuino a Augusti. in cap. 16.
la Magestad de Dios fuese nuevo, aduerten san y Chri-
stioannis.
sostomo, y san z Ambrosio, mirando por lo glorioso de b Beda in capit. 19.
su resurrección, no dixessen los Iudios, que el que se le-
vantaria entre los muertos, era el que unia sidero e Cartujano vbi pro-
rado antes, y que el que quedava era Christo: avinose di-
zen san a Augustin, y el Venerable Beda, en este caso co-
mo con el vientre de su Madre, que si en aquell por lo pu-
e S. Cyprian. ete Re-
ro de su Virginidad, no fue concebido antes, ni despues surrex. Christi. Nos
otro: assi en este no era bien fuese enterrado antes, ni ad Cris̄tū inquit per
despues otro que Christo. Y a la manera que cuando ba-
tinentes cuius sanguis
jo a tomar carne humana entró glorioso con Magestad, ne confersa creditur
y grandeza: ansí a este llego acompañado de muchos An
Adami calvaria, qui
geles, y tomando su cuerpo con increible alegría, y can-
tab lo quo Cruz Do-
ticos Celestiales, le dexò mas cerrado como hizo al vié mini fixa eſi humanis-
tre de su Madre (dice el Cartujano e) con autoridad de traditum ab antiquis
Santos. Aquijunto se aparecio luego a su gloria Ma-
f Origenes tract. 35.
dre, que estaua en espera de lo maravilloso de este miste-
in Math. Venit ad me
rio, en una casilla que le parece a Medina d seria la del (inquit) traditio quae
horelano.
dam talis. quod cor-

Iunto a este santo Sepulcro, y pegado al sitio donde pus Ada primi homi-
nus ibi sepultum est, tro primer padre Adan, segun opinion comun de todos vbi crucifixus est
los Padres de la Iglesia, cuyas palabras por no me dete-
Christus.
ner no pongo, baste de zir ser comun tradicion en aque- g. D. Basilio. c. 5, Isai.
lla tierra, y dezirse que fue hallada alli su cabeza. Haber a Theophilus in c. 16.
sido alli su entierro, tienen expressamente san Cipriano & 19. Ioann.
no, Origines f, sanc Basilio, Teofilo et o b, Tertuliano i, i Tertul. in carmine
san Irineo, san m Epifanio, que dice lo topò escrito, y contra Marchionem
tiene lib. 2. num. 9.

I Irineus lib. 5. contra hæreses, c. 13. m Epiph. hæresi 46. lib. 2. Egregius enim
(inquit) de Paradiso cum habuit asset è regione ipsius mundo tempore, & per mul-
tos dies progressus tandem in eum locum per venit Ierosolymam, in quam vbi
naturæ debito perfoluto in loco Golgotha sepultus: unde merito cognomen ba-
buit locos quem craniis siue calvariarum locum interpretantur. & mox vnde igitur
cognominatio craniis: imo qui primo formati hominis adam calvaria illuc innue-
ta est, & illic reliquia sita erat, & ea de causa craniis locus cognominatus est,
in

in quo crucifixus Do tiene por verdad muy cierta, que habitó aquel gran *P-*
minus nostris Iesu triarca, en esta Santa Ciudad de Jerusalén, hizo allí aspera
Christus per aquam, penitencia, y que fue sepultado en el medio de la tierra,
& sanguinem qui flu donde despues murió Christo. Y que de tener allí sepulta
xit ab ipso per cōpum dos sus gessos, le vino aquel lugar el llamarse Caluario:
Etū ipsius latus in e- lo mismos tienen san *n* Atanasio, san Juan o Chistostomo,
nigmate salutis nos- san *p* Ambrosio, san *r* Augustin, y san *r* Gerónimo, que
tram ostendit ab ini- si bien en otra ocasión parece infiuar lo contrario, mas
sio mox primis pa- no es afirmando si quiere reparar el lector, sino refieren-
no reper do ser opinion de algunos Hebreos, y despues desto va-
reliquias reser con la comun opinion de ser el Caluario su sepulcro. Af-
ge n D. Anastas. fragm. si lo afirma *s* Eutimo, *Moses* & *Barcesa*, *Anastasio* & *Si-*
de Christi Passioni, *naita*, *Cardenal* & *Baronio*, *san* & *Cirilo*, *Benedicto* & *Pe-*
Quapropter non ali- reira, y *Augustino* a *Tornelio*. Y añade de que en con-
bipatitur, *neque in* firmacion desto haze la antigua costumbre de la Iglesia
alia regione crucifigi de pintar al pie de Christo crucificado una calabera, y
tur, nisi in caluario gessos, en significacion deste misterio.
locu quem Hebraorū Ay una dificultad, que puede hazer oposicion a esto
Magistri dicunt A- de que auiendo precedido el dilubio, que destruyó, y redam: *sepulcrum fuisse*. bolui todos los sepulcros, y gessos de los muertos, co-
o D. Chistostomo. mo es posible se pudiesse tener noticia de que estuviesen.
84. in cap. 19. Ioan. sen aqui, ó allí, ó aver certidumbre de ser ellos. A esto
Exiuit in eū, qui di- responden-
citur caluaria locus ubi quidam dicum Adam & mortuū, & sepultum esse, &
Iesum ubi mors dominata est ibidem tropheum erexit (hoc est Crucem) quantu-
lit contra mortis tyrannidem. p D. Ambros. in cap. 2. 3. Luca, lib. 50. q D. Au-
gusti. serm. 71. de Tempore. Antiquorum relatione refertur, quod & Adam tū
primus homo in ipso loco ubi Crux fixa est fuerit aliquando sepultus. In hac
urbē inī in hoc tunc loco, & habitaſſe dicitur, & mortuum esse Adam, unde
& locus in quo crucifixus est Dominus noster caluaria appellatur. scilicet quod
ibi sit antiqui hominis caluaria condita, ut secundi Adam, id est Christi Domini
sanguis de Cruce fili: ans primi Adam, & iacentis protoplasti peccata dilue-
ret. Diuus Hieronymus epist. 17. ad marcelum. En otra parte parece tener lo
contrario, en el Epitacio de santa Paula, mas no lo afirma. Y despues sobre el
capitulo veinte y siete de san Mateo (inquit) Tumulus est Adam, & non
damnatorum locus, & ideo Dominus ibi crux figurit, ut sciscit Adam. s Eu-
phanius in Matthai part. 1. cap. 1. & cap. 24. t Moses Barcephi. libro de Pa-
radiso habetur como primo Biblioth. Sanctorum Patrum. v Anastasius Sy-
naita lib. 6. in Examer. x Cardinal. Baron. anno Christi 349. d. Cyril. in com-
*ment. in Eiam. z Peregrinus in lib. 4. Genes. q. 3. disp. de formatione, & pre-
*dicta humani corporis: is tom. 1. fol. 191. a Tornelio anno mundi 930.**

respon den Moses b Barcesa, y Andres Maseo, siguiendo b Moses Barcepha a san e Atanasio, y san d Cirilo, que tienen ser comun tra- vbi proxime. dicion, y opinio cierta de que nuestro primer padre ha- Andres Maseo 1. p. bitó en la ciudad de Jerusalen, y de auer muerto en ella c. 14. tom. r. Biblio. (3154. años antes que Christo, y auer estado en purga. Patron. tonio algun tiempo, antes que entrasse en el Limbo, as: c D. Athanasius, ivbi si lo escribe e Tornelio) y como fue vecino de sta Santa proxime. Ciudad, antes del dilubio, el Patriarca Noe, es muy ve- d D. Aytil. vbi supra ristim tendria cierta noticia del sepulcro, y gessos de e August. Tornelius Adan, tenido siempre en grādissima estima, no solo por anno 930. lo de primer hombre, por padre vniuersal del linage hu- mano, y por su santidad de vida, rigurofissima peniten- cia, por su grande sabiduria, sino por ser obra salida de las manos poderosas de Dios, y criado en lo perfecto del estado de la inocencia. Y assi que quando se acerca- ba el dilubio, iua disponiendo sus cofas, que entonces preuendria aquella de recoger los gessos de nuestro pri- mer padre Adan, y que con toda reverencia los metio en el arca, y sajando della la passada la inundacion gene- ral, haziendo repartimiento por la mas rica presa, dio a su hijo Sen el tesoro de aquellos gessos: y que el guia- do con espiritu superior los restituyó a su antiguo pue- sto donde fueron sacados. Disponiendose asi por orde- nacion diuina, para que viniese a estar el enfermo don- de el medico celestial Christo Redēptor nuestro, auia de obrar la medicina, con que curasse lo perdido por su culpa; estando a vista el Autor de la muerte, del que sien- do Autor de la vida, por dalla a los descendientes su- yos, moria en un madero rociando con su sangre al que ocasionó su muerte, y venida al mundo. Esta es opinion f Epiphani. in suo an- de san Epifanio, de Iacobog Saliano, de Yeyepes h, y coram proprie- g Salian. supra. El sitio del santo monte Caluario, y sepulcro de Iesu b Yepes cap. 2. §. 1. Christo Señor nuestro, lleno de mil misterios, y de pre- fol. 6. ciosissimos santuarios, tienenlos Religiosos de san Fran- t Tornelius supra. cisco, con muchas reliquias de superior estima, y entre otras gran parte de la columna donde agoraron a la in- mensa Magestad de Dios, la piedra sobre que oró en el huerto, sobre la q estubo sentado la noche de su passion, en la que fue ungido, con otras muchas reliquias, y sijos donde

donde se obraron maravillosos misterios, donde estuvo enterrada la Cruz, Corona de Espinas, y Clavos, mas de duzentos años, y otros de particular deuacion, que referirlos (y tambien los que ay en la santa Ciudad de Ierusalen) era para detenernos mucho, sin significar el sentimiento que deve tener la Christianidad toda, de verse desposeida de lo mas precioso que tenia, y la obligacion tan grande que corre por cuenta de los hijos de la Iglesia, de acudir con sus limofinas, para ayuda de pagar los tributos, y sustento de los Religiosos de san Francisco, que la asisten, y de los peregrinos que la visitan.

CAPITVLO XVI.

Del castigo que embio la Magestad de Dios, sobre los vecinos de la Santa Ciudad de Ierusalen en venganza de la muerte de su Hijo.

LLEGANDO el año de la creacion del mundo, conforme a la cuenta que voy siguiendo, de cinco mil duientos y setenta y dos, y de la fundacion de la Santa Ciudad de Ierusalen, de tres mil y duzentos, y cuarenta y nueve, al tiempo que a la solemnidad de la Pascua, se auian juntando inumerable multitud de Iudios. Queriendo la Magestad de Dios tomar venganza por la atrocissima muerte dada a su Hijo, y poner en ejecucion lo ciero de sus Profecias, al año de ochenta y uno, de su venida al mundo, y treinta y ocho, otros dicen a el de cuarenta y dos de su muerte, escogio para ministro de su diuina justicia, al Emperador Tito, que acercandose a ella con poderoso exercito, y rodeandola del, assentó su Real en el monte Oliuete, en el mismo puesto, segun afirma Bias b de Viegas, que se pufo Christo Señor nuestro a llorar sus ruinas. Empcio a combatilla en quatro de Abril, haciendo fuertes acometimientos, q duraro por espacio de cinco meses, y quattro dias

a Passio Duorum ca.
11. fol. 36.

b Viegas in ca. 6. A-
pocalyp. comment.
4. sect. 5. fol. 320.

dias, hasta que Sabado ocho de Setiembre, fue la entra- c Joseph. de bello Ju-
da auiendo en ella, y en el tiempo que duro el cerco tan daico lib. 1. ca. 13. & lastimosas tragedias, tan exemplares castigos, mezcla- lib. 7. c. 14. 17. & 18.
dos con hambre, pestilencia y guerra, como refiere d I- lib. 1. c. 26.
seso, y vieron mucho antes los Profetas, pues el referi- e Maldonan. inc. 27.
llos lermias a sus habitadores, con sentimiento de hijo id Matth. n. 19.
le d ocaiono la muerte: y por auerlos visto en vision la f Matth. 27. ver. 19.
mugre de Pilatos, la noche antes de la muerte de Chri- Sedente autē illo pro-
to, como dice e Maldonan, q esto quiere que sea lo que tribunali missit ad
ella embio fa contar a su marido, de q uian passado mu cum uxori eius, dicēs
chas cosas, intentava le dexasen con la vida, pretencion nibil tibi & iusto il-
no lograda, aunq no mal diligenciada del demonio, pues lo multa entm passa
para estoruar vn bien tan alto, interpuso vn fauor en o- sunt hodie per visum
otras ocasiones tan incierto, que postra maridos, y rinde propter eum
corazones . No ay vino dice el gallardo g Zerobabel, q g Esd. as 3. cap. 3. v.,
embriague con mas poderosa violencia, q vna palabra 13. viue ad 33.
de mugre, tan melosamente encantadora, que admirado h Preuer. c. 30. v. 20.
el E spiritu b Santo, de quan fuertemente arrebata cre- Tria sunt difficultia
dito y sentidos, dice que a vista della lo mas dificil se le mibi, & quantum pi-
haze facil (como si no fuera asi a su diuina sabiduria q nitus ignoro viā A-
para enseñar nuestra rudeza se publica dudoso) que ni quila in eōlo viam,
fenda de Aguilu por lo remontado del ayre, ni de Cule- Colubri super terrā
bra en la tierra, Nau en medio del mar, y Manicbo en viam, Natus in me-
lo florido de sus anos: llega a ser de la calidad de vn colo dio maris, & viam v-
rear sus intētos, y facilitar su pretencion. No ha lugar la ri in adolescentia tai-
desta por tener en oposicion vn Iudaismo entero, que en lis est via mulieris a-
vozes funda su justicia, pidiédo muera el Iusto. Y en cote dulcitate, que come-
jo de solicitud tan grande no valē ruegos, ni tiene el juez dis, & tergens ossuū
autoridad, ni resistencia, q medroso por lo asustado, y mo dicit non sum opera-
uido de la inculpabilidad de Christo Señor nuestro, des- ta malum.
seava apartarle de si, dexandole con vida. Y no pudiédo i Maldona. vbi supra.
salir con esto, vfa de cautela para asegurar a entrambos i Math. c. 27. Videns
contomar fiadores: q esto significa aduerte i Maldona- autem Pilatus, quia
do salir vna vez, y otra, con demandas y respuestas al pue nibil proficeret, sed
blo, y en su presencia lavar las manos l y dilatar la len magis tamultus fie-
tencia, hasta que oyó las voces de que su sangre descendit res accepta aqua, la-
diéss sebre ellos : porque entonces (dice el) se de uit manus eorum dic-
clarò la fiduria como si dixeran crucificalde, que si cens innocēs ego sum
escrupuleas en lo inculpable de su vida, milagroso de su d sanguine iustificius
per vos videritis. & res-
pondens uniuersus populus dixit sanguis eius supernos, & super filios nostros.

persona, y falta de probanza, en lo q se le acumula, qm estamos nosotros que salimos a la pena, hipotecando aú hasta nuestros hijos, con que asegurais vuestra conciencia. Colmose de maldad la de vn peruerso juez, que por ver tantos fiadores se promete libre, deviendose hazer primero presa en el, como el derecho dispone en la *Auctorita* *m. Authent. present.* *m. presente*, y despues en lo restante de los obligados, hazer esta ejecucion en vno, y otros. Vino el Emperador Tito facendo prendas al tenor de la obligacion, que si esta en ella, que han de pagar prisón de Christo, menosprecio de venta, con muerte afrontosa, y todo en lo mas publico del año, por auer concurrido a la celebracion de la Pascua : se haze tambien esta en el mismo tiempo, que estauan congregados en la Santa Ciudad, dos millones, y seiscientas mil personas, como escribe

n. Botero lib. a. de la magnificencia de las Ciudades, titulo de ro de todo como refere Gongalo o de Illescas, por los la religion, fol. 157. Iuan *n. Botero* (sin gran numero de leprosos, mugeres paridas, y nifos sin otra gente innumera). Hecho el concurso de corderos que se mataron en aquella Pascua, que fueron a Illescas en la hiltia. duzentos y cincuenta y seis mil y quinientos, y que se sentauan a comer de cada una, diez y doce personas, y a veces veinte. Y si dudare alguno de como tanta multitud cabia en el Templo, respondo con *p. Iuan de la Puen te lib. 2. c. 14. §. 3.*

p. F. Iuan de la Puen te lib. 2. c. 14. §. 3. En quanto a prisón y venta, fueron tantos los cautivos que sacaron deella, que se contaron vn millon y novecientos y siete mil personas (dice q Iosefo) de donde vinieron a ser tan menospreciados, que no auia quié los quisiese, y de vna vez vendio Tito trecientos mil y quatrocien-

*r. Egesip. lib. 3. de ex-
cidio Hierosolymit.* tos Iudios, segun *r. Egesipo*, y en otras por hechazos de si dian de los principales s por vn denario diez, y de cap. ultimo. los populares treinta.

s. Ioseph. lib. 3. c. vii. Los muertos a manos de la hambre tan rabiosa que se caian por las calles, q obligó aquella infeliz mujer principal llamada Maria, a que se comiera su hijo, como cuentan *r. Iosefo*, y *Egesipo*, y que otros de contento de saber tenian que comerse caian muertos, asi lo escribe *dio Hierosoli. c. 4.* Viegas. Y el copioso numero de los que fueron puestos

en Cruz : porque durante el cerco cogian muchos, que los iban clauando en Cruces, y avia dia de mas de quinientos crucificados, hasta que faltó madera, Cruces, y campo para ellas, y vino a ser el numero de los muertos todos mas de vn millon: porque entre estos entrañaban muchas mugeres partidas, leprosos, nifos, y otro genero de personas excluidas en la cuenta de los dos millones, y setecientas mil personas. Las cuales todas (dizen *v. Ioseph. de bello Ife-
to*, y *Saliano*) padecieron justissimamente, aunque fodenadas, y no veziñas de la santa ciudad de Ierusalen: por *Salian.* en los anales que no solo los habitadores della, sino todos los demás Eclesiasticos anno que acudieron de los lugares circunvezinos, pecaron co- Christi *42.* Cai Imperatoris *4. num. 5.* Cumpliendose la profecia de que haze mencion el Evangelista san Mateo, y la del Profeta Esdras, que si pecaran contra su supremo Rey, y Señor del universo, es bien que por todas las partes del mundo se extediesen los delinquentes para que todos tomaran venganza de la ofensa.

CAPITVLO XVII.

*De la destruicion de Ierusalen, motiuos so-
bre ella: y si los fieles Catolicos parti-
ciparon de su ruina.*

ETAVA la santa ciudad de Ierusalen, en lo florido de su grandeza, cuenta a Christiano Del- a Christian. Delphi fo, quando la vino la calamidad tan fuerte, y in theatro terra fandria dudar alguno si participo della la Iglesia, & in descriptione fia, que siendo entonces esta santa Ciudad tan celebre Ierusalen, en el mundo, no solo por auer vivido en ella Maria sanctissima, gloria del mundo, sino por auer tenido su villa alli el Apostol san Pedro, segun prueua el Padre fray Iuan b. de la Puente. Aqui era la plaza vniuersal de la b. F. Iuan de la Puen Iglesia, donde estaua junto en vno lo mas precioso de te lib. 4. cap. 18. in sus tesoros, y aquel profundissimo mar de fabiduria, ne, fol. 317. Maria

D. Ignat. in quadā
epitola.

Maria Reina della, Templo y sagrario de la Santissima Trinidad. Aquí concurrían de todas las partes a donde auia llegado el sonido de su voz, a consultar dudas, y tomar soluciones: otros auer el santuario de Dios, la que auia fido receptaculo suyo, ornato de su humanidad, amparo y refugio de su desnudez, la mas querida criatura que tuvo jamas: con cuya vista salian tan confortados, industriados y firmes en la fe, los que la visitauan: que acudia innumerable multitud de fieles solo por verla.

Tanto encarece san Ignacio que dice, que a su puerta havia concurso de gente como quando se júta el pueblo auer vna cosa maravillosa. Así que desto, y de la fertil cosecha que auian hecho los Apóstoles, con la predicacion del santo Euangilio, se puede tener por cierto que en esta santa ciudad de Ierusalen, estaua la Iglesia muy prujante, siendo vninatural pastor de la san Lino, y que padeceria con sus habitadores, si se detubieren en ella a-

Euseb.lib. 3. histo. Ecclesiastica c. 5. e Viegas in Apocal. ca. 6. commentar. 4. preuinendose con tiempo, y que se fueron a vivir pa- ffol. 320. f Estras c. 16.v.75. tizado f Estras, que exhortando la Magestad de Dios a Audite dilecti mi, et ad sunt dies tribu que vean la tribulacion al ojo: porque de en medio de la latonis, & de his li- les libra, saliendoles capitaneando para ponelles en berab vos ne timea- flos, que participen de la ruina. A ellos parece se tis, neq; habiteis quo ni am Deus Dux vos dererezan aquellas voces que oyó san g Iuan, con que da priesa al pueblo de Dios, para que deteniendose no teresf.

g Apoca lypsis c. 18. El Iaifiso auiendo cometido tan atroz ofensa es- v. 4. Et audiu aliā tanta vfanō, pareciendole que no auia de llegar el dia en vocem de celo dicen- que hubiese retribucion de todo, y quando llega da to- tem. Excite de illa po- da priesa la Magestad de Dios, a los validos de su casa, pulus meis, ut ne par y defensores de su nombre, para que saliendo (aunque lo rincipes sisit delictorū parezca al mundo desterrados) huyan del peligro. Testi- eius, & de plagis ei⁹ go esdesta verdad aquel valerofo Capitan b Aquior, del non accipitatis.

b Judith. c. 5. in fine, derofo, y dandole a conocer justo, al punto atado a un ar- & c. 6. in principi- bol, permite le planten cerca de Beutulia, para que reconoci-

nocido por los della ser Capitan, ó soldado del vando contrario le priuende la vida. Rigor parece, y empeño de su misericordia infinitamente justa. ha que no es sino trofeo gallardo de su prouidencia, q mirandole con piedad para que no fuese comprehendido en la confusión que amenazaua aquel exercito, a tado le faca no repará do en si. Parece a los ojos del mundo afrenta, pues sabe que a los de quien tiene conocimiento de sus liberalidades, es misericordia prodigiosa. Muy semejante à la Surrexitque Pbarao que experimentó el pueblo Hebreo, quando vna noche nocte, & omnes serui a deshora pide de vestir i Faraon, y da decreto para que eius cunctaq; Egyp al punto salga, y no le toque parte de la tribulacion que tus. Vocatisq; Pba- fencia toda Egipo, con la muerte de los primogenitos, rao Moise, & Aaro y da vna voz que corrio de casa en casa, publicando no nocte ait surgite, & auia de quedar Egipcio à vida. Pues en ocasion que el egredimini à populo miedo desta amenaza les podia causar fatiga, y el ver la mea vos, & filij Isra- espada de Dios desembainada, arrebatale de entre ella, el Urgebantque Egyp que amigos suyos no estan bien entre pueblo castigado, ptj populū de terra por desobediencia, y tirania. Vno y otro auian cometi- exire veloci citer dicēdo el Iudaiismo en la muerte de Christo, y tomándose vē tes omnes moriemur. gancia de la entrefaca la Magestad de Dios los fieles hi l Genes.c. 19.v.21. jos de su Iglesia para que no peligren, manifestando con Dixitque ad te ecce etiam in hoc sus cepi

O no sé si es, porque se recela que estando ellos de preces tuas, vt nō su- por medio, le auian de tener la mano, y embaraçar para bertam vrbē pro qua que no executasse el castigo. Con claridad le habla a locutus est festina & Lot en este caso, y con encarecimiento l le pide se ale- saluare ibi: quia non je retirandose dels Sodomitas, y hasta que le pierde de potero quicquam do- vista no empieza à despedir rayos, y fuego sobre ellos, nec ingrediaris illuc temiendo le ha de estoruar el exercer justicia, interpo- m 2. Reg. 23. Dixi- niendo por fauor su misericordia. Deila se vale David, que David ad Domi- pretendiendo embaine la espada el m Angel, cesando la num cum vidisset An pestilencia gráde q oprimia sus vasallos, ocasionada de gelum cadente popu la curiosidad suya, y no se ha puesto en la presencia de lum, ego sum qui pec- Dios, quād cōsigue mas de lo q pedia, q si era q cesado caui, & ego inique e- alli dies in el como principal ofensor. No se ha postra- gisti, qui oves sunt, do en tierra quando se le perdona la culpa, y de todo pū quid fecerunt? Ver- tato cessa el castigo, q executa de mala gena la inmēsa Ma tur obsecro man⁹ tua geltad à vista de géte de su casa, y conociédo su códicio, contrame, & contra y la de sus fieruos dellos de interceder al punto, y de su domum patris mei.

n Eusebius in Chronicas histor. Ecclesia. lib. 4. cap. 6.

o D Hieron. in loc. como cuéstan S. o Geronimo, p Niceforo, y q Brocardo. A& Apostol. lit. H. El Emperador Elio Adriano, castigó los culpados, y de p Nicephor. 3. histo. ribo juntamente todo lo que podía ser para fortificarse otra vez: cercola differentlyente de lo que estaua, antes Ecclesias. 24.

q Brocard. in descrip estrechandola mucho, con que se responde a los que ditione terra sanctæ in ea que esta Santa Ciudad de Ierusalen, no esta sita aora sexto.

r Andrichom. in descript. Ierusalen. Medina citació 11. que han estada en ella, y reparado en lo que esta rescripto. No ay nouedad alguna mas de auer hechado la cerca el Emperador Elio Adriano, por di ferente parte de la que estaua antes: entrando dentro de los muros el santo Caluario, y Sepulcro de Christo Señor nuestro, y como la Reyna Santa Elena edificó allí Templo, los Catholicos en reverencia destos santissimos lugares fueron

edificando, con que se pobló por esta parte, aumentandose allí la Ciudad, y desmiuyendose la población en lo antiguo, si bien no de todo punto. Publico decreto el Emperador para que desde entonces no les fuese permitido el habitar dentro de la santa Ciudad a los Iudios, ni edificar fuera de ella en lugar leuantado, ó fuerte, desde donde la señoreassen. Mudola el nombre, dandola el suyo proprio con que se llamó Helia Capitolina, y en la fachada de la puerta por do se vad Belen, mandó grauar

s Onuphrius in histo ria Ecclesiastica. en marmol, como escribe s Onufrio, vn lechó con Iudios postrados a los pies, para significar su rendimiento al Imperio, y para mayor castigo de sus rebeliones, la má dò sembrar de sal, feria todo esto por los años de 147. Miste-

Misteriosamente participa hasta la tierra, y edificios de castigos tan prodigiosos, que si maldize David los campos t de Gelboe, para que ni den fruto, ni reciban t 2. Reg. ca. 7. v. 21. rocio por auer muerto en ellos el Rey Saul, significan Montes Gelboe, nedo que campo que es sustentado con el rocio del cielo, y ros, neque pluvia v- consiente se cometra en el culpa contra su dueño, mere- niant super vos, neq; ce carecer de lo que antes participaua, y de incurrir en sint agri primis tari maldicion. Aora entiendo la conuerſacion del Real quia ibi abiectus est Profeta, que toma con vn altar, y deenderse el en pre clypeus fortium, cly- fencia de v Ierooban, derramando las cenizas del sacrifici pess Saul, quasi non ci: porque merece ser destruido altar, y hechado por el effet vnguis oleo. suelo, pues aviando de serlo para Dios, consiente ser em v 3. Reg. c. 13. vers. pleado en inmundas ofrendas, a quien tan mal las mere- 1. vique ad 6.

ce, y en pena desto, venga el Profeta, y destruyale a vo- zes, que altar, y campos que permiten ofensas hechas a su Dios. No menor castigo, ni tampoco la Ciudad santa de Ierusalen, que siendo escogida para morada de Dios, consintio en si a los que le quitaron la vida: deue llevar otro que afolacion, y su total ruina, con que queda ven- gada hasta en los materiales rudos, la muerte de Christo Señor nuestro. Si no es que digamos, que si la destruye, y esteriliza, es con soberana causa, descubriendo vn maravilloso misterio, de que Ciudad que auia sido morada, y sepulcro de Dios, y testigo fidelissimo de sus misericordias, no era bien quedasse con mas ser. Bastele auer x Lucæ c. 2. ver. 28. tenido sobre si a Christo, y cesar luego su hermosura, co Ipse accepit cū invi- mo si se entregara a la muerte, la que por auer visto den nas suas, & benedi- tro de si al Dios desfecho de las gentes. Podia dezir lo xit: nō admittis ser que x Simeon, y temer lo que y Moisen, que si no se le de vnum tuum Domine. xaver su inmēsa Magestad, es por dexalle con vida, que in pace, quia videret se precia de quitarla por trofeo de lo soberano de su grā oculi mei salutare deza ha quien le ha merecido tener entre sus braços, que tuum.

sin piedad hiere al valeroso z Jacob, quando al rey del y Exodi c. 33. & 34. alba se canta vitorioso. Y esto llama el Abad a Ruperto Non poteris videjá a esterilizale castificandole: porque como en aquella par ciem mean, nō enim te donde le listo, es donde figuraran la potencia de la gene videbit me homo, & ration, así herile fue infrutificalle: demandera que no vivet. quedasse de prouecho para tener sucesió, que quien auia z Genes. 32. v. 25. visto entre sus braços, al que le auia revelado el inefable a Rupert. in Cantica misterio de la Encarnacion del hijo de Dios, en descen- Canticorum.

dientes tuyos, oyendo tan maravillosa promesa, priuale de que no pudiese tratar mas de posteridad suya, bastau dole auer tenido la de quien auia de nacer Christo. Así la santa Ciudad de Ierusalen, auia llevado el fruto mas precioso que auia sido prometido a todas las generaciones a Iesús muerto en vn madero, regeendrando a todo el linage humano, y al mismo muerto en vn sepulcro, y despues resucitado. Pues Ciudad que ha visto tanto, que ha tenido sobre si al mismo Dios, derribandola, esterilicesset, que no es bien quede para ser morada, y habitació de orros la que lo ha sido de Christo, escogiendo tátos siglos antes para obrar en ella tan singulares misterios, y se podia tener por muy grande si quedara en su antiguo lustre. Como le parecio grandissimos al Evangelista san b Ioan. ca. 2 r.v. 11. b Iuan , de que la red en que se auia obrado aquel prodigi. Ascendit Simon Pe- gioso milagro de ser anquelo de tanta multitud de petrus, & traxit retz ces, no se hubiese hecho pedazos, para que no pudise interramplenil mag ser de prouecho a otros lances, contentandose con el cons piscibus centum piso que auian cogido. No vedad muy grande podia quinquagintatribus, causar a todo el mundo, si à vista del quedase con su anquin tanti essent riguo lustre la ciudad, donde se obri el gran milagro de non effscisum rete. motir Dios hombre, redimiendo al linage humano, y por esto la sucede tal esterilidad, ruina, y dostonzo.

CAPITULO XVIII.

De la destruicion del Templo de Salomon.

RESTA la destruicion del Templo mas sumptuoso del mundo, de cuya riqueza, y grandeza estan escritos libros enteros, en cuya fabrica puso todo cuidado el sapientissimo Salomon, y e Ieremie c. 9. per to el seguido Christo, poniendo los ojos en lo visto de sus tum. & c. 26. ibit D. chapiteles, y a cordádole de su ruina, mostró sentimienta domum istam faciat to proferizado b no quedaria piedra sobre piedra, lloro ipso, & orbé hanc dabo mucho antes e Ieremias, y el impio Iuliano Apostata bo in maledictionem, por dar falencia en lo cierto de vno y otro, año 363. dio licen-

licencia para que los Iudios le boluiessen a edificar, co- d Próverb. 2 r.v. 30. mo si huiera arbitrio (dice el Espíritu d'Santo) que va Non est sapientia, nō lieste contra el supremo Dios : pues el que tomaron los est prudentia, non est hijos de Jacob, para estoruar la adoracion que ofrecia consilium contra Deo el cielo al pequeño Joseph, fu enderezar los medios pa minus. ra que se efectuase mas presto. Y el que busca el impio e Pet. Gregor. syng Iuliano, acrediato mas la palabra de Christo, que si em tamat. lib. 2. capi. 12 piezan su obra vna y otra vez, la ballan por el fueno, y vén num. 9. Imo cum Inbajar fuego del cielo que la destruye, y despues (maravillan a fide alienus illa mayor) sus vestidos y cubiertas, sembrados de vn re Casar in contumeliam camado de Cruces, tan fixamente estampadas, como re Christianorum iussifrieron san Iuan / Chrifostomo , sang Teodoreto , Nice set, & permisisset Infforo b. Eusebio i, Iaime / Prades, y Pedro m Gregorio, q dais Templum Mois no huio diligencia por muy cuidadosa que baftasse a defsis construere, idque lucir lo de scuberto dellas. Cesò con esto la fabrica, y diligentes exequeren aunque adelante se añadio algo en ello, mas cuentan los tar terremotu facio que le han visto por de fuera (que dentro no puede en iam facta fundamen trar nadie, pena de la vida, ó a renegar) que se conoce ta omnia defecta. & ser mucho menor, y inferior en todo a lo que se cuenta euula sunt pluribus del: porque del atrio desocupado, y puertas que solia te opresis rursumque ner, se conoce con claridad su dostonzo. Aqui se ve cum pertinaciter opus aplida (dizen san n Augustin y Leon o de Castro) la pro lys persegitibus igficia de p Isaías, de q seria desamparada la hija de Sion, nis è celo. & ex fun como cabaña de viña. Entrad en vna en tiempo de que damentum simul omis- lieua fruto, vereciá toda la tierra que ocupa, adornada de sis instrumenta & e verde, poblados los sarmientos de agradables hojas, y difusa exensisit, aut las guias de racimos con copioso fruto. Para guarda su inueta sunt omnium ya se pone una cabaña, donde asiste persona diligente, q Iudaorum vestimenta lo cultiva, y defiende de las aves, y pasajeros, mientras Cruce signata, que alli residé : que vella esta la cabaña, que vestida de ver nullo modo elui podo, y hermosura : las matas guiadas por los palos, van fuerant. trepando ázis arriba, y la cubren, entoldan, y entapizan, fD. Chrysoft. homi y en llegando a lo mas alto se abrazan, y enlazan gracio 4. in Mart. c. 1. to. 2. famente: de alli tornan a bajar por las paredes, llenando g Theodorot. lib. 6. los vacios, con tan agradables lazos, que poner en con histor. cap. 43. fusion con sus frutas, y no aciertan a discernir los ojos h Niciphor. Calixt. F 3 cujas lib. 10. histor. Ecclesiis. cap. 32. & 33. i Euseb. lib. 10. histor. tripartit. & lib. 6.c. 44. l Prades de la veneració de las imagines, lib. 3. c. 7. m Pet. Gregor. vi proxim. D. Aug. in dia log. de alteratione Ecclesia, & Sinagoga. o Leon de Castro in capit. 1. Isaia, p Iaia cap. 1. v. 8. Et derelinquetur filia Sion, vt umbraculum in vinea.

q D. Irineus lib. 4.
cap. 5.

¶ D. August. vbi pro
xime.

¶ Origin. in Leuiticū
cap. 16.

¶ Ioan. c. 1. Et erat
lux vera, que illumi-
nat omnem hominem
et scurecer, entonces escondesse aquella luz, y resplandez
veniente in hunc mū-
can los esplendidissimos rayos de la, haciendo retirar
las tinieblas,

cuyas sean: porque vnos a otros se las prestan. Mas en
pasando el tiempo, en acabandose de coger el fruto, y
apartandose la guarda: para que es menester la cabaña,
dice san q Irineo, entonces era para que allí se recogies-
se la guarda, y la atalaya fuese toda, lo qual cesa en cogiendo los frutos, y pasada la vendimia. Así fue la Sinago-
ga, escrue a Augustino, que tuvo ser ricamente florido,
mientras dio fruto, y entonces gozava de la suerte de su Té-
plo, cabaña maravillosa donde se lesta su guarda, que la atalaya, y defendia. Cesó en dar fruto, au-
fentose la guarda, y luego destruyose el maravilloso Té-
plo. Admirablemente s' Origenes, a donde vino la ver-
dad (dize el) conuino se borrase la figura, era Ierusalen
figura, y estampa de aquella Ierusalen Celestial, patria
nuestra, y como allí nos franqueo sus puertas, Christo
bien nuestro, borrese la Ierusalen terrena. Auia Templo
de Salomon magnificamente sumptuoso, y despues que
vino el verdadero Salomon, y verdaderamente pacifico,
que nos reconcilio con su Padre: este era el verdadero
Templo de Dios, pues dixo, deshazeste este Templo, que
se entendia de su cuerpo, declara el Euangelista. Así q
despues que vino Christo verdadero Dios, y segun la hu-
manidad, verdadero Templo, deshizo se el de Salomón,
que era figura del. Auia Sacerdote que con sangre de
animales purificaua el pueblo, figura de Christo verda-
dero Sacerdote. Pues cesse en viniendo el que es propria-
mente Pontifice, que con su sangre preciosa santificó a
los hombres, borren las sombras despues que vino la
verdad: cesse todo aquello que simboliza a Christo vini-
endo el mismo Christo, de noche encendeis luz, que es es-
ta luz figura, y estampa, tal qual del dia viene el dia, qui-
tatis la luz, en la noche de la ley antigua tenian luz, figura
del dia Christo, y en viniendo el, cessa aquella luz que
ya no tiene resplendor, que el suyo luce solo entre las
tinieblas, y no en presencia deste Sol de justicia Christo
Iesus, que alumbrá a todo hombre, que entra en este
mundo, a quien las tinieblas del Iudaismo, no pudieron
escurecer, entonces escondesse aquella luz, y resplandez
veniente in hunc mū-
can los esplendidissimos rayos de la, haciendo retirar
las tinieblas,

En el principio creó Dios el cielo, y la tierra, y dio
una voz v para hacer la Luz, y en saliendo aprobo la Genes. cap. 1. Di-
por buena, y aparto la luz de entre las tinieblas, y a es-
xitque Dominus fiat
tas llamó noche, y aquella dia, y al quarto fixo en los cie lux, & facta ex luce,
los dos grandes lumbreras. Pues si el primer dia se creó
la Luz, y tal q se distingue de entre las tinieblas, y quod effet bona, & dē
tiene nombre de dia para que al quarto crea el Sol, que
sirua del mismo efecto, admirable misterio a mi ver, con
consonancia en lo que vamos diciendo: porque lo prime
ma que creó fue la Luz (dice y Nicolao de Lira) la mis-
ma del Sol, aunque informe, y no purificada, y si la apres-
ua por buena, es porque la era en quanto alumbrara el a Genes. cap. 1. Di-
mundo, y le ayentaua las tinieblas, que a vista dellas, y luminaria in firma-
en ausencia del Sol purificado, merecia ese nombre, mento cœli, & diui-
mas en llegando el quarto dia, en que se dio la presiden-
cia al Sol, y que tuviése por oficio alumbrar cielo, y tier y Nicol. de Lyra in
ra. Cessa la otra luz que estaua apartando las tinieblas, cap. 1. Genes. Et vi-
hecha como tiniente deste, el qual enerando lo abraza to dit Deus lucem, quod
do absorviendo la en si, a la que estaua puesta para en el effet bona nō quasi in
interin que estotra purificada tomauz posseſſion del mi cognitam lucem lau-
do lucente. Así pues en la lei Antigua auia luz q havia
distincion de si las tinieblas era informe (llamemosla dignam laude decla-
rasi) y constituida para en el interin que salia estotra: rauit sed quia nō to-
mas en entrando en el mundo la de Iesus Sol firmissimo, tus mundi tenebras
y resplandeciente de justicia, que alumbra cielo y tierra, luce expulit recte
cese aquella, y abforuasela en si estotra. Poné al Sol una subditur, & diuidit
vela encendida no luce, y si la preguntamos, quien no te lucem à tenebris.
dexa lucir candela dira, la feruiente luz del Sol, y antes
como despedias de ti rayos: porque estaua entre las ti-
nieblas, y aora en presencia del dia no soy de prouechos:
Como soñias lucir Sinagoga, porque estaua entre las ti-
nieblas, y aora porque no luces: porque vino el dia que
es Christo, pues antes que oficio hazias, alumbrava en-
tre las tinieblas, en el interin que venia este maravillo-
so Sol, y ora escódomo, porque no tengo rayos que liz-
can: y a ti Templo porque te retiran, porque ha venido
el que es verdadero templo de Dios, a quien yo estaua
esperando. Cesse pues la Sinagoga su resplandor, el lus-
tre de su Templo, cuando venido la verdadera estampa,
a quien entrambos representauan: cesse la figura tenien-

do presente lo figurado. Destruyasse el Templo, no que-
 z Proutid Deus, ut de piedra sobre piedra, y todo esto (dice z Leon du Cas-
 ciuitas ipsa, & tem- tro) derribar el Templo, y destruir la ciudad, asolando
 plum, & omnia illa lo mas estimado della, es con mira de que no errasen y
 Subtereretur ne quis de q no aya quien piense despues de auer venido Chis-
 paruulus post Christo al mundo, que aquello era a'go si quedara en p e con
 tum aliquid ea esse la Magestad en el edificio que tenia antes: puesta para atac-
 putarente prouidenciajar los daños que a nuestro corto talento se le podian
 gò nostra infirmita ofrecer por esta via, pone reparos a nuestra flaqueza, y
 ti, & volens multi queriendo multiplicar su Iglesia, hecha todo aquello por
 plicare Ecclesiam suam el suelo, y lo aparta de delante de nosotros, para que sin
 omnia illa subverti se embarazo creamos lo verdadero que nos publica la Fe,
 cit, & de medio aufer cuyo simbolo precedio en aquello. Para esto describe
 r, et fin villa cuncta san a Geronimo se rasga el velo del Templo que hazia
 tione, hec vera esse al Sancta Sanctorum sombra, que en presencia del Sol
 crederebremus quorum no es bien las aya, y rasgasse de arriba abajo, dando a
 typus in illis prae- entender que ya no ay alli que guardar, y que han ce-
 ferat. Leo de Castro do sus misterios, espirado sus ceremonias, fin anera nada
 in cap. I. Isaie, super encubierto. Y para manifestacion desta verdad diuidas-
 verba, & derelinque se el velo que misteriosamente publique la gran miferi-
 tur filia Sion. cordia de nuestro Dios, que para allanarnos el camino
 a D. Hieron. in loc. verdaderissimo de su ley, haze tantos prodigios.
 Act. Apostol.

CAPITVLO XIX.

*De los sucessos de la Santa Ciudad: de su recuperacion, y eleccion de Gofredo de
 Bullon, en Rey della.*

CESARON sus ruinas y castigos, por el espacio de quinientos años, en que florecio felizmente en ella la Fe, y meritissimamente fue erigida en silla Patriarcal, que la que fue cabeza, y Metropoli de la Iglesia, y Madre fecundissima de todas las Iglesias del mundo. Asi la llama Loréco Asurio, por q della nacieron como de Esposa Santa del mesmo Dios, Euthymij Abbatis, y en consideracion desto bien merecio esta honra, recon-
 tom. I. fol. 477. brar su nombre de Ierusalen restauracion, y que llenas-
 sen

sen fruto los trabajos, y aflicciones de Dios, hasta que por sus inscrutables juzgos, el año de seiscientos y treinta y seis, la entraron Moros (como cuentan b Andrichio, y e Villadiego) de los que reinaua en Egipto, b Andrichio, in thea- y la posseieron quatrocientos y ochenta años, mas mo- tro terra sancte in dis- uiendo Dios el animo de los Principes Christianos, Em crept. Ierusalem in perador Enrique Quarto, y del Papa Urbano Segundo, medio. y de otros muchos: siendo el principal mouedor un san- e Villadiego Vvill. to Monge Benito, llamado Pedro, que hazia vida Ere- tyr. archistoria bella mitica, y fue el que negocio con el Papa, que dedicase lib. 8. cap. 5. 18. 19. el Sabado a nuestra Señora, el que instituyesse el Prefa- 19. 20. & 21. & lib. cjo que se canta aquel dia, que aprobase el rez, y ofi- 9. cap. 1. 2. & 9. ccio menor, que llaman de la Virgen, para que mostrando se propicia con estos servicios que la hazian los ministros de la Iglesia, y con los que la empiezo entonces ha-zer el resto de los fieles, por medio dese varon Santo, que fue el primero que en esta misma ocasión introduxo la devocion del rezar por cuentas, como tienen Arnaldo Vbion, Yepes d, y otros, se mostrasse propicia, alcanzán d Rodrigo de Yepes do de su divino Hijo, el buen suceso de aquella jornada en la descripcion de que trataban de hazer, para conquistar la tierra Santa, la tierra Santa, fo. 4. Concedio su Santidad grandes Indulgencias y Cruzada, a todos los fieles que acudiesen a ella. Intento copioso exercito en que iban muchos Capitanes, Principes, y hombres señalados. Duro la guerra tres años, en q paf- faron varios tráces, y en remate alcanzaron vitoria en- trando en la Santa Ciudad vn Viernes del mes de Iulies a la misma hora que murió en ella Christo, año de su ve- nida al mundo de 1099. Tan desenfadadamente jugaro de la espada cótra los infieles, que ni por calles, plazas, ni aun en el mismo Templo, dice e Saliano, y Christia- e Salian. in episto. ad no se podia asentir el pie, que no fuese sobre mucha cā Ioann. Lotharing. tidad de cuerpos muertos, que andauan nadando en su Cardinal. sangre, y los vencedores tan cubiertos della, que eran Christiano in descri- horror a si mismos, y espanto a todos. Cesó el furor de prione Ierusalem in la batalla, y arrimadas las armas acudieron los vencedo principio, res a manifestar su devucion, y venerar lo que dichosamente poseían, y guiados de los naturales que tenian noticia de los santos lugares, los fueron visitando por espacio de siete dias, con increible devucion descalzos, y con

f Delphō vbi proxi. con humildes vestidos al octavo se determinaron de ele
g Et ait Vrias ad Da gir por Rey de Ierusalen, y su comarca vn gran Principe
uid Arca Dei, & Is Duque de Lotoringia, llamado Godofte, ó Goticfe de
rael, & Iuda habitat Bullon, que era quien mas se auia señalado en aquella
in papili onibus, & conquista. Aceto la dignidad, aunque no el ceñir su cabe-
Dominus meus loab, q̄a con corona de oro, ni adornar su persona con vestidu-
& serui Dominimi metras ricas, como se lo ofrecia para el dia de la coronaciō,
superficie terrama diciendo (según refiere f Delfo) q̄ en calles, y plazas dō-
*nent: & ego ingre- de se le representaua al soberano Rey Christo, afronta-*dior dumum meum, do, y escarnecido, y con corona de espinas, heridas sus**
vt comedam, & bi- sienes y celebró, no era bien le viessen a el con magestuo
bam, & dormiam cū sa pompa, efecto simil al del valeroso mas que felix V-
vxore mea, persatu- rias q, que llamado de su Rey para que hiziese sombra a
tem tuam, & persa- lo licencioso de su liuianidad, durmiendo en su casa, no
lutem anima sua non quiso entrar en ella, pareciendole no era de buen solda-
faciam rem bano. d) tomar de proposito reposo al tiempo que su General

h Iudicun. c. 7. v. 5. estua expuesto a los peligros de la milicia en campo ta
i Joseph. 2. Antiqui- so. Esto fue lo que denio de mouer a Gedeon h para no
tatum cap. 14. querer a compaňarse de los soldados que tendidos ve-
l Glos. or. in. seu Ly- uian, pareciendole que no podian ser de provecho a su
ra. in cap. 2. Exodi. sericio, quien a vista de su Capitan atribulado se diuer
Referit s̄ pbus, quod ria a tomar refrigerio tan a gusto, y con comodidad pro
filia Pharaonis adul- pria, cosa tan egena de vn buen ministro, bu carla quan-
tum Moisem ad Pa- do su Rey, ó pueblo cercado de su tribuacion carece de
tremsū aduxit cui ella. Aqui entra admirablemente el aplaudir aquella va
ille coronam sua im- lerosa accion de Moisen, quando pequeño, si damos cre
posuit quam statim dito a los Hebreos, de que llevandole la Infanta a que
Moises proiecit quo- le viesse su padre, admirado de tan extraña hermosura,
niam ibi saltu- simu por via de burla se quito el Rey la corona (como refie-
lacrum vidit, unde ren i Iosefo, Nicolao l de Lara, y Luys de m'Estela) de la
sacerdos, qui ibi ade- cabeza, y poniendola en la del niño, alzo el manecilla
rat voluit interficer con que la derribo al suelo, y hizo ademan con los pies
cum d'ces: quia E-

de
Egyptus effet de subvertenda per ipsum sicut ex oraculo Daemonum accepérat.
in Ludovic. Stellia in cap. 2. Exodi vers. 16. Et ab illo impostum ioco Regni dia-
dema in terram poteris. & quis conculcas te quod egreferentes, qui circumsta-
bant maximè sacrorum scriba, ut presagium etius, quod Regi dixerat, affirmās
illum in teremire conatis sunt. Sed Thermutis opera caute de eorum manibus
sublatius, liberatus est, quod vero referunt ex sapientium consilio, oblatio titio-
ne, ad linguam infantulum applicuisse, & sic deinde tardioris lingua fabrum quo
placatus Rex innocenter etiam dialema proiecisse creditis.

y motivos de su destruicion. 91

de querer pisarla, y quiso mas empuñar vn razon encen- *n Parilli. t. c. II. 1. 18.*
dido, y llegarle a la boca (de donde le vino el tartamu- 2. Reg. ca. 23. v. 15.
dear quando grande) que no cosa que simbolizase gran- Tres ergo isti per me-
deza, pareciendole mas conueniente entrar por brasas, dia casta Philytino-
y rodearse con ellas, que co corona, a tiempo que suspa- rum porrexxerunt, &
dres, y pueblo, padecian seruidumbre, y seruián trabajan- baserunt aquam de
dos, que a vista de ellos. No es decente de vn Principe cisternam Betbiecm,
vsar de mādo y señorío, como obrando enseñó David en qua erat in porta, &
ocasion que el gusto le dava tan penosa fatiga, que por attulerūt ad David,
libralle della n tres de los mas esforzados de su exerci- vtibiberet, qui noluit
to, pusieron la vida en conocido peligro, y el derramán- sed magis libauit il-
do el agua dio a enteder q el vebella a vista de quien con lá Domino dicere ab
tanto riesgo se la traía, era veber susangre, y ocasionar sit, vt in corpore Dei
muy particular desconfuelo al exercito. Y asi otra tal mei hoc faciā. & san-
ruidia como la que le vino por gustar de otto o antojo, en guineam s̄ formum vitro.
tiempo que su gente, y Capitanes se davan de las hastas rum vivum.
con Ámon, y cercaban Rabba. De aqui originó la cai- 02. Reg. ca. 11. v. 1.
da del Principe de los Apostoles p san Pedro, tan con- Factum est autemver-
tante en todas sus acciones, y tan porfiado en negar a su tente anno eo tempo-
Maestro; porq merecia caer en olvido tan grande, quien re quosolent Regesad
le tiene tal, que a vista de su Dios afrentado, y escarne- bella procedere misit
cido, sintiendo q el frio de la noche se pone a calentar, y David loab, & ser-
tomar refrigerio, q buscarle a vista de su cabeza, y due- vos suos etiē, & vni-
ño perseguido, es indigno del que lo auia de ser de su versum Israel. & va
Iglesia. *Stauerunt filios Am-*

Vozes da al Sol el Gouvernador r Iosue, para que de- mon, & cibedurunt
tenga su carrera, y no marche al ocaſo, donde iba decli- Rabba: David autē-
nando, a quien no parecera esta demasiada osadia, y aun remansit in Sermale,
falta de confiança en la promesa que le hizo Dios de da- dum bac ageretur ac
lle aquellos Reyes por trofeos de su victoria, y que inste cedit, vt surgerebatur Da-
en que se detenga: yo pienso es prudente advertimiento. uia destratur, &c.
Iba veloz caminando a recogerse en su tabernaculo, dō p Mattch. 28. in fine.
de retirado hazer noche, que tambien el Sol tiene recli- q Ioan. ca. 18. v. 18.
natorio(digamoslo asii) y casa de descanso, segun la au- Stabat autem seruis,
toridad de s Abacuc, y del t Salmista, que donde nues- & ministri ad prunas
tra Vulgata lee, en el Sol puso su tabernaculo, ay otra quia frigus erat, &
letra que dice, en lugar desto al Sol dio su tabernaculo. calefaciebant se erat

Pues autem cum eius, & Pe-
trus flans, & calefaciens se. r Iosue cap. ro. ver. 13. s Abacuc cap. 3. vers. 11.
Sol, & Luna steterunt in tabernaculo suo. t Psalm. 18. In Sole posuit taber- naculum suum, ubi oly legunt Soli deitatis tabernaculum suum,

Pues viéndole Iosue que apresurado se va a entrar en el, en ocasion que el, y el pueblo de Dios esta tan trabajado, y siguiendo el al canje a los enemigos, y entonces impidele la jornada, y manda detenga el pañol, q no es bien se diga que vna criatura tan noble como el, a vista de Capitan General, y pueblo de Dios trabajado se recoge a tomar refrigerio, y busca morada quando todos ellos estan sin ella. Discurso que hizo aquella venerabilissima Matrona Santa Paula, entrando a visitar la santa Ciudad de Ierusalen, que no admitiendo el hospedage que le tenia preuenido el Consul de Palestina, se escuso diciendo

Yepes en el viage
de la tierra santa ca.
2.9.2. fol. 9.

Maldonat. in vita
Sanctorum de exalta-
tione sancte Crucis,
fol. 179. ibi: In uno
tamen Cosdras victo-
riam temporauit, quod
lignum Crucis in Per-
sia erat delatum in tra-
no aureo gemmisque
(cubata a Maldonado) con la mayor grandeza, y ador-
no de oro, y piedras preciosas, que se puede encarecer,
principalmente estando entre infieles. Y boliuendole a
esta Santa Ciudad de Ierusalen, el Emperador Heraclio
haciendo la entrada con solemne triunfo: al llegar a esta
Santa Ciudad se le cerraron de golpe las puertas, de que
el sombrado alzo los ojos, y vio un Angel con una Cruz
en la mano (como dice y Prades) le dava voces diciendo,
que locura es Heraclio querer triunfar con el madero de
fabre fusta statuit ou-
la comun Redencion cargado de oro, arrastrando bro-
rias freamitatis superfa-
cias insimilitudinem
ceti circu agebatur.
y Iaimie Prades de la
veneracion de las ima-
gines lib. 2. cap. 10.
fol. 158.

pura

corona, y ornato al de su soberano Señor y Maestro. Desperto Heraclio del sueño de su vanidad, y arrojando las ropas Imperiales, y vistiendose a rayz de las carnes vn pobre saco, y descalço, hallò francas las puertas, que en este lugar hasta los materiales, y elementos publican la humildad de su Criador, y no confiencen aya quien triufa, ni quien ostente pompa, donde estuuo sin ella el soberano Rey Christo Iesus. Esto quiso dar a entender el Sol, quando viendole para morir escondio a su luz, y po- a Luca ca. 23.v.45. niendose capuz de luto, dexó el mundo en tinieblas. Erat autem sive ho- Que hazes Sol? a que efecto encubres tu hermosura en rae sexta, & tenebrae occasio que por obrarse la Redencion del linage hu- facte sunt in unuer- mano, y empezar la ley de Gracia, deuias mostrarte mas sam terram usque lucido, y esplendido? Si es porque padece Christo Se- in horam nonam, & noster nuestro, deuias hazer esta demonstacion al punto obscuratus est Sol, que saliste. El parece da su razõ diciendo: que entonces aunque trabajado vivia el Sol de Iusticia, y asi era licito passar adelante con sus resplandores: mas desde que le ve desfigurado, lleno de oprobrios y afrentas, y que va dando lugar a que se acerque la muerte, entonces esconde sus rayos. Que no parecera bien q quando el verdadero Sol de Iusticia Christo padece, Eclipse el Sol material este lustroso, y menos. Que en el tiempo que elige la Iglesia para llorar su muerte, cubierto de amargura, y cargado de llagas, ostente galas, aun hasta los mismos que derramando sangre, quieren dar a entender le imitan, llenos los dedos de diamantes, con profanidad en las tunicas, y trasparente de las, para descubrir lo visto de los calzones, y mas en el acompañamiento de amigos, y criados. Sin ellos andubo el Salvador de el mundo aquellos pasos, y defnido le pusieron en una Cruz sin otro abrigo. Por lo qual pienso, que el Templo se desnudo a si rasgando b el velo, corrido de verse b Marci ca. 15.v.18. vestido, quando el verdadero Templo a quien el simbolizaua tenia abierto por mil partes el suyo, y que a sum vista de sentimientos tan prodigiosos de criaturas mudadas, no aya remedio en esto, reparando que si al Emperador Heraclio se le impide la entrada en la santa Ciudad de Ierusalen: porque va ostentatiuo, aun quando parece hauia causa para ello. Con quanta mas razon pueden

pueden temer les cierren a llas las puertas de la Ierusalén Celestial , pues ouestos a la humildad de su Dios en dias de llanto, y amargura, se cubren de galas, y profanidades, en descredito delo que dolorida enseña nuestra Madre la Iglesia.

CAPITVLO XX.

*De la perdida de la Santa Ciudad, y entra-
da del Soldan de Egipto: como aquel mesmo
dia tuuo reuelacion dello Santa Cristina
la Admirable: y de las señales que hubo
en el cielo, y tierra, denotando su
calamidad.*

DV R o en esta felicidad ochenta y ocho años, atiendo en este tiempo gouernado nueue Reyes, el gran Godifredo de Bulló primer Rey en esta ocasion: cinco Balduinos, vn Fulcon, y vn Americo, y despues Guido Lufiniano, que no pudo gozar del Reino: porque las difensiones, y culpas de sus vassallos, ocasionaron a que la Magestad de Dios permitiesse que vn Viernes a dos de Octubre, del año de mil y ciento y ochenta y siete (dize billescas) fuese el de ochenta y ocho, la entraña Saladino Soldan de Egipto, debajo de concierto, dando lugar à cada Ciudadano, que facafe sobre si lo que buenamente pudiesse. Fue perdida grande para toda la Christiandad, la toma de la santa Ciudad de Ierusalen, y como tal llorada en toda ella, y preuenida con muchos prodigios anticipadamente, acompañandose de las señales que suelen en las muy confidables calamidades. La primera fue morir Balduino Quarto su Rey, y el Papa Lucio Tercero: en Suria hubo (como escribe Gonçalo e de Illescas) un tan gran terremoto, que se cayo gran parte de las Ciudades de Antioquia, Tripoli, y Damasco. En Sicilia tembló Catania, y los edificios q se cayeron mataro mas de veinte y cinco mil

mil hombres. El mar salio de madre, y hizo en las costas
de Sicilia grandissimos daños. El Invierno en Italia fue
muy recio, y cayó un granizo en ella tan grueso como
guebos de Ansares, que estuvo muchos días sin desha-
cerse. Hubo extraños Eclipses del Sol, y Luna, y otras
cosas que no refiero, y que vienen haciendo señal a las
grandes ruinas: à la manera que quando se quiere caer
algun gran edificio, primero se desmorona algun polou.
Así por maravilla se ve el trabajo grande que misteriosamente
no sea amenazado con algun prodigio, ó señal de
el cielo. Dos años antes que Anibal entrasse en Italia,
refiere el Obispo d de Mondonido, vieron una tarde es- d El Obispo de Mo-
tando el cielo sereno llouer sangre, y leche en Roma, y doñedo en el lib. au-
fue declarado por una muger, que la sangre demostrava reo de la vida de Mar-
fangrienta guerra, y la leche terrible pestilencia. Quan- co Aurelio cap. 2.8.
do Sila boluo de Campania para hechar á Mario su ene fol. 66,
migo de Roma, vio su gente una noche que de una fuen-
te corría sangre, que se convirtia en ponzoña, à que se
siguió la cruel, y latimosa destrucción que hubo entonces
en Roma. Estando el Emperador Marco-Aurelio en el e El Obispo de Mon-
Templo de las Virgenes Vestales, subitamente entraron doñedo vbi supra.
dos puercos, y en acabando de llegar, y acabar de morir
todo fue uno: de allí a poco vinieron del Capitolio á sa-
lir a la puerta Salaria repentinamente vieron dos mila-
nos asidos con las viñas caer á los pies del Emperador,
que al punto murieron: de allí a poco se le quedaron dos
perros muertos. Y juntas estas tres cosas, consultando
con los hombres sabios de Roma, temieron les quería
venir grandes castigos, que luego se siguieron, empezan-
do la guerra de los Partos, y luego hambre junto con la f Esteuan de Garibai
mayor pestilencia que hubo en Roma. El año de nove- en la historia Gene-
cientos y treinta y cuatro, hubo señales en el cielo, que ral de España, li. 20.
causaron extraño temor en toda España: porque se encu- cap. 8.
recio el Sol por mucho tiempo, à modo de Eclipse. Y des- g Antonio d de Yepes
de diez y nueve de Julio, hasta quince de Octubre el Sol en la Corona Gene-
no resplandeció, ni hecho la luz tan clara como solía, si- ral del Orden de san
no parecía que estuviere toda la tierra palida, y amarilla. Benito, ton o 5, cen-
Hubo muchas Cometas, y vientos recios, como refiere turia 5. año de Cris-
Esteuan d de Garibai, y Antonio g de Yepes, todo esto to de 934. de las Be-
significando las muchas muertes que auián de suceder nito, año de 434.

b Alexand. ab Alex. *con la venida de Abderramen Rey de Cordoua, que fue dierum genalium, li.* luego con aquel grande exercito , digo grande respeto del del Rey don Ramiro Segundo. Pues el suyo era cor-
2. cap. 31. *i* Alessand. supra, & to, y sin compagnia , y el del Rey de Cordoua, tenía du-
lib. 5. cap. 13. cientos mil hombres de pelea, cincuenta mil de caua-
I Eutropius de ges- llo, y ciento y cincuenta mil de à pie. Entonces se dio la
Romanorum, lib. 3. gran batalla que llaman de Simancas , y se concedieron
m Plinius lib. 7.c. 3. los votos que llaman de Santiago, y san Millan de la Co-
in fine. gulla. Muchos exemplos pone *b* Alessandro, de que a las
n Alessand. ab Alex. grandes calamidades se le anticipan prodigios. Y à este
di. lib. 2. cap. 31. propósito cuentan *i* el, Eutropio *l*, y Plinio *m*, que al
Sagunti quoque quo tiempo que Hanibal hubo de destruir la ciudad *n* de Sa-
tēpore Hanibalis ex- gunto , entre los muchos portentos que precedieron se
cidium passa est inter señalo el de un niño, que apenas hubo salido del vientre
magna. & assidua de su madre, quando el mismo se boluió à entrar dentro
monstra satis confus reclandose de quedar en mundo, y patria à quien ame-
infantem matris vite nazauan tantos castigos . Embialos la mano poderosa
ro pene editum in ip- de Dios , por embaxadores de su justicia , para que are-
sum matris album re- morizados con ellos , cesando los hombres de pecar , y
vertisse, quod prodi pidiendo misericordia se couierta en paz, lo que auia de
gium quasi diuinatio ser destrozo guerras, y ruinas. Este es el fin de Dios (di-
futuri effet te terri ze al pueblo o Moisen, quâdo asombrados todos los del
mum bellum, & fata con tanta multitud de relampagos y truenos, le pedian
le excidium, ac immi les hablaste él, y no Dios, que les ponía en tan conocido
nens fatum. apriete) que para enseñar à que temiendo gimals , y a-
o Exodi ca. 20. v. 18. clameis misericordia, proponiendo en mienda à vuestra
Cunctus autem popu vida . Con singular piedad haze aquel ruido , para que
lus videbit voces, & asombrados con el aplacais su enojo , que amenaza cal-
lampades, & sonitū tigos
bucina mōtēmque fu Mal lo entendieron los de la Santa Ciudad de Ieru-
mōtem, & peterriti, salen, y Christiandad toda , y así cayó de golpe el casti-
ac p iuore concusse go, dexandola llena de dolor y amargura, en cumplimé-
terunt procut discen to de la profecia del Profeta p Esdras , que llorando su
tes Mois̄ lo querere tu perdida sentiu juntamente su oprobrio , en poder de los
nobis, & audiens: que menos noticia quieren tener de el Dios que en ella
non loquatur nobis obra misteriosas maravillas: recambiò conocia ser de las
Dominus ne forte mo culpas de sus habitadores, que merecieron los priuile-
riamur, & ait Moi- della , y entregassen à quien con menos noticia de sus
ses ad populum nolite singu-
timere, ut enim probaret vos venit Deus, vt terror illius effet in vobis, & non
peccareatis, p Esdra 4. cap. 5. vers. 23. vsque ad 31.

singularidades la estimase. Así le fue revelado (escriuen
Lorenzo q Surio, y F. Pedro r Nauarro) a santa Criftina q Laur. Sur. *tom. 3.*
llamada por antonomasia la Admirable, a quien en *42. fol. 782.* in vita san-
anos que perseveró en penitencias asperisimas, jamas &c Christina la Ad-
la vieron reir, ni con el semblante alegre (q quien se ha mirable, no en la que
visto en los umbrales de la muerte, no quiere saber q es cae vispera de San-
contento) si no fue vn dia q le mostro alegre, y alboroca riago.
da en el castillo Lodéfe, y admirados de la novedad los r F. Pedro Nauarro
circunstancias fizieron instancia a q se la declarasse. La en el lib. de fauores
causa de mi alegría(dixo) es por vn gran bien que ha su del Rey del cielo, li-
cedido oy al mundo, en beneficio de toda la Cristiandad, 3. cap. 8, fol. 330.
y de las almas de muchos q cō coronas de Martires en
traío en el cielo, por lo qual hā celebrado este dia Dios,
y los Angeles cō grádes fiestas en el cielo. Oy se ha ha-
poderado de la santa Ciudad de Ierusalē Saladino Sol-
dán de Egipro, y Dios se da por mas servido que la ocu-
pen el, y los tuyos, que tendrán escusa en su profanacion,
que no Christians desacordados, y atrevidos , que con
sus torpezas , vandos y traiciones profanauan aquellos
santos lugares, y aora que se veá priuados dellos los re-
uerenciaran con estremo conociendo los perdieron por
sus culpas, y vnos por recuperalla , y otros por verla, y
ampatar lo precioso della, dexaran la vida en honra de
la M̄ gestad de Dios, y su Iglesia.

Sucedel a esta Venerable muger lo que a David, q *2 Reg. ca. 12.v. 16.*
en el interin que aduertido de su culpa, fabe la enferme-
dad de su hijo, postrado gime , y cubierto de ceniza llo-
ra, y entonces adornado sale en publico, quando le dizé
es muerto, despidiendo la melancolia, que era muy jus-
to la tuviess, pues estaua en pie la causa, que ocasionaua
a Dios a que tomasse venganza del adulterio, y en faltá-
do de delante el que podia solicitar castigos, justamente
se alegra. Así la gloriosa Cristina no temia contento, ni
le muestra en el interin que poseida la Santa Ciudad de
Ierusalen de fieles profanadores de sus estimables gran-
dezas, grangean castigos, y aumentan ofensas, y alegra-
se entonces que ve ausentar la causa dellas, ayudan-
do en la tierra con gozo, à lo que los Angeles
con nuestro Dios festejan en
el cielo.



CAPITVLO XXI.

Primer motiuo sobre permitir Dios la opresion de la santa Ciudad.

SI X V A de primer motiuo de la prouidencia de Dios en permitir la opresion, y dura ser nuidumbre que padece su Santa ciudad de Ierusalen, lo q dice santa Cristina, que la quita a los fieles, desterrandoles della a los q llenos de fastidio por poseella la menosprecian, y teniendola tan a mano, desestimaron la perdida el respeto a lo venerabilissimo que indignamente gozaban. Es el corazon del hombre tan vanamente contentadizo, codiciando novedades que no ha bien empezado a poseer quando entra en deseos de dexar lo q tiene, q ignoraba. Reparo que le causo particular cuidado al Rey a de Egipto, quando en consejo de estado pidio advertencia en lo que se deuia hacer con el pueblo multus, & fortior non bis est, venit sapienter opprimamus cum forte multiplicemur. Etsi ingruerit contra nos bellum ad nos con misera seruidumbre trocandole las fuertes nos dexara, y se alejara huyendo. Desconcertado discurso le tur. Etsi ingruerit parecer a qualquiera el de Faraon, pues teme lo q no dene siendo mas cierto, que el enseñorearse de Egipto, datur iniuriasq; fris ferian grillos y cadenas, con que presos voluntariamente expugnatisque nobis re, y con gusto se quedarian a poseer lo q vitoriosos egrediaturs de terra. Sabia muy bien este Rey, aunq; barbaro de rae 3. Reg.c.2 1. Locuzon de estado, y mas de la anxiada condicion del coratius est ergo Achac ad con del hombre, que no auian empezado a ser dueño de Naboth dieces: dami una cosa quando menospreciandolo hanela a otra posebi vinea tuam, vt facis, dixero de aquella, y por esto temese de los Hebreos. etiam mibi bortuole. Ve el Rey b Acaq que Naboth tiene vna viña, y hazelle rum: quia vicina est, vn razoamiento todo a fin de que le sirva concilia, y que prope domum mea en recambio le dara otra mejor que el tiene. Pues señor aboque tibi prae ea dixerat yo, si tiene V. Magestad la que confessa, para que vineam meliorem. apetece la de menos estima, q tiene esse pobre vassallo. e Ambros. de vinea Porque aquella no es suya(dize e san Ambrofio) y aquella si, y es tal el corazon del hombre, aunque el hombre

sea Rey, que aquello estima que no posee, y aquello me nosprecia de que está hecho dueño. Quita pues la Magestad de Dios la santa Ciudad de Ierusalen a fieles de tan anxiado natural, y acorradado corazon, empapado en sus gustos y intereses, que buscando estos dexan el principal de venerar, lo que misericordiosamente les auia entregado, y dase a los que por no tener su posesion la estimen, que careciendo della, aquellos haran por recuperalla. Lo que la muger d de la dracma, q tenida entre sus manos no hacia caso della, y despues perdida envidiosa busca convocando vecinas: porque ordinariamente desestimamos lo que traemos entre los ojos, y palpamos con las manos, y nos causa veneracion lo q vemos raras veces. Que mayor nouedad (dize e san Au- e D. Augus. tract. 22. gustin) y prodigiosa ostentacion de la Magestad divina, in Ioan. ibi. Maius que ver el orden de estos cielos, y la suave armonia que enim miraculum, & causan todas las obras criadas. La soberania de la sabi gubernatio totius mundi duria q se descubre en gobernar esta maquina con tam q saturatio quia to concierto, y el poder grande en sustentar a toda la re- que milium hominum dondez del orbe, y dar alimentos a la multitudo copiosa de quinque panibus, de hombres, y animales. Y repato que a esto todos cier & tamen hoc nemo ran los ojos, sin auer quien despegue los labios, para q miratur. Illud miran der tantas maravillas, y que se hazen pregoneros pa- tur homines, no quia ra publicer el que en vna ocasion sustentasse Christo cin- maius, et sed quia co mil hombres, pues no es esto dice el: porque es ma- rari, et & ante a se- dor maravilla, si no porque se ve raras veces. Que im- cundum ipsam suam porta para que vna cosa robe los ojos que no este sien- mifericordiam serua- pte a vista de los: De entre los de sus parentes f facit vit. sibi quadam, que Dios a Abraham quando agradecido a sus servicios el facerit opportuno te quiere acreditare en el mundo, y hazer estimado en las pore prater vstatum naciones. Y to este fin saca la santa Ciudad de entre los cursum ordinemque fieles, y la hize poseer de extrangeros, opuestos a su ley natura, vt non maio y grandeza, para que asi cautiva la estima los suyos, ra, sed in solita videt- lloren si perdida, procuren cuidadosos su hallazgo, co- do stupent quibus uoquen vecinos que les ayuden a ello, y por todas vias quotidiana viluerunt, se muestren diligentes a recuperar lo que en cas- f Genes. cap. 12. tigo de su defacordada estima les ha sido misteriosamente quitado.

(f.)

CAPITULO XXII.

Segundo motivo.

EN segundo grado de motivos entra el de la inmensa misericordia de Dios, que se prima de la Santa Ciudad de Ierusalen, ausencia de los fieles, y tener libre, y al descubierto a su Iglesia, por huirla con la Infidelidad, y darse a conocer a ella haciendo tesorera de lo mas precioso que tiene, aunq;
a Matth. ca. 2. v. 13. sea acosta suya, y de la opresion de los santos lugares, y Quidcum recessissent, de los Catolicos. Verdad acreditada con aquella prelucce Angelus Domi. rosa jornada a Egipto *en tan riguroso tiempo canganí apariuit in somnis* do su reputacion, que parece la pierde en huir del Ti. Joseph dicens: surge, rano que le buscas para quitarte la vida; y de lampara & accipe puerum, et la de catorce mil ninos, que la pierden por el, que entro matremetis, & fuge en el mundo con gran rumbo de prodigios. De esto haze in Egiptum, sto ibi olvido Dios llevado del deseo de darse a conocer a los vsque dicam tibi. Fu Egipcios, derribar sus Simulacros, y hechar por tierra turu estenim, ut He. la Idolatria, y gusta tanto de entregarse a quien necesita rodes querat pueru de su presencia para hatraellos. Asi cõ esta noticia que ad perdendum eum, no repara en incomodidad propia, ni de los suyos por qui consurgens accre fauorecer aquellos: priuasse de sus glorias por hourat topit puerum. & matre das las naciones, y por manifestarle a todas ellas. Dexas eius nocte: & se cessit de bajar de la Cruz, quando puesto en ella bie dauan vo in Egiptum, & erat res los Iudios, mofando de su omnipotencia, y pidie. o ibi usque ad obitum para señal de la descendiente de la Cruz, con que postrados le adorarian. Pues para esto no muere Christo? Si b Matth. c. 27. v. 40. mas no para esto solo, sino tambien, y especialissimamente. Alios saluos fecit se para redimir el linage humano, y hatraer a todos despistum potest saluum de lo encumbrado de la Cruz, y quiere mas padecer a facere Christus Rex: vista de la Gentilidad, que la adoració que le ofrecia el Israel descendat nunc Indiaismo, que no estima vida, ni la gloria que el pueblo de Gracia, ut videa ingrato le ofrece, si se opone al bien de los hombres. Esamus, & credamus. tase en la Cruz sufriendo afrontas, y aora en medio de la Ezechiel. c. 39. 22. opresion q;padece en la Santa Ciudad su nôbre, carecié. Et ponan gloria mea do del culto, q;piden las señales de su pasion, y aquellas in gentibus, & vide plazas y calles, horadas con sus plâtas, y regadas cõ su bunt omnes gentes tu sangre, por manifestarse a los que tanto necesitan de su dictum meum. conocimiento, cumpliendo la profecia de Ezequiel.

CAP:

CAPITULO XXIII.

Tercer motivo, y sobre la ceguedad de la Infidelidad en medio de las viuissimas señales de la passion de Christo, y sobre publicarse contra toda certidumbre, que davan los Turcos licencia para que en aquellas partes se predicasse el santo Euangilio.

AVIENTASE lo misterioso de su misericordia, que al descubierto vía con la Infidelidad, que el dia del juicio podia alegar ignorancia, con que si oyeron su nôbre, no conocieron su gran daza, ni tuvieron bastante noricia de su muerte. Pues para esto vengan Moros, y auendola tenido 330. años: entren el año de 1517. Turcos, con su Emperador Soliman como a refieren Massio, Onofrio e, y Mateo d Pal. a Masseus in Cronicario, y tomen possession de la tierra donde se obró la b Onutrius in Cron. Redencion, y padecer muerte afrontola, por acreditar e Palmerius in Croni su verdad, y doctrina. Que es la causa que al punto que cis. nace despacha estrella a los Reyes Magos, para q;atraidos de la guia de la les busquen, reconozcan, y adoren. Si es querer entronizarse en glorias, cerca tiene Emperadores y Ryes, Epiph. Dñi. Et Magos ad eum adorandū d D. Leo serm. 2. de remoto, y alejado, y dexa Emperadores en Roma, y Rexit, ut a solis ortu vs yes en su comarca: porque desde el Oriente, a Poniente que ad occasum vere resplandeciese la gloria del sumo Rey Christo Señor Rgis generatio coruestro: y para que llegasse al Oriente trae Magos, que ruscaret cum revū si la publicen. Con lo qual si se encubriese a ellos, que dem & regna Orten estauan en lo ultimo, y menos al Imperio y Romanos, tis per Magos discute que estauan mas cerca. Quiere darse a conocer a todos, rent, & Romanu Im y que campee lo maravilloso de sus obras, lo misterioso peritum non lateret.

G 3 de

de sus obras, lo misterioso de su muerte, y trae á la Gentilidad á vista dellas, para que teniéndolas junto á sus ojos, no aligue escusas de ignoracia, de lo que ta publicamente se manifiesta en abono de la misericordia, de dueño que les entrega la Ciudad mas santa del mundo, para despertador de su incredulidad y tibieza. Y q' pues cierran las orejas á la predicacion les sirva de elegantes

*e Ad Cotint. 2. c. 14
vers. 2.*

f Matth. cap. 2.

g Lucæ c. 2 v. 8. 18. lenguas, y de feruiente exhortacion, señales tan conocidas de la verdad de nuestra Fe, y tan prodigiosas en mis-
h D. Gregor. homil. terios, confundiendo faterca obstinacion, y ablandando *Sed queretum nobis*, lo duro de sus coraçones, para que ya que no admiten *vt quid nā sit, quod aquellas de predicadores, estas lenguas mudas con su ta Redēptore nato Pas.* ciuturnidad obren mas que las otras. Conoce Dios la toribus in Iudea An condicion de la Gentilidad, y quan cuidadosamente im-
i gelus aparuit, atque pide persuasion con palabras, ni manifestacio de verda-
ad adorandum bunc des, y para darselas á entender con soberano acuerdo, da
ab Oriente M. ignis nō le las señales de su pasion, y el lugar donde misericordio
Angeles, sed fellas. famente padecio, qua éstas si su pertinacia no haze resis-
perduxit: quia videli tencia, obraran mucho mas, que predicadores Euangeli-
*cet Iudeis tanquam ra-*cos: porque la Infidelidad muchas veces dice el Apostol *tione vt etibus ratio-* san e Pablo, mas se dexa robar la consideracion y afecto, *nile animal, id est An* por lo misterio de señales, que por lo sonoro devoce-
gelus praedicare de Nace Christo, y al mismo punto despacha estrella al-
buit: Gentiles vero, Oriente, y Angeles gá los Pastores, para á entrabbos quia uti ratione nos-
hacer saber su venida al mundo, y combidalles a que le eiebant ad cognoscere fussion a reconer por dueño y Señor. Pues para esto di-
dum Dominum, non xera yo se denian trocar los Embaxadores, embiendo á per vocē, sed per sig-
*los Pastores estrella, q' como mas aduertidos en las Pro-*na perducuntur, vñ fecias, con corta seña se dieran por avisados: y á los Ma-
de & per Palum dici gos que tan sin luz estauan dellas, les fuera muy necesa-
Prophetia & fideli rio ver Angeles, que hablandoles diessen noticia de lo busdatis sunt non in-
que se les pedia. A que bien (dice h) san Gregorio Mag- fidibus: signa autē no dirigen lo que á mi me parece le trueca al Iudaísmo in-
infidelibus non fideli que vivia con vlo de razon, van Angeles ministros supe-
bus: quia & illis pro riores della, y á los Gentiles que carecen della vayan se-
perbera tanquam fida- tales que mudamente les acaricien, y hatraigan. Con
libus, non infideles: este fin la Magestad de Dios, entrega las de su pasion á & iñis signa tanquam los que oy las ocupan, para que pues por su obtencion infidelibus non fideli-
*no admiten Predicadores, que les reduzgan, hallé aque-
bus data sunt.* llas que les den vida, si la quisieré recibir de entre ellas.

X te-

Y temo que el no abrir los ojos á estas, ya que cierran los oidos á las otras, no despertando con tantos moti-
vos, como les ha puesto la Magestad de Dios entre ellos
mismos, y no es el menor la gran constancia de aquellos Religiosos del Seráfico San Fráncisco, en padecer traba-
jos, y sufrir persecuciones con singular pacienza, y ra-
risimo exemplo de caridad, que exercen con los pere-
grinos, y necesitados Catolicos, y con los santos Inga-
res. Pues todo su cuidado ponen en tenellos con summa
veneracion, en cumplimiento del ministerio para que les
puso allí la Iglesia Católica, predicando con el exemplo
de sus obras, haciendo oficio de perros (así los llaman
en aquellas partes con justissima causa pues lo son) Euā-
gelicos, no de los que ladran hauientan los lobos que
persiguen, y despedazan el rebaño de la Iglesia, sino de
otros que lamiendo curan, aquienes simbolizauan aque-
lllos que en la misma Ciudad acudieron á lamer las heri-
das de i Lazaro: cuya piedad alaba mucho S./Gregorio. i Lucæ ca. 16.v. 21.
Y parece que profeticamente la econmoda á ellos, ponde Sed & canes venie-
rando la solicitud con q' acariciaró aquel Santo Mendigo ban, & lingebantul
perros, en cada donde no se enfermava sino despegro, y di-
ze el Santo, ya vengo a dar en ello. Los Predicadores se / D. Gregor. homil.
llamā perros, pero ay dos maneras dellos, vnos q' ladran 40. in Euangelia,
do auientan, y avisan, y otros q' lamiendo curan, y toman
por oficio agasajar con halagos, con que muestrá lo fino
de su afecto. Este exercé aquellos Padres perros Euāge-
licos, que si ladran no negocian, cogem fertilissimo
fruto lamiendo, y con la suavidad de sus virtudes, curan
las heridas de lo proteruo del entendimiento, y sino o-
bran mucho vnos y otras señales, es que á todo esto les
pone rebozo la codicia de los grandes tributos que co-
gen: porque atendiendo á ellos bueluen las espaldas á
estotras, no queriendo darse por entéddidos, por no des-
poseerse de sus intereses. Que es la causa pregunta san
Augustin m, que tantos milagros como hizo la Mag-
edad de Dios, delante de su discípulo Iudas, y el marani-
lloso de su Resurección, en presencia de los soldados,
que guardauan su Sepulcro, no les mouiesse á todos pa-
ra que le publicassen justo, y diessen noticia á la Sinago-
ga del refucitado, No reparais (dice el Santo) que asia
m D. Augusti. super
Psalm. 63.

n Match. 28. in fine.

este como aquello hubo promesa de díneros, al uno para que le vendiese, a los otros para que le negasen resucitado, diciendo le auian robado sus discípulos, codicia interviuó, y estando ella de por medio, no me admira de que las guardas, y discípulo le falten *n* preñaricendo por díneros. Estos diuieren a los Infielz les atraí a que no den en lo cierto de la verdad, que ven por sus ojos en aquellas santissimas señales que dexó Christo Señor nuestro, para memoria de su santissima pasión con suelo nuestro, y bien, aunque no agradecido de los que las posseen, y profanan, con dolor, y grandissimo sentimiento de la Christiandad toda.

Gran gozo fuera para el mundo, si fuera cierto el aviso que dizen ha venido de que en aquellas partes se dan licencias para predicar el santo Euangelió, y que escogian vnos Religiosos para que en seminarios enseñesen la doctrina Christiana a sus hijos. Es patraña, y error conocido, que se verificará con el tiempo, y se conviene de las cartas q̄ ha visto firmadas de graues, y santos Religiosos, que no solo dizen ser cierta esta nueva, si no que contentos publican lo q̄ allí padecen por Christo Redentor nuestro. Astucia ha sido del demonio esparcir a pregones esto contra toda verdad, y certidumbre, con fin de que asentado en el animo de todos, cesassen de contribuir los devotos con limosnas, para ayuda de pagar los tributos, pareciéndoles que predicándose el Euangelió, y admitiendo la Religion Christiana, no molestarían a los Religiosos, y con esto ellos no necesitarían del socorro, que de acá se les embia, para que faltando este se viessen con suna pobreza, fueran a fligidos, y encarecelados los Religiosos de san Francisco, neceitándoles a dejar la vida entre las prisiones. Su cuidado (dice el Principio o de los Apóstoles san Pedro) pone este comú enemigo en rastrear los modos para danando deram su pongoña: para esto p̄ rodear todo el orbe, y faga publica vn bien como este, de que se convierten los Turcos, para a la sombra del hazer vn mal muy conocido. Presume que ay diuinidad en Iesús, y remiendo que de su muerte se le puede originar su ruina, tema por remedio para cuitar este bien publicaç otto: vale a la muge-

*o 1. Petri epist. 5. 8.
p Job cap. 2. vers. 2.
Circuiui terram, &
per ambulaui eam.*

ger de q̄ Pilatos; para q̄ periuada a su marido le dē por libre (que tan antiguo es como esto, el negociar por mano de mugeres, y de grande efecto deuen de ser sus ruegos, pues el demonio las escoge por principal mouedor de sus intentos) inuicto de toda maldad. Pregunto q̄ te mueve a publicar justo, a q̄ tanto abusores? Estoruar vn sumo bien, que es la obra de la redención del linage humano. Y que para dar a entender una cosa que si cierta fuera de grandissimo bien a la Iglesia, por ver con esperanzas de reducción a su gremio, nación que tanto le alexa del, eslornar vn sumo bien que hacen los fieles a toda ella, acudiendo con limosnas a la santa Ciudad de Ierusalen: para que faltando se viessen aquellos Religiosos rodeados de pobreza y miseria, y cesassen en el ejercicio de las obras de misericordia, en que con fuerza zelo se ocupan con los peregrinos, y necesitados. Porque pensais escriuie a san Ambrosio, que los Iudíos *r* D. Ambros. comm. embiaron Embaxadores a san Juan Bautista, para que se in Ioan. declarasen de si era el s Mesías; no por dudar que lo fuesse: porque de las Profecias entendian auia de nacer del Tribu de Tudit, y que se auia de llamar hijo de David, y sabíau muy bien que san Juan era hijo de Zacarias Sacerdote, de la vez y orden de Abia, q̄ era del Tribu de Levi, y por parte de madre del de las hijas de Aró, del mismo Tribu de Levi: suo para que desfuerencido aceptasse, y se publicasse portal. Pues que podian ganar de que se hiziese Mesías: mucho (dice el Santo) que alagado con aquella oferta, y mostrandose agradecido a los lectores se entrasse en la Ciudad, dexasse el desierto, y no estando en el ajoasile en la vida, y en el rigor con que auia empezado a predicar contra ellos. Perdida era leuantalle por Mesías, era esto haciendo sombra a la ganancia de su intento, así q̄ publicasse este bien para originar vn mal. Gran cuidado (dice san Hilario *r* Obispo) en dar credito a nubes que vienen de buelo, sin otro fundamento q̄ ser de acarreo: porque suelen traer vn veneno muy difrazado, cubierto con capa de bien publico, paſo tardo pide el talento, cuerdo en dallas credito, y mayor en publicallas, no admitiendo qualquier razones, sino las q̄ el efecto de la obra acrede, que sabe el lobo rabioso cu
D. Hilar. in comm. in Matth. cap. 2.

briarse con piel de cordero, y hazerse del Religioso, y publicar nueva tan Santa, y si cierta de grande gusto à toda la Christiandad : porque à la sombra della cose fruto, y defrauda lo que mas aborrece, que es la limosna con que se acude á los santos lugares de la Ciudad de Ierusalen, donde vencido sinto rabiosa muerte, à manos del Autor de la vida.

CAPITULO XXIII.

Motivo quarto.

SE a el quarto, que el sacar la Santa Ciudad de entre las manos a la Christiandad, es por quitarles prendas que ocasionan castigo, en medio de los fauores, con que a sus habitadores honraua, viso á aquel bien conocido poco antes, como escrue Gonçalo de Gonçalo de Illes, de Illescas, Reinando Balduino Quarto, que viendose cas en la historia Pó. el tercer año de su Reinado : porque gran tifical, en la vida de multitud de fieles le querian desposser. Salio (aunque Lucio Papa, lib. 5. contra el dictamen de los de su Confejo) guiado de impulso superior con solos quatrocientos de acanallo, y presento la batalla al Saladiño (vno de los mas valerosos

Principes entre infieles que la fama celebra) que con exercito de veinte y seis mil hombres, puñáte y soberbio, monospectauia la alentada accion de Balduino, por quie tomindo la mano el cielo, fixó en su ventanage una hermosa, y resplandeciente Cruz, que asi animo a los valerosos Catolicos, que venciendo maraton del cépo contrario veinte y cinco mil hombres. Correspondia esta victoria con olvido, a las mercedes con traiciones, y a tantos fauores con ofensas, y por esto quitaless la Santa Ciudad de Ierusalen, con que les haze dos auentajados beneficios, uno apartarles dode la santidad del lugar no cap. 2. v. 31. Melius agrava mas sus culpas, lo otro apartar de su presencia erat illis non cognos, causa que les origine castigo quantioso, y que pronoque certa iustitia quā su divina justicia, que importa mas carecer dello, quedan post agitacione retror de feuos para bien y consuelo, se nos convierta en Pon non conuerit, iofia, como dize el Apostol b San Pedro, sentencia acre-

dicada por voca de Christo Señor nuestro, que hablando del depravado e dicipulo dice, le huiuera estido mejor si Matth. c. 26. v. 24. no huieras nacido : porque esto no podia ser para el de *Va autem homini illi tanto daño, como que autem nacido, y venido al mundo per quem si in hominibus Christo para su bien, y redención, corriesset por sus manus tradentur: bonum nosa ventus, y fuerale mas dicha no ayer fido Apostol, erat si in status non no quer conqueriaddo con el, y participado de su doctrina, fuisse homo illi.*, que no ayer estado en tan Santa escuela, y apropachado se tan mal, que le aumentasse esto mas considerables castigos. Santissima cosa es comulgar, y poseer en medio de nosotros el cuerpo de nuestro Redentor Jesu Christo, fauor mayor a toda pohderacion, y sumo d castigo, y castigo d r. ad Corinth. c. 12 chillo penetrante con que nos quitanessa vida, sumo nos vel. 26. *Itaque quicquid pretenimus para ello, con la decencia y pureza deinde, quemaduauerit pa-* Y mas importara a nosotros no ayer comulgado, y a tan nemhunc, vel biberitis nos ayer nacido, el autor de nuestro remedio, si por *caicē Domini indig-* vias ante samente de fauores, grangemos perdición, y *nesciret erit corporis castigo.* Quito Dios con misericordia inmensa a los fieles *& sanguinis Domini* les la Santa Ciudad de Ierusalen, quedando se les para bien *ni prohet autem se ipso* honra, y confuelo se les convierte por su depravada ma- *sum bono, & sic de-* licia en ponzana. Por esto es destierra a Adan del Paraíso illo edat, *& de* fo, que es felicidad carecer del, quando por lo imperfe- *calice vivat, qui enim* to, y fiaco de nuestro natural, se teme ha de ser ruina lo *māducatur, & bibit in* que se concede para remedio. Muy grande era para Esau *digne iudicium sibi mā-* que su hermano Jacob boliessete rico, y se le auecindaducat, *& bibit.* fe santo, con cuyo exemplo consiguiese medras de vir- *e Genet. c. 3. Eiecitu-* tudes. Y conociendo su Angel de Guarda, dizen los Hebreos, y g Nicolao de Lira, qual poco fe auia de aprone que Adam, *& colloc-* char dello, y por esta via aumentarselle castigo, le sale al *cavit ante Paradisū* encuentro, y lucha con el muy porfiadamente, hasta que *voluptatis Cherubim.* viendose vencido le lisia en el muslo. Todo a fin notan f Genes. cap. 32. ellos de que no pasase adelante acercandose a Esau, a g Nicol. de Lyra su- quien la compaňia, y perfección de vida del guesped ania per c. 32. Genes. Di- de ser acusador de la tibieza, y flojedad del, siendo fis- *cūt Hebrei quod fugit* cal el que se le entregaua, para exemplo de perfección. *Angelus Esau in spe-* Por tal sedio a la Christiandad la clarissima Ierusalen, *civis viri, qui volebat* y embiendo la Magestad de Dios, que las ofensas de sus *cum impeditre à trax* habitadores la constituan fiscal dellas: quitasela que *situ* es mas dicha que ausentes la desseen, que *presentes* *defessi-*

desestimandola la menoscien, y ofendiédola la constituyan solicitadora de castigos.

CAPITVLO XXV.

Motiuo quinto, y de la reverencia que se deve à los Templos.

Es el quinto motiuo tomado de las palabras de la Admirable Santa Cristina, que el desterraron los fieles de la Santa Ciudad, y hazer poseedores della al Soldan de Egito, y el año de 1517. á Soliman Emperador de los Turcos, es para humillar co esto la lozania de sus habitadores, como lo tenia profetizado el Profeta Miqueas, dandoles por aço de *Humiliatio tua in medio tui*, que pondria en medio de si su humiliacion, que es la que agora vemos. Pues lo precioso de sus venerables riquezas lo poseen extraños, conque humillando a ella con lo duro de la seruidumbre, que padece grangea para si estimacion muy grande que de humillar un pueblo, un Reyno,

a Micheæ c. 6. v. 14. que atra vemos. Pues lo precioso de sus venerables riquezas lo poseen extraños, conque humillando a ella con lo duro de la seruidumbre, que padece grangea para si estimacion muy grande que de humillar un pueblo, un Reyno, b Marci 14. c. v. 31. vu. alma suele sacar colmado fruto. Oye san Pedro la Petrus autem ait il. perfecucion que amenaza a su Maestro, y juntandose de li, & si omnes scandala se acreditara de fuerte, a vista de quien tenia bastante lizati fuerint: sed non noticia de hasta donde se extendian sus promesas, y su ha ego. Et ait illi Iesus blar mas; como nota el Evangelista (y bien se podia reamen dico tibi, quia mer, que quien tanto prometia cumpliese menos, que tu hodie in hac nocte promesas anticipadas grandes falsoctias tienen) llega el bac prius quam gal. tiempo que despues de la epation le pregunta si amatus vocem bis dederit a que muy compungido responde, y temeroso habla dexter me. & negaturus te encogimiento, y recatado. Decir vrara yo en la pri at ille amplius loquebatur. & si oportue hechara el resto hablando mas y mas, en abono del amor rit me si nul commo- tan profundamente fixo. Reparemos en el tiempo de uno ritibi non te negabo. y otro, y conoceremos los efectos: el primero, en q alen e lo an. 21. v. 15. tanto promete es quando justificado se halla favorecido al lado de su Dios, que humandole se adelanta a todos, publicandose firme: el segundo, quando corrido de haue lle negado se ve confuso, y sin palabras para dar la respuesta

puesta escarmentado que las muchas que gasto en la ocasion passada le tienen necesitado: y si entonces consiguo un negar a Dios por lo alto de su prefuncion, en esta por lo rendido, y humilde merece se le señale premios, y por mayor el Pontificado, y morir: imitando a Christo Redentor nuestro, el que se vio en punto de perdearlo todo, quando le duraua la lozania. Castiga Dios la de los d Yepes en el viage habitadores de Ierusalen, que con divisiones, y guerras de la tierra santa, ca. ciuiles afrentavan lo santo della, ofendiendo a su diuina 9. §. 2. fol. 41.

Magestad, que se la quita de enojado, y experimenta aq. e Medina de los misterios, y asistiendo en las Iglesias con tanta devocion, f D. Benedictus cap. y afijo. Todos en pie con profunda reverencia, y silen 19. Regula. Vbi quietio, como escriuen Yepes d, y Medina e, y cuentan los credimus diuinam esse religiosos, y peregrinos que lo han visto, encareciendo presentia, & oculos que entrar en ellos es aderramar sangre, y lagrimas en Domini in omni loco abundancia, y accordandose desto lamentan la profana spiculari bonus, & cion de los Templos de Espana, con indecentes corros, malos maxime auerplaticas y acciones, en perjuicio de la honra de Dios q hoc sine aliquo dubiali veneramos, como de nuestras almas, a quien sin re. tatione credimus cu parar destruimos, ofendiendo a lo firme de la Fe. Que si ad eius diuinum asiris ellora ensenaz, estamos alli mas particularmente, en la timus, id est sacer me presencia de Dios, que en otra parte no cumplimos me- moresum² quod att nos de condenaciones de reverencia, y temor. A. Prophetas eruit Do cordemonos dice el gran Patriarca de religiosos flan mino in timore. & in Benito, hablando con los suyos en un capitulo de la Re- confectu Angelorum gla, de que dice el Salmista, que siruimos al Señor con pfallam tibi, ergo cōtemor, y creyendo si genero de duda su particular assil. fidemus qualiter otenacia en los Templos, deuemos cōponer nuestras ac. porteat nos incōficiones, considerando estamos cercados de Angeles, que studiavitatis, & An en la presencia de aquel Dios, ante qui en nosotros estat gelorum eius, & omnes, le cantan alabanzas, reconociendole por dueño. A sie flamus ad pfallentes deuemos imitar todos, y con demonstraciones ef. dum, et mens nostra teriores, y interiores (como dice g san Buenaventura) cōcordet vocis nostras, ostentare nuestro afecto, y con compustura en la persona, g D. Bonaventur. in poniendo los ojos en aquello q puede mover a levan. speculo disciplina, tar el corazon a Dios, no en lo q apartarle del, que so p. 2. cap. 9. las criaturas, que desembuelas escogé aqul sitio para hacer

hacer pesquerias de sus liuiandades, y tener ocasion allí de lo que les falta en su casa, para lo qual hazen elecion de las Iglesias de mayor concurso, y por lo lejos las de mayor variacion al gusto, al de Dios le es tan acedo el ver que le vayan allí a hacer ostentacion de galas, y en *h Oseas c. 4. ver. 13.* busca de particularidades, a Templos donde la multitud *Ezechiel. c. 8. v. 16.* ruid del concuso convierte en jardines, y en floresta de *Abduc coruus suis vi-* entretenimiento, donde de propósito se haze las visitas: *debiis abominationes* Que se lamenta por el Profeta *h Oseas* diciendo, q las mayores his. *Et intro calamidades que vienen a los pueblos es por permitir duxit me in atrio do libertad licenciosa*, en los que allí acuden como a casas *mus Domini interi*; de campo haziendolas, y acreditandose de difere & ecce in nostro mision y gala, por estar mirando a una y otra parte, y parpli *Domini inter ves* lando en todas, sin reparar estan sacrificando, cumplientibulum, & altare do con torcer la cabeza, y bolver las espaldas. Esto te quasi vigintiquinque ofende tanto a la Magestad de Dios, que toma por lo maxima *sofra babentes* al Profeta *i Ezequiel*, para que conociendo lo graue contra templum Do destra ofensa, no le admire qualquier castigo por mas grana, & facies adorari ue que lea. Que ponerse a dar humo a narices a Dios, las entem, & adorabas espaldas a el y rostro, a criaturas que le hacen rostro al adortum solis. *mismo*, es maldad grande entre las que enseñó al Profeta *Apocalip. cap. 4. in feta*, y esto con capa de caballeria, y señorío de Principe. *Procidabant vi* pes. No nos enseñan esto aquellos veinte y cuatro que ganti quatuor senio vio el Evangelista *i San Juan* en presencia del Cordero, res ante sedentes in arrojando por tierra cetros, y coronas, para dar a enten tbronu, & adorabas der que à vista de Dios, los cetros no son cetros, ni las viventes in facula sua coronas coronas, y que ante el todo ha de estar como culorum, & mitebar por el suelo, sin representar señores, donde ha de tener coronas suas ante el primer lugar la compostura, atencion y modestia. Tá thronum. singular fue de los Egipcios, que publicaron ley de q m Marco Aurel. lib. a los Templos todos fuesen descalzos: y porque Episacuro c. 17. fol. 42. nio Nono Rey suyo, con aparato y pompa (según refiere n Niccol. de Lyra m Aurelio) se puso en la presencia del Dios Apes, c. 4. Oreas. re. 1. fol. fue depuesto de dignidad, y Reino, teniendo por indigno 1719 sobre aquellas del a quien con Dios vstabat Principado, diuirtiendo palabrat: *Super capi* la deuocion popular con la grandeza de su ornato, y ma tamontium sacrificia gestuoso de su persona. Porque penais dice n Niccolao bant, & super collis de Lira, que mandava Dios que junto al Templo, no le acerquen debant tibetnia plantassen arboledas: porque lo entretenido y visto lo della, no diuirtiesse disminuyendo la deuocion. Aora vengo

Vengo a entender la causa de quererse Dios de Manafes o, y de otros Reyes que no le obedecian, qui quando o a. *Paralip. c. 33.* bosques y amenidad de sitios, de junto a los Templos: porque Reyes, y personas publicas de la Republica, toca el cuidar de que no aya allí profanas conuerfaciones, y poner ministros que cuiden, no descuidando con los re p. *Ioan. Chrysost. ho-* ligiosos que trabajan mucho, y pueden poco por la liber mil. 30. in 1. ad Corrad con que les responden, si llegan a reprehender, o im rinth. pedir algo. Oficio propriamente es del Principe, no per q Chrysost. hom. 112 mitit aya a la puerta de las Iglesias emboscadas, y hile. in 1. ad Thefa c. 5. ras, no de arboles que aun estos no fueran tan dañosos, r Psal. 64. ibi: Tedeñ si no de mancebos que inquietan, y disminuyen la deuo- et silentium Deustina- cion de las que entran. Ellos plantense a las puertas de Sion, scuti ailegunt. las casas, y palacios ilustres, no a las del Templo, q alli i *Hebacuc c. 2. v. 20.* pone otros Dios mas ajustados a su intento, hileras de *Dominus autem in tem-* pobres. Quiere que esten (dize san Juan p Crisostomo) plo santo suo, sileat a para hermosear aquella entrada con ellos sin los cuales facie eius omnis ter- quedaría sin con particular adorno, como jardin sin flo- ra. restia que la haga sombra; y tambien dice el mismo q S. t Paul. ad Corinthio, pone pobres coxos, y viejos a su puerta: porque con c. 14. v. 85. Mulieres las miserias que muestran en si propios, dan a conocer in Ecclesia taecetur las de que por misericordia divina carecemos, con que pe enim q mulierila despajan de presuncion y faulto (a los que con el entran) qui in Ecclesia. moidos de lo dolorido de tantos trabajados, y junta. v. Ca doet domiu Do mente pues la venida alli, es a pedir misericordia, exa- mini sanctitudo 2. de minan pidiendo limosna si es digno della, que se coligi. immunit. Ecclesiastu, na facilmente de la que se viare con ellos: y finalmente lib. 6. aduieren el agradecimiento, y reverencia de que somos a Alex. ab Alexádro deudores, entrando a manifestar nuestro rendimiento lib. 4. cap. 17. con humildad y silencio. Este conviene a la casa de Dios y Cælius Rodig. an- enlechar David, y Habacuc, y san t Pablo, y con el se tiquor. lectio. lib. han de celebrar los sacrificios, y presentar las oraciones, 15. cap. 23. como se aduieren en el Concilio v Lugdonense, no con z Girald. de historia risas y chacotas, que ellas aun en los Templos de los Deorum syntagm. 1. falsos Dioses, eran tan rigurosamente castigadas, como & 17. reficen a Alexandro, y Cælio y Rodigio, Giraldo, y a Virgl. Aeneid. 7. Virgilio a, y una b Glosa del libro sexto de las Decret. b Glos. in cap. 2. de tales, sobre lo que amonestia el Pontifice Gregorio De. immunit. Ecclesiastu, cimo, de que se recaté mucho de tener vanos coloquios, lib. 2. verb. Parlante perturbando los diuinos oficios que se celebran para ta- pedir

pedir misericordia. Cuenta que Agayo, y a Escipion Cesares priñó el senado de oficio; porque a cada uno de los les vieron partiendo en los Templos, y no fue bastante lo autorizado de sus personas, para que se disimulasse con ellos. Todo este cuidado tenía aquella bien concertada Republica dize *Valerio Maximo*, de qno se perdiessie el respeto aun con palabras muy necesarias, y a d *Plutarcho* in vita Num. *Pompil.*

e Plin.lib. 28.c.2.

f Cicer.de diuinatio
ne lib. 1.

g Valer.Maxim.lib.
1.c.2. de neglecta re
lligione.

h Authent.de sanctis
famis Episcopis, collatione 9. §. si quis
cum sacra ministeria celebrantur.

i El Obispo de Mon
doñuo de lib. aureo firmacion dize lo que le sucedio a Antigono, por hazer de la vida de Marco Aurelio c.27.fo.63. ploto, tenian los apartados de sus habitaciones. Afade A lexand. ab Alex. por estar seguros de no profanar sus atrios. dier. genialli. 2.c.4. Pues por no aduerrit en esto Pompeyo le sobreunieron mil calamidades, como aduerte Nicolao de Lira: y por que en el cmenterio de la Iglesia de san Martin de Orense en Galicia, vna truhana del Rey Miro, se atrevo alcanzar un racimo de vbas, que pendia de una parra, mofando del respero que le aconsejauan los dircuntantes.

n Gregor. Turonen.
lib. de miraculis Di
ui Martini.

Rey

Rey Amalarico o Padilla, que el profanar los Templos o Padilla cent. 6.ca fue causa de la desastrada muerte que tuvo: y Agunda 15. año de 530. fol rico Rey Godo (dice el mismo p Padilla) le quito miserabilmente la vida el demonio, por no venerar el de san Padilla tom. I. c. Vicente en Seuilla. Dei Rey Agila (cuenta q Isidoro) ttr. 5.c.16. fo. 344. que murió infelizmente, por no guardar el respeto de q Ilidorus in histor. dido a donde estaua el sepulcro de san Aciscio, en Cordova. Digna es de referir (dice r Aymonio) la desastrada muerte de Reynaldo, Rey de los Normandos, que de los milagros de porque se aposentó con poca decencia en el Monasterio Benito, Floriacense, sin guardar la reverencia a su Templo, en sueños le precio al Rey Barbaro, salia del el gran Patriarca san Benito, que reprehendiendo asperamente le herio con el baculo, y le amenazó de muerte, que se ejecutó en breve tiempo, leuantandose terribles viéros en muriedos, conjurandose ellos, y la tierra, para no consentir en sepultura al que tan mal la merecía: por lo qual fue hechado en vn foso con piedras en el río Secana. Cobran particular miedo de allí adelante sus vassallos, y exercito a lugares por cuya profanacion tomava su dueño venganza tan rigurosa. Gran felicidad fuera si en todos reconcentrara temor, y reverencia, huendo las ocasiones de hablar, ni dar paseos, ostentar gala, ni acredecirse de cavalleria, tan desembueltoamente en ellos, que inquietan los Predicadores, y profanan el Santuario donde está Dios Sacramentado, y muchas veces descubierto. Con ruido, y platicas tan agenas de lo purificado de aquel sntio, y de lo justificado de su dueño, que por acción mas corta hecho s Chrifto a latigazos los que entrauan en su Templo a tratar de otra cosa de lo a lo q'estaua dedicado. Y a Eliodoro se entrega a Machabaeo. lib.2. a la muerte, si no interuinieran las oraciones de Sacer cap.3.v.25. dores y pueblo, constituyendo por ministros de su ven. v. 1. ad Corint. ca.3. gancia espíritus Angelicos. Siendo aquél sombra de los vers. 16. Si quis autem que tenemos aora, y exemplo para que se teman mayores castigos, como amenaza el v. Apostol san Pablo, veritatis disperseret illi pueces excesivas las ofensas, y sobre todo las jatencias Deas. con que se publican atrevidos con desenfado Gentilico x August. lib.2. de sus preciendolo (quizade lo que no hacen como de si cuen confesiones cap. 3. ta san x Augustin) provocando á la Magestad de Dios, fol. 47. & 48.

para que desembainando la espada de su divina justicia vse de rigor con ellos. Bien experimentó este (refiere el y Antonio de Yepes, Padre frai Antonio y de Yepes) dando razon de aquell en la Coronica Ge. apotegma quedixo Ragenario, Capitan de los Normáneral de san Benito, dos al Rey de Dania, dándole cuenta de las victorias que tom. 4. cento. 4. año avia tenido en Francia, y que no avia hallado defensa, si de Christo de 844 y no en los muertos (esto es porque milagrosamente algu de san Benito. 364. nos Santos de aquel Reino, defendiendo sus sepulcros fol. 51. les avian hecho boluer las espaldas) mas que con todo esto graña despodos de las Iglesias, en cuya confirmació enseñó luego vn pedazo de viga que avia cortado de el Templo de san German, que traía por trofeo de su osadia. Que al punto fue castigada, cayendo él a los pies del Rey dando gritos, y publicando a voces, que estaua allí san German hiriéndole, y dandole grandes golpes, de ellos murió muy en breve, en pena de fuloca jatancia. Sin admitir la Mageftad de Dios vna estatua de oro que ofrecia al Templo profanado, para aplacar su ira, con dones que importan poco, y menos componer altares, pedir limosna para estos, ó aquellos pobres, hacer fiestas, ó disciplinarse una vez en el año, si lo restante del se ocupá en profanar las Iglesias, con indecentes cōversaciones.

Singular ley fue la de Caron Censorino (dice don Antonio de Guevara) que prohibia que ningun mozo con uara en la vida de el moza se atreviese hablar, no en los Templos (que allí Emperador Marco Aurelio lib. Aureo, lo) ni en las fuentes donde cogian agua, ni en los rios, donde se labauan paños, ni en los hornos donde se cocian pan: porque toda la juventud de Roma acudia allí, como aora la de nuestras Ciudades á las Iglesias. Pues si los lugares publicos por ser de la Republica, eran así venerados: a estos que son de Dios se dene muy mas singular

Vbi proxime cap. estima. Tal la pedia el Emperador Marco Aurelio, á su hijo Commodo, quando estando cou las artias penosas de la muerte le dava saludables consejos, encomiendo su hijo le dice (el prudente anciano) la veneracion de los Templos, es a saber, no sean desfachtados, esten limpios, sean renouados, y se ofrezcan en ellos los acostumbrados sacrificios: porque esta honra no la hazemos á los mortales de que estan hechos, si no al Dios á quien estan.

estan dedicados. Que toma por proprias las ofensas que se le hacen, y con mas soberana causa nuestro Dio, tomando vengança por su mano, con castigos muy particulares, con que humillando hatrae al deuido reconocimiento. Como se verifica en la santa Ciudad de Ierusalen, que affligidos, y oprimidos sus habitadores por la ingratitud, y olvido con que correspondian en esta parte hazen demonstraciones aora de enmienda en el respeto con que asisten en los Templos, y veneracion en que tienen los lugares preciosos donde se obró la general Resencion del linage humano.

CAPITVLO XXVI.

Motiuo sexto, y de quan aceta es à Dios la peregrinacion que se hace à su Santo Sepulcro, y quien puede dispensar en el voto Ierosolimitano.

SE a el ultimo de permitir la curiosidad de la santa Ciudad, por la gran gloria que se le sigue, de que á vista de la infidelidad concurren de todo el orbe a visitarla, y esclaua, y presa la venerare la piedad Christiana, reconociéola por teatro maravilloso de las misericordias de Dios, recamara intimable de sus soberanos tetoros, santuario mayor que está á vista del Cielo, con que se verifica la profecia de Isaías, q se ria su sepulcro glorioso, pues por estar entre extraños se clarifican sus glorias, luce su lustre, y campean sus grandezas. Toma resplandor la virtud dice a Seneca, ostentan a Senec. lib. de diuisio quilates quando la emulacion la sigue, con ella se ve na prouident. c. 2. Ierusalen gloriosa: porque descubre la de tantos felicissimos Martires, que por acompañallala, y confession de su b Gonçaga en la his dueño, han entregado sus vidas á la muerte, y cuerpos á toria General de san las llamas. De muchos Religiosos de su orden haze men. Franciso, de la Procion el General de san b Francisco Gonçaga, hallando uinnia y Custodia de fortaleza varonil alli, hasta el delicado sexo de las mu la tierra sancta.

geres. Testigo desto sea aquella ilustre Espanola, cuya fama dura eternamente, q el año do 1575. padecio cruce
Juan Perez de Mo lissimo martirio, como escribe e Perez de Moya, auien-
ya, en el lib. de muge do pasiado aquellas partes con feruiente zelo, no solo de
res ilustres, lib. 1. ar.
38. fol. 66.

venerar los santissimos lugares , sino de embiar innumerables al cielo, publicandose sabia curar enfermedades de ninos, llamauanla los Turcos, para que visitas-
se sus hijos a que acudia, llevando secretamente vna botija con agua, y vn paño mojado en ella, con que les bau-
tizaua , si les via en peligro de muerte, hasta que era re-
muneration destos servicios , y de su continua predica-
cion, y penitencia , la honró la Magestad de Dios con la
laureola del Martirio, clauada a vn madero, y quemada
viva . Que mayor gloria de nuestro Dios, q a vista de la
Gentilidad sus fieruos le cosigá felices victorias, y ofrez-
apf. 8. v. 3. Exore can tan valientes triunfos , y canten d'alabanzas, y q en
infantium, & latet in-
tum perfecisti laude
propter inimicos tu-
os, vt destruis inimi-
cum, & vtoem.

Exore infantium, & latet in-
tum perfecisti laude
tomar la Cruzada, amedrentando al enemigo con la in-
signia della, los mayores Principes , y poderosos Reyes
del mundo . Perficionasse esta alabanza como se vio por
los años de 1215. después de auerse celebrado el Con-
cilio Lateranense, y publicandose la Cruzada, la abrazo-
e Matth. c. 21. v. 16. ron en Francia mas de veinte mil ninos, juntandose en
Núquā legib[us] quis forma de exercito , saliendo de sus casas , tremolando
exore infantium, & vandera, y caminando ázia ella sin fer balstanzas ruegos
latentum perfecisti ni persuasiones à impedir su jornada, si bien las de sus pa-
dres impidieron sus intentos diciendo, lo dijeron pa-

f Góçalo de Illescas ra mejor ocasion (assí lo refiere f Gonçalo de Illescas.) en la historia Pontifi. Con esto se exaltan , y acreditan las glorias de Dios,
cal en la vida de Iuo que tiene hijos y vasallos, que tan lejos los buscandy por
cencio 3. Pontifice, esto como á gran señor le veneran los Turcos, y acuden
lib. 5. cap. 3. a los Religiosos de san Francisco sus fieruos , para que
intercedan con el les fauoreza en sus trabajos . Grande
era el que padecieron el año de mil y quinientos y se-
tenta y tres, por falta de agua, con que se via perdida to-

g Juan Zequerio de da Palestina , Galilea , y Samaria, morianse los anima-
Vera Acolito del Pa les, perecian los hombres , y los sembrados no eran de
pa Clemente 8. en el prouecho. Acudieron los Turcos (escribe Juan g Zeque-
rius cap. 14. viage de la tierra sārio) y sus Alfiqüies á gemir en las Mezquitas, y podia-
les dezir los hijos de la Iglesia Romana, lo q el Profeta

Elias

Elias a los Profetas b de Baal, leuantad la voz no sea q b 3. Reg. c. 18. v. 26.
vuestro Dios duerma, ó este ocupado , y sera bien que al Cumque effet iam me-
ruido de vuestros clamores venga . No fueron oidos los ridies ulludebat illis
destos, y como dizan, que el loco por la pena es cuerdo, Elias dicens, clama-
la de ver perder sus haciendas, les obligó a dar licencia te voce maiore: Deus
para que los Religiosos de san Francisco hiziesen pro- enim est, & forstas
cepcion publica , con las insignias de Iesu Cristo crucif. loquitur, aut indiacer
cado. Y no huviieron acuado de rodear la santa Ciudad, sorio est, aut initine-
y andar los pasos que son de suma reverencia en aquella re. aut certò dormit,
Ciudad , quando cayó vn agua tan rezia , que duró tres vt excitetur.
dias, fertilizando la tierra, con que cobraron nuevo ref-
peto a nuestro Dios, que haze tantos prodigios, siendo
grandissimo atraer a si tantos peregrinos, que le vene-
ran. Dando cumplimiento (dize san i Gerónimo) a la pro. i Hieronym. tom. xii
ficia de Isaías , de que seria su sepulcro glorioso , pues epist. 17. ad Marcel.
ninguna cosa puede ser de mayor gloria, q de vna y otra Ex quo nihil potuit
parte del mundo, le vengas a visitar los fieles de todas accedere sepulchro
edades, sexos y estados, quebrártados de cásancio, y des. gloriosus huic ex simi-
troz dos del largo camino, auiendo padecido neccesidades gulis orbis partibus
grandes, y trabajos mayores , hasta q llegan al puerro à omnis sexus etatis,
donde olvidados todos con grandissima devoción, y ter atque fortuna homi-
nura acuden a experimentar los cosuelos, y fauores que nes confluunt alijs, vt
alli sienten las almas . Vnos procurando satisfacer por beneficia Cbrisf ex-
sus culpas, tomando por penitencia lo largo, y penoso de periantur pœnitentiā
la jornada: otros a dar gracias por las mercedes recebi pro peccatis agentes
das, y todos juntos para enflazar a Cristo poderoso Dios alijs vero , vt pro ex-
y Señor nuestro , q se receta de ver visitado de peregrini peritis beneficiis vota
nos aquienas haze particularesfauores, cosuelos, y apa- solutū, & munera
raciones (como escribe l Medina.) Que si por aquella pe largitione gratias a-
regrinacion q la Moabita m Rut, hizo en siguiimiento de gant , omnes autem;
su suegra, merecio (dize Blasius de Viegas) tantas bendi vi Cbrisfum magni-
ciones, y tan particulares hóras (q son bien ocupadas de scient eiusque diurna
la q converdadero amor, y piadosa reverencia, fue refu- virtute etiam in me-
gio de vna suegra desconsolada y viuda, diligenciado tā dio inimicorum eius
to el amparalla, como las ueras destos tiépos el perse. predicent.

guir a suegras, q devian estimar) y no solo tan feliz ma- l Medus de los mis-
trimonio, y santa descendencia, sino tener entre los afctos terios de la tierra sa-
dientes de Dios lugar mejorado, q a qui dexa el propio ta estacion 10. y 11.
por cùplir cō las reglas de gratitud, y se haze peregrina; m Ruth. cap. 1. vers.

H 3 gloriase 1. vsque ad 18.
Blasius Viegas in cap. 1a. Genel. comment. 3. lect. 24. n. 3,

gloriase Dios de tenerla por Abuela, y quiere que su
 o Matth. cap. 1. Sal. Euangelista o la pôga en la lista de su genealogia. Y si el
 mo autem gennit Booz peregrinar por consuelo de vna suegra le es tan grato, y
 de Rabab, Booz autem recambia con tan grandes beneficios: que tales seran los
 genuit Obed ex Ruth. que hara a quien visitando su Santo Sepulcro, Pesebre, y
 Coluna, y demas deuotos lugares a costa de su vida, y sa-
 lud, le haze tan singular honra a vista de sus enemigos,
 dando ocasion a que sea conocida la fuerza de su poder y
 grandeza. Y quitando vna muy grande quexa que tiene
 p Matth. c. 12. Et es de que no se haga con el lo que la Reyna Saba p con Sa-
 ee plusquam Salomon lomon, siendo mas que Salomon el. Y lo que muchos de
 Espana, y otras partes (según cuenta san q Geronimo)
 q Hieron, in epis. ad por ver a Tito Liuvio, y que no padezcan otro tanto co-
 Paulinum, que est in mo Platon, y Pitagoras, vno por visitar a Archita Ta-
 principio Biblia. rentino, y el otro a Hiarcas, hombres sabios de la Gen-
 r Per. Greg. syntag. tilidad. Y de Empedocles, y Democrito (escriue r Pe-
 lib. 3 r. c. 6. n. 4 y 5. dho Gregorio) que peregrinaron mucho, por comunicar
 s Galen. lib. de An. con hombres doctos. Y Galeno s dice de si, y fin el Ama-
 tidot. to r, que camino a Iudea por ver la viña del balsamo, pa-
 t Amatus Lusitanus ra tener experientia de distinguir el verdadero del com-
 libro. 1. enarratio in puesto. Y de Pitagoras (cuenta v Iamblico Filosofo Ge-
 Dioforid. enar. r. 8. til) que vino desde Grecia al monte Carmelo, por visitar
 v Iamblic. apud Eu- aquel gran santuario, y consultar aquellos religiosos
 gubin lib. 2. peren. Carmelitas. Y lo mismo se partio alla denriéndose en
 Philosoph. cap. 2. vellos el Emperador Vespasiano, refieren a Suetonio, y
 x Sueton. in Vespa- Cornelio y Tacito. Dexo de hazer mención de otros
 fiam. nu. 5. in noua contentandome con referir aquella peregrinacion que
 editione. hizo el Emperador Oton Tercero, a visitar el sepulcro
 y Cornel. Tacit. lib. de su gran amigo san Adelberto, ilustrissimo martir, y
 sus histor. circa finé. Arçobispo de Praga, atravesando las grandes Provin-
 cias que ay desde Italia, hasta la Ciudad de Gnesna en
 Polonia, y apeñadosse siete millas antes de entrar en ella
 z Mathia Micou. lib. para caminarlas a pie (donde cuentan z Matias de Mi-
 cova, y Alejandro a Cagnino) que el Duque Boleslao
 a Alexand. Gagnino de Polonia (luego primer Rey de aquella prouincia) au-
 in Boleslao Chrobi, dñuo tan preuenido q en todo el suelo que paseò el Em-
 perador desde Pagnonia, hasta la Ciudad de Gnesna dñ
 de estaua el Santo Sepulcro, hizo tender de alfombras co-
 tinuadas, que nunca tuvo necesidad el Emperador de
 poner los pies en la tierra, y que entrando en el Templo
 (dice

(dize b Yepes) se postrò de largo a largo ante quien po- b Yepes en la Croni-
 ca antes ania comunicado en carne mortal. Ha que ro- ca general de san Be-
 dos estos dize e san Augustin, hablando de la Reina Sa- nito tom. 5. cent. 5.
 ba, nos han de hinchir de verguença en el acatamiento año de Christo 98. .
 de Dios, el dia tremendo del Juicio, pues nos deixaron de san Benito año de
 exemplo para hazer en reverencia del verdadero Dios, 503. c. 4. fol. 193.
 lo que ellos por particulares criaturas. Y feranos dicho e Augustin homili. in c.
 entonces lo que cuenta d Augustin, le dixo la castidad 22. Matth. super illa
 quando congojado por el sustramiento de sus antiguas verba: *Regina austri*
 distracciones, se le hacia dificultoso lo puro de la vida. E. *exurges in iudicio cu*
uangelica, junto con lo candido, y hermoso de la conti generatione bac.
 nencia. Entonces (dize el) me parecia tenia delante esta d August. en el lib. 8.
 virtud, que un rostro sereno, y alegría graue, con blando de sus confesiones,
 ra honesta me combidaua a que fuese a ella sin temor, y cap. 11. fol. 295.
 estendia las piadosas manos llenas de excelentes, y vir-
 tuuosos exemplos para recibirmee, y abraçarme. Alli ha-
 via un numero inumerable de niños, y niñas, mancebos,
 y hombres de toda edad: gran copia de viudas graues, y
 donzellaz purissimas, y viejas continentes, y burlando-
 se de mi, y como quien con donaire me exhortaua dezia:
 tu no podras lo q estos y estas. Como q hóbres de todas
 edades ayan gastado mucho tiempo en hazer romerias,
 niño: por lo delicado de sus personas, como han sido ta-
 tos Emperadores, Reyes, y Infantas, y mugeres ancianas,
 y flacas: Religiosos descalços, y pobres, y que no
 ha de auer muchos que hagan con aquellos santos Luga-
 res de Ierusalen, lo que estos, y estos.

Y en caso que por lo graue de ocupaciones, enferme-
 dades, o otros inconvenientes, no puedan cumplir con
 obligacion tan sanctamente justa, deuen procurar ser par-
 ticipantes de las peregrinaciones q hacen la gente san-
 ta, que acude aquella santa Ciudad. Y para esto contri-
 bui con limosnas a los Religiosos de san Francisco, que
 las gastan en hospedar los peregrinos con singular ca-
 ridad y amor, tan necesario como preciso, por verse en
 tierra donde no hallan otro consuelo, que el grande que
 les comunican aquellos Religiosos Franciscos, con apo-
 sentarles, lauarles los pies, curarles, remediar sus nece-
 sidades, pagar los tributos que se dan por las entradas,
 sustentarles con particular afecto, y caricia, que edifican

a los Turcos, y vnos y otros engrandecen a la Magestad de Dios, que de lo remoto de la tierra trae quien asilla para hospedallos, y quienes vengan a visitar sus maravillas en gloria de su nombre, y confusión de la Gentilidad toda.

Por esta parte esta muy dudosa la opinió de los que *en la practica de pres* dizan puede el Obispo dispensar con los que tienen *he*
tantia, ac potestatē chio voto de acudir a la Santa Ciudad de Ierusalen en *sacri ordinis Episco-*
porum, p. 2. c. 8. n. 30 pal, d oy por mas seguro a los Obispos, en que se abstenga de dispensar en el. Quando la persona es de mucha

calidad vn gran Principio, o Señor poderoso, que entonces será bien remitille a su Santidad, para que haga lo que mas conviene, por las razones que aqui no refiero. *b. c. cu* causam de pro bationibus vbi glosa. Mas con orro genero de personas que tienen causa grama-
ta iura non est, ne, y justa, y impedimento bastante para ponerse enca-
g. c. ad audienciam 13. mino, y puede dispensar, comuniando lo que avia de gas- de prescriptionibus. tar en el camino de ida, estada, y vuelta, y aplicarlo a *b. c. peruenit 30. q. r.* Los Religiosos de san Francisco que e los lo en plean en *z. l. censu*, *fl. de pro*: el sustento, y socorro de los pobres peregrinos, que van a *bationibus.* aquella Santa Ciudad de Ierusalen. Y cesando causas *I Bald. in d. c. cu* cau- graues iranlos Obispos con particular cuidado en estas sam de probati. *n. 8.* dispensas, advirtiendo el gusto que tiene Dios de q con *m Bart. & n Iason* in puntualidad acudan al cumplimiento de este voto, para *I. admonendi, fl. de iu* cuya confirmation pondre vn poco de historia tan exé-
re irando.

o Marian. Socin. c. 6. No ha muchos años que en vn vergel, que està dentro del claustro del Convento de santo Domingo de Si-
p. 2. n. 8. vol. 3. p. la. ob. Anton. Man los, se descubrio por buena diligencia del Maestro fray rus allegar, *54. n. 2.* Baltasar Guerrero, vna antigua de las muy notables *q Hôdedei cons. 31.* de España, sacada de los vltimos versos de vn epitafio, incipit dubitabatur, que estaua sobre la sepultura de Muñio Sancho de Fino-
num 6.

r Ocalo. de nobilita si tiene grande autoridad, y credito q le da el derecho a *te c. 4. tertia pars* las inscripciones en tabla, pared ó piedra, como se prue-
fol. inihi 200. fol. inihi 200. ua de la doctrina de la f Glosa en vn capitulo de las de *s M. card. de proba-* crerlos, y del capitulo *cum causa de probationibus, el*
tionib. 3. p. conclus. per h. venit, y de la ley *i Censu*, y de la doctrina *l de*
337. & conclusione Baldo, *m Bartolo, n Iason, Mariano o Socino, Antonio*
394. num. 9. *p Mauro, Vincencio q Honde dei, r Otalora, s Mascar-*
do,

do, *r Caualcano, y v Silvestro*, y aumentasele con com^{ps} *z Caualcan. decisió* probarse de vn libro manuscrito, que està en aquel c^{6.} ne 17 p. 2. n. 1. *v* *negro*, donde expresamente se cuenta con claridad, lo q *v Sylvestr. verbo con* con brevedad en la lapida, y con particular erudicion *secreto 2. n. 3.* el Maestro fray Antonio *x de Yepes*, varon digno de to a F. Antonio de Yeda veneracion y estima, de quien me valgo para el scriuir pes en la Coronica esto con mucho gusto por honrar este pliego y escritos, General de san Beni con poner en ellos algunas de sus palabras. En tiempo *ro, to. 4. cent. 5. año* del Rey don Alfonso el Sexto (dice aquella historia cu^d de Christo de 919. y yo autor fue vn Monge de aquella casa, llamado Pero y año de san Benito, Martín, siendo Abad de el santo don Rodrigo, era de *439. fol. 382.*

mil dozientos y ochenta) y el Padre fray Antonio de Yepes, hubo vn rico hombre llamado Muñio Sancho de Finojosa, que solia hazer entradas, y correrias en tierra de Moros, en vna de ellas el, y los iugos huivieron a las manos a Albalil, y a Alisia Motos principales, que acompañados con gran aparato y pompa, se iuan a casar, y auiendo sabido Muñio Sánchez de Finojosa, despues que los, tuvo en su poder el caso, anduo tan liberal caualle- ro qno solo no los puso en prisiones, sine que los aga- sajo en su casa con diferentes fiestas, y entre otras dize la memoria. E fizto tablados, è correr, è tidiar toros (vease quan de atras viene este vlo a Espania, pues en tiépo del Rey don Alonso el Sexto, estaua muy recibido) despues que Muñio Sancho hubo despedido a estos Moros aque- nes embio tan obligados, entrò con sus caualleros como acollubraria a correr tierras de infieles, y en los capos de Almenara, encontrò con vn exercito poderoso. Tra- nose la pelea, y murió en ella este valeroso cauallero, cõ todos los que con el iuan. Y este dia sucedieró dos cosas dignas de memoria: la vna con su cuerpo, y la otra con su alma. La del cuerpo fue, que aquel cauallero Moro a quien avia hospedado, y libertado acreditando el ada- xio, de haz bien y no cates a quien (aunque aora despues *y Seneca lib. 3. de be* q se han hecho mas comunes las epistolatas de *y Seneca*, neficijs, cap. 14. Dizelos q le figuen, q le ha de hazer bien catado a qui^d. *z Eccles. cap. 12. Si* Asi lo enseña el Espíritu y S. Át, preuencion necessaria beneficeris festo cui quādo mas no se de para saber vn hōbre de quien se ha fecerit. de guardar, segun a Aristoteles, aquellos son mis mayores a Aristoteles Ethicorum, enemigos, q estuieren de mi mas beneficiados ha lib. 9. cap. 7. ziendo

ziendo bien mirando à quien sabre de los que me tengo de guardar, aunque sean mis propios hermanos , la razon da igeniosamente el Filosofo.) Quiso pagarsela con buscar el cuerpo entre los demas q estavan hechos despojos de la batalla, y emboliendolo en vn rico paño de seda, y metido en vn ataúd tachonado, con clavos de plata , con gran acompañamiento le llevo al Conuento de san Sebastian de Silos , donde era entonces Abad Santo Domingo. Enterrado su cuerpo vamos en busca de su alma, que dizen esta historia lapida , y Yepes, que este dia hizo vna jornada bien larga a la fanta Ciudad de Ierusalen , y que Muño Sancho , y sus caualleros , que auian muerto fueron vistos en la santa Ciudad, el mismo dia de la batalla, las palabras con que lo refieren son estas. En aquel dia que ellos finaron fallamos que aparecerí sus almas de don Muño Sancho, è de sus caualleros, è de toda su gente en la caza santa de Ierusalen, q auian prometido en su vida de yr al Sepulcro, do yogo el nuestro Señor Iesu Christo, è un capellan que era del Patriarca, era de acá de España , que auia conocido ante à don Muño Sancho. Conociele alla, è di xolo al Patriarca como era home muy honrado de Espana , è el Patriarca con muy grande procesion honrada salio a los recibir , è acogiolos muy bien, è entraron en la Iglesia , è fizieron su oracion ante el Sepulcro del nuestro Señor Iesu Christo. Feha su oracion quando los quisieron preguntar non vieró ninguno dellos, marauillaronse todos que podria ser, è entendieron que eran almas santas , que vinieron allí por mandado de Dios Padre. El Patriarca mandolo escriuir el dia que alla aparecieron , è embiolo a saber à Castilla esto como fue, è sopieron de como murieron en aquel dia. La sustancia de lo que se dice en este lenguage antiguo es, que Muño Sancho , y sus compáñeros fueron conocidos en Ierusalen (el mismo dia que se dio la batalla) de vn capellan del Patriarca , y contando à su amo quas principales eran . El Patriarca con vna procesion muy autorizada los metio en el sagrado Templo, y como despues desaparecieron . Norose el dia, y la hora, y halloso que fue en la misma que don Muño en Almenara auia perdido la batalla, y sido muerto. De questa histo

ria infero la puntuallidat que quiere Dios se tenga en cumplir los votos que se hacen para la caza santa , pues no quiso dispensar con tan santos caualleros , ni aunque dilatasen su jornada, fino que la hiziesen al punto q partieron de sta vida, haziendo demonstracion del gusto que tiene en que los hijos de la Iglesia visiten la preciosa arca donde estubo encerrado su santissimo Cuerpo. Pues acosta de milagros lo publica , y para manifestarle es muy grata esta santa peregrinacion, la descubre con vn prodigio tan grande, como que almas tomando cuerpos fantasticos , se dexen ver a ojos de mortales , y despues desaparezcan en confirmation de lo que eran . Muchas destas dice la Benemerita fierua de Dios santa Iuana de El P. Navarro en la Cruz (como escribe el Padre Lector fray Pedro Navarro) que siendo llevada Domingo de Pascion en el libro de los fauores que hizo N.S. a santiitu aquella santa Ciudad, vio q andauan visitando aquela Iuana de la Cruz, illos santos lugares en compagnia de espiritus Angelicos , lib,3.cap.7o. que con suma reverencia, y devucion profunda adorabā la tierra, donde pufo las plantas, y rego con su sangre el poderoso Señor nuestro , y quiere que Angeles, y almas santas , a falta de los fieles le visiten , haciendo caso de honra de fer alli venerado a vista de todas las naciones. Sobre el lugar de e Iaias donde proferiza, que será su fe e Iaias cap. 11. pulcro glorioso, trasladan los f Setēta , que será su des f Septuag. & erit re canso honra. Esta es dizeng Vatablo, y Leon b de Castro in remoto, la que consigue de ser visitado de todos los Reinos, g Vatablo in cap. 11 y Prouincias , que levantado aquel glorioso Sepulcro, Iaias, como estandarte de los pueblos à trahera si de lo mas b Leon de Castro in remoto de la tierra, quien le venere aclamandole todos cap. 11. Iaias. hasta sus enemigos, por poderoso, y glorioso en Reyno, y creyentes aquien haze corran en seguimiento de la fragancia que despide de si la sangre que derramo en las calles, y montes de Ierusalen, obrando marauillas prodigiosas, siendo vna muy grande el tener cautiva esta santa Ciudad, para que luzcan todas ref. mas se le oponen. plandeciendo mas en medio de los que mas se le oponen.

CAPITVLO XXVII.

Entrada de la sagrada Religion de S. Francisco en la santa Ciudad para asistir al servicio del Santo Sepulcro: titulos de su posesión, y el derecho que tiene al directo dominio de ella su Rey y señor nuestro D. Felipe Quarto el Catolico.

PASADOS ciento y quarenta y nueve años, desfa
vltima destruicion y perdida, dispuso la Mage-
stad de Dios, q los Religiosos de san Francisco
passeßen aquellas partes, y intentassen vna obra
al parecer imposible, q es pedir licēcia al Soldā de Egi-
to, para edificar Conuento, y asistir en guarda del Santo
Sepulcro, y demás lugares sacros. Y viendo su desnudez,
y pobreza, edificado de su admirable vida, les dio per-
misu a ello, entregando todos los lugares sacros. El año
de 1336 a ocho religiosos de san Francisco, como escri-
b Pineda en la Mo- uen a Pineda, y b Genebraro, desde este dia empezó a
narquía Eclesiastica poseer esta Religion aquellos tesoros, continuando su
lib. 22. p. 3. c. 26/ posseſion pacificamente, hasta q muerto el Soldan, impi-
b Genebrar. in Chro diendoles su asistencia, y vivienda los que gouernauan
niciis lib. 22. c. 26. la Ciudad sacra (que así dice Cristiano & De filio llamau-
c Despho in theatro los Mōtos, y Turcos a Ierusalen.) El año de 1365. acu-
terre sancta in dis- dieron esta Santa, y ilustrissima Religion a los Señores
crepicio. Ierusalen in Reyes de Sicilia, Roberto y doña Sancha su muger, que
tenian el directo dominio de la Santa Ciudad, y se inti-
tulauan Reyes y Señores de ella, por serlo de Sicilia, y
Napoles, a los cuales Reinos se agregó tambien el de
Ierusalen, en tiempodel Emperador Frederico Segundo
por el casamiento q hizo con vna hija de luan de Viena
la qual trajo en dote el Reino de Ierusalé, y como el Em-
perador Frederico era Rey de Napoles, y Sicilia, de alii
quedo la costûbre de intitularse Reyes de Ierusalé los q
lo sonde áglos Reinos. Así lo refiere los historiadores
que

que tratan desto, y particularmente Gonçalo d de Illes. d Gonçalo de Illes-
cas, y por el mismo derecho lo son agora nuestros Señor-
cas en la histo. Pon-
fimos Señores la Magestad de Felipe Quarto, y doña riscal lib. 5. c. 33.
Isabel de Borbon, que felizmente Reynan.

Los sobredichos Señores Reyes de Sicilia Rober-
to, y doña Sancha, por la gran deuocion que tenian a es-
ta Santa Religion de san Francisco, asi por ser el Rey
hermano de san Luys Obispo, religioso de este habito, co-
mo tambien por ser Rey y Reyna, profesores de la ter-
cera Orden de san Francisco. Y conmouidos del senti-
miento que mostrauan los Religiosos de que les quitas-
sen los Santos lugares que posefan mas ania de treinta
años, determinaron de entregarlos los dichos lugares
Santos, en aquella forma, y manera que ellos como Re-
yes, y Señores legitimos de toda la tierra Santa de Pa-
lestina los podian dar, y la dicha Religion recibir. Y por-
que entonces quando hicieron esta donacion en hecho
de verdad no los posefan, por tenerlos violentamente
ocupados infieles. Procuraron los señores Reyes com-
prat con gran summa de dinero los dichos lugares, y licē-
cia para asistir en ellos, los religiosos de san Francisco.
Redimiendolos con esto, y con mucha costa de su tra-
bajo, y asi redimidos, y como de nuevo comprados, hizie-
ron segunda donacion dellos a la Religion de san Fran-
cisco de la Obseruancia, que con este titulo los posee
justiſiſimamente, con que se rebalida el primero, y para
amparar a esta sagrada Religion, en esta tan prolongada
y legitima posesión, y defendella de las calumnias, y
contradicciones de algunos preſores, de ocupar el mil-
mo sitio. El Papa Martino Quinto, como refiere F. Fra-
ncisco Gonçaga, cometio la causa a Iuá Grandense, Pa-
tricia Ierusalimitano, el qual conociendo de la causa, y
siendo ante el, por vna y otra parte alegado, dio senten-
cia en fauor de los Religiosos Menores de san Franci-
co de la Obseruancia, en la Iglesia Catedral de Mantua,
año de 1410. La qual confirmo despues el Papa Marti-
no Quinto, expediendo Bula en que està inserta la copia
de la sentencia, dando causas y testimonios en a bono de
quan justificada es la posesión que la sagrada familia,
y Religion de san Francisco tiene en la santa Ciudad de

F. Francisco Gon-
caga en la histo. agt
neral de san Franci-
co de la custodia de
la tierra santa.

Ierusalén, y Conventos del santo Sepulcro de san Salvador, y Pesebre, y demás sirios santos, y después acá la habido confirmado muchos Sumos Pontífices concediéndoles grandes priuilegios, y gracias.

CAPITVLO XXVIII.

Perdióse la santa ciudad el año de 1187, segun Delfo in cheastro. Nacio san Francisco seis años antes el de 1181. Principio de su Religion el de 1208. Siendo de edad de 27. años. Recibió las llagas el de 1224. Murió dos años despues del de 1226.
a D. Chrysost. homi. 8. in March. *Enim vero misericordis Deus mortis rebus que dā etiam iucunda permisit, quod certè in sanctis omnibus quōs, ne dando demonstracion de su infinita misericordia, que en que tribulationes, ne tenaces embia la triaca quando se empezó a derramar el que inunditates si- vencio. Y que si entraban quien profanasse aquello sanguinibus habere cōtinuas, los lugares, hacia quien por medio de sus hijos, y reli- sed sum de aduersis, gion que auia de fundar los venerasse, y defendiesse. Con tūm ex prosperitas diuinorum es de Dioz (d. ze san Juan a Crisostomo) pondera- torum vita quasi ad aquella mezcla tan grande de gozos, y tribulaciones mirabilis varietate ē en la vida del Patriarca san Joseph, y auandose el An- sexet. Quod hic quo- gel del nacimiento de Christo, y mandandole kynesit à que eum fecisse consi- Egipto) entre texer gozos en medio de los trabajos, y dera videnti quippe acompañallos con algun gran consuelo para que entre- Sanctus Joseph gra- uer- vidam p̄sonim in conturbationem incidit maximam; sed aſſuit repente An- gelus, timorem prorsus extinguiens. Deinde vident puerum natum maxima- exultatione repletus, &c.*

uerado lo vino con lo otro Sean suavas las calamidades, y llenadoras las aflicciones. No ha bien empeçado à facer la maravillosa obra b del mundo dentro sus manos el b Genes. cap. 1. Criador del, quando dice el sagrado texto, que el espíritu In principio creauit tu del Señor era llenado sobre las aguas. Aquí entran Deus co' um, & ter- dos dudas, vna de quādo fueron criadas las aguas, y por ram: terra autem equo no à voz de Dios, y lo segundo, porque tan particu rat inanis, & vacua lar asistencia sobre las aguas, por estas son entendidos & tenebra erant su- los trabajos. Assi es la comun inteligencia de aquel ver perfaciem abyssi. & fículo del Profeta c Rey, de que vía la Iglesia en la fe spiritus Domini ferme mania Santa, de q entraron las aguas hasta su alma, y sien batur super aquas. do este asfi me parece es como si dixera: no ha empeçado à Psalm. 68. Salutum do a posseer el mundo, tierra y cosas terrenas (que tanto me facit Deus, quoniam lleuan tras si los ojos, y afectos de los hombres) quando intranterit aqua eſi entre ella no le salga como mezclados los trabajos, alla que ad animam mihi entendidos por las aguas. Y atiendo estas acude el espíritu del Señor à fomentallas, andando encima dellas, pa- ra dar a entender que aun no han salido los trabajos quādo en remedio dellos se pone Dios, para embiar el consuelo, y remedio, acudiendo à toda priesia con el socorro. Esto entiendo significa aquél paseo que da la Magestad de Dios, al tiempo que nuestros primeros padres embarracados buscan traça para cortar vestido, con que cubrir su dñs nudez, y entonces con voces les busca (el q cem Domini Dei am- los tenia muy presentes) que como conocio su necesidad in Paradis bulantis in Paradi- d Genes. c. 3. vers. 8. gencia fu hallazgo, y ponéle deante para que su presen ridiem. Vocavitque cia les siruiese de remedio y consuelo, cōfesando su cul Dominus Deus Adā, pa, y recibiendo penitencia. Que necesidad tenia de la & dixit ei, vbi es. el linago humano, quando por lo desembuelto de sus cub Genes. ca. 6. Noe pas traxa Dios de borralle del libro de la vida, y ento- verò inuenit gratia ces su misericordia pone al Patriarca e Noe, que le tem coram Domino. plase en parte, y fuese Pastor del corte rebajo que que fExod. cap. 2. ver. 5. ria librare de en medio de la tempestad que se acercava. Que cum vidisset his. Y quando mas furiosa estaua la que Faraon leuantana cō cellam in papyrone tra el pueblo Israélítico, de entre vnas ramillas en vna missit unam fanal junquera f faca al que auia de ser caudillo, y libertador bus suis, & allatam suo. Y al mismo tiempo que la opresió de la santa Ciudad apertens cerne que dade de Ierusalén empeçaua, à ese enbia al que lia de ser in ea parvulum va- Capitan General de los que la defiendan, y respeten, al gentem. gran

gran Patriarca y Seráfico Francisco, para quié tenía referido lo maravilloso desta empresa. En que entra un reparo que se le ofrecera á qualquiera; porque entre tantos hijos de la Iglesia, y Patriarcas santíssimos de Religiones, es escogida la de san Fráscico, por la diuina providencia, para amparo de la Santa Ciudad, y guarda del santo Sepulcro, Pesebre, y demás venerabilísimos lugares.

g Philon lib. de pennis circa finem.

La primera razon que se me ofrece es, la que da Filón y Iudío tratando de los supremos lugares que ocupó Moisen, y dice el, que todos fueron muy merecidos, y juntamente ser tesorero de los haberes de Dios, hombre que por Dios dexó tantas riquezas como podia el,

b Exodi c.2. ver. ro. Suscepit mulier, & matriuit puerū adulturnque tradit filia Pharaonis, quem illa adoptauit in locum sibi vocauitque nomine eius Moïses dicens, quia de aqua tuli ēt. &

perar h el que era respetado, y tenido por nieto del Rey de Egipto. Y assi digo que si san Francisco, y sus hijos posecen los tesoros, y haberes de Dios, en la tierra lantata de Palestina, es merecido en premio de auer dexrado tan desfudamente las riquezas, y grueso patrimonio q esperaua gozar un hijo de caballeros nobles, y hazendados como eran sus padres: que aunque comunmente los llamam mercaderes, este exercicio en las naciones está geras les exercen los poderosos, y nobles de la Republica (como lo afirman los que han corrido á Italia.) Pues hombre que dexa tanto es muy justo, que en recambio se le de una tan gloriosa posesion, y en retorno de su humildad, y de auer dexrado sus naturales padres, q el mismo hijo de Dios le recibió por hijo, con tan singular modo, que no hallo entre quantos Patriarcas ay de Religiones otro q se le asimile tanto, y que naciesse para en el dexar estampada su figura al mundo.

No es mi intento quitar un atomo de gloria, ni estima a los demás Patriarcas de Religiones, aquienes sumamente venero, sino decir guiaido de lo que aplica la Iglesia a qualquier Santo, que no tuvo i igual en alguna excelencia particular, con que se señalo en la obseruancia de la ley Diuina, que es como si dixera, que en alguna virtud particularmente se singularizó entre los demás Santos. Así los Patriarcas de Religiones, fundaron cada uno familia particular para imitar las virtudes de Christo. El orden de san Benito, y san Bernardo, to-

i Non est intentus simili illi, qui conservaret legem excelsi.

maron a su cargo su imitacion en la continua oracion, y contemplacion que tuvo el tiempo que vivio entre nosotros. La de Santo Domingo tiene por Ministerio propio de su profesion la predicacion, y enseñanza del Euángelio. La de nuestra Señora del Carmen, representa el retiramiento de Cristo al desierto, y su instituto es morar en despoblado; y lo que admira mas que los lugares popullos lo sea para ellos, segun el tetiro de la reformacion desta sagrada Religion. La de nuestra Señora de las Mercedes Redencion de Cautiuos, a cuyo fundador y Patriarca el gloriosissimo san Pedro Nolasco (la santidad de nuestro Señor Urbano Octavo, puso aora en el catalogo de los Santos, canonizandole con gozo particular de la Cristianidad toda) escogio por sin gular exercicio imitar él, y los que militan debajo de su bandera, lo serviente de la caridad de Cristo bien nuestro, redimiendo, que fue lo que trajo a su immensa deidat al mundo. Corint. 4.v. 10. Y los ayunos, disciplinas, continuas mortificaciones, los rigores, y penitencias de las Religiones, generalmente nos representan lo que padecio Cristo por nosotros, es tanta diuersidad de trabajos, como padecio ut & vitalis su mani viiendo en carne mortal. Y esto se hizo para que junta festetur in corporibus de los miembros todos, y estados de la Iglesia, hiziesen nostris.

vn cuerpo místico en quié veamos retratada la vida del m 2. ad Philipens. 8. Salvador, que son menester (como da a entender san Pablo) Sed semetipsum exhibeo los cuerpos de todos los fieles del mundo, y las aliancias su formam sermas de todos los muy perfectos, para representar en alii accipiens in similitudo la vida de Cristo. Entre todos los sagrados Patriarcas san Francisco tomó el imitar su humildad, y pobreza, & habitu inuetera, y por uno y otro merrecio alcançar el titulo de filius. ut homo buntus a cion. Que si el hijo de Dios (dice san Pablo) porque uit semetipsum facie humillò, y anonadò consiguió q el Padre le engrandece: tus obediens, que ad cieße, y diese nobrefoste todo nôbre, humillâdo teles mortem morte autem potestades infernales, cobrádo cō esta humildad la obra Crucis, propter quod de la redención (dice san Ambrosio) vn realce râ grande & Deus exaltavit illo superior de las perfecciones della se estimaua cō ha- lumen: & donauit illi uerla dado la mano la humildad y pobreza. Estas dos cosas nomen quod est super sapientes. Fráscico, y las doxó en herécia a sus religiosos omne nomen. fos, y por esto le ha dado Dios nôbre entre todos los homines D. Ambros. sermones tan amable, que no ay nacion, religion, republica, 20. super Psal. 128.

¶ Psal. 140. vers. 10. ni pueblo, aunque sea de infieles que no les acarician, y Singulariter sum e. quieran reconcentrar en sus entrañas. Y sobre todo le go donec transcam. ha dado nombre sobre todo nōbre de criaturas, q̄ es dar o Matth. 8. Filius autem eius el de hijo suyo, por tal le podemos tener viendole cō tem bominis non habet sus mismas llagas, y tan parecido en vida, y nacimiento, bet ubi caput recili. (En quanto es posible a criatura humana) y se me ofrece net.

Luego aquella lamentacion que hacia el Profeta Rey en p Math. 12. Discipulo nombre de Cristo, llorandose solo, y afliyendose de ver si antem eius esurient se n singular. Estava Cristo en una vida pobre, y tan destes cōperant vellere mendigo, q̄ no tenia donde reclinar o la cabeza, y tan ne fáticas & māducare, cesitado, q̄ el y los suyos salian para comer a coger p esq. 2. Reg. c. 18. Por pigas, y lleno de desnudez y oprobios. Viéndole así da ro Absalon exixerat en lo q̄ q Abafalon, q̄ por sentirse singular y como afi en sibi cum aducit virue tado en no tener hijos, hizo una estatua poniéndola su ret titulum, qui est in, mismo nōbre. Y a quien dixere q̄ que se biziéto tres halle Regis dixerat jros y una hija, q̄ confia del sagrado texto q̄ tuuo: respō enim non habeo filiū, do que le deviéreron de privar de los, en castigo de avnt. & hoc erit monumēto quitadlo a su padre David s vno q̄ era su querido mō. tum nominis nomēvo. Y contrapunteale Dios quitandole cuatro por uno (co- causique titulum no- men traslado desto los que per signando a sus padres se mine suo. & appella admirantur les suceda cosa a gusto.) Vese pues Cristo sin tur manus. Manus singular, como dice por voces de David, y tiene el morir Absalon usque ad prae sin hijo, y para esto elige por tal q̄ dexadlo su padre na sentem diem.

Reg. c. 14. Nati la grandeza que nos dice v. San Pablo, que dio el Padre sunt Absalom tres, a Cristo, fue porque se humillo, y la q̄ consiguió María & filia una nomine santissima, fue por lo mismo x como ella misma cōfies- Tamar elegatis for se. Qoiso que este que avia de ser hijo de entrambos por ma.

Lumen de mercede la gloria del titulo de hijo legítimo s 2. Reg. 13. Ambō de Cristo, para darsele con propiedad, segun de echo lus mortuus est quo me v. Iglo de la Ley y legítima, y de la Etrina de z. Pe- man in ore Absalon drio Gregorio, que tirando de las diferencias de filia- erat positus ex die cōciens, da por asentado que podemos llamar hijos legi- quia opressit Thamar.

fororemeius. t Pla. m. 140. v 2. ad Philipenses vers. 8. x Luca cap. 1. ver. 49. Quia reflexit humilitatem ancillæ sua, ecce enim ex hoc beatam medicent em- nes generationes: quia fecit mihi magna qui potens est. y L. legitima, fl. de pa- tis. z Pet. Greg. yutag. iuris, lib. 10. c. 5. in principi. ibi. Filii et gemitim et ratum sili dicuntur, quia legi aliqua in numerum filiorum naturalium probatur ut rediguntur. & pro suis habentur, & si non sint quando similiter quædara cum naturalibus, vel aquale prívilegium emplinū, vel ex parte datur.

timos a los que en hecho de verdad no lo son, & fueron a Cap. per tuas, de admitidos en el numero de los naturales legitimos por probacionibus. De- a guna ley, & privilegio. El de san Francisco est tan pa- mōstrationes, qua pa- tente al mundo, que no necesita de mas publicación pues rentes erga filios age el de imprimile las llagas fue de los mayores fauores re consueverunt sunt que ha hecho con criatura de quantas ay en su Iglesia, retinere eū in don o, dandole juntamente su sello y armas, con que se verifica & quo d eū vocabat mas lo cierto desta filiacion, cōprobandose con las con- fessum oculatur, & geturas que da el derecho por su suficiente probanza, amantissime nutrie para admitir a uno que alega ser hijo de otro, aunque el bat per que licet cu tal niegue el serlo. La primera, si habitaua en casa del negare velit non au- que delega ser su padre. La segunda, si le sustentaua, ves- ditur.

tia, y trataras como tal. La tercera si le nombraba a si abra- b Panormitan. caua, y acariciaua amantissimamente. Pruebase esto del & Baldos, ibid.

Capitulo a per tuas de Abad, Panormitano b, Baldos, & Paul. de Castro cō Paul. d de Castro, Alejandro e, Decio f, Parisio g, Go. fil. 175. num. 3. zadino h, Nata i, y Mariano k Socino.

& Alexand. consil. 90. num. 6. vol. 6

Y no solo se conoce lo cierto de la primera presun- cion en auerle tenido desde edad de diez y ocho años en f Dec. consil. 54. n. 2. su casa (según escribe m Maldonado) haziendole infinitos Parisius consil. 10. mas fauores, y permitiéndole que con todo afecto le llamen 40. volum. 2. mas Padre y por el dexaslos propios, según la car- b Gozad. consil. 12. ne, y quanta hacienda tenia quedandose desnudo, si no n. 22. & cōb. 13. n. 33 que desde el puto que nacio. Pues en la cama que Cris. i Natta consil. 23. n. 1. to nace, nace su hijo n Francisco, que fue un Pesebre, cō colum. 2. las particularidades misteriosas que refieren los que hā l Socinus consil. 86. escrito su vida, dando en todo a entender que desde el num. 40. vol. 2. viente de su madre le preuenir para suyo.

La seguda, de si le trataba como a hijo tiene mas ma- nifesta su probabilidad por auer sido este glorioso San- Sanctorū, invita S. Frat. cfc. ibi. Anno 1000 uno de losq fueron tratados mas singularmente como atatis decimo octavo hijo de Cristo, en lo trabajado, y pobre de su vida, con q̄ distribuito en pa- ple fació fuerte y esforzado, dándose reglas a todos de como res patrimonio pasto deuan dirigir a sus hijos a quienes tiernamente aman. ralem sumpsit habi- Seneca o pretendie do introducir en el mundo y n buen tum, & nudis padis modo para nuelar su crianza aconseja a los padres apre bus ambulans Romā dan de la Magestad de Dios, portarise cō ellos, como el venit Vbi adores Ba con losq tiene admittidos debajo de su gremio, a estos no silesca Petri inter mē

I 2. aca- dicos rogator sedens, olceros osculabatur comitabaturque n Invita eiusdem resertur. o Seneca in libro de diuina Prudentia cap. 2. in medio.

p Aristotei. lib. 2. m. 10
ratum c. 3. §. 2.

acaricia, ni pone en regalos, y entretenimientos, sino en trabajos, y penalidades les crie. Así avics de hazer voluntarios (dice Aristoteles) no cargalles de galas, no deixando entretenimiento de q̄ no gusten, ni de comedia, y esfintin q̄ no gozen, con q̄ en creciendo cebados de esto no ay quien les aparte de peores dimentimientos. No aconseljo yo esto no, sino q̄ los crien con sumo rigor y asperza, q̄ no se apiadando de sus lagrimas les trabaje sin distinción de dias, no ha de auer fiesta para el mancebo hijo de padre prudente, no otro entretenimiento q̄ los libros, cuesteles sudor, tomen fatiga, q̄ con ella vienen a perder los primeros rudimentos, y dellos sacan floridos progresos para quando ponen los passos en la edad juvenil.

¶ Psal. 127. *Fili⁹ tui*
sunt nouella olīua
rum incircuitu men-
sa tua.
¶ Ecclesiastic. cap. 7. otra cultura se ve r gozosa en medio dellos. Lo duro, y *Fili⁹ tibi⁹ sunt crud⁹* sequio de los padres suele sacar hijos tan fuertes como illos, & curua illos a fabios. De los Cretenses, y Alemanes escriuen s Ciceró, *puerit⁹ corum filia Estrabon⁹ t⁹*, y Cornelio Tacito, que a la juventud lo-*tibi⁹ sunt serua corp⁹* zina de los hijos la dirixian sus padres, y domesticauan illarum. & non oſſen con exponella a todos los trabajos, y incomodidades: das hilarem faciem tuam ad illas.

¶ Cicer. lib. 2. *Tuscu* feriente del, y padecer hambre, sed, y cansancio. Con esto les enseñauan para que quando grandes en la misericordia, y demás ocasiones supiesen hacer buena cara al re-*bajo*, y en lo florido de aquella edad la hiziesen mala a los vicios de donde les vino aquella Republica gozar de monos desemboltura en los mancebos, y mas honestidad en las donzellazas: porque vnos, y otros ocupados con locanfado de sus labores, el tiempo no dava lu-*gar a las lascivias que trae de ordinario configo la ocio-* fidad. Por lo qual ordenó Licurgo (escriue x Xenofonte) que en la juventud quando hierue la sangre, y estan los apetitos briosos, exercitassien a los mancebos en trabajos: porque la continua ocupación no les diease lugar a entregararse a vicios. Aborrecianlos tanto los Lacedemonios siguiendo este consejo, q̄ su continuo cui-

¶ Xenophot. lib. de Republica.

dado estaga en trabajar sus hijos, y criallies con todo ge-*nero de aspereza. Traiantos descalzos cuenta a Plutar, & Plutarc. in vita Li-* co, y desnudos querian viviesen en colegios donde con curgi, & de Antiquis cortissimo sustento hazian se diessen totalmente a la vir Lacedemoniorū ins-*tud sin conocer regalo, ni caricia, con que sacaron varo- titutis.* nes esforzados, y se publico por problema, que solas las Lacedemonias parian hombres de los Egipcios (dice Dioro Siculo, lib. Diodoro a Siculo) que no davan de comer a los mance- 2. cap. 1. bos, hasta que huiessem andado ciento y ochenta esta- b Genes. cap. 12. Di- dios, y exercido algun ministerio penoso, y q̄ desde muy xit astem Dominus pequeños los traían vilmente vestidos: porque lo defica ad Abraham egrededo del ornato engendra vn genero de atildamiento tan de terra tua, & de ponçónio a las costumbres, como perjudicial a las Re- cognatione tua, & de domo patris tui, &

Mas cuidado que este pone Dios en la criña de los *veni in terrā quam* de su casa, y si a los que han de tener nōbre de tuyos, los *monstrauerō tibi*, quiere peregrinos: como se vio b en Abraham, y c Iacob, a Genes. c. 2. & 27. por lo mucho de penalidad, y falta de descanso que trae d Daniel. ca. 1. v. 1. configó este ejercicio. Y en los mancebos del palacio e Psal. m. 108. v. 22. de Nabucodonosor, aquienes facó fabios con abstinen Libera me, quia ego- cia y ayunos. Con quanta mas razon haria esto con su *nus*, & pauper ego hijo san Francisco, a la manera que el padre lo hizo con *sum*. el, queriendo fuese mendigo así le llaman e David, san f Ad Corinth. c. 8. 9. Pablo f, sangu Fulgencio, y Nicolao b de Lira, encare Scitis enim gratiam ciendo su pobreza, aduerte en que quando entró el Do- Dñi nostri Iesu Christo mingio de Ramos en Ierusalen, aunque anduo mirando ti quoniam proper a todas partes por ver si hallaría posada se vino la tarde vos egenus f. c. tis esf si tener donde arrimat la cabeza, y se bolvió en ayunas cum esset dies, vt si- a Betania en casa de Marta, como aduerte el Autor de lius inopia vos diu- Passio i duorum. Que le hospedara dice san l Augustin, res effatis. como a peregrino, y al mismo modo era la acogida q̄ g D. Fu gent. serm. le hazian las mugeres denotas. Y si se opone esto a lo Epiphania, que dizen de que Christo nuestro Redemptor runo bol- b Nicolao de Lira sup: fas comunes para sus discípulos, y otros pobres se respó cap. 11. Marci. de con que no siempre tendría dineros, como pondera i Passio duorum ca. Santo m Tomas, pues si los tuviera no llegara en ocasiō 1. de la resurrección de necesidad a pedir sustento a una n higuera, y quando de L. 2a o. fo. 2. lo del tributo del Cesar a san Pedro , a que pescando l D. Aug. in serm. 25. se faca de vicio Domini.

¶ S. Thom. contra impugnantes Religionem. n Marci c. 11. Cumque vidisset & longe sicum habentem folia venit si quid forte in venerit in ea. Matt. 11,

n Matth. c. 17. v. 27. se sacase moneda *p de vn pez con que pagarle, y ni tam-
vt autem non scanda* poco tenia siempre las mugeres piadosas, que le alim-
lizemus eos vade ad tassen, quien continuamente andava predicando, de unas
mari, & mite hamū: partes en otras, y en todas voluntariamente por noso-
& eum pīscē, qui pītros, dize el Apostol san Pablo, se hizo pobre, estiman-
mus a cender tollē. do tanto este título, que quando en la Cruz le quisieron
Et aperio ore eius, desposseer del poniéndole *p el de Rey*, lo siente tanto q̄
inuenies statarem il- ya que no le puede huir el cuerpo, por tenerle enclau-
lū sumens da eis pro do en la Cruz, bala la cabeza, y llama a la muerte (como
me, & te.
o 2. ad Corinth. cap. 8. vers. 9. licencia a que estienda su guadaña, que estar un momen-
to con título y aparato de rico, el que siempre tuvo por
p Matth. c. 27. v. 37. mantenimiento pobreza y trabajos. Destos cargo a san
Et imposuerunt su Franciscos, de persecuciones, afrentas, desfudez, y ham-
per caput eius causa bre, recatandose mas quando en tiempo de lo elado del
ipsum scriptū: hic est Invierno le via rebolcar en la nieve. Sustentole con los
Iesus. R. x Iudeorū. manjares de que mas gusto, quando estubo entre noso-
tros, trayendole descalço y desnudo, cubierto con una
pobre tunica de sayal muy tosco, del color q̄ la traen sus
Religiosos, pardo y columbino, con que hechó el fello a
lo fauorecido, y misterioso de la filiacion, tratandole co-
mo a hijo pues le corta el habito de la color del suyo.

q Bernard. de Bastos in suo Mariali p. 4. Así lo testifican Frai *q. Bernardino de Bustos*, y *Esay Cristoual Moreno*, valiéndose de lo que dixo delante
serm. 3. p. 3. sermo-
nis lit. Y.

*r Christophoro Mo-
reno en el tratarode la Orden cap. 6.*

*s Nicol. de Lyra sup. cap. 19. Joan. Tefi-
culato opere factis ad modum cisteriorum
& Bustos vbiproxi-
me.*

cisco. Y Nicolao de Lira, explicando della dize, que
era toda hecha como de aguja, ó texida muy al tosco,
a modo de filicio, que vendria a ser como de sayal; y Bernar-
dino de Bustos, declarando como se aya de enten-
der aquell de super contexta dize, es que era remendada
por encima, como los vestidos de los muy pobres, y es
muy verisimil, que el Maestro de la santa humildad, y po-
b: ciza

breza, que la venia a introducir en el mundo, vestida de
vestiduras tan humildes como estos. Viles los llama el
Profeta v Zarcarias, y con ellos dice que vio a Iesu s. v. 27.
san Juan a Crisostomo, y Nicolao y de Lira, encarecen *Et Iesu erat indu-
erat muy pōbres*, y que del modo y traza de los se vist̄. *Et Iesu vestitus fodi-
ta la gente a pobre en Palestina.* De donde infiero que *dis.*
la Virgen santissima, y su santissimo císpodo san Ioseph, & Chrysostom. hom. 27.
vistiendo de la misma tela que su santissimo hijo, ya por en Matth. *Et in eum
amarle tanto, y andar de su librea:* ya por ser pobrissimos agentes, quod de ma-
como prueban sus grádes deudos Juan a Cerbon, y Rei-*ximē vīibus. & nūl
mundo b Pio.* Y por esta causa auerle vestido de lo que *Ius pratij sōntibus*
tenian conforme su caudal, ciñado y oficio, que siendo de *nominemque habentis
cārpintero no conuendria vīsate de indumentos, no cor-
bus firi consuevit.*
respondientes a su ministerio. Y así desde el punto que y Nicol. de Lyra sup.
salio al mundo consta del sagrado Texto, que le embol-*cap. 19. in Ioann. m.
uo su sanctissima Madre en paños, por lo qual san Ful-
Christi vēstis quam-
gencio le llamo mendigo en el pellebre: porque a los mē-*vīs effent parum vā-
digos los suelen llamar paños, que es lo mismo q̄ vē-
lentes.*
tidos de viejo, y remendados. Y de vna reuelaciō hecha a Lyra vbi proxime:
a Santa e Brígida, consta que aquellos en que fue embuel-*Quod in Palestina
to quando nacio, de que se haze mencion en el Euange-
pauperes in duebātur
lio, eran muy pobres, aunque līmpissimos. A la qual se talibū indumētistes
debe mucho credito, por estar las renelaciones de sta Sā-*tūlūtū opere factū
ta aprobadas por comisión del Concilio Basiliense año ad modum cīltoriū.
de mil quattrocientos y treinta y cinco. Como consta a Gerfon sermon de
del defensorio del Cardenal f Torquemada, que fue vno Natiuit, B. M.
de los deputados para examinar estas renelaciones, y b Pius de laudib. B.
tambien por la autoridad que cobran en valerse de las M. cap. 27. & 28.
Autores grauisimos, para luz de sus escritos, como san e Luc. 2 Et pēperit
Dionisio g Richel, Blofio b, y otros. Y es de creer q̄ si *līam suum primogeni*
desde que nacio vsó de pobreza en el vestido, lo conti-*tuim*, & *pannis eum
nuaria en lo restante de su vida, trayendo el que emos re-
ferido.****

d Fulg. ser. Epiph.
Y a los que les pareciere contradize esto a la anti-*e lib. 7. reuel. c. 27.*
guia costumbre de la Iglesia de pintar a Cristo Reden-*f Turrecre. in suo de
tor nuestro, con tunica de color morado, ó colorada, y senfor, in principio,
no con la que emos dicho: respondio que deue de ser por g Dionysius lib. 2. a.
no ostentar en tanta Magestad a los ojos de fieles, tanta 27. de land. Virginis
pobreza en si, en color tan triste como la columbina par b Blofius in monili-
da, como en que fuese a manera de sayal, ó filicio, y re-
spirituali.*

Maldonatus super mendada, y así para mayor reverencia le ponen con tu Euangelia in ca. 27. rica de diferente color, y no tiene asentado fuese esta, ó Ioan. n. 19. & 20. de otra manera, pues vnas veces le ponen con tunica co l. Math. cap. 10. v. 9. lorada, otras morada, blanco, y tal vez azul, y de otras Nolite possidere au- colores sin tener puago fixo qual sea la tierra. Y si me rum, negue argentinum, responderien que de uno de estas rodas: dire siguiendo neque pecunia in zo al doctissimo i Maldonado de la Compañia de Iesus, nisi vestris: non perā que no tuvo jamas mas de vna tunica, que es la que le in via, neque duas tu labró su madre por sus manos, ni es creible la tuniesse nicas, neque calcea- quien manda / desposeer de ellas a los tuyos, ni auia de menta. andar cargado con tantas, siendo su continuo ejercicio in Ioan. 22. Extra- predicar en vnas partes y en otras. En esto cada vno ten- uag. incipit, quoru- dra lo que mejor le pareciere, que yo he traido esto padam de verbo signifi- ra que se vea que el habito del glorioso san Francisco, y n Zencelinus, verbo el que traen sus Religiosos, conviene con el de Christo Cruciforme illius Señor nuestro, en color, sayal, ó set al modo dello, pues bis, id est ut Crux eis, casis es lo mismo que filio, y en estar remendado por formem, qua consessit encima, con lo qual se confirmo habelle tratado como a ea sibi in longum hijo, pues le vistio de su mismo color y modo, hasta dapo retto, Et brachio lle en el corte la forma de Cruz, para que aduijisse car- in transuersum exte- gado con ella, siempre que el habito de un Religioso de so. Sic dicebat de ha- san Francisco tendido con mangas y capilla. No es otra bitu suo cuius longi- cosa dice el Papa m Iuan Veinte y dos, y despues del n tuidinem sibi ipsi Cru- Zencelino, que vna estampa, y figura de Cruz, para hon- ests. Et ipsius habitus rat con ella a toda esta sagrada Religion, dandole el in- monicas extesas bra- dumanto con que se adornó para morir por el linage hu- chio in transuersu sibi- man su padre Christo. ppetis extenso forte cō- Diole tambien para que se ciesen cordón retorcido parabante. que es el que traen aora los Religiosos de este santo ha- o Lira in ca. 2. Ioan. bito, a la manera del que vsò su immena Magestad, Soleat etiam quari ab quando vivio en este mundo: que como da a entender aliquibus quomodo fe Nicolao Lira, moviendo question sobre aquellas pala- cies flagellum de finis bras del texto del Euangelista san o Iuan, que dice, que culis quis non vende eomo biziess Christo de cordeles como vnos acores, bant ibi funiculi, sed hechó a todos del Templo, y pone estas palabras. Por sicut illa, quia debe: algunos se sole preguntar como nuestro Señor vnos co- hant in Templo officio, dicunt aliqui quod ipse Christus vtebatur funiculo pro cingulo, Et illum funiculum accepto de quo erat praecinctus, Et ipsum duplicando fecit quia sibi flagellum, Et quamvis hoc non habeatur expresse in textu tamen probabilitate pa- test credi, quia non omnia scripta sunt, vt dicitur insine buius Euangeli.

mo acores de cordeles, siendo asi q en el Templo no ven- dian cordeles, ni auia fardos con que estuviessen atados, sino aquellas cosas que se solian ofrecer en el Templo: dizen algunos que solia su Magestad usar de cuerda por cinto, y que tomo la cuerda con que jua ceñido, y doblá dola hizo como vnos acores con los cuales acothó a los que vendian, y comprauan, y aunque el texto Euangeli- co no diga esto, puede creer probablemente, pues no todas las cosas que hizo Christo se escriuieron, como dice san p Iuan en el fin de su Euágelio, hasta aqui Lira. p Ioan. c. 21. Sunt autem opiniones de Alberto q Magno, de san Epiphanius, & alia multa nro, y de san Geronimo, la Virgen nuestra Señora inquit fecit Iesus, que si tanto a su hijo, andaua ceñida con vna cuerda retorcida, scribantur per singula, y con esto se confirma la probable desta filiation, pues la, nec ipsi arbitrio hasta en esto le trató Christo como a cosa propria. To- mindum capere posse do lo qual viene a ser de suyo consuelo, y honra para los eos, qui scribendi sunt Religiosos deste santo habito, q su gran Padre san Fran libro. cisco les honrasse en el color, y modo del de nuestro Re q Albertus Magnus super Missus.

r. Dinus Epiphan.

s D. Hierony. in his- toria B.M.Virginis ex stellario coronæ benedicta Virginis Maria,

CAPITULO XXIX.

Que el poseer san Francisco llagas de Cristo Señor nuestro, engrandece la misteriosa posesión que su Religion tiene en la santa Ciudad.

E N la quarta presuncion de si le illumaua hijo abrazaua, y acariciaua amantissimamente se encierran la grandeza de fauores que hizo la Magestad de nuestro Dios, a este gran Patriarca, y en uno el mas singular que ha hecho a criatura, se prueva lo cierto de su filiation, lo cariño de su amor Paterno, y lo grande de los merecimientos de san Francisco pues alcanço (dexando de referir muchos extasis soberanos, revelaciones, platicas con Dios muy ordi- naria-

nariamente en que le llama hijo, diciendo en una hija Francisco escoge lo amargo, y dexa lo delitable, y por tres veces en otras que suele a reparar su Iglesia, dando nombre de hijo (como se puede ver en los que han escrito a su vida) que el año de mil ducientos y veinte y cuatro, dos años antes de su dichoso transito. Viernes dia de la Exaltacion de la Cruz, en el monte Alcurnia, a la mitma ora que su diuina Magestad resucito de entre los muertos, que fue antes de amanecer, como consta de una reuelacion hecha a un santo Lugo en el mismo monte Alcurnia, segun se refiere en el libro de las conformidades, y Coronicas antiguas de la Orden.

D. Bonauen. in vita Diui Francisci.

D. Bonauen. in vita eiudem.

Maldonat. in vita eiudem.

Moreno en el tratado del cordon c. 2. mismas llagas, como le fue reuelado a S. Iuana de la Cruz, favor no concedido a hijo de la Iglesia. Pues sa-

D. Paul. ad Galatas cap. 6. Ego enim sibi. be el docto que aunque de algunas santas mugeres se ha mata Domini Iesu en dicho tuvieron llagas fue interiormente, como dice de corpore meo portos si el Apostol & San Pablo: mas exteriores ninguno, fino

Fividendus F. Herna n san Francisco. Y desde este dia recuerre fan g Bernardino

do del Castillo en la Senense fue confirmado en gracia, de tal manera que no histor. Gener. de S. pudo pecar mortalmente, entiendese in sensu composite,

Domingo en la vida como dicen los Teologos. Y quando le vio con llagas, y de santa Catalina de que retrataran las de su padre Castillo, me parece que veo

vn Cristo al viuo, y que como a tal no saber la diferen-

g Bernardin. Senens. cia que ay de lo que solo es imagen, a quien es hombre

fern. 50. tomo 2. como los demás, si bien amigo de Dios singularissimo.

b Dulia fit seruo de Se le podia venerar con b adoracion latriza, aunque à la becer latria Christo.

i Glosa, & ibi Archi dos condujua, por tener en si llagas participacion de las diacon. in c. perlatu, de Cristo, aquien se deue la misma veneracion que à

& in c. venerabilis de Cristo, por ser parte sua, y trofeos de lo vitorio de la cōsecratione dist. 3. maravillosa obra de la Redencion. Que si el Presidente

l Boetius de au tori de Castilla (dize l Boetio) se le da en Consejo la misma

tate magni consilij, veneracion que al Rey: porque tiene su sello, y fungo su

oficio à san Francisco, que tiene el sello de Dios, y esta

adornado con sus insignias, de tal manera que parece

etro

otro Cristo à no ser mas que imagen. Bien se podia de m L. decernimus 10. zir que le aviamos de venerar como à él, pues la imagen in fine. Cod. de aqua se subrroga en lugar del prototipo, y mas si la adorna el decto lib. 11. mismo con sus mismas insignias, sello y armas. Y el subt. n Cap. prcipim⁹³ rogado dize la m Ley decernimus, y el capitulo n preci. dist. ibi: tunc enim simus, y la Glosa o en el capitulo qua de causa. y Estefano cut illius locū tenens p Graciano, que se le deue la misma honra y reverencia, honoribus. que al principal a quien esta representando. Lo mismo o Glos. in ca. qua de manda el Rey Farao a los de su pueblo, q se haga con causa verb. quidquid Joseph, a quien entregó su anillo, y con el roda la adora a quasi. 4. cion y estima, y engrandecido con las armas Reales cu p Gracian. discepera su mano, consigue genitaciones, y tratamiento de Princifexis tomo 2. c. cipe. Lo mismo le sucede r a Mardonio, en casa del po 2 84.num. 8. dero Assuero, y a Daniel s en la del Rey Caldeo. Y con q Genef. c. 4. i. v. 40. superioridad, y singular realce a san Francisco, que en r Eliher. ca. 8. v. 2. riquedico con collar de la llaga del costado, anillos de s. Daniel. cap. 1. o las manos, y juntamente pies, y cuerpo, con lo porpu. r Nicol. 3. in cap. etreo de la sangre de Cristo: parece esta publicando divinitud, qui seminadas y mereciendo adoraciones como de hijo de Ic- verbor. signifi. lib. 6. su Cristo nuestro Señor, a quien se asimiló tanto, no solo v Clemens 5. in Cle en lo singularissimo de su pobreza: que admirados della mentina exiui de Pa los Pontifices r Nicolao Tercero, Clemente v Quir. radio, de verbo, fig- to, y Inan x Veintidos, vino a encarecerla este con decir nascitione. parece se adelanta a la Apostolica, pues ni los Aposto. x Ioan. 22. in Extra- les, ni Cristo Señor nuestro, se abstuvieron del manejo pagan. 1. 2. 3. 4. & in del dinero, se q este glorioso Padre, y hijo suo se abstu- Extraqas. 5. incipit, uo dexandolo en pretero a sus religiosos, fino en inume quia queridam, ibi: tables virtudes. Por lo qual Santos, y grauisimos Do Canfant enim multa stores, entienden tambien de (no del solo) la Profetica continet, in dicta re vision del Apocalipsis, de aquel Angel que vio el Enan- gula, quia non Christus gelista san Iuan, con las señales de Diosvitio. Asi lo de verbo docuit, neque xaron escrito san y Bernardino, san z Buenaentura, F. exemplo finauit, os Cristoual a Morenos y Bartolome de Pisa. Y este vlti- potè quodpr. acipit cò mo cuenta que si uno General deste Orden, el glorioso ditor regule fratrib^z san Buenaentura, queriendo predicar en festinidad de uniuersis vt nullus su gran Padre san Francisco, en el Conuento de sanra modo, denarium, vel

Maria pecunia recipiat pen- se, vel per interpositam personam, necnon, & de multis alijs contentis indicata regula, qua utique, nec Christus, nec Apostoli verbo docuerunt, y S Bernardin. Senensis fern. 60. com. 2. z S. Bonauen. in vita S. Francisci. a Christoual Mo- reno en el tratado de la orden, cap. 4. b Barthol. de Pisa lib. confir. fol. 205.

Maria de Porciuncula, teniendo el libro del Apocalipsis en sus manos, rogó a Dios con grande instancia le reue
a Apocal. p. la prin. lase de quien se entienda a aquella figura, que subia del nacimiento del Sol, y tenia las señales del hijo de Dios vivo. Oyó una voz del cielo que le dixo, frai Buenaventura la dicha figura del Angel, tambien se entiende de san Francisco, que llevo las señales del hijo de Dios vivo en su carne, y fue como Angel embiado de Dios para renouar la vida Cristiana, y Apostolica en el mundo, y para esto le señalo tan particularmente, y duplicado:

b Vexillū Crucis. La porque no se dudase de lo cierto de esto: por q donde nues
interlineal in cap. 7. tra Vulgata lee señales (que comunmente son entendidas Apocal. in principio. das por las llagas de Cristo) la Interlineal b pone en lug.
e Bonae, vbi prox. gar de señales, y explica que era la señal de la Cruz, dan
d Moreno vbi prox. da a entender que aquel Angel tenia por armas, y estan
e Clementin. exiui de darse aquel supremo madero donde se obró nuestro re
Paradiso, de verbo medio. Tenia tambien san Francisco estampada en la
rum significati. frente, esmaltada de diversas colores, que le hermosea
f Ad Galat. c. 4. v. 8. un mucho, y mas con los resplandores rayos de respland
Quod si filius, & be dores que despedia de si. Con ella le vio fray Pacifico,
res per Deum. santisimo varon, como refieren san Buenaventura, y
g Auten. Gom. in 1. Moreno d. y con Cruz en la frente color de habito, cor
tom. variat. disput. don, llagas, mortificacion, virtudes, y pobreza, esta he
cap. 1. in principio. cho como retrato de Christo Señor nuestro. Como a tal
b Psalm. 131. le trato el Pontifice Clemente e Quinto, en la Clementina Exiui de Paradiso, diciendo muchos loores de su
i Henric. Canel. to. Religion, y encareciendo su humildad, y pobreza, por
5. in vita S. Mathil- ella consignie titulo de hijo de Christo Señor nuestro, y
dis tract. i. Frederi- dado por asentido el serlo. Bien podemos decir con el
ci Imperatoris cog. Apostoliss Pablo, si hijo, luego consiguientemente he
nomen. ad sepulcrū redero por competirle la herencia, al que lo es por dere
Dominii in historia cho diuino natuaal, pretorio canonico ciuil, y del Reino
peregrinorum fol. 51. como prueban Antonio Gomez.

m Guillel. Vandofel. La herencia de Dios hombre en la tierra, que sea la
equitis Hierosolim. Ciudad Santa de Ierusalen y santissimos lugares de Pa
Hodoc. in prolo. ad Iestina, se prueba del Profeta b Rey, y del Profeta i Le
lib. de quibusdā par remias. Y con palabras muy deuotas le dan este titulo
tibus ultra montanis. Henrique Canesio, y Guillermo m de Vandofel. Poes
& pricipue de terra si san Francisco es hijo de Christo Señor nuestro, deue
tanta anno. 1336, sele como a sucesor legitimo la herencia suya, y en el to
mar

mar posesion de la Ciudad de Ierusalē sus religiosos en nombre del que es natural heredero, adjudicandoles la Magestad de Dios, y el Vicario suyo, sucessor de san Pedro, lo que les compete jure hereditario, y a los que tuvieren noticia del gran derecho que tenia por esta via la religion de san Francisco, a la posesion que oy felizmente goza de los santos lugares de Ierusalen, y Palestina. No se les hara de nuevo lo misterioso della, como no se le hizo a san n Ambrosio, saber el supremo ministerio que ocupó el Bautista de Precursor de Cristo Señor nuestro, acordandose de su ascendencia, y que por la santidad de sus mayores le venia como por herencia fundir oficio de Embajador del Padre Eterno, publicando la venida al mundo de su Hijo. Y para que se entediese esto dice el Santo Prelado de Milan, hizo mencion el Evangelista o san Lucas, de que su padre era Sacerdote, de o Luca cap. 1. la vez de Abia, y descendiente por parte de madre de el Pontifice Aaron, para que no parezca todo lo q exerce y imita como acaso, y por repentina causa, sino por derecho de naturaleza preuenir lugar, y adoracion al Santo de los Santos, el que venia de Abuelos, y padres Sáros. Dicho grande quando lo que se hereda es santidad, y mayor q por santidad se consiguen herencias de tan precio santidad, como de la Santa Ciudad de Ierusalen, adjudicada a la Religion santissima de san Francisco, no por repentina causa, acaso y sin fundamento, sino por legitimidad, y derecho de sangre, por tener Francisco pecho, manos, pies, y costado, lleno de la de Cristo, con que se comprueba la filiation, y clarifican sus glorias. Pues viendo en el retratada sangre, y carne de Cristo, no es posible negar que sea hijo, ni que la Santa Ciudad de Ierusalen, heredada de entrambos la posean con justissimo titulo los que militan debajo de su amparo, y regla siendo hijos del que lo es de Cristo bien nuestro, y Redemptor del mundo.

Y si dieramos en ponderar algunas razones q se podian ofrecer de congruencia en abono de lo justificado desta posesion se podia decir siguiendo las reglas de los q escriuen las de la p Milicia q por muerte, ó ausencia del p Milicia de Alferez Capitā es licito, y forzoso al Alferez en arbolar y adera per totum. gauer-

D. Ambros. in c. r.
Lucas in principio.

gouernar la cōpañia, y coseñorearse del presidio, ó castillo, que estaua acargo del Capitan ausente, ó muerto. Y que siendo el gran Patriarca san Francisco, Alferez de Cristo Señor nuestro, a quien entregó la vandera con sus armas, y embia al mundo para reparar la iglesia, por medio de la sagrada Religion que fundó, que estando su inmenso Magestad, Capitan de todo el rebaño de los fieles ausente en la forma que dice san r. Ambrosio, hablano de a quel padre de familias, de quien haze mencion el Evangelista san Lucas, que plantó una viña, y se alejó della, era muy conveniente leuantasse vandera, y fortificase en el sitio donde su Capitan padecio muerte, y como ella dexó desamparado. Ampara aquellos preciosísimos lugares por mano de sus hijos, su Alferez san Francisco, tomando la possession de ellos, que le compete por razon de su oficio, y exerciendole engrādece las misericordias de Dios, q parece quiso juntar en uno por esta vía las señales de su pasiōn, todas las dexo en aquella S. Ciudad, excepto sus fancisimas llagas, que partiendose al Padre, a su diestra se sienta honroso, con lo resplandiente de las. Desconsolada se podia hallar esta santa Ciudad, faltandole estas, y para honra sua, con todos los trofeos de sus victorias, trae a ella los hijos del a quien fueron entregadas, y que las traen oy por armas, para que juntas las unas con las otras den luma honra a la Santa Ciudad de Ierusalen, y gloria particular a su fieruo aun por vocada los extraños: que segun me refiro perdon q auia estado en aquellas partes, le dixo una vez vn Turco, que mucho denuo de querer nuestro Dios a su fieruo Francisco, pues en vida le entregó sus llagas, y en muerte a sus frailes su Sepulcro, y demas preseas de su muerte.

Tambien podiamos aplicar en este caso aquella parabola del Evangelio de aquel gran Principe, que tratando de su parte si hizo repartimiento de su hacienda entre los de su familia, dando a uno cinco talétos, a otros dos, y a otro uno, y despues viiniendo a tomar cuenta al fieruo que auien lo recibido cinco, le dio fruto colmado, le entregó el talento ultimo, dexando en suma pobreza, al que q negligente rehuso hazer con el empico. A esta maniera haze confia Francisco, alejase aquella region celeste

q D. Ambros. lib. 9.
inc. 20. Lucas:
r Lucas cap. 20.

s Matth. c. 25. v. 13.

Lucas c. 19, v. 12.

celestial, y en el repartimiento de sus riquezas, cabenie a este gran Padre, el año de mil y dozientos y veinte y quattro, cinco preciosísimos talentos, con que multiplicando cumplidissimamente merecele levente, y mande misteriosamente entre a poseer el talento inestimable de la Santa Ciudad, que le tenian enterrado los poseedores de la, en fe de que quien tan buena cuenta dio de los primeros fauores, la daria a mi bastare de este victimo. Y dado caso que la filiation propaga, y razones resueltas, no diera tanta firmeza a esta posesion se ofrecerá una particularidad con que se justifica lo misterioso de ella. Es disposicion del derecho, q si uno tiene parte en alguna heredad, ó casa, y ve que su cōpañero la quiere enagenar que puede, aunque sea poseedor de una parte muy minima acudir al juez, y pedir se le de a él por el tanto, lo qual se le deve conceder, no consentiendo se haga venta en morto, pues por cōparticipes en aquella co-
ga goza de este privilegio. Asì expresamente se prueba
de la Ley v. ferentia y cinco de Toto, de la i. tituloi. n. v L. 75. Tauri, & ibi libro quinto y recopilacion, y de la 55. tituloi. quinto, scribentes.
partida quinta, de una ley z del Código, de a Baldio, Gre x L. 3. titu. ii. lib.
gerio b. Lopez, e Molina, Antonio d. Gomez, y demas s. Recopilat.
Taurit. 1. y L. 55. tit. 5. p. 5.

Hallase la Religion sagrada del Serafico Francisco a L. vnic. C. de cōparticipes en la heredad que Cristo Señor nuestro munis seruo manumis dexò en la tierra, y tienen en ella no parte minima, sino so, §. his itaque. considerabilissima, que son las cinco llagas, y assi quan a Baldus, & scribendo se auia de hazer entrega della alguna de las Religiones, hijas de la Iglesia Romana, con justissima causa, y b Gregor. Lopez. baltante titulo entra a pedilla por el tanto, y en virtud e Molina Theolog. desle privilegio milagrosamente se les concede la paciencia de iussit. tract. 2. dificia posesion, el año de mil trecientos y treinta y seis putat. 371. (precediendo los prodigios de que haze mencion e Geron. Gomez in nebardo) de aquella Santa Ciudad de Ierusalen, y en ella l. 70. Taurin. 27. de la asistencia y guarda del santo Sepulcro, y otros s. e Genebrar. in Cro-
tissimos lugares de heredad de Cristo Señor nuestro, a nos. c. 26. §. 4. li. 22. los que por tener tan gran parte les compete segundoe-
recho. Puedese corroborar con doctrina de Baldio, que s. Bald. in dict. l. vni.
hablando del poseedor desfundó en parte muy minima C. de communitero
(dice) q tiene bastante titulo para oponerse a qualquier manumisso-
estatu.

estatuto que no admitiesse si no a los consocios: porque en aquel grado lo es con tan aventajado privilegio, como si fuera poseedor de la mitad della. Gran parte tenia el glorioso san Francisco en la pasion de Cristo, pues de Cruz, clavos, agotes, columna, y sepulcro, auia alcançado cinco viuissimas, y preciosissimas llagas, dexolas por blasfomias, y armas a sus hijos, y hallandose con ella em piegan a diligenciar por el tanto la posesion, obligando seno obstante su grandissima pobreza, a tener con el devido culto y estima, aquelllos santos lugates. Concedefela la Magestad de Dios, y justissimamente les amparan en ella los Señores Reyes de Sicilia, y Ierusalen Roberto, y doña Sancha. Despues el Patriarca Juan Gradense, y vtrimentame la santidad de Martino Quinto, y successores en el Pontificado, para que esta ultima y suprema sentencia fuese la que poniendo perpetuo silencio a los pretensores. Declarasse lo firme desta pretension, que auiendo de ser hijos de la Iglesia, y no auiendo en ella algunos comparcipes de la passion de Iesu Christo Señor nuestro, tan viva, y descubiertamente como san Francisco, y su Religion, a ella sola le competia lo que oy goza, de los preciosissimos trofeos de Christo Redentor nuestro.

CAPITVLO XXX.

Que es muy conueniente que en guarda del Santo Sepulcro, Pesebre, y demas lugares sacros esten religiosos pobres de san Francisco.

PA A servicio de los sanctissimos lugares, y con mun estimacion en ellos, tiene en aquellas partes la sagrada Religion de san Francisco, selementa religiosos, que repartidos en los Conuentos que alli tienen acuden no solo a la guarda, y reparo de aquelllos venerabilissimos resoros, sino juntamente a otros

Otras infinitas obras de misericordia, y hospitalidad q exercecen. En estos parece tener puestos los ojos la Espofa quando a gozosa dezia, q estauan en guarda del lecho a Canticap. c. 3. v. 7. de Salomon se senta varones fuertes, de los mas valero. In lectulum Salomonis de Israël. Que por este lecho se entienda el Sepulcro nis sexaginta fortes glorioso insinuan santo b Tomas, y demas Expositores, ambiant ex fortiss. y por los q le rodean la Religion de san Francisco: por mis. que el dezir son de los mas fuertes de Israël. Parece da b S. Thom. in dict. c. a entender extendia la vista a los q oy le guardan: porq 3. Canti. Canticorum a Iacob, porque tuvo en sus barcos al q simbolizaua o Genes. c. 32. v. 28. a Dios, saliendo herido de sus manos, merecio que le pu Ne quaquam, inquit, fuisse por nombre Israël. San Francisco que configuió fa Iacob appellabitur uor mayor, y heridas mas penetrates, y gloriosas, quā nomen tuum, sed Ifdo le estaparon las llagas: porq no le llamaremos fortarael. Y luego prosigue la Espofa d con q cada d Cant. 3. v. 9. Vnus vno de los tienen la espada ceñida, por temor de los enemigos cuiusque ensis super eos: lo contrario dixera yo, que varones fuertes, y q mur suum propterit: andauan rodeando el sepulcro, no auian de tener miedo mores nocturnos, que induce flaqueza, y lo opone a la valentia de que les acreditan, y la que tenian miedo auian de tener la espada en la mano, para que la defensa fuese mas cierta, y presta. No la tienen si no ceñida, con que se descubre vn misterio. Esta espada dice el Angelico Doctor e santo e D. Thom. vbi sup: Tomas, es la predicacion del santo Euangilio, y los Religiosos de san Francisco, es verdad que la tienen ceñida, por temor de los enemigos Mahometanos, que sō los que les prohiben que desembainen la espada de la predicacion, no les dan lugar a que la tengan en la voca, ni en las manos. Para esto vfan estos benditos Religiosos de vn singular cautela, siguiendo la doctrina del Angelico Doctor santo f Tomas, que es ceñirsela a los lomos: esto es predicar cō lo mortificado de su vida con su extraña pobreza, rigores, y penitencias, que esto es ceñirse con ella, con que vfan de vn genero de valentia mayor, pues teniendo a spretada assi vencen mas, y obran tanto como si la jugaran en lamanos.

Ciñensela tambien, porque el verdadero Salomon Christo nuestro bien, cuyo Sepulcro guardan es Rey Pacifico, y no quiere q en su defensa aya estruendo de armas. Asi lo dice Arias Montano, reparando en q dōde nues-

Erit quies eius glo tra Vulgata lee, q̄ serà su Sepulcro glorioso, lee el Griego, que ferà ḡ su quietud gloria, y explicalo Ariash Mō b Aias Montano in cano, esto es, que durara figlos de figlos, y que tendra fin c. 11. I faiz suo vers. m̄ 2a eterna, y grandeza magestuosa no adquirida con Illa erit Sepulchrum guerras, muertes, destrozos, y ruido de armas, y con al-eius gloriosum. Glo- borotar el mundo, como sucede ordinariamente a los riam illam, & ampli Principes q̄ pretendé ser tenidos por tales. Mas nuestro tudinem, atque impe- Dios con paz, quietud, y suavidad grádisima establece riuum in omnesgentes su monarquia. Los demás Capitanes, q̄ la fama celebra, non bellis, non cedi- si consigué vitorias es à pura fuerça de brazo, à todo es- bus, atque humana. truendo de armas, deshaciendo y talando Reinos, y Pro- rum rerum perturba- uincias, y quâdo mucho todo ello para merecer vn tri- fitione, vt si y gentili te triunfo. No es así Cristo, Rey Pacifico, Maestro de cōtiguit, sed pace que la santa humildad y pobreza, q̄ cō su prefencia, y sombra te tranquilitate, at- auyenta la ambicion, sumo Príncipe de la mansedubre, que quodam lenitatis y modestia, como no necesita de agenos haberes, no los uscōfare. Cæteris busca con daño de tercero, antes pone todo cuidado en enim summis ducib mirar por la quietud, y salud comùn, y desta manera, y cō gloria rebus per vim esta superior razon de estado hatha le voluntades, no pu- Garma gestis & per blizando guerras, sino paz y misericordia, para todas las turbatis confusifque naciones, vinculada en la obediencia del santo Euange- aliorum hominū reg. Ilo. Pues Príncipe que cō suavidad tan soberana estable- nis, ac dictionibus pa- ce su Reino con admirable, y superior disposicion, esco- varri solet eaque res ge para guarda de la fortaleza mayor de su Reino terres- tri, triumphi causa expe- tre, soldados que estén de presidio, varones fuertes, y que ti uidetur al verò estos no estén con la espada en la mano, como los demás Cbrisius auctor, & hijos de la Iglesia, q̄ con sus escritos hazen guerra val- Princeps pacis pau- riñimamente á los enemigos de la: no en la boca como pertatis Magister an- los que con su predicacion alcançan vitorias, sino censu- bitionis offert lenta- tis. al lado con ella conquisten Reinos, y guarden el Sepul- chro de Dios: porq̄ el exemplo de su vida pobreza, y fue- ceps. Summus nullis uissima fragancia de virtudes, es poderosa à rendir ene- alienis rebus, aut vi- migos, y conseguir gloriosos triunfos.. te infiditatur, sed sa- Y conocida la humidad, y condicōn de nuestro Dios, luti quieti tranquili poderoso Príncipe, y Rey Pacifico, esta entédecida la cau- tia que bac ratione fa de escoger Religiosos pobres, y ta pobres para guar- o nium animosgentiū da de aquello's preciósissimos lugares a que podia dezir sibi cibis lat nullo bel el vulgo viendoles mendigar cada dia, y hazer cole- mas lo in dicto. sed pace, por la cristiandad toda para juntar limosnas, que fuera & misericordia Dei o annibus nationibus, qua Euangelia obedierint proposita.

mas conueniente poner alli Religiosos de los que tienen renta para que con mas esplendida grandeza acudieran á cumplir con lo preciso de su ministerio. Habienese la Magestad de Dios con esta arca, que fue de positaria de su cuerpo, como con la primera Maria santissima, y su querido Esposo el gran Patriarca san Joseph, que los escogio poseedores de la mas soberana q̄ han tenido criaturas. Y para esta segunda elige Religiosos, que la profesen, mas particularmente que otros a'gunos, de quanto tiene la Iglesia, haciendo caso de honra de que se enienda quanto ama esta virtud, como nota Iuan I Gerson in ser adiutoriendo el auer querido nacer de padres pobres, y more de Nativitate viuire entre trabajados, el que venia á trabajar al mundo, B.M.Virginis. y á dar exemplo á todos, aunque sean nobles á euitar el ocio, y el regalo, que son las fuentes de los vicios, originandose todos de las riquezas incautamente poseidas. Destas quisó que carezcasen los que fueron alimento, y refugio de su niñez, y aora los que son amparo, y guarda de su Sepulcro, para que se conozca que la mano poderosa es la que tiene en pie estos lugares, y que ella los sustenta, no con fincas, ó juros, ni con lo cierto de otras ricas, que las limosnas con que acuden los fieles para que no se atribuya á potencia humana una obra tan milagrofa, coom en medio de la Gentilidad ser venerado á costa de tantos tributos, redimiendo con ellos su adoraciō, y culto. Por esto no quiere q̄ ricos y poderosos le asistan, como para predicar el Euangeliyo (dize san I Ambrosio) / Ambros. in c. 6. Lu elige no ricos, no nobles, sino pobres, y pescadores: por cæli. 5. Simul adver que no se pudiese dezir en algun tiempo, q̄ si con su pre- te ce- este consiliū, no diccion truxeron á la Gentilidad á su conocimiento, fue sapientes aliquos, no por lo autorizado de sus personas, por lo explendido de diuities, non nobiles, sus dadias, por lo elegante de sus retoricas, y bien com sed pescatores & pu- puestas razones. Obiase todo esto dice el Santo, con ha- blieanos, quos dirige- zet escoge de rudos, y pobres pescadores, y cierrasse la ret elegit: ne traduci- puerta á toda razon mundana, y abreffe á la misteriosa se prudentia, ne redi- grandeza de Dios, con tener en la santa ciudad de Jeru- misse diuitijs, ne potē salen Religiosos pobres de san Francisco, q̄ sustenten es- tia, nobilitatis que- ros preciosos lugares, y la honra del poderoso Dios en autoritate traxisse ellos, mediante la grande solicitud que ponen en adqui- rir limosnas rodeando la cristiandad, en esto ponen su cui tiam videretur.

m D. Iordan. Damasc.
oratio. 2. de dormi-
tione B. M. post ini-
tium.

n Exodi c. 3. vers. 2.
Videbat quod rubus
arderit, & non com-
bureretur.

dado, y agora no me espanto le ponga tan grande la Mag-
gestad de Dios en una maravilla mas prodigiosa que en
esta parte se escribe de Santo de la Iglesia, que es tener
el cuerpo del Serafico san Francisco tantos años ha, en
pie como quien acuña a conseguir la preciosa resurrec-
cion corporal, para entrar a gozar en compagnia de su al-
ma de la gloria eterna. Que si sus hijos tienen en pie la
gloria de Dios, y veneracion de sus santissimos lugares,
quiere el remunerarlo con sustentar tambien en pie
el cuerpo de san Francisco, honra de sus hijos, y gloria de
su Iglesia. Y para manifestar que si este grā Padre se pre-
cio tanto de no asirse, ni con afecções a cosas de tierra te-
niendo tu mira fixa en Christo, es justificada accion de
nuestro Dio, como aduerte san Juan m Damasceno a
otro propósito, que casi frisa con este, q le priuilegio en
q la tierra no haga presa en el, y que en cierto modo pue-
da dezir le possee, pues segun dizen elia q casi no
asienta los pies en la tierra ne se apodere del la corrup-
ciō, ni en sus hijos hagan presa los trabajos, persecucio-
nes, malos tratamientos, y afrentas q padecen en aquella
santa Ciedad. Que si a la garça que vio n Moisen, no
se arreño a confundir el fuego, porque sustentau a Dios
sobre si a los religiosos de san Francisco, que mas miste-
riosamente le sustentan, que maravilla q en en medio de
tautas penalidades, calunias, y aflicciones se hallen con
valor, y fortaleza para susfrirlas, y passar adelante en sus
feruorosos exercicios, y santo ministerio.

Entregranje pues los lugares que obrandose nuestra
Redencion se colmaron de misterios a Religiosos po-
bres, no a ricos, q no teniendo necesidad de limosnas pa-
rece se podian alçar con el dominio dellos, y lugares q
son de todos por auer allí derramado Christo su sangre
por todos, no es bien se particularicen, sino que queden
por todos los fieles, necessitando de su socorro. Dame
motivo a escriuir esto el ver a nuestro Redentor, el dia
de su amargurissima passion, tan paciente a todas las ca-
lunias, como sufrido en medio de las mayores injurias,
o Matth. 27. vers. 5. y a la que le hizo Iudas en vē del le, por treinta dineros,
Et proiectis argētis
no pudiendo por ella quiere que antes que muera llaná-
dole a engaño o restituya el precio, y esto para confuelo

de la

de la Gentilidad, y honra de todo el linage humano, que
viendole vendido al Iudaismo, se podia tener por despo-
feido de tan soberano tesoro, y el apropiadamente lla-
mar suyo a Cristo Iesus, pues le costaua su dinero, y para
evitar esta propiedad desfagase la venta, buelua los dine-
ros, y quede Dio por de todos, que no es razon qe mu-
riendo para remedio general de toda la descendencia de
Adan, aya nacion, o Reino que le pueda por vía de com-
pra llamar suyo, y para mayor declaracion el dinero que
por aquel tiempo interuió a esta vēta, dispone p consu- p Math. 27. Consilio
perior acuerdo se emplee en comprar se pultura comun initio emerant exil-
a peregrinos de todas las naciones: pues auia sido precio lis agrumfiguli in se
de Dio que moria por todas ellas. Asi lugares donde pultura peregrino-
se obró la Redencion de todo el linage humano, quiere rum.
se sustenten a expensas de todo el (y principalmente de
los hijos de la Iglesia Romana, que son los que felizmen-
te gozan de lo frutuoso de la sangre de Christo) y para es-
to los entrega a Religiosos pobres de san Francisco, co-
mo tenia profetizado q Sofonias diziendo: yo dexare en q Sophon. c. 3. Et de
medio de ti Ierusalén un pueblo pobre y mendigo, cuya relinquam in medio
confiança ferá todo en el nombre del Señor. Reliquia tui populum pauperē
y descendencia da a entender serán de Israel. Y si a san Ezequiel, & Iher.
Francisco le compete este titulo como dexamos escrito bunt in nomine Do-
por esto, y por las señas que va dando el Profeta en lo q mini. Reliquia Israel
se sigue: biense podia presumir congratulaba a Ierusalen coa esperança profética, de que auia de tener Reli-
giosos de san Francisco, que la engrandeciesen, y hiziesen mendatium, & non
fueren vencida con confusión grandissima de los infieles dando grandissima gloria a Dio, que admite a la rum lingua de los
asistencia de junto a su Sepulcro, y Pesebre, Religiosos
tan pobres aquienes no hallo poseedores en nobre pro-
prio, fino de toda la cristiandad pues a todos acuden ad
mitiendoles a que adquieran dominio, comprandole co
sus limosnas. No es justo defraudar tan santos intentos,
ni perder ocasion tan dichosa, como facil si interuinido
la caridad se visare con la santa Ciudad de Ierusa-
len, y Religiosos del Serafico san Francisco
que asisten al servicio de los san-
tos lugares.

CAPITVLO XXXI.

La necesidad que tienen los santos lugares de Palestina, de la limosna de los hijos de la santa Iglesia Romana.

*a Ad Galat. cap. 6.
Ergo dum tempus habemus operemur hominum ad omnes maximam autem ad domos filiorum fideli-*

Al cumplimiento desta obra, y socorro de los piadosos de ella, nos exhorta el Apostol san Pablo, que parece hablava en este caso quando dixo *a*: mientras tuvieredes tiempo vñad de misericordia con todos los pobres, y con particularidad muy grande con los domesticos de la Fe. Estos son los hijos de san Francisco, que estas padeciendo en servicio de ella: y por esto les podemos llamar domesticos de su casa. Gran piedad es vestir pobres: grande redimir cautivos, grande remediar guefanas: mas mayor socorrer a estos domesticos de la Fe, que trabajan tanto: porque la antorcha de la resplandecza en medio de la infidelidad, y al rededor de aquellos sanctissimos Ingares, y Sepulcro glorioso. Descubrio los quilates del merito desta obra, y cierto desta verdad Iesu Cristo bien nuestro, quando *b* Iudas, y con el otros llegaron a censurar la bié mirada preuencion de Maria Magdalena, en vngir su sacratissima cabeza, coloreando su depravada intencion, con que fuerá mas acertado que vendido se repartiera el precio entre necessitados mendigos. A que responde Cristo casi enojado bolviendo por si, y por la que con caridad perfecta le servia les dice: ha sido aquello preuen-

b Matth. 26. v. 8.

c Matth. 26. Miserere et para su sepultura a vista de la qual no ay pobres, eiam hoc vnguentum aunque myn menesteros que puedan hazer oposicion, hoc in corpus meum que aquellos les tendremos siempre entre las manos a cada passo, y no la ocasion de acudir a socorrer sepultura de Dios, y entierro suyo, para el era el gasto, que hizo aquella piadosa muger. Y para el mismo, y pagar tributos por la veneracion con q se guarda, piden questiios Religiosos, padeciendo trabajos y afrentas, y la q pueden tener por mayor es no aya muchos que les ayuden a pre-

preuenir hontá al Sepulcro de Cristo Señor nuestro, que se paga tanto de la que se le hace en el, que lo manifiesta en el cuidado con que ordena que Angeles informen a las tres Marias, dandoles noticia de su gloriola Resurrecion, y luego dice san Mateo *d*, que les salio Cristo *d Math. 28. Et ecce* al camino, apreciendoles antes que a sus discipulos. *Y Jesus occurrit illis* di la causa de tantos fauores infiama el sagrado *e Texto, p6* *censu autem illa et atque* dermando que madrugaron mucho para llegar vngueros, *accesserunt.* *E* tene que derramar en el sepulcro, y aquienes se ocupauan en *rum pedes eius* *& a-* seruicio del, honra la Magestad de Dios, dandoles puer *adorauerunt eti: tunc* ta franca en su casa de descanso, baziendoles crecidos *at illis Iesu nolite fauores*, y dandoles mas auentajados premios de los *et timere, iste, munitate* que ordinariamente remunera la caridad exercitada *co fratribus meis.*

Bien se puede corroborar esto con que a Zaqueo *q* *Magdalene & Maria* gaftaua la mitad de su hacienda con menesterosos, *h5* *ria Iacobi & Salo-* Cristo con comer en su casa, y a Mateo *g* que siguen: *me emerant aroma-* do por el mismo, entregandole lo dexa todo, recibe en *ta, et venientes un-* su Apostolado. Diferenciando con los premios la desigrem *Iesum.* *guialdade* de los asuntos, es inferior el de Zaqueo, por ser *f* *Luca 19. Ecce d'imi-* caridad viada con pobres y superior la de Mateo: por *dum bororum meo-* que si da su hacienda es al mismo Cristo, a quien miran: *rum Domine de pa-* do sigue, poniendolo a sus pies todo, y en recambio des. *peribus.* *to me rece a fistir a su lado, ser Principie de la Iglesia, E* *g Matth. cap. 9.* *uangelista y discipulo, siendo verdaderamente piadoso,* *Pues la perfecta caridad toma reales exercitada con el* mismo Dios, y su inmensa Deidad, la alaya con el encar- *recimiento que manifestó con Santa María Magdalena b Marth. 26. Amē di-* diciendo *b*, seria aplaudida aquella obra por todo el mundo *co vobis vbiunque* do, donde se publicasse el Evangelio. Todo a fin de feli. *prædicatur* fuerit hoc citar los afetos piadosos de los fieles, para que contri- *Euangelium in toto* buyendo merezcan tan soberanos fauores. *mundo dicetur, &*

El mayor que puede hazer vn hijo a su Padre (dice quod bac fecit in me) Seneca *i* con su galarda agudeza) y el gusto mas sazonamoriam eius. *i* Seneca epist. 3.3. de do que puede recibir de sus manos, es acudirle con todo lo necesario sustentando al que sue principio de beneficjjs, lib. 3. Ali su ser y nutricion, en tiempo que mendigando amparo ne gaudet pater a filio, cesitaria del, siendo de peor condicion en esta parte que *& tunc plus reddyt.* las bestieuelas, y demas animales, que aun no han bien *quia ex ipsa re per-* salido del vientre de sus madres, quando valiendose por *pit voluptatem.*

Si procuran su remedio , al hombre solo le dura por mas tiempo el depender del de sus padres, no sin superior acuerdo para q por este prolongado bien obligados mas gratamente les siruan, mas profundamente les veneren siendo recuerdo para quando la ingratitud de los olvidados, opuestos a tantos beneficios, se mostrare inhumamente crueles no les entrando por las puertas zahiriendoles con injurias , solicitando con su exepcio las de otros que entonces les sirua de freno la memoria de bié tan crecido, alentandoles a exercer muy particular caridad con ellos. Esta pues es la que dice l Seneca, es de suyo gusto a los padres , viendose alimentar de sus hijos, en lo qual reciben mas de lo que dieron, pues junto con el beneficio va mezclado el gusto de verse alimentar de quien aman . Este les falta a los hijos, que poco estimadores de un bien tan grande , reciben no agradeciendo, no este al afecto de los padres, sino de alegrarse grandemente con el reconocimiento . Tal es la condicione de Dios, y los que socorriendo su santo Sepulcro , y en el su misma persona , honra y fieruos, pueden dezir en cierto modo le dan mas de lo que reciben en el comun alimento , pues en medio desta limosna está el gusto que su imensa Magestad toma, de ver que los hijos de la Iglesia sustenten la gloria de su Sepulcro , redimiendo la veneracion de su nombre , y la dadiua junta con el contento, q causa su reciproco engrandece con superioridad la obra, como enseña m Arisfotles . Con que en segundo grado pueden dezir dan mas a Dios de lo que reciben, pues esto es de mano del todo poderoso, y lo que con que ellos acuden es siendo en su cotejo , vnos gusanillos: singular poderacio merece esto por dos partes: la primera a quié se socore es a Dios: la segunda a quien sustenta Dios es al hombre , luego mas gloriosa accion es la del hombre: porque tiene al mismo Dios en quien la haze (explico me) vn Rey poderoso sustenta, q redime a vn vasallo, liberalidad es. Mas quien deixará de confesar es grandeza, y magnificencia, q el pobre vasallo redimiese, y ayude a sustentar al Rey , reparando en el obgetto, el q ay en esta limosna es el mismo Dios a quien redime, y reueuencia , luego conocido es el realce . A vista del parece

l Seneca ubi proxi.

m Aristot. lib. 10. moral. ca. 2. [On]ne enim bonū cum altero magis expectendum est quam solum.

estaua san n Crisostomo quando dixo, que esta limosna n *Chrisost. homil. 27* tenia alas de oro muy ligeras, y boladoras (y bié lo pue- de de zir, porq con ellas esta amparando, y cubriendo la lemosyna. *Eleemosynas gloriae arca del Sepulcro, a la manera q las de los Quen* *pennata est, & le rubines de la ley o Antigua) alegra grandemente a los *vis aureas habens angelos*, tiene asiento en el mismo trono de Dios hazié *las ipsas supra modum* do oficio de intercesora para aplacar su ira quando oca- *det etans Angelos affectionada de nuestras culpas, quisiere hacer justicia, y en pud ipiū regale thronos* se poné ella delante , y sacandonos por la mano *num persit cum iunioribus libra haziendonos amparo con sus alas, q si nosotros dicamur inimines tor* hazementes de las alas conque amparar la gloria, y nombre *mentis que nos eripit de Dios, quisere el que con ellis nos libremos de la ira suis complectens, &* de su justicia . Como nos atreveremos (dize p Soto) a pa- *protegents alis.* recer el dia ultimo en aquel tribunal supremo, sin te- o Paralipo. 2. v. i. ner de nuestra parte tal defensa . Entonces que es tiem- *p Soto in tractatu de* po de buscar amigos, y tener prauenido patrocinio, que de causa pauperi c. 8 confusión sera para nosotros si nos faltare el que es tan grato al juez, y que tan valerosamente se opone a sacar- *nos de las manos de su justicia, alegando en nuestro fa-* vor. Favorecimos al que no necesitando de nuestras po- *quedades como dice q David, se significó necesitado, y q Psal. 15. Deus me quisito mendigassen para la conservacion de sus santos lu- es tu quoniam bono- gares, honra de su nombre, y gloria de su Sepulcro, todo rām meorū non reges,* con mira de que tuviésemos ocasion entre nosotros pa- *ra que cohechandole obligafemos a que disimule el dia tremendo de su ira. Que entonces la mostrara justificada* *en pie corra quien no viendo de piedad ha dexado de so-* correte, como significó quando llegando a la r higuera a pedilla sustento , porque se le nego la maldixo , que es *r Math. 21. Et videbas para Dies de gran sentimiento llegar necesitado a puer fisci arborē unam* *tas de criaturas suyas, y ver le dā cō ellis en los ojos, ne cus viam venit ad eā gādole lo q busca, y obligadole a q las destruya. Y si esto q nibil inuenit in ea haze cō vn tronco rudo qual será la indignacion que to-* nifoliatantum, q me contra quien teniendo vso de razon, no gustan hazer ait illi nūquam exte- *conforme a ella con sus santos lugares y Sepulcro, que fructus nascatur in* *tiendo mas gastar la hacienda en profanidades, que no sempiternum.* en tan acertado como este. Aqui se me ofrece otra cau- *sa originó la maldicion de aquell arbol, que defiende el s Mathei. 21. Non Euangelista s San Maros, a quien atribuye culpa Cristo enim erat tempus si-* Señor nuestro , porque si nos accordamos al punto que *corrum.**

estaua san n Crisostomo quando dixo, que esta limosna n *Chrisost. homil. 27* tenia alas de oro muy ligeras, y boladoras (y bié lo pue- de de zir, porq con ellas esta amparando, y cubriendo la lemosyna. *Eleemosynas gloriae arca del Sepulcro, a la manera q las de los Quen* *pennata est, & le rubines de la ley o Antigua) alegra grandemente a los *vis aureas habens angelos*, tiene asiento en el mismo trono de Dios hazié *las ipsas supra modum* do oficio de intercesora para aplacar su ira quando oca- *det etans Angelos affectionada de nuestras culpas, quisiere hacer justicia, y en pud ipiū regale thronos* se poné ella delante , y sacandonos por la mano *num persit cum iunioribus libra haziendonos amparo con sus alas, q si nosotros dicamur inimines tor* hazementes de las alas conque amparar la gloria, y nombre *mentis que nos eripit de Dios, quisere el que con ellis nos libremos de la ira suis complectens, &* de su justicia . Como nos atreveremos (dize p Soto) a pa- *protegents alis.* recer el dia ultimo en aquel tribunal supremo, sin te- o Paralipo. 2. v. i. ner de nuestra parte tal defensa . Entonces que es tiem- *p Soto in tractatu de* po de buscar amigos, y tener prauenido patrocinio, que de causa pauperi c. 8 confusión sera para nosotros si nos faltare el que es tan grato al juez, y que tan valerosamente se opone a sacar- *nos de las manos de su justicia, alegando en nuestro fa-* vor. Favorecimos al que no necesitando de nuestras po- *quedades como dice q David, se significó necesitado, y q Psal. 15. Deus me quisito mendigassen para la conservacion de sus santos lu- es tu quoniam bono- gares, honra de su nombre, y gloria de su Sepulcro, todo rām meorū non reges,* con mira de que tuviésemos ocasion entre nosotros pa- *ra que cohechandole obligafemos a que disimule el dia tremendo de su ira. Que entonces la mostrara justificada* *en pie corra quien no viendo de piedad ha dexado de so-* correte, como significó quando llegando a la r higuera a pedilla sustento , porque se le nego la maldixo , que es *r Math. 21. Et videbas para Dies de gran sentimiento llegar necesitado a puer fisci arborē unam* *tas de criaturas suyas, y ver le dā cō ellis en los ojos, ne cus viam venit ad eā gādole lo q busca, y obligadole a q las destruya. Y si esto q nibil inuenit in ea haze cō vn tronco rudo qual será la indignacion que to-* nifoliatantum, q me contra quien teniendo vso de razon, no gustan hazer ait illi nūquam exte- *conforme a ella con sus santos lugares y Sepulcro, que fructus nascatur in* *tiendo mas gastar la hacienda en profanidades, que no sempiternum.* en tan acertado como este. Aqui se me ofrece otra cau- *sa originó la maldicion de aquell arbol, que defiende el s Mathei. 21. Non Euangelista s San Maros, a quien atribuye culpa Cristo enim erat tempus si-* Señor nuestro , porque si nos accordamos al punto que *corrum.**

¶ Genes. c. 3. cumque pecaron nuestros primeros padres, conociendo su des-
cognoscimientem se eſſe nudez se acogieron a este arbol, en quien hallaron abri-
nuos conſerunt fo- go y vestido. Correſe de que arbol que remedia la nece-
ſiaſicut, & fecerunt fidad de pecadores , eſte mismo falte a remediar la ſuya,
ſibi perizomata . quando mendigando le pide limosna, y por eſto maldice

v Marci 8. v. 24. Et de las manos milagrosas de Dios v dixo, que via hom-
afficiens ait video bres andar como arboles, porque como los arboles se
mines velut arbores precian de dar fruto al pecador, y al punto que le ven
ambulantes, menesteroso, acudille con vestido, y ornato. Y llega

Cristo necesario, y hambriento, en compañía de sus discípulos, le niegan el fruto, y escasean el sustento, y lo que hacen los hombres es lo mismo fráquear riquezas, y dañinas al chocarrero, y escóndelos a la Magestad de Dios

x D. Ciprian. lib. de diga misteriosamente, que ve hombres andar como ar-
duodecimis Abusib^o. boles, y que éstos tales que se asimilan a troncos rudos,
Corisianus nemo di empiecen a temer la maldicion de Dios , permitiendo
citur nisi qui Christo que hasta que salgan de esta vida duren sin dar fruto a que
moribus proxit valet se siguien echaless en el fuego, que es el paradero de los
coæquatur aliter e instrutiferos. Pues no es bien este a los ojos de los hom-
nim christiani nomine bres con apariencia de criatura de Dios, quién no le ayu-
frustras fortiretur. da al mismo quando necesitaido acude a pedilles limos-
y D. Maximus in ser na por medio de sus fieros para su misma persona hon-
mone de Naciuitate ra de su nombre, Iglesia y Sepulcro.

Faltar a obra por tantos titulos justificada es deg-
z. Ad Ephes. epist. 2. nerar de hijos de la Iglesia Romana, y priuarse del nom-
Deus autem qui d- bre de Catolicos, segun doctrina de san z Cipriano, y
ues est in misericor- san y Maximo, entrainmos dizien no se llame Cristiano, si-
dia) propter nimis m no el que trataré de seguir a Cristo, imitando sus gran-
charitatem suam qua des perfecciones; estas como enseña san z Pablo, se en-
as exiit nos. cierran en aquella caridad inmenfa (el la llama dema-
siada)

fiada) con que amandonos nos redimio a costa de su sangre y vida, esta caridad imitada es la queda lustre al nombre cristiano, si el que le tiene la exerciere con el mismo Dios recambiando la que vsó con nosotros, socorriendole en el puesto que mas necesita de la ayuda, y limosna de los hijos de su Iglesia, que es en la santa Ciudad de Ierusalen. Si crío Dios al hombre (escriue san León a D. Leo Papa in ser. Papa) a su imagen y semejança, fue para que imitando a su Autor procurase en quanto fuese posible a la fragilidad humana seguir sus pisadas, y entonces (dice él) se conocerá que somos estampa suya. Quando en nosotros capearé la misericordia, y como en vn espejo diere visos la beginidad, y se conocerá mas claramente quando con entrañas piadosas socorriremos los lugares de nuestra Redención, preciandones de hechuras del Diosque allí & D. Augus. in sermonem padecio por nosotros. Llamarnos tuyos (dize b san Au. 215. de Tempore. gustin) afrenta grande si las obras son de Géntiles, y más Non nobis sufficit, yo si ciñendo nuestras sienes con la preciosa corona del quod nomen christi: nombre católico, no ostentamos armas Reales, llenos num accepimus si opera de caridad, liberal para nuestra cabeza Cristo, que se qui tra christiana non ferat assi el ornato de Príncipe, quedando desnudo en vna cerimonia, &c. Regit Cruz, y mendigando en Ierusalen, para adornarnos, y animum regium catar a entender somos Reyes. Tempia su poder (dize san puto, regia que facta a Leon) encubre su grandeza hinchendo della a los ricos rona requiriunt corona del mundo, para que pudiendo le ganen, y en esto es como nomē est christianum mo constituitur por limosneros tuyos escogiendo con regium animum eba liberalidad soberana, millares en quien reparte bienes ritate plenum, &c. para que ofreciédo parte de dellos recambien cumplidicicas mercedes. Vísoras las llama el Espíritu d Santo, y d Ecclesiastic. c. 20. mas claramente Cristo Señor nuestro, quando prometio que de lo que se le diese, auía de pagar ciento e por e Matth. cap. 10. uno, no del interes principal, que es lo que ha de ser la vida Marci cap. 9. v. 41.

eterna, fino por vía de señal, y principio que da Dios en esta vida; porque si socorres aquellos santos lugares de Jerusalén, mouera Dios ciento, que os socorrán a vos, quando tuviereis necesidad; si ayudais allí al suslento, y hospicio de los peregrinos. Procedeido tiene Dios que ciento os accejan a vos, y comuniquen con piedad cien-vezes mas de lo que le distes a el en ellos, y juntamente en retorno os libra preuenidamente de cien mil peli-
gros,

f3. Reg.ca.17.

g August. in ser. 26. de verbo Domini in Monte.

b Theophil. in epist. D. Paul. ad Titum cap. 3.

i Lucx c. 19. Quia a bode salus domuit bu ie facta est.

gros y infortunios, q por ignorar no agradeceis. Desta manera entienden los Expositores, q paga Dios ciento por vno en esta vida; porq en la otra al imetros perpetuos ha de dar por el maraudim mas minimo q dieredes, para obra tan santa como la de su Sepulcro. No porque todo quanto dieredes no sera poco, sino porq cõ caridad cristiana lo entregais a Dios, q busca estos sainetes para q socorriendole ganes, y te da bienes para que lo eches y pone los santos lugares en venta, para que con limosnas los compres, dando a entender necesita de ellas, para hazerte a ti esta honra. Quita al Profeta Elias la buena comodidad que en su quietud tenia de vn cuero, que le acarreava su sustento, y entregale a vna viuda, para que exerza este oficio. Misericordia de Dios confiesa ser esto sang Augustin, que para bendecir aquella necesita al Profeta, para q poniendo el pie en ella entrafe la felicidad, y abundancia. Tales su intento en permitir que los santos lugares necesiten de las limosnas de los fieles siendole a su poderofissima mano tã facil hauelles hinchido de riquezas, y puesto en su guarda religiosos q pudiesen tenerlas : y ordenado q los Pórticos, y Reyes huiesien aplicado alli gruefissimas ientas, para hõjar a todos los fieles cõ admittiles sus limosnas, y cõ las bendiciones, y meritos q grangean por ellas. Pregunta b Teoflacto el porque no se dexo sustentat Cristo mientras vivio en el mundo de Angeles, ò conigo milagrosamente la manzanailla, que con los cinco mil hombres en el desierto, sino qe acude en casa de Marta, Maria, y otras piadosas mujeres, de quienes se haze mencion en el Euangilio. No es menester mucha inuestigacion (dice este autor) pues el mismo dice a Zaqueo: entrado a recibir sustento, y agasajó en su casa, que se ha obrado salud en ella, por medio de su presencia, y recibo de aquel beneficio, dexa q le vsé con su Magestad aquellas mugeres, tomando de sus manos alimento por la utilidad q se les ha de seguir a ellas, de hazerle aquel socorro de los hijos de la Iglesia, quiere depender el de los q asisten en los santos lugares de Palestina, y la paga de los tributos, para q en premio consigan bendiciones de perpetua felicidad, fauores grandes y en remate mayores de retribucion eterna.

Sea

Sea motivo para alentar el animo de los fieles, que no solo recibe particular gusto la Magestad de Dios cõ el servicio que le hacen en acudir con limosnas aquellos santos lugares, para su reparo, y amparo de los que alli le venian, sino para justificacion suya, y de los Santos de la Iglesia: encerambos se pueden dar por quexos de que a vista de la infidelidad, donde los suyos le publica Dio, y dueño de todo lo criado, alli le vean poco socorrido de los mismos por quien vino al mundo, y muerto con fumos dolores, y pobreza. A esto se enderezan aquellas palabras de san Pablo, que exhortando a losde l 2. Ad Corint.ca.9. Corinto a qe fueren francamente misericordiosos, o cupando en hazer muchas limosnas, quiere que sean *huius officij non solit* para suplir aquello en que quedan cortos los Santos, y *fuplet ea, quæ de sūt* varones justos (que como de ordinario son pobres, no *sanc̄is*; sed etiam apudēn cumplir con lo piadoso de su afecto) y que recú *bandat per multas* de en gloria de Dios, y en justificacion suya. Necesidad *grat̄arū actiones in* tiene de justificarse (dice san m Ambrofio) pues viendo *Domino.* le perecer de hambre, desnudez y frío, y teniendo a otros m Ambrosi. in c. 9.S. cargados de riquezas, horas, y oficios, no ay quien acu Pauli 2. ad Corinth. da para aliviar su necesidad, y qdno no fuera como a Señor soberano de todo, por lo menos para justificar su prouidencia declarando con su reconocimiento, q probey o bien a sus criaturas, que si las colmó de riquezas y honró con beneficios, le corresponden a el mismo en sus Santos lugares de Ierusalen, y Palestina. De lllos tenian tanto cuidado los Apóstoles, cuenta n san Augustin, que n August.lib.de chas por quantas partes preditávan hechuan colectas para thechizandis rudi. sustentar con veneracion el santo Sepulcro, y demas lugares santos de Ierusalen. Y encareciendo san o Remig. in epist. S. el Apóstol san Pablo, como predicador de mas gentes, hubo ocasión en que les embio mas de tres moyos de plata, y otras cinco, sin mucho trigo y ropa, y qe quando estauan de asiento trabajauan san Juan, san Pablo, y demas Apóstoles, y Discípulos, para el ornato del Templo, y sustento de aquellos santos Varones que asistian al servicio, y reverencia del santissimo Sepulcro de Iesu Cristo nuestro Redentor (a la manera que lo hacen aora los Religiosos del Seráfico Padre san

san Francisco) viiendo en comunidad como religiosos.
p Ad Roman. epist. 15. in fine, & ibi D. Así lo da a entender san *p Remigio*, reparando en que el Apóstol los llama pobres Santos, y san *q Gerónimo* dice si queréis saber si lo eran, y conocer su calidad descubrileisla facilmente, en que escriuiendo san Pablo a los Romanos, con encarecimiento les pide, rueguen a Dios que los pobres Santos, que están en Ierusalén, quieran recibir la limosna que les llevaua si fueran pobres comunes, sin ruegos tomaran lo que les davan. Y san *r Ambrosio* afirma, que eran los que dedicandose a Dios dexaron quanto tenían, ó fueron despojados dello, por mano de los Judíos, y que estos acudian al servicio del santo Sepulcro. En cuyo lugar están aora los Religiosos de san Francisco, profelando una pobreza muy conforme a la Apostólica de aquellos venerables Varones. Y si entonces trabajauan tanto los Apóstoles, por recoger limosnas, viendo que estauan à vista del Judaísmo: si aora viiendo en carne mortal, les vieran oprimidos, cautivos, y profanados, y con obligacion los que están en su guarda, que son los Religiosos de san Francisco, de pagar mas de veinte mil ducados cada año de tributos. Cómo quanto mas cuidado acudieren exhortando a los fieles de semperán la prouidencia de Dios, y la honra de su Iglesia, que por auerse principiado allí, y dado se le a san Pedro el Principado della, y a los Apóstoles el orden, y dignidad sagrada Episcopal. Es gloria suya que este sumamente reverenciada dependiendo todo de la caridad que yalaron los fieles con la que fue teatro de las maravillas de Dios. Y si en los tiempos que no se auia publicado su nombre por la redondez de la tierra, auia quien acudiesse tan copiosamente, como cuenta san Remigio, a frenar esque aora no aya muchos mas, que con caridad católica, socorran necesidad tan urgente obra tan santa, y meritoria, exerciendo ministerio Apostolico. Que si aque los celestiales Príncipes se partieron a la patria eterna a posse dotes de gloria, en premio de sus muchos trabajos. Vida penitente, y martirios no han de faltar, quienes le imite, y sustituya, supliendo sus veces, sirviendo a la Magestad de Dios, que tanto se recrea de q̄ atiendan sus fieros a socorrer a los Religiosos de san Fran-

Francisco, que tiene en aquel puesto, como en frontera por guarda de sus glorias, y amparo de la que ha sido co luna de la Fe, y piedra fundamental della.

CAPITULO XXXII.

Quan aceta es à Dios la limosna que se hace a Conventos de Religiosos, y que por esta parte lo es mucho la que se da para la Santa Ciudad de Ierusalen, por participar de ella los Religiosos de san Francisco.

TE N E tantas calidades la limosna que se da a los santos lugares de Ierusalén, para justificación suya, y traer el animo piadoso de los fieles, a que se ocupen en tan santa obra, que no cumpliran con ella, si no hizieren limosnas muy copiosas, siendo verdaderamente liberales. Este titulo merecen (dice Aristoteles) y con el Eustacio, los que emplan sus dadas en cosas grandes como son las que ro cap. 2. de magnificencian a Dios, a sus Templos, y ministros, y entonces les tia, & eius extremis, podemos llamar magnificos, quando correspondieren & Eustacius Episcopo con lo grande de la obra. Esto tanto esta que dexado a pis Nisenus, vñ lado el ser para el mismo Dios, y Templos tuyos, tiene muy particular esmalte, con ser tambien para Religiosos, cuya perfección de estado leuanta mucho de punto qualquiera caridad que se yfare con ellos. Acredita esta verdad por voca del mismo Dios, segun doctrina de san *b Hieronym. q. 1. ad Geronimo*, que explicando aquellas palabras que Heditiam dixo Cristo Señor nuestro a aquel mancebo virtuoso, de Math. ca. 19.v.22. que para conseguir la perfección diéselo que tenía a los *Ait illi Iesu si vis per poples, no (dice san Gerónimo) a los que comunmente feceris esse vade. Et vē mendigan, que estos con sus clamores sollicitan su remedio de que habes, & da dio, combatiendo a voces lo duro de los corazones hu- pauperibus.*

quales eran aquellos quienes san Pablo, y san Bernabé docortian por ser pobres Euangelicos, que por amor de Dios lo iuan dexando todo siendo asombro del mundo, y espetaculo de los Angeles, aquienes el mismo Dios q̄ amando esta santa virtud, y estando le introduxo en el mundo alaba diciendo que d̄ son bienaventurados que se han pereros spiritu: quoniam de entender aduierte san e Bernardo, habla de los Religiosos, que desapropiandose de todos los haberes , y espectaculos de tenellos se van a encerrar en la preciosidad arca de las Religiones, y porque en ella en el peso de tiquezas podian temer padecer naufragio , dexandolo todo antes de entrar dentro , dando vn falso (dize san e Bernar. in ser. om. Monast. cap. 19.

f Basilius regul. 8.ex Basilio f Magno) de la otra parte del mundo , imitando iustis. & de constitut. la perfecion Angelica, y aquella vida gloriosa , de que gozan los Bienaventurados en el Cielo, pues vnos y otros tienen por blanco alabar a la Magestad de Dios, no

g Bernard. homil. de Margarita preiosa, y hallalos muy semejantes aquellos varones perfectissimos, y juntamente a los Profetas, y Angeles, pues en lo misterioso de su estado esta en vno castidad Angelica, esperanza profetica, y perfecion Apostolica. De

donde infiere que en esta vida toman possession del Reino de los cielos : y asi los llama Angeles terrestres , y

b Ad Philip. c. 3.20. Nostra autem cōuer satis in celis est. i Lantē. Iustinian. in opusculo de vita Mo nasticā in medio.

como dice san b Pablo, deleitase en alaballo. Lauren- cius i Iustiniano , y entre muchas deuotissimas palabras que pone deste santiissimo estado le llama guerto cerrado, Paraíso de deleites, Talamo nucial, Lecho de castidad, Escuela de virtud, Arca del Testamento, Reclinatorio del Espeso, Estancia de guerreros, Casa santa, Cō gregacion, y espejo de singular obediencia, que por profesallia con primor, degollando su propria voluntad, me recen alabanza eterna, y particular recuerdo, estimando tener entre las manos ocasion de socorrer aquienes profesan tan perfectissimo estado , haciendo caso de honra en acuidiles con copiosas limosnas. Que no ay en el suelo quien dignamente merezca estas, y los dones del mundo , que los que le han sabido dar de mano . Gallardamente dixo esto en ocasion bien publica , el Emperador

Enrique Tercero, quando viiniendose a coronar a Roma del Papa Benedicto , y el queriendo hazer vn presente a Baron. annal. Ecle digno de ser recibido de vn Emperador le dio vn globo 6z. ann. 1013. Optato de oro, y guarnecido por quattro partes, cō piedras me Pater, istud face y perlas preciosas de intimable valor , encima del qual re decreuisti, nostra iba vna Cruz riuiissima: para dar a entender que el Emperador coronado aua de tener fugito el mundo, signo monarcia: qualiter ficado por aquell globo, y por estandarte, y guio de sus armas moderari debuecieros, la Cruz de Cristo . Y saliendo el Papa con toda su Corte a receble, en medio del mayor concurso de gente cuius. Deinde manu te le ofrecio el globo diciendole lo q̄ representaua, alo gerendi illud aurum po qual el Emperador respondio en esta manera. (segun reg. 8. ex mun sub funxit nullum Glaber Rodulfo, de quien lo toma a Baronio) Palis in qua nullus hominem excellente determinastes hazer este globo para pro præsens donum posside notificar el gouerno de nuestra Monarquia , y cuerda, y re, at cernere cogruit cautamente enseñantes de q̄ manera se deuia moderar. Y quam illis qui popis tomando el Emperador aquell globo de oro añadio lo siguiente: a ningunos cōviene mejor este presente don, para que comodamente le puedan posseer y gozar, q̄ aque llos que auiendo hollado las pôpas del mundo desembargatius missit illud raçadamente siguen la Cruz del Salvador. Y luego el Emperador embio el globo al Monasterio Cluniacense, sito nosteris Galiarum en Francia , el qual en aqueilos tiempos era tenido por quod etiam tunis tem mas religioso, donde acostumbrava a embiar muchos doros habebatur reses. El elated religioso es el q̄ los merece , y q̄ le respetuoso, q̄ ceterorū, ten, y socorran con caricia, tomando exemplo de la Gē. & alia dona plus utilidad pue a los Arbales cuentan b Alejandro, y c Varus contulerat. rima contulerat. Ron, q̄ etauan dedicados al servicio de sus Dioses, susten b Alex. ad Cluniacensem Monasterium ad. Et alia dona plura. tauran los Romanos con esplendido aparato , y eran tan lib. 1.c. 26. Dierum grande el con q̄ acudian a las Virgenes Vestales, refiere Genialium. d Blondo , que de lo q̄ les sobraban limpiau a Roma de c Varto lib. 4 lingue mendigar. Encarecen Marino e Barlecio, y c Fuspiano, Latinæ. de la liberalidad con q̄ los Turcos socorren a los q̄ hazé d Blondus lib. 2. Rovida religiosa , y de Epicurio dize g Diogenes Laercio, max triumph. q̄ mādō en su testamēto q̄ a los discípulos q̄ por seguir su e Maricus Burleci. ffecta auian gastado la hazienda, y patrimonio, q̄ les dies. 1. Historia Epi. fea en comun alimento de las rentas, q̄ dexaua sin que f Fuspi. de religio tuicissen necesidad de mendigar , y vino acorrerse tanto Turcarum. to el impio Julianus Apostata de parecerle q̄ se aumentara g Diogen. Laercius taua la lei de Cristo con el creida lo q̄ auia entonces en in vita Epicur.

g Casiodor. lib. 6. Ec acudir a los que profesan pobreza Evangelica, que
b clieſtatica. 29. drio por arbitrio a ſus equales idolatras (dizeng Casio; b Dominic Soto in doro, fray b Domingo de Soto, y fray Gabriel de Toro, trah. in causa paupe que conſtituyeron en cada Ciudad cada particular dode
rnum cap. 12. fuentes en comun: los que ſe dedicaron a seguir ſus Eras Grabiel de Toro errores, y para hofpedar peregrinos; ſiendo para eſto en ſu reſero de mife en Galacia treinta mil moyos de trigo, y ſeſentia mil ſex cordia, cap. 12. tarios de vino cada año. No ſeamos de po. o códicis (di-
i Chrysostom. homil. in zefan Juan / Crisostomo) que los infieles barbaros, que
b Genesim. cap. 5. Ne en conſideracion de ſus Idolos venerauan con excesio a ſimus deteriores infi ſus ministros religiosos, acudiendoles cum plidíſimam ē delibus, qui propter te, y quanto dicta el error de la verdad, tanta diſerencia errorem delorum ad ay de aquellos a los nuestros de frailes de gracia, que eſ-
buc tantum cultum tu. ſon perfecta y ſantamente liberales, pues en tecam-
reuibent eorum Sacer bio de la limosna con que los fieles les aguden, loſ ha-
dotibus, & quantum en participantes de todas las oraciones, ſacrificios,
diflat erran. & veris ayunos, penitencias, penalidades, y demas obras me-
tatis tamen distantia ritorias. Esto pondra singularmente ei Rey den Alon-
lorum, & Dei facer fo el Septimo, llamado Emperador de las Eſpanias, en
dotes. un priuilegio concedido a la Abadia de ſanta Maria de
1 Quia ieiunium, & Cartiazezo, Monges Cistercienses en el Bierzo, pone
oratio, & eleemosynas paſtabas. / Porque el ayuno, la oracion, y limosna
na peccata depellunt abuyentan los pecados, nosotros (dize el Emperador)
nos ieiunare nequi, na ſabemos ayunar, y rezar como conviene es bien que
mus, & orare fecit con uerita limosna hagamos proprios los ayunos y ora-
oportet nescimus fer ciones de los fieros de Dioſ. Detengale la conſidera-
vorum D. ieiunium cion en ſemjante clauſula digna de fer celebrada por
& orationem per nos fer de uer tan gran Principe, y encerrar en ſi doctrina
tram eleemosynā. nos admirable: porque ay dos maneras de limofias, una que
trū ſcre debemus, ſeda a pobres mendigos, por ſu deſnudez y deſamparo,
A deþbus Impera y otra que ſe hace a pobres de ſpiritu, de quienes habla-
tor in priuilegio factō Crifo en ſu Evangelio, que por imitarle voluntaria-
apud Iohannem erāvī te aman la pobreza, y la acompañan con ayunos, oracio-
lesima ceteſima ſectua nes, mortificaciones, y mil generos de ſu ſrimiento. Y va-
gesima ſexta, quod tanto de limosna a limosna, quanto va de aquello a eſtos
est in apéndice al de los primeros, el merecimiento es uno con los ſegun-
mu. 5. de la Coronat. dos, las ganancias ſon muchas. Oyamos ſegunda vez al
ca general de la biſto Emperador que dice es grangeria fer liberal con ellos;
¶ 1. de san Benito eſ. porque el rico (aduierte el) no puede ayunar, ni rezar
critura 31. fol. 447. como conviene (parece alargaua la viſta azia eſtos tie-
pos

pos, en que es acto de canalleria hazer pocas obras de carolicos adquiere dominio, y propiedad con ſu limosnas en los ayunos, y oraciones de los religiosos pobres de ſpiritu. Por eſto ſon alabadas, y con razon las limofias que ſe dan a los Monasterios; porque nosotras mente con ellas ſe ſocorren pobres, y menesteros, ſin que ſe tiene por logro notable, pues el que con mano liberales fauorece, no ſolamente haze limosna; pero en recompensa grangea los merecimientos que ſe grangean en un Conuento, y ſe aprovecha de laſ diſcipulas del coro de las Miffas, de las obediencias, mortificaciones, y aun de las limofias, que los Conuentos bueluen a dar a los mendigos. Aſi ſiempre ſe ha tenido por la mas alta, y excelente liberalidad, y maniſtencia hazer limosnas a Comunidades de Religiosos; porque es como quien ſe ſiembra, como pondera fray Domingo m de Soto, para perum cap. 21. de ratione oſtia rim postu-
m Soto in caſa pa-
ſiembra, como pondera fray Domingo m de Soto, para perum cap. 21. de ra-
coger abundante fruto, o como dar a logro para facar merito
landi. fol. 118.
De todas eſtas y de infinitos trabajos, persecucio-
nnes, martirios, injurias, y penitencias, han ſezen participan-
tes los Religiosos de ſan Francisco, que eſtan en la ſanta
Ciudad de Ierusalen, Belen, y Nazareth, y demás lugares
santos, comunicando el merito de todo a los que les
acuden con limosnas, teniendo continua oracion por
ellos, y por los que les ayudan por otras vias, ſiendo am-
*paro de los que negocian, y piden para quien tan tra-*n D. Iuan Znardo ca**
jadamente viue con las molieſtas tan grandes que ſuſte valero del Santo Se-
por guardar la veneration que ſe deue a tan ſantissimos pulcro, en el viage de
lugares, defendiendo no ſean profanados de los que en la tierra ſanta c. 14.
tan poco los estiman. Esto les cuesta mucho dinero, car. lib. 1.
celes, aqotes, palos, y increibles tormentos, que de pro o D. Jorge Viz en el
poſto no refiero, y ſe pueden ver en don Iuan Znardo, cap. 2. de ſu Religió.
*y en don Jorge o Viz, que eſtuuo alli cautivo, y en Ber. p Bernar. de Brinde-*zard de Brindebac, Dean de Maguncia, aquienes me bac, in prima parte*
remito. Y de todos eſtos meritos que deante de Dioſ, ſui iterenarij.
fou grandissimos les cabran parte, a los que acudieren q In lib. Conformat.
con limofias; que ſon muy aceptas a Dioſ, por ſer para lib. 1. fruc. 9. fol. 91.
pobres de ſpiritu, Religiosos de ſan Francisco, a quien & Moreno en el tra-
fe le aparecio un Angel (como ſe lee q en el libro de la ſtado del orden cor-
*Conformidades de ſu Ordē) en figura hermosissima, y le don cap. 7. fol. 60.**

dijo a quantos tuuieren deuoción de socorrer con limosnas a tus Religiosos, ó hospedallos benignamente, ó les fauorecieren les defendera el Señor, dandoles acrecentamiento de bienes temporales, y ayudáoles en todas sus necesidades, y aflicciones, por quanto tu fiado en su palabra les has hecho dexatlo todo. Promessa grande, y expectativa mayor a todo encarecimiento, aumentando se mas el empeño de la Magestad de Dios, con los que socorrieron a los Religiosos deste santo habito, no solo por tenelle, sino por estar en servicio de su Sepulcro, Calvario, y Pesebre, voluntariamente presos por acompañar aquellos Santos lugares, y que esten con la veneracion, y decencia que piden los grandes misterios que se obraron en ellos, redimiendo con los tributos que pagâ y con la sangre que vierten el poder cantar libremente alabanzas a Dios, y celebrar los diuinos oficios, y el que los denotos Cristianos, que viuen en la santa Ciudad de Ierusalen, y Belen, puedan asistir a ellos, defendiendo el que no sean profanados en todo, consiguendo excelentes merecimientos. Descuido grande el no procurar tener parte considerable en ellos, tanto mayor quanto lo fuere la limosna con que socorriren para ayuda de pagar los tributos, y reparo de aquellos santos Conuertos, y sustento de los Religiosos que en ellos asisten.

CAPITULO XXX.

Que el ser esta limosna tambien para sustento, y hospedage de los peregrinos que van a visitar el santo Sepulcro, aumenta el merito della.

HERMOSEASE grandemente lo meritorio de esta limosna, y justificado della, con ser tambien para hospedage, sustento, y socorro de pobres, y santos Peregrinos, que ardiente deuocion, y fe de la Cristiandad toda, con tantos gastos, trabajos, y incomodidades, acuden a la santa Ciudad de Ierusalé

a vi-

avistar el santo Sepulcro de Cristo Señor nuestro, de su Madre Santissima, y las otras estaciones deuotas que ay en aquella santa Ciudad, y su contorno, en hospedarlos con caricia, y caridad perfecta, se ocupan singularmente, empleando lo que les sobra de las limosnas que reciben despues de pagados los tributos. En el exercicio de tan santo ministerio, no dexando de acudir a los *a Ioan. 12. Quare hoc* demas necefitados Catolicos, que estan en aquellas par- *vnguentum non venit* tes empleando en ello lo restante de las limosnas, con q̄ *trecetis denarijs,* & les acuden los fieles, no queriendo defraudar a los *Pere datum est egenis.* grinos, y necefitados de lo fruoso dellas, imitando a *b Innocent. de sacro* Cristo Señor nuestro, que si recibio el preciofo vnguento. *altruis myster. lib. 38* *to con que le vngio santa Maria Magdalena, haciendo ca. 12. Quartafeeria* prenencion con ello para su sepulcro. *Lo qual la codicia Iudas unus ex duode* de Iudas tasó en *a trecientos dineros vñuales,* quiso que *cim a diabolo suplan* los pobres, y peregrinos por quienes venia a morir *no tatus immane sacrile* se pudiesen quejar en que les galava, y ocupaua en si su *giun perpetranit, dñe* precio. Y para refarcir el daño dice el santo b Pontifice filium *Dei pro triginta* Inocencio Tercero, permite ser vendido por treinta dia- *ta scilicet argenteis vñ* neros de plata que valdrian, segun la cuenta que hazen *didit Pharis ei in re* él, Medina, y el Autor de *Pafcio Duorum, noncien-* *cōpensationē damui,* *tos, o mil maraudis de moneda vñual :* porque cada dia- *quod incurrerat pro* nero de plata valia diez de los otros, y cada uno deftos pter effusione *vnguen-* *valia tres maraudis de nuestra moneda comun.* Y assi ti, quare inquit, hoc Iudas vendio a Cristo Redemptor nuestro, por todo el *vnguentū non venit* precio en que tra el vnguento con que fue *d vngido de trecentis denarijs,* et *santa Maria Magdalena:* prenencion fue aquella para *b* *Quislibet autē argen-* *ta de su Sepulcro, y con todo esto no quiso su immensa *Quislibet autē argen-* Magestad, que los pobres dexassen de tener en ella par- *teus valebat decem* te muy cumplida, particularmente los Peregrinos pa- *denarios vñuales* *b* *ra cuya sepultura se empleo el precio de Cristo Señor ita damnum vnguen-* *nuestro vendido, y imitando esta inefable caridad de su ti, quod valuerat 300* Maestro, los hijos del glorioso Padre san Francisco, y de trintaga recopé- *fande caridad misericordiosa, gastan en agasajar, y hos- fuit argenteis.* pedar a los Peregrinos que pasan aquellas partes lo *c* Medina estac. 14. que tienen, y alcanzan de las limosnas que les dan los *g. 3. del valle de Silos* fieles Catolicos, misfereando con sigo mismos por foco *Pafcio Duor. cap. 5.* *ter a los que padeciendo trabajos, y infortunios, por a Ioan. 12 Dicit er-* *venerar a la Magestad de Dios, en su santa Ciudad de go Iesus sine illam ut* Ierusalen, se entregá en manos de sus mismos enemigos *in die sepultura mea* L 3 *con seruit illud.**

f Medina de los misterios de la tierra, sá
ta estacion 1. y 2.

f Medina estacion,
10.

g Medina estacion,
16.

con tantas lagrimas, y deuocion como escriuen los que lo han visto, a estos embia a recibir el Guardian de Ierusalen, hasta el puerto que llaman de Iafa, antigamente llamado Iopem, por estar alli aquella Ciudad, que solia ser muy populosfa, edificada por Iafet, hijo de Noe. Llevanles saluoconduto, para que puedan desembarcar caualgaduras, y guarda de gente, por el peligro de los Araues, que no los roben, ni maten, empiecen su peregrinacion, y vales acompañando, y dando noticia de los misterios que se obraron en aquellos pueblos, y Ciudades por donde passan, en llegando a la Ciudad santa de Ierusalen. Oyamos á *f* Medina, q se le deñe dar credito por auerlo visto, y passado por ello. Llegados todos los Peregrinos (dize el) juatamente al dicho Monasterio apeados salen el Guardian, y los frailes del glorioso Padre san Franciscó, a nos recibir cantando el Himno de *Te Deum Laudamus*, y con entrañas de mucha caridad nos abraçan, y dan paz, y abriédo las puertas de la Iglesia entramos dêtre de aquel santo Templo, y hecha deuota oracion, y cesado aquellos santos lugares, y regadolos con mucha abundacia de lagrimas, llevanlos aque llos Padres a los aposentos interiores del conuento, dó de comucha caridad nos lauan los pies, y somos recreados, assi de comer como de camas, y aposentos donde reposamos. Y en otra parte tratando de quando entran a visitar el santo f Sepulcro (dize) en esta entrada es cosa muy devota ver como nosalen a la puerta a recibir los frailes de nuestro Padre san Franciscó, que aqui a la continua estan encerrados, el aspecto y reverencia de los quales nos pone mucha deuocion, que tienen todos las barbas crecidas, muy largas, flacos, y amarillos, de estar alli encerrados, y de nunca les dar alii el Sol. Los quales nos obraçan, y dan paz a todos, con tanto amor como verdaderos hermanos, y como ninguna palabra sepá hablar para saludar a los de las naciones estrangeras, dizen tantasvezes quás nos dan paz el nombre de Iesús, y de nuestra Señora, y nos dizen con tantas lagrimas Cristianos, Cristianos tantas veces que nos quiebran el coraçon, y nos hacen llorar. Y despues hablando de la santa Ciudad de Belen, encarece *g* con la grande caridad

que son recibidos, y hospedados de los mismos Religiosos de san Franciscó, que tienen alli Conuento, proueyédoles de todas las cofas necessarias, y de comida, camas y de todo genero de regalo, y cō extremo a los enfermos defendiendo a vnos y a otros de las molestias, q se pueden temer padeceran los que estan entre estranos, fecorriendo con dineros a los Peregrinos pobres, para pagar los tributos, y sustentarse, hasta bolver a tierra de Cristianos, como lo refiere Franciscó b Guerrero, y *h* Aran.

b Guerrero en el via
ge de Ierusalen, c. 3.

f Aranda en la informacion de la tierra
ta a Dios, que gusta grandemente / ser visitado, y reue-
rta a Dios, q se acuerda de peregrinos manifestando esto con querer / Genef. 12. vers. 1.
lo fuesen los mayores Patriarcas de la ley m Antigna, m Genef. 26. Appa-
Abraham, y Saac, y n Iacob, y con auerse vestido su diui-
na Magestad deste habito quando solicito el hospedage & ait : ne descendas
que le hizieron sus tres discípulos en el castillo o de E- in Egiptu, sed que e-
maus, y atauiendo con este ornato a sus santos Angeles, ce in terra quam di-
como se lee de quando los embio a p Abraham, y a b Lot. zero tibi, & peregr-
Pagandose tanto de la caricia que recibieron en sus ca-
nas, que en recambio dio al primero vn hijo que fue Pa- n Genef. 27. & 28.
dre suo, segun la carne : y al segundo librandonle de en o Lucae 24. Tu solas
medio de la tempestad rigurosa que amenazaua a los So peregrinus es in Ieru-
domitas. El castigar a estos dizé r Origenes, y san s Amalem.
broso, fue tambien por el mal tratamiento que vfauan p Genef. cap. 18.
con los Peregrinos, y principalmente con los que la no q Genef. cap. 19.
che antes entraron a visitar a Lot. Y qüé si anegó a los r Origines in c. 16.
Egicior, f, fue por la poca piedad que tuvieron con los Ezechiel.
Peregrinos Hebreos. No ay culpa que mas solicite cas- s Ambros. Exameró,
tigo, y proouque a Dios a que desembaine la espada de lib. 3. cap. 16.
su justicia (escriue v Platon) que las molestias, y agra- t Exodi cap. 15.
rios que se hazen a estos : porque como no tienen quien v Plato lib. 3. de Le-
les de fienda, amigos, ni parientes, es justo tengan a Dios gibus.
que sea el végador de todas ellas. Para esto finge x Ho x Homer. in Odis.
mero anda Dios rodeando el mundo en habito de Pere- 17.
grino, para experimenter en propia persona las injuri-
as que reciben, y castigallas luego de contado.

Mucho se han desuelto los sagrados Doctores por
dar causa aquel castigo tan de improviso executado en

y Genes. cap. 19.

z Nicol. de Lira in
cap. 19. Genes.

la muger de Lot , que y a vn boluer de cabeza se quedó hecha estatua de sal . Vna he topado que haze á este propósito es su autor Nicolao z de Lira , que dice ser opinión entre los Hebreos auer sido en pena del mal hospedage que hizo a los Peregrinos , que la noche antes tuvo en su cabaña , que era tan sin gusto suyo el recibilos en ella , que lo moltró en quitarleselo , en quanto les dio a cenar , no les hechando sal en ello , ni poniéndoles a la mesa ; por que lo desabrido del hospedage , les fuesse motivo de no boluer mas a posar a su casa , conviertela pues en estatua de sal el poderoso Dios , para sazonar a todo el mundo en el hospedage de Peregrinos , y dexala hecha parda por tantos siglos , para despertador de los olvidados . Y para que no incurriessen en semejante castigo eum aduenia enim , et ipsi suis in terra Egypti .

b Dominicus Soto in causa pauperum cap. 9. de Peregrinis ad muy conforme al derecho natural . Violas (dice Fray Diuum Iacobum , fol. 109.)

Dom Diego b de Soto , hablando có la Magestad Católica de don Felipe Segundo) el derecho de las gentes , y vias

c Ambros. lib. 3. de officij cap. 7.

d Gaginius lib. 3. c. 3. Clodousus cum Rē publicam solus mode rari , epifit , quartu ra que en las demás naciones publiquen la buena acogida que se les ha hecho en aquella , lo qual ha lugar aun anno def. Et si quis , en tiempo de hambre , y falta de mantenimientos . Adverte san c Ambrosio que fuerá inhumanidad muy gran popularis abisque modo de no hazelles piadosa acogida , partiendo con ellos del desperire . Cui malo

Rex occurrent , ecclii dad que tuvo el Rey de Francia Clodeo , deshaciendo quod argenteū erat la plata , y adorno del Templo de san Dionisio , para socorrer a Peregrinos , en tiempo de vna grande hambre , que afferri , & per loci Abbatem Agapitū la primitiva Iglesia (cuenta e Casiodoro) que para que indigetibus Peregrinis , sine villa prætū minutione distribuere inbet . e Casiod. historie Ecclesiast. lib. 6. cap. 29.

na fama de las Republicas les dauan los Obispos cartas selladas para los Curas , y Clerigos de su Dioceſi , para que les acogiesen , y sustentasen . Lo qual queriendo intentar el impio Juliano Apostata , mandó que lo mismo se obseruase entre los suyos (dice f. Toroy) para que los católicos no les ganassen por caritativos , y engañar con su de misericordia , cap. singida piedad al Paganismo . Afronta es para los fieles 38. in fine , fol. 148. deſtos tiempos no se auentajar a los Antiguos , monstrándose muy singularmente caritativos para con los Peregrinos , que acuden a la Santa Ciudad de Ierusalen , dando limosnas para que quando entren en ella tengan los Religiosos de san Francisco con que hazerles buena acogida , dandoles para proseguir su peregrinación , y dar la vuelta a sus tierras , que si el gran Turco tiene Camellos en parada a su costa para los Peregrinos de su Secta , que vá a visitar el sepulcro de su falso Profeta Mahoma ; por que es el camino (como refiere g. Cuspianus de religione Ierusaleni , y la casa de Mecca , atenois , de poblado , y gione Turcatum . feço . Y si en la Ciudad de Siria , cuenta b Luciano ; atua b Lucianus in Dea posadas publicas , para todos los Peregrinos que iban a Siria , visitar la madre de los Dioses , llamada Ide , y otras cosas sagradas . Q uanta mayor cauza de tenellas en esta de Ierusalén , para los peregrinos que acuden a visitar el Señor del verdadero Dios , y el de su santissima Madre Señora nuestra , y tantos lugares santos , de q tanto se agrada y sirue . Para ciò esto alentar su efecto , descubrir el mestro dando gloria a Dios , y cumpliendo en su nobre ciò , ellos , gratificando su cansancio , y camino largo con el i. Toan. epistol. 3. v. 5. regalo , y caricia q con nuestras limosnas les hiziere los Charissime fideleri Religiosos de san Francisco . Estos estan exerciendo el facis quidquid opera ministerio de Goyo , discípulo del Apóstol , y oyendo las ris in festates , & boas vozes del Euangeliſta i. san Juan , que les exhorta a ciò . in peregrinus testimofigan en ello dando honra a Dios en acoger a los Peregrinos , q lo son por reuerenciar su nombre poniendole ritatis tuae in conspe en manos de la infidelidad sin recibir bien de ellos . A esto Eti Ecclesiast. que beto acuden aquellos Padres en tiépo , y ocasión de mayor nefacies deducens diligencia y necesidad para los Peregrinos , y no obiliare ne Deo pro nomine . la que ellos padecen les acuden cùplidísimamente de éminem eius proficitur la manera que emos dicho fiando en la soberana prouidencia de Dios (no en otras tentas , ó juros) que disponen .

nihil accipientes a gloria .

tra el animo de los hijos de la Iglesia Romana, a que conociendo el quantioso merito desta obra, acudan a ella con muchas limosnas, para mayor gloria de Dios, pues la recibe de que se acuda a sus siervos, los Religiosos de san Francisco. Ministros humildissimos de los que van alli a venerar su nombre en honra de su Iglesia, que lo es para ella muy grande tener hijos que con sus obras, acrediten lo que ella guida por el Espíritu Santo enseña, y grá felicidad para todos los fieles, es tener en aquel puesto tesoreros, y mayordomos, que en nombre suyo, y con sus limosnas, acudan al hospedage de los Peregrinos, haciendoles tambuenos empleos con auentajados aumentos de bendiciones.

CAPITVLO XXXIV.

Quan deuida es la caridad que se usare con encarcelados, y cautivos: y como los Religiosos de san Francisco, voluntariamente se sujetan á uno y otro, por acompañar, y servir los lugares donde se obró nuestro remedio.

a Paul. in l. libertas
106. & in l. non est.
136. ff. de reg. iur.

b Vlpian. in l. statum
liberum 9. ff. de statu
liber.

c Iustinian. Imperat.
in l. fina. C. de Patria
potestate.

d Non bene pro toto
libertas venditur au-
ro, nibil est libertate
nobilior. Bald. in Au-
thenti. in successione
libertatis. & legitimi-
tatem.

e Glos. in c. sicut om-
nino 12. q. 2. ibi: sed
qui dicitur captiuus.

CONSIDERABLE realce para hatraher el animo de los fieles a que acudan con limosnas a la santa Ciudad de Ierusalen, es el ser tambié para el remedio, y sustento de aquellos Religiosos de san Francisco, que por asistir al servicio de los santos lugares, y Sepulcro de Cristo Señor nuestro, desfrendandose de lo mas precioso que posee el hombre: segun los Iurisconsultos a Paulo y b Vlpiano, el Emperador c Iustiniano, y d Bald, que es la libertad, y recognoscidos en aquellos monasterios, como en vna carcel estrecha pue rodeados de estraflos, los podemos juzgar presos, y socorrer cautivos. Asfi llama vna e Glosa del De-

y motiuos de su destrucion. 171

creto a losque estan en poder de infieles, diciendo se les f D. Greg. in cap. & deue socorrer con todo cuidado, hasta vender los vasos sacrorum, & in c. fa de plata de los Templos. Decision es del gran Pontificis crorum canonum, & ce san Gregorio f Magno, de sanc Ambrolio, y del Emperador b Iustiniano, que pareciendoles inhumanidad quæst. 2. lo contrario dan permisu a esto, en caso que no huviessen g D. Ambros. in lib. posibilidad en los fieles para ayudar a ello. Si ay dize san de officijs, & in c. au Ambrolio, crudelidad terrible dexar padecer aquello q rum Ecclesia habet, son hechuras, y se mejoría de Dios, en medio del aprie- 12. quæst. 2. to que les amenaza la seruidumbre. Muerte la llama san b Iustin. Imper. in l. i Agustín, y con mas propiedad el Derecho / Ciuil, y Sancimus nemini li compadeciendose de los que estan en ella. Víaron los cere 18. C. de sacro Iurisconsultos de varios remedios para reseruarles en l. sanct. Eccl. sij. In re teras todas sus acciones y estado, introduziendo la ficio denptione captiuorum de m postliminio, y castigando la ingratitud de sus parientes. & vditiones y deudos, con excludiles de su herencia. De que ay prefatarum rerū di muchas decisiones de textos y leyes, y prueban latram & vinarum, & hypote- n Barrolo, o Baldo, Paulo de p Castro, q Panormita cam. & pignoratio- no, Ludouic & Romano Viglio, Antonio s de Bellecin, nisi fieri concedimus, Lucas & de Penna, Juan de v. Imola, Gregorio x Lopez quoniam non absurdum Pedro y Rebuffo, Juan & Lopez, Luis a Gomez, Diego b est animas hominum Perez, y Fabiano & de Monte. Y para consuelo de lo mio quibus/cūq; vasis, vel sero vestimentis praferri.

i August. in serm. de Verbo Domini. / L. qui intervirtute de regul. iuris. L. si postliminio, ff. de captiuis, & post liminio reuersis. L. si captiui, C. de Episcopis, & clericis Authen. vt cu de appellat. cognoscitur, §. si vnum de predictis collat. 8. m L. in bello post liminio cum toto tir. ff. de captiui. & post limini reuersis, & toto tir. in C. de post liminio reuersis. §. si ab hostibus captus insti tuta quibus modis ius patria potestatis soluitur. n Bartol. Authentica. si cap tiui, C. de Episcop. & clericis, & in l. si pater in fine. C. de donationib. & in l. sti chus, ff. de peculio legato, & in l. qui a latronibus, ff. de testamentis. o Bald. in Authen. si captiui, col. 2. C. de Episcop. & Cleric. p Paul. de Castro in d. Auré. si captiui, C. de Episcopis, & clericis, & consi. 4.3. q Panor. in c. 1. de appella tionibus. r Ludouic. Romano Viglius in §. eius qui apud hostes instituta quibus, non est permisum facere testamentum n. 4. s Anton. de Bellez in additio. t Lucas de Pen. in l. cum sapè col. 3. C. de erogat. milit. annonæ lib. 12. v Imola in c. nullus n. x 1. col. 3. de pignor. w Gregor. Lopez l. 3. tit. 29. & 1. 6. tit. 7. p. y Rebuff. in const. regni Galliz in prin. n. 38. z Ioan. Lup. in repetit. rubrica de donationib. inter vir. & vxo. a Lud. Gomez in §. item si quis in fraude col. 10. n. 32. instituta de actionib. b Didac. Per. in l. 1. 2. & 3. tit. 12. lib. 1. ordin. Fabianus à c Monte de emptione. & venditione. quæst. 5. num. 30.

fero de su calamidad hizo ley Hipodamo, como refiere d Aristoteles, en que mandó criar del erario publico a los hijos de los que morian cautivos. Y de Agisilao Rey o Xenophont. lib.de Lacedemonio, pondera e Xenofonte, que quando se mudaua su exercito, ó el de su contrario, hazia recoger los muchachos, y ancianos, que por no poder sustentar, y tener por inutiles dexanaua: no reparando en que serian cautivos, a estos hazia sustentar este piado Rey, dando les lo necesario, como si fueran libres. Mucho engrandece Valerio f Maximus la liberalidad de Quinto Fausto, que por rescatar vnos cautivos del poder de Anibal, se quiso fin hazienda, vendiendo hasta vna sola heredad q le quedo en su patria. Y del Rey Protholomeo, cuenta g Euseb. lib.8. prapa g Eusebio, que con ser Gentil rescato a dinero mas de cien mil diuos cautivos, confiado en que hazia servicio muy aceto al gran Dios de los Hebreos. No fue menor el que hizo a las Republicas el Emperador Marco Aurelio el dia del Dios Iano, cuya fiesta se celebrava en Roma solemaissimamente en primero de Enero, ponian lumiarias, daian libertad a los presos por deudas pagados de deberio publico, hazianse muchas procesiones de cada estado de gente de por si, como era el Senado, los Flaminos, los Censores, los Plebeos, las Matronas, y Dózellas, las Virgenes Vestales, los Embaxadores de todas las naciones, aquienes acompañauan todos los cautivos que auia en Roma: no andauan juntas estas procesiones, sino de dos en dos, y el fin de unas era principio de otras, a la del Senado era costumbre acompaniar el Emperador cō

D. Anton. de Guevara en el libro auro de Marco Aurelio, Antonio de Guevara) por vfar de singular clemencia en acabo de acompaniar al Senado le entró sin guarda i Psal. 67. Ascendit per la procession de los cautivos, para que rociandole in altum cepisset quedasen libres dexando de si immortal exemplo de pietatem.

Ad Ephes. ca. 4.v.8. Mas ya conozco he hecho mal de auerla comprobado con similes de Emperadores, y Reyes Gentiles, teniendo tan viuissimo dechado della en Cristo i Señor nuestro, q nace en vn pesebre, y muere en vna Cruz por vfar de caridad intensa con los miserios cautivos des-

Cendientes de Adan, fineza mayor de quantas se pueden referir, pues no puede dar vn paso mas la caridad perfecta dize i el mismo, que a poner la vida por el amigo; a el i Ioan. cap. 15. v. 14; imito aquel santo Prelado Paulino, Obispo de Nola, Maiorē bas dilectio contemporaneo de san Augustin, que no teniendo que nem nemobaberet, vñ dar para rescatar cautivos, se dio a si mismo q de tribulaciones que padecio, exercitando este ministerio de quis pro amicis suis, redimir cautivos, peregrinando por diversaspártes para recoger limosnas para ellos. Aquel insignie Padre, y glorioſíſimo san Pedro Nolasco, primer Religioso, y fundador de la sagrada Religió de nuestra Señora de las Mercedes, siendo el primero que no solo se de dió a Dios, por especial voto, sino que quiso que sus Religiosos en el acto de la profesion despues de auer votado obediencia, pobreza, y castidad, sñdan, y si fuere necesario por la Redempcion de los fieles captiuos, que estan en poder de infieles, hago a si mismo voto y prometo que quedare en prendas, y en empeño. Esta forma de professar que instituyó la guardó, y obseruo el mismo, dandole Dios en premio el ver en vida tan ilustres progressos de santidad en sus hijos, y gozarfe aora con la innumerabile multitud de ellos, que le acompañan en la gloria, y con los muchos que le engrandecen en la Iglesia. Ministerio es este dize san Gregorio Papa, que le i D. Gregor. in cap. agrada a Dios tanto que se muestra muy liberal en reſicut omnino. 12.q.2; partir horas con los que con charidad Christiana le exercen. Que perseguida estaua la Ciudad m de Beluthia, cercada por todas partes con el poderosissimo exercito de Holofernes, todo era sollozos, afision, y llanto, juzgandose sus vezinos por destrozados y muertos, y no huivieron bien admitido con caricia al cautivo Aquior incorporandole entre los de su pueblo, quando configurieron victoria glorioſa, ganando infinitos trofeos, y trocandole la amargura en contento. Asisile sedicio al piadoso n Tobias, que auiendo consumido la hazienda eu socorrer, y enterrar a los cautivos de su pueblo, se hallo necessitado, y ciego, sustentandose del pobre jornal que ganaua su muger texiendo. Pronoste Dios nuestro Señor, dize el Arcangel san Rafael cargante de trabajos en premio de todo aquello (q es el mas sacerdote

guro galardon con que enriquece a los justos) y despues colmo de felicidades. Tales fueron las que se les fizieron a las dos parteras o de Egipto, que perdiendo la vida a los pequenuelos Hebreos atu nacidos, y cayó pulchra etiam libera tiuos, temieron mas dize el sagrado Texto a la Magesticas est 86. distin t. tad de Dios, que a su Rey , y que a todos los poderosos. Et nos aliquando in de su Reino . Esto quisiera yo hizieran todos (dize san inuidam incidimus, p Ambrofio) acudiendo con muchas limosnas aquello que se ven en poder de infieles, teniendo por mas segura mística , vt capti- fer avisados de misericordiosos, que de faltos de piedad vos redimeremus. teman esto segundo , y gloriessen de lo primero , que yo q Idē Ambros. in lib. 2. offic. cap. 28. & bradolos vasos sagrados del Templo, para socorrer caúl in c. Aurum 12. q. 1. tiuos, compadecime dellos, y quise mas pereciese el mer Brixensis sen Glos. tal, y ser yo perseguido, que no que padeciesen ellos. El incap. sicut Eunucus oro para que le tiene la Iglesia (dize el q mismo Santo) 1. quæst. 1. sino para que se reparta entre necesitados c. utiuos, ellos son verdaderos vasos de Dios , y sus mas queridos Templos, adornadlos si quereis agradar a Dios, aunque v Brixensis in d. ca. sea despojando aquellos, que no quiere su immensa Masicut. Legitur enim gestad ver tesoros en su casa, quando cautivos necesitan in Genes, quod Ioseph dello, dandose por enojado de la poca caridad que se vía venditus est à fratribus. Repara Bartolome Brixense, en que a Pubibus suis Ismaelitise tisar Princepe de exercitos llame Eunuco el sagrado ubi in Egyptū Texto ; que no parecia conueniente a quien lo era en qui posse avendiderūt semejante ejercicio, y lo segurdo incompatible con ser eum Putiphar Eunu lo el tener muger y hija. Ya te que algunos dixeron que cho Pharaonis Regis: quando le el gieren pata Sacerdote de Heliopolis, le quem exsistim mira: apartaron de consumir la hija de Faraon, y dipusiculose eunuchizatus ron con la ceremonia aco tumbrada , haziendole Eunucido quia emerat Ioseph, vt eo abutere do yo esto assi ve escribe Brixense, si no que en pena de tur: cum ante confest la mata, y indecente acogida que hizo al santo Patriarca cum uxore babuist Ioseph cautivo fayo , mostrandole a los principios ri sa. & fuiam: & Tibi goso, intentando profanar su pureza, se halló milagro vel vt quidam dicit lamente Eunuco , y entonces viendo sobre si el castigo siccavit Dominus ge- empezó a tratarle con respeto. No aguardemos a tanto nitalia eius : quia ad nia que se desembaine la espada de la justicia de Dios; turtus vsus emerat contra nosotros, vlemos de caridad con los que estan en Ioseph.

fan Fráncisco, pues segun doctrina de san x Ambrofio cf. x Ambros. in ca. non tam obligados acudir primero a los que tan Santa , y satis 86. dist. Nam iustificadamente las merecen como estos. Y si en tiempo esti omib[us] debetur de afliccion no les acuden haciendo menos caso dellos misericordia iusto an que del dinero, pecado grande, dice el santo y Pontifice plus si tempore afflitionis a Eliseo, que para socorrer necesitados empleo Elionis sua à te nibil su caudal. Grande tormento será para aquellos Religio impetrat : si tempore fos estar cargados de miserias, cargados de tributos, lle periculi quo rapitur nos de piadosissimas obligaciones , y ver está tan lejos ad mortem plus apud su remedio, y que se dilata su ayuda, clamá a su poderoso pecunia tuavaleat so daño, por quien se gozan cautivos, suplicandole disponga los cráneos de los hijos de su Iglesia, para que non est leue peccatum. Se acuerden de la Santa Ciudad de Ierusalen , y lugares y Ambros. in ca. Santos, de su opresion y miseria, socorriendo con limosnas para obra tan necesariamente precisa, en reconoci z 3. Regum c. 19. miento de la marauillofa que consumio Christo Señor nuestro en la misma Ciudad , librandonos de otro mas terrible cautiverio.

CAPITULO XXXV.

Q uie la limosna que se haze al Santo Sepulcro y Ciudad Santa de Ierusalen, tiene superior merito sobre todas quantas se hacen en la Iglesia.

ENGRANDECIDO queda el merito de la limosna que se haze a los santos lugares de Ierusalén, y Sepulcro de Cristo Señor nuestro, có las tres particularidades que le acompañan, que si bien el solo se podria alzar con el principado entre las obras de piedad , mas con mucha mayor superioridad por hollar se con realizados esmaltes de calidades , que juntas unas con otras le ilustran, y encumbren sobre toda estima, y ponderacion. Conoceraso lo cierto desto de vn lugar de Escritura, que dize el Espíritu Santo, que quando la Magestad de Dios iba criando el mundo en los primeros dias el cielo, la tierra, luz animales , y demas cosas, Genes. cap. 1. en

en acabandolas de producir dava a entender se conten-
a *Genes. c. 1. Et vidi-* tava de cada vna de llas, y assi dice el Texto, q̄ vió Dios
Deus, quod esset bon- que era bueno aquello q̄ auia criado, mas despues q̄ mi-
nus.
b *Genes. c. 1. in fine,* nro junta la maquina d'este mundo añadio: que b̄ era gran-
demente bueno. Y aqui concuerdan los Expositores, en
Vidit que Deus iusta- que si bien es verdad q̄ cada cosa criada por si era buena
qua fecerat: Et erat considerada la bondad natural q̄ Dios puso en ella, mas
valde bona.
c *Aristotel. lib. 10.* que todas juntas, merec̄ titulo muy encarecido por es-
morali. cap. 2. Omne tar llenas de perfecciones de orden, correspondencia, y ar-
enim bonum cum al- monia; que las levan mucho de punto y mejora, comu-
tero magis expeten- nicando le vnas a otras, mil comodidades y prouechos
dum est quam solam. de q̄ carecen estando solas. Aqui viene admirablemē-
d *Eustrac. Episcop.* te lo q̄ dixos Aristoteles, de q̄ qualquiera cosa q̄ es bu-
ra con la prudencia, q̄ tambien en si es virtud y buena,
Nisen. in lib. 10. mo- haran vna mezcla de bienes, de mucha mejor calidad de
ral. Aristot. in ea. 2. q̄ tenia cada vna de llas virtudes, estando descompañadas.
E exempli causa si for- q̄ de aqui va descendiendo a las demas virutes, y los
titudini, que bonum de la de la limosna, aplicando esta consideracion del Filoso-
est. adiuncta pruden- fo a ella. Pues si confesfamos que la limosna hecha a cō-
tia, que etiā ipsa est uentos de Religiosos, ó a los Templos, ó a Peregrinos,
bonum totumque id ó a Caupiuos, ó a qualquier genero de menesteros en
quod ex virtutis que- si, es buena, no podremos negar que juntas todas estas
existit, maius bonum cosas en vna que campearan resplandeciendo infinito,
reddat quem sisola- mas que otras obras de piedad y misericordia, pues nin-
fertudo sit. guna tiene por adjacentes tātas calidades maravilloosas.
 De la musica todos los que tratan de ell son de opinion
 (y la aprobará por cierta qualquiera que tuviere buen
 oido) que es sin comparacion, mas suave quando esta
 acordada cō muchos y diferentes instrumentos, y varias
 voces, q̄ no quando cantan pocos en ella, no porq̄ oír una
 voz sola de vna contralto, ó tiple, no sea de gusto, sino q̄
 es de mayor recreacion quando córralto, tenor, y tipes
 concordadamente suenan, dando nuevo deleite las cōso-
 nancias, y armonia causada del arte y maestria con que
 se concierran, y a vnam todas aquellas vozss. Y esta es
 la razon de tener el Rey Salomón para servicio, y engran-
 decer

dezar con perpetuos cantos, y alabanzas el nombre de
 Dios e, y Señor nuestro, quatro mil cantores, y músicos, co e r. Paralip. c. 2. 3.)
 mo cōlta del sagrado Texto, y el criuen f Barradas, y Mar- Porro qua tuor mil
 ting Esteuan: porque conociendo quanto suspende la pro- lla sanidores, & to-
 porcion de varios instrumētos, y voces. Quiso que esta es- tudem Psaltes canē
 tuiesse alli con superioridad, y eminentia mayor de la q̄ te Domino in orga se podia hallar en el orbe por estar compuesta de tantas nis, que fecerat ad
 vniades, que la engrandezian, y hermofeauan. Y esto mil- canendum.
 mo podemos con mas razon dezir de la limosna, que se ha f Barradas tom. 2.
 ze al santo Sepulcro, que aunque ella por si sola es musica lib. 3. cap. 54.
 agradable a la Magestad de Dios. Entonces lo sera mucho g Martin Esteuan,
 mas quando estuviere compuesta de las tres principales si- en el lib. del Téplo
 mas calidades, con que vemos adornada a esta. Y si la mu- de Salomon c. 3. 8.
 sica para estar cabal, y con todos los requisitos que pide
 el arte, ha de estar compuesta de tres diferencias, que po- b D. Isidor. lib. 3.
 ne san b Isidoro, que son Armonica, Organica, y Ritmia, Ethic. cap. 18.
 no le falta ninguna para ser por todas partes suauissima, y
 cabal. A la musica (que assi llaman los Santos a la limos- i Ambros. in lib. de
 na) que se da a Dios, socorriendo a los santos lugares de vna Nabot ca. 8.
 Ierusalen, y en ella a los Religiosos de san Francisco a los August. in enarrat.
 Peregrinos que van a visitar, y venerar aquellos misterio- Pfal. 102. super ver
 fos lugares, y demas catolicoshijos de la Iglesia Romana, sum faciens miseri-
 encarcelados, y cautivos voluntariamente, leuantando mu cordias Dominus,
 cho el merito della, por la concordada armonia que haze
 esta uinidad de obras santas sobre todas quantas ay de pie-
 dad en la Iglesia.

CAPITULO XXXVI.

Del cuidado que deuen poner los fieles en cumplir las promesas hechas à la Santa Ciudad, y Sepulcro glo- rioso, y como promessa, y voto es todo vno, y de q̄ calidad sea el que se haze en escrito con firma, y testigos.

CONOCIDA la perfeccion desta limosna por tan-
 tas causas excelente, y por tantos titulos merito-
 ria se aumenta la culpa de aquellos que defrau-
 dando las promesas que hacen a Dios, de que
 fi les diere vn hijo, ó tal dignidad, ó oficio, ó si tuviieren

sentencia en fauor en tal pleito le prometen dar ciento, & a Mag. Sentēt. lib. ducientos ducados de limosna para su casa de Ierusalen, y 4. distin. 38. cap. 3. sobre esto hazen cedula firmando la de su nombre, y encon-
Votū est testificatio siguiendo lo que pretendan para no llegar a cumplirlo po-
quedam promissio- nen escusas diciendo, que aquello fue vna simple promessa
ni spontanea, que hecha a Dios, y a la Santa Ciudad, y que si fuera voto acu-
Deo eiusvis diuis, et dieran con puntuallidad, al cumplimiento della. Para ar-
ex his quæ Dei sunt, rancar esta ignorancia del animo de muchos que esta ar-
pro pie fieri debet, raygada con conocido daño de sus conciencias, y perso-
& h simplex (hoc nas: porque el dexar muchas veces de gozar lo que consi-
ex votum) quidē est, quen, es en pena de la mala correspondencia que han teni-
nuda promissio, que do con Dios, y con la Santa Ciudad de Ierusalen. Determi-
homose, aut sua Deo, nē en seruicio della aduertir ser lo mismo dezir: Prometo
pollicetur.
a Dios, dar cien reales, o ducados, o otra qualquier suma,
b D. Thom. 2.2.q. para la casa santa de Ierusalen, y para el santo Sepulcro de
42. & 88.
Cristo Señor nuestro, que sidixeran: hago voto a Dios de
e Soto de iustitia & dar cien ducados a la casa santa de Ierusalen: porque voto
iure lib. 7. q. 1. a. 2. como le d finen el Maestro a. de las Sentencias, el Angelic-
d Mag. Sent. lib. 4. co Doctor & Santo Thomas, fray Domingo e de Soto, y
dist. 27. cap. 2. & 3. con ellos toda la escuela. Es testificacion de promessa he-
e Soto in 4. sententia. cña a Dios, y no haze alcalzo que esta sea con palabras ex-
dist. 27. q. 1. art. 3. pressas, o tacitas, forge sie ella en lo intimo del corazon.
In voto non est ali- que esto basta para que tenga firmeza. Asi lo da a enten-
que corporalis, & der el Maestro de las d Sentencias, y el Padre fray Domin-
cius obligatio, si go e. de Soto, afia que en el vto no ay ciuil, ni corporal
cut in matrimonio, obligacion, sino tan solamente espiritual entre el hombre,
sed tantum spiritu & Dios, que como ve los corazones, no necesita de expre-
sis inter binū. & sion de palabras, para conocer la calidad de lo que se le
Deum qui intuetur promete. Y aunque en el capitulo Literarum, el Papa
corda & id voto, Alejandro f Tercero, parece insinuar lo contrario, no es
verbis run vocaliū, dize la g Glossa, y Abad b Panormitano: porque pida por
non eḡ sc̄uti ma, requisito el Pontifice, para validacion del voto expresio-
tr monum, de palabras, sino proposito, y intencion de obligarse, ha-
f Alix. 3. in c. litera uiendo estā, enseñan santo i Tomas, san Buenaventura, Ri-
tū 3. de voto, & vo cardo, Alejandro, y Soto, no ay que dudar, sino que la sim-
ti redemptio. ple promesa, es lo mismo que voto. Confirmasse de que
g Glossa in d.c. lite. hauiendo el Patriarca Iacob, visto la misteriosa escala,
rurum de voto. Llama el sagrado Texto voto a la promessa que hizo entō-
b Abbas Panormi- ces, y de las palabras della, no se colige, vñsafe de este ter-
i D. Tho. vbi pro. mino, y vocabolo: hago voto, y con todo esto le da este ti-
D. Bonau. Ricard.
q. 2. art. 7. Alejandro. in 4. Sententia. dist. 38. Soto q. 2. art. 7.

tulo el Espíritu l Sato: porque para con Dios es lo mismo l Genes. 2.8. Vocat̄
prometer con este termino, o con otro, co palabros expre- atiam votum dicit:
fas, o tacitas, con mil testigos, o sin ellos. Si bien es verdad, si fuerit Dñs meū,
dice Soto, q̄ esto de hazelle en escrito, poniendo su firma, & custodierit me in
y testigos (a la manera que se haze el de q̄ vamos hablando via per quā ego am-
Sumistas, y m Teologos llamā voto publico) tiene vna ca'bulio, & dederit mi-
lidad mas que sirve solo para mayor recuerdo, astringiendo bi'panē ad vesēcū, se
vno por aquella manera de publicidad con mas seguri- & vestimenta adin-
dad al cumplimiento, que le solicitará para la vengança de duendū, recursusq;
que no se diga es vñ falto, en lo que deue ser tan certo, q̄a' fuero propere ad do-
do no sea por cumplir con su reputacion por la calidad de la mū patris met: erit
ofensa. Pues para con Dios es la misma la del q̄ le falta en mib: Dñs in Deum,
esta simple promesa, q̄la del que quebranta el voto solemne. & lapsi iste quē ere
Assi lo afirma el Papa o Celestino Tercero, en vn capitulo xi intitulū, vocabili
de las Decretales, aunque como nota la p Glossa, el solemne sur domus Dei cun-
tiene circunstancias mas agrauantes. Y si cotejadas co las Horumque, que de-
del q̄ se haze a la Ciudad de Ierusalen, bien los podiamos derr̄ mibi, decimas
conocer iguales, aunq̄ de diferente calidad, vnas de otras, offeravam tibi.
las deste son muy apretantes, por ser para los santos lug- m Soto in 4. dis. 38
res donde se obró nuestra redencion, y faltar en ella los iei. q. 3. a. 1. Non id ē
te Deus tāto, que q Ananias, y a Safira su muger les quito se votū publicū, &
la vida, por defraudar en parte el ofrecimēto q̄ auian he- solenne publicū e-
cho de sus bienes para estos santos lugares (pus como de- nim est, quod coram
xamos prouado, las coletas, y ofrendas q̄ le hazian en Ie- testibus suscipitur e-
rusalem a los Apostoles, era para reparo dellos, y sustento tiamq̄ sit simplex.
de los pobres, que asistian a alauar a Dios en ellos, como n Soto vbi sup. Nā
aora los Religiosos de san Francisco) haziendo juez de su & fratio voto sim-
causa al Principe de los Apostoles, que les notificò la sen- plitis quando publi-
tencia de muerte, no les dādo lugar a q̄ quedassen en aquel cum, ut scandalum
santuario, en cōpacia de los Apostoles, discipulos, y demas quoque offert.
ministros, los que eran faltos en sus promesas. Qui si r la. o Celestino. 3. in ca-
cob a la ora de la muerte (dize) no quiere tener parte con rursus b. qui cleric
Simeón, y Leui, hijos suyos vatos de iniquidad : porque no vel vuontates. Quia
cūplieron la promessa hecha al Rey Siquen, y por esto pi cum simplex voto a
de separaciō Iacob. Y puesto aparte que parece corre rief. pud Deū non minus
go el nōbre de vn justo en medio dellos, y escasea echalles obliget q̄a solenne.
su bendiciō, por parecerle indignos della, y mucho mas de p Glos. in d.c. rursus
la de Dios. Los q̄ anhelando a conseguir el oficio, el buen q Actu Aposto c. 5.
sucesso en el pleito, o el hijo que fuceda en su casa, y mayo. r Gen. c. 49. Simeō
M 2 razgo & Leuifratres, va
fa iniquitatis bellātia, in cōsiliū eorū nō veniat anima mea, & incetiū ilorū nō
sit gloria m: a: quia in favore suo occiderū virū, & involūtate sua fusodetrū murū

Genes. 9. *Dixitq; razgo en viéndose en la posseſion dello entran en cuidado Dens: hoc est signum no de cùplir lo q prometieron, sino de dar escusas para coſaderis, quod inter fore su impiedad diciendo no fue aquello voto, sino pro me, & vos, & adom messa, ſiendo promesa, y voto lo mismo, y esto todo por no ney animam viena caer en verguença c o los hòbres no la tenido de Dios, ni tem, que eſte ouſicu temiendo q con la misma facilidad le ſigue quitar el hijo in generationeſ ſen o la vida, para q no gozé el oficio con la misma q se le dio, piternas; arcu mèu pues ingratamente correſponde a mercedes hechas en cō ſi ponan in nubibus, deracíon de lo q prometió al fanto Sepulcro. A fan Pedro q Erit signum fœde prometio morir en ella en compañía de Cristo, le niega el ris inter me, & in roſto en resuſitando, y ſe descubre primero a vnas muger ter terram. Cúque res, caſidando a entender es de enojado, de aperle negado obduxero nubibus la palabra, ſiendo ſu inmenſa Mageſtad tan puntual en las exalti apparebit ar que nos ha dado, qno ha bien caido la lluvia quando fixa cus meus in nubibus; en los cielos va hermolo arco ſ c o variedad de colores, pa recordabor fœde ra q entendamos no ſe ha olvidado de lo que prometio a ris meis vobis eum. No c, de que no caſtigaria mas al linage humano condilant Genes. 28. Et ero uio de aguas . Con este fin haze vna marauilla tan grande, cuius tuus quocti; para q le conozcamos ſiel en ſus promesas, y a Iacob por porrexit, & rediu que dudó en ellas, y en la palabra que le auia dado de ſer ſiē cæte in terrâ hanc, pre en ſu guarda, y ayudalle en todos ſus peligros, le em v Lira in ca. 3. Ge bia vñ Angel q luchó con el, y en remate caſtigó ſu defen. vers. 32. Teti confiança con herile. Aſſi lo afirma v Lira, y dice que fue git merſuum ſemo caſtigo muy correspondiente a ſu culpa el liſialle en aque rieſ eius ad puniēdūlla parte del muſlo, para que coxease en el pie, quien auia eum de ſu adiſſetia coxeado en el entendimiento, ſiendo poco de la Mageſtad irrationabilis, & ibi de Dios, y no teniendo por ſegura ſu promesa. Por tan fir quod Iacob claudi mes la tengo yo (dize el mismo a Lira) que no tengo por cabat pede hoc ſuit probable la opinión de algunos que diſen, que Cain in muſtū propter diffidērio a manos de Lamech, ſu ſeptimo nieto, ayudolle dado ſiam, vt per hoc of. Dios pilaſtra de que le pondria ſeñal, que le ſirrieſ de eſtenderet quomodo eudo y defensa para que no le quitasſen la vida. Yedado por claudicauerat in m̄ assentado esto digo, que Cain no murió violentamente, co te confiendo parum mo cuentan los Hebreos, ſino caſigado por la mano del de Deo. mismo Dios, quando le anegó en el diluvio, a él y a toda a Lira in c. 4. Gen. ſu posteridad de descendiétes. Y es mas ſeguro ſeguir esto Vnde nō videtur na que no deſir ſue fruſtrada la promeſa de Dios, y quando tianabiliter dicitur, dieramos en admitir la contraria opinion de que Lamech quod aſſertio diuina medio fruſtratur, & ſic tenetur quod Cain nungum fuerit interfictus, ſed ſolūm fuit punitus iuxta diuinā ſententiā contra eum latam, vt dictum eſi iuxta diluvium in quo quidem diluvio ſumerſus fuit Cain, & tota posteritas eius.*

medio ci ſegó le despojó ignorante de la vida, juſgan y Magist. Sentento de la quitaua a vn animal ſilvestre. Conoceriamos lo m̄llo diſtinct. 27. de ma rioso de lo q vamos diſiēdo, en q con va temblor terrible, trimoniſ effentia c lleno de miedo empeçó a dar ſentencia contra ſi diciendo, 7. lib. 4, q al que a el le quitale la vida, ſe daria duplicado caſtigo. Soto in 4. Sentent. La gloſa allí, queriendo explicar esto da a entender q co diſt. 27. q. 3. de bi mo tenia dos mugeres ſiendo el primero dizen el y Maſeſ gamia art. 11 & diſtro de las Sentencias, Soto, y san Gerónimo, que introdu xo la bigamia en el mundo. Ellas entraron en zelos, y cada D. Hierony. contra vna por ſu parte le perſeguió co tanto extremo, q temido Iouinianu, lib. 1. & le auian de acabar con las peſadilbres, las amonció con q in cap. quomo do de las daria Dios rigoroso caſtigo. Mas no me contenta esto Virginib⁹ 31. q. 1 dize z Lira; porq este hombre tenía hijos, y no es de creer & ibi gloſa. q ellos confiñien ſe le arreuiſen las mugeres, y mas co z Lira in c. 4. Gen. quel tiépo, que los hijos venerauan a los padres (q no es In quo erat maxi como lo q venios aora de aguillarse a diles mala vejez marueritía ad pa haziendo cierta la ſentencia del ſecretario a Panuccio q lo trevi hazen ſi ſon pobres por no les luſtentar, y ſi ricos por los a Pánuncio Seſhered les aſortan con peſadilbres la vida, anticipádoles la ſtructio de Marco Au la muerte. Caſtigo dize b Plutarco ſer, y penitencia que les relio en el lib. auda Diſo, porq de tener ellos las riquezas, y bieñes de fortunay mucho hazen a ſus hijos, q estimandolas vno, quie b Plutarco lib. de ran gaſtariſ con ellos, o esperandolas ſientendre la vida Auaricia de los padres, q es impedimento para que no les vengan a c Lira vbi proxime: elllos.) No ſe haria esto con Lamech aduierte c Lira, q por d Glos. in c. quomo ſer muy estimado de ſus hijos, ſeria tambien muy defendido de virginib⁹ 31. do. Vna Gloſa d del Decreto da a entender q las amena q. 1. Videlur ergo zahazia este hòbre cran exclamaciones, y ſentimiento quod magis peccauit contra ſi mismo, acemorizado de aver muerto a ſu Abue Lamech quam Cain: lo: poque le parecia auia de tener gran caſtigo, por aver quod magis punitus aunque ignorantemente queſtoſe a la fidelidad que tiene eſt. & quod peccauit Diſo en ſus promeſas, y ſi Diſo ſe precia tanto de ſer ſir Lamech gravius fu me en ſus palabras. Y da credito a tus promeſas hechas a it vindicatum, qui la ſanta Ciudad de Ierusalen, en cuya conſideracion te cō plura commifit. cede lo que axioſamente le pedias en conſiguiendo cum. e Ecclesiastes ca. 5. ple lo que prometiste. Esto nos aconſeja el Espíritu e San. vers. 3. Si quid vo to diſiēdo, es mucho mejor no prometer q después de pro viſti de ne moreris metido no cùplir: poq de no prometer no ſe nos seguiria reddere delf. leccti dñano, y de prometer, y no cumplir caſtigo grande. Temale ei infidelis, & ſulta may particular los q ſe hazen olvidadizos para con Diſo, promiſſo, ſed quod de multo que melius eſt non valere quam poſt votum promiſſa non readere.

que seria mas dicha no le auer prometido que de fraude le despues buscando escusas con daño de sus almas, y ocasionando a que se les quite lo que ingratos poseen, con obſtinada avaricia , perjudicando a la Santa Ciudad de Ierusalen, y Sepulcro de Cristo Señor nuestro.

I Henr. Canesio to. A esto nos exhorta con palabras muy deuotas / *Henr. 5. in vita D. Matil-* que *Canesio*, como es posible (dice) hagamos olvido de co-
dis, in tractatu Fre-
sa que auiamos de traer siempre ante los ojos , quién no se
derici. I. cognomen afrontar de no cumplir la promesa q̄ aua hecho a su Rey,
to Imperatoris ad y mas sabiendo que el tal tenia necesidad del socorro, sié-
Sepulchrum Domi do afrontado, y escarnecido en su misma Ciudad. Vergue-
ni in historia Pere-
ca fuera si no tomardo las armas diligenciarla su socorro.
grinorum..

Pues con mayor razon nos deuenemos correr, q̄ siendo mié-
m D. Ambros. sup. bros de nuestra cabeza Cristo, a quien deuenemos ser vida, y
Lucam. & in cap. in remedio, nos olvidemos de acudire con el q̄ nos pide la ne-
singulis 86. dist. cesidad, q̄ padece su Ciudad, y Sepulcro, oprimido y preso.
n Esaias 3. vers. 14. Discrecion piadosa (dice el mismo) es llorar con los q̄ llo-
Vos enim depositi es-
tan, pues como no nos commouemos a llanto, y compaíoi-
tis vineam, & rapi el dolor y destrucion que llega a nuestros oidos, de la mi-
na pauperis in do-
feria en que se ve la Ciudad, donde estuvieron los pies de
mo vestra.

Dios, donde se empego a plantar nuestra Fe, ella y la Ma-
e Ioann. Chrysost. geslad de Dios, parece q̄ a vozes nos elia pidiédo socorro.
conciene 2. de La-
Inhumanidad es negarselle a quiē le pide menesteroso, y le
mercede justificado, de acudir a estos (dice san Ambrofio)

p Ambros. sup. cap. no ay quien se pueda eſcusar, porque siendo comun el pre-
12. Luza. & in cap. ceto, no ay hombre q̄ pueda alegar exencion, no el Rey, ni
sicut his 47. distin. tampoco el labrador, y menos el Eclesiastico, pobres, y ri-
O impudens dictu, cos, deuen contribuir a esto, quando no sea mas de por no
quid propria dicit! oír las quejas de Dios q̄ se lamenta n hablando de la Ciu-
dad ex quibus reci-
dad de Ierusalen, de que le han robado su viña, hinchendo
dis, in bunc mīdūm los delinquētes sus casas con los despojos de este hurto. Es-
detulisti quando in-
to se ha de entender (dice san o Crisostomo) aduirtiendo q̄
gressus est, in hac lu-
todo aquello q̄ atesoran los ricos, y de que hinchen sus ca-
cem quando de ma-
sas, y superfluyamente adornan sus personas, es como si lo
tris ventre exsist̄, robaran a la Ciudad de Ierusalen. Pues como diran ellos
quibus facultatibus me pueden imputar a culpa el guardario o mi hacienda, ó
quassi, quibus subsi-
necio dice san o Ambrofio, hablando con el rico Auarieto,
dixi sp̄ patas, ingres-
como te atreves a llamar proprio lo que no sacaste del vié-
sus est, & post pau-
tre de tu madre, entonces con q̄ riquezas entraste en este
ea propriū nemo dī mundo, nadie llame proprio lo q̄ ha de ser comun a todos,
ni cat, quod est cōmu-
ne, quod p. u. quam sufficeret sumptui etiam violenter obtentum est.

ni entienda es menor delito robar, que el no socorrer me- q Gregor. in lib. 2.
nesterosos, tantos son los que saqueā a la Ciudad de Ieru. dialogoru. Quid clē
falen, quantos pudiente ayudalla la ouidian necessitada, y laborem suū sinefru
no la cumplen lo que la han prometido, perdiendo el supe- Etū effe considerante
rior merito que podian conseguir por esta via. Natural es in loco olio ad labo-
a los hombres desear premios por sus trabajos, y no que- rem cum fractu mi-
rer peligrar en ellos, sino ven la retribucion al ojo. Assi lo grant.

dize q̄ san Gregorio, y lo prueua la amēte r Bartolo, s Bal r Bartol. in l. Seye-
do, Juan & de Platea, el Emperador & Iustiniano, y vna & ff. de annuis legatis.
Glosa del Decreto, que aleantando al trabajo haze enbitē s Baldi in l. prabiz
con el premio. Y san y Pablo, hablando con mas claridad c. delegatis verum,
a los de Corinto , les anima con q̄ el premio serà muy cor- & alijs.
respondiente a la ocupacion, y solicitado esta para su Ciu- t Platea in l. r. ca-
dad la Mageſtad de Dios, que conoce quan auariento es el de principij agen-
coraçon humano de horas, vida larga, y riquezas le prome dis in rebus lib. 2.
te todo esto por z Isaías, si cuidaren de los necesitados, y Iustinian. in autēt.
se ocuparen en obras de piedad, q̄ las admite Dios, repar- de iudicibus, s. ne
tiendo parte de su gloria. Diuinidad, y glorificaciō es v̄tar autem colat. 6.
de caridad con la Ciudad de Ierusalen : segun doctrina de z Glosa libi : Notat
fan a Gregorio Nazianzeno, q̄ a los caritatiuos, y limosne quod labor non de-
ros parece da titulo de Dioses, por la parte que tienen en bet effeſtis mercede-
imitar el oficio de nuestro Dios , que continuamente esta y r. ad Corith. jc. 3.
repartiendo entre todos nosotros copiosamente bienes, Vnusquisque autem
para que configamos diuinidades . A esto deuo de tener propiam mercedem
atencion la antiguedad, que Anagano la dieron titulo de accipiet secundum
Diosa, cuanta b Ouidio, leuātando la estatua: porq̄ estando suum laborem.
el pueblo Romano en tanta necesidad, q̄ morian de hâbre z Isaia 58. Frange-
sus ciudadanos, andaua cada mañana a repartir entre mo- esuriti panem tuū,
nasterios quanto tenia. Del q̄ reparte sus bienes a pobres & genos vagos que
permanecera su justicia, y merito, figlos de figlos (dice Da in due in domū tuā:
vid c) esta es la superior dignidad. Y el mayor merito con cum videris nudum:
siste en que los pobres lo Sean tambien de espíritu voluntaria operi cum, & carnē:
riamente (como dexamos probado) y quales son los hijos tuā ne dixeris.
de san Francisco, q̄ estan en la Santa Ciudad, sino la ayuda tunc corūpet quasi
mos dice d Canesio, serà obligar a que de todo punto sean manelumen tuū &
profanos aquellos lugares, no lo permita Dios por su in sanitas tua etius o-
finita clemencia, sino que veamos cumplimiento de tatas rietur, & antebe:
profeſias que nos prometen myn presto su recuperacion. faciem tuā iustitia

collige te tunc inuocatus, & dominus exaudiet: clamabis, & ecce dicit ecce ad:
sum. a Gregor. Nazianzen. oratione 16. b Ouid. lib. 3. Faſorum. c Psalm. 111.
Dispergit deit pauperibus iustitia eius manet in ſeculū ſacculi. d Canesio lib. 15.

e F. Marcos de Gua. De algunas haze mencion Fray Marcos e de Guadalajara, dala jara en el libro religioso de nuestra Señora del Carmo. Yel Profeta Iáias de la expulsióde los Moros de España, cap. 29. en medio de su oprobio la esta consolando, con que presto vendra suremedios; porque te deshazes en llanto Jerusalé (dize el) y consumes con melancolia, Dios te embriara socorro, y apartara de ti la tribulacion que padeces, su liberador da á entender será vn leon f'Rey suo. Este podiamos muy bien dezir será algun Rey de España, leon del mundo con la apacibilidad de cordero, calidad que haze mas cierta la esperanza de la Cristiandad, y aun mta temor a la infidelidad, ó de q con su poderoso exercito cometiera la empresa alguno de la casa de Austria. De vno que tiene nombre de Fierro, ó Ferdinando, se recelan grandemente los Turcos, por ser oraculo, y tradicion entre ellos, que este ha de ser su humiliacion, alcanzando vitoriosos trofeos, y por mas precioso el de la santa Ciudad de Jerusalen, y lugares santos de Palestina, contento murió por auerle revelado Dios esto, el Benerable fieruo de Dios F.

b Psalm. 19. Domine salutum fac Regem.
Cū introiis et prin-
cipia, & salutatus
effet à prefectis, &
viris eminentissi-
mis, acclamatū est:
Auguste Constanti-
ne Deus te nobis-
ser señores nuestros Felipe Quarto el Grande, y doña Isabel
vet vestra salus nos de Borbon. Pues su vida como dixeron los Veteranos i al
tra salus, vere dici-
mus, acclamatū est:
I. i. cap. de Vetera-
nis lib. 12.

po del Pontifice Urbano Segundo, se recuperó la primera vez, y en el de Urbano Tercero, se perdió esta ultima, que en el de nuestro Señor Urbano Octavo se libertara aora, ayudando para ello las oraciones de la Cristiandad, y jun-
temente para pedir a Dios como enseñó David, nos de largissima vida, y felices sucesos a sus legítimos Reyes, y
en el de Amato Lusitano. Emperador Constantino, es nuestra vida, y su salud,
que se nos dio de su salud, y de la Cristiandad, pidiendo de su
falso y piadoso zelo, el remedio, y que-
rind de toda ella.



LAVS D E O.

Ad maiorem Dei gloriam.

INDEX DE LOS AVTORES, QVE se alegan en este libro de *Jerusalen Cautiva*.

A.	Antonio de Aluarado.	Blosio.
Abad Ioaquin.	Antonio de Gueuara.	Blondo.
Abad Panormitano.	Antonio de Yepes.	Blas de Viegas.
El Abulense.	Antonio Mauro.	Blas Ortiz.
Acurcio.	Antonio Gomez.	Boherio.
San Augustin.	Arias Montano.	Brocardo.
Augultino Tornelio.	Aranda.	Santa Brígida.
Aymonio.	Arquidiacoно.	San Buenaventura.
Frai Alonso Fernan- dez.	Arnaldo Ubion.	Biblia sacra.
Don Alonso Septimo Emperador.	Aristotles.	Biblia Vatabli.
Alexandro de Ales.	San Apolinar.	Biblia Regia.
Alexander.	Aulo Gelio.	C.
Alexandro Tercero, Papa.	Auicena.	El Cartujano.
Alexandro Cognino.	Aspasio.	Cassiodoro.
Alexandro ab Alexá- dro.	Ambrofio Caterino.	Caualcano.
Alberto Magno.	B.	Celestino 3. Papa.
San Ambrolio.	San Basilio Magno.	Cenforino.
Amato Lusitano.	Cardenal Baronio.	Celio Rodigio.
San Antonino.	Baldo.	San Cipriano.
San Anselmo.	Bartolo.	Ciceron.
San Atanasio.	Bartolome Brixense.	San Cirilo.
Antonio de Bellezini.	Bartolome de Pisa.	Clemente 5. Papa.
Alciato.	Bautista de Leuanto.	Cruzado.
Antesignano.	Baltasar Guerrero.	Christoual Moreno.
Angelo.	San Atanasio.	Cuspiano.
Andreas Maseo.	Barradas.	Cornelio Tacito.
Andricomio Delfo.	San Benito.	Cornelio a Lapide.
Anastasio Sinaita.	San Bernardo.	D.
Antonio de Butrio.	Beda el Benerable.	Dalecampio.
	Benedicto Pereiro.	Decio.
	San Bernardino.	Democrito.
	Bernadino de Bustos.	N
	Bernardo de Brinde- bac.	San

Index de los Autores

San Dionisio Arcopagita.
Dinifio Hicarnaeo.
Dion Casio.
Diogenes Laercio.
Dioro Siculo.
Dionisio Richel.
Domingo de Soto.
Diego Perez.
Diogenes Synopeo.
Doroteo Obispo de Tiro.

Echias.
San Epifanio.
Epicuro.
Egesipus.
Egeacio.
Eufracio Obispo Nifeno.
Escoto.
Eutranodo.
Eutropio.
Esteuan de Garibai.
Empedocles.
Eusebio Cesariense.
Emifeno.
Eutimio primer Arzobispo de Antioquia.
Engauino.
Estacio.
Estrabon.
Euodio.
Erasmo.

Felino.

Fabiano de Monte.
Fernando de Soto Mayor.
San Fulgencio.
Francisco Guerrero.
Francisco Costero.
Francisco Renito.
Freculfo.
Flavio Lucio Dextro

Gagunio.
Galenio.
San Geronimo.
Ceronimo Mengo.
Gerónimo Roman.
San Germano.
Genebrardo.
Giraldo.
Gozadino.
Gonçalo de Illecas.
San Gregorio Magno.
San Gregorio Nazianzeno.
Gregorio Turonense.
Gregorio Lopez.
Gabriel de Toro.
Gilberto Donato.
Gerónimo Gebulaito.
George Trapescio.
Guillelmo Vandomel.
Gleber Rodulfo.
Gomez Miedes.
Gordonio.

H.

San Hippolito Martir.
Hernando del Castillo.
Henrique Canesio.
San Hilario Opispo.
Hugo.
Homero.
Horo Apolo.
Horacio.

I.

Jacob de Valencia.
Iason.
Jacob Zeuglero.
Iamblico.
San Isidoro.
Son Irineo.
San Ignacio Obispo.
Innocencio Tercero.
Papa.
San Ildefonso Arzbispo de Toledo.
Joseph de Jesus Maria.
Ionatas.
Jorge Viz.
Juan Bernardo Feliciano.
Juan de Immola.
Cardenal Juan Dominicano.
Jaime Prades.
San Juan Damasceno.
San Juan Crisostomo.

Tuna

se alegan en este libro.

Juan 22. Papa.
Frai Juan Marquez.
Juan de Persia.
Juan de la Puente.
Juan Pineda.
Juan de Plata.
Juan Gerfon.
Juan Zanora.
Juan Zifilino.
Juan Botero.
Juan Resiquio.
Juan Zecherio.
Juan Zuardo.
Juan Lucido.
Juan de Maldonado.
Iustiniano Emperador.
Justino.
Julio Capitolino.
Iosco.
Juan Lopez.
Juan Bautista de sofa.

L.

S. Leon Papa.
Laurencio Iustiniano.
Lucas de Peña.
Lorenzo Susliga.
Luis Gomez.
Leon de Castro.
D. Lorenzo Ramirez.
Lorenzo Surio.
Lope de Vega.
Luciano.
Luis de Estela.
Lorino.
Ludouico Romano.

M.

San Maximo.

Macobrio.
Maestro de las Sentencias.
Metafrastre.
Maseo.
Maldonado Jesuita.
Mariana.
Marsilio Ficino.
Marco Aurelio.
Marco Varron.
Mariano Socino.
Marias de Miconia.
Mateo Palmario.
Martin del Rio.
Martin Esteran.
Martino Barlecio.
Marcos de Guadalajara.
Mascardo.
Medina.
Muñoz de Escobar.
Juan Bautista de sofa.

N.

Nara.
Nauarro.
Nemeticio.
Nicolaio de Lyra.
Niceforo Calixto.
Nicolao 3. Pontifice.

O.

Obispo don Pablo.
Oleo Magno.
Oleastro.
Origenes.

Onufrio.
Orosio.
Otalora.
Ouidio.

P.

Paulo Louio.
Paulo de Castro.
Paez.
Paulo Orosio.
Padilla.
Parisio.
Paulo Turisconsulto.
Panuncio.
Pedro Comestor.
Pedro Gregorio.
Pedro Surdo.
Pedro de Monte.
Pedro de Moya.
Pedro Mamorio.
Pedro Mexia.
Pedro Martin.
Phelipe Diaz.
Philon Iudio.
Pio 5. Papa.
Plinio.
Plutarco.
Platon.
Polidoro Virgilio.
S. Pedro Chrifologos.
Pafio Daorum.
Pedro Rebufo.
Pedro Crinito.
Pierio.
Pandulfo Prateyo.

Q.

Quintiliano.

N 2

San

Index de los Autores que se alegan en este libro.

R.	Sabelico.	V.	Varabio.
San Remigio.	Padre Salmeron.	Valerio Maximo.	
Raimundo Pio.	Suetonio Tranquilo.	S. Vicente Ferrer.	
Romano.	Sibila Eritrea.	Vigerio.	
Rodrigo de Yeyes.	Sixto 4. Papa.	Vicilio.	
Ruperto Abad.	Padre Suarez.	Vitoria.	
Ribera.		Vivaldo.	
Ricardo.		Vicencio.	
		Vicencio Honde dei.	
S:		Villa Diego.	
Samoreo.	Tomas de Nouera.	Virgilio.	
Saliano.	San Teodoreto.	Villalpando.	
Seuero Sulpicio.	Teofilacto.	Vlpianus.	
Seneca.	Tertuliano.	X.	
Siluestro.	Tiraquello.	Xenafonte.	
Strabon.	Titoluiio.		
Stefano Graciano.	Torquemada Cardenal.	Z.	
Suidas.	Don Tomas Tamayo de Vargas.	Zazomeno.	
		Zenzilino.	

F I N I

S.

INDEX DE LOS CAPITVLOS que ay en este libro.

- C** APITVLO 1. De la Providencia de Dios, y per mision de la cautividad de la santa Ciudad de Ierusalen, Corre de Iesu Christo Señor nuestro, y que ha de ser tambien del Antechristo. pag. 1.
C ap. 2. Del asiento de la Santa Ciudad de Ierusalen, Corre de Iesu Christo Señor nuestro, y que ha de ser tambien del Antechristo. pag. 11.
C ap. 3. De la fundacion, y primer Rey de la Santa Ciudad de Ierusalen. pag. 17.
C ap. 4. De otros nombres, y poseedores que ha tenido la Santa Ciudad, y de la etima que deuen hacer del estadio Religioso las Republicas. pag. 21.
C ap. 5. Noticia de la Santa Ciudad de Nazareth, y misterios que se obraron en ella. pag. 29.
C ap. 6. De la Montaña de Iudea. pag. 31.
C ap. 7. De la Santa Ciudad de Bethelen, y Pesebre de Iesu Christo Señor nuestro. pag. 32.
C ap. 8. De lo misterioso del Templo de Salomon. pag. 34.
C ap. 9. De la jornada que hizo Maria Santissima con el recien nacido, y su Esposo a Egipto, huyendo de la tirania de Herodes. pag. 36.
C ap. 10. Del Rio Iordan, y Bautismo de Christo. p. 38.
C ap. 11. Del triunfo glorioso de nuestro Dios entrando en la Ciudad Santa de Ierusalen. pag. 40.
C ap. 12. Del Sepulcro de Absalon, y reverencia paterna. pag. 41.
C ap. 13. Del santo Cenaculo, y transito de la Virgen Santissima de su entierro, y institucion del Rosario, oficio menor, y de otros singularissimos misterios. pag. 41.
C ap. 14. Del Guerto de Gesemani, casa de Caifas, Pilatos, y otros Iuezes del monte Caluarius, y amarguissima Passion de Christo Señor nuestro. pag. 61.
C ap. 15. De como todas las criaturas, y elementos aclamaron a Christo por su Rey, y criador el dia de su muerte: de su entierro fantissimo, y sepulcro: y del de nuestro Primer padre Adan. pag. 70.

Index de los capítulos;

- Cap. 16.** Del castigo q embio la Magestad de Dios, sobre los vecinos de la Santa Ciudad, en vengança de la muerte de su Hijo. pag. 76.
- Cap. 17.** De la destruicion de Ierusalen, motiuos sobre si los fieles Catolicos participeron de su ruina. pag. 79.
- Cap. 18.** De la destruicion del Templo de Salomon. p. 84.
- Cap. 19.** De los sucesos de la Santa Ciudad, de su recuperacion, y elección de Gotifredo de Bullon en Rey della. pag. 88.
- Cap. 20.** De la perdida de la Santa Ciudad, y entrada del Sol dan de Egipto, como aquel mismo dia tuvo revelación de ello Santa Crisstina la Admirable, y de las señales q huuo en el cielo, y tierra, denorando su calamidad. pag. 94.
- Cap. 21.** Primer motiivo sobre permitir Dios la opresion de la Santa Ciudad. sup. si las rish y laban. pag. 98.
- Cap. 22.** Segundo motiivo. pag. 100.
- Cap. 23.** Tercer motiivo, y sobre la ceguedad de la infidelidad en medio de las viuissimas señales de la pasión de Christo, y sobre publicarse contra toda certidumbre, que davant los Tatos licencia para que en aquellas partes se predicasse el Evangelio. pag. 101.
- Cap. 24.** Motiivo quarto. pag. 106.
- Cap. 25.** Motiivo quinto, y de la reverencia q se deve a los Templos. pag. 108.
- Cap. 26.** Motiivo sexto, y de quan aceta es a Dios la peregrinación q se hace al Santo Sepulcro, y quien puede dispensar en el voto Ierosolimitano. pag. 115.
- Cap. 27.** Entrada de la Religio de san Fráncisco, en la santa ciudad de Ierusalen, para asistir al servicio del Santo Sepulcro : títulos de su posesión; y el derecho q tiene al dirección dominio della su Rey y señor nuestro, don Felipe quarto el Católico. pag. 124.
- Cap. 28.** De como al mesmo tiempo que se perdió la santa ciudad embio la Magestad de Dios, a san Francisco al mundo, la similitud q tuvo (en quanto es posible a criatura humana) con Christo y razones de congruencia sobre que le compete a su Religion la asistencia en los santos lugares de Palestina. pag. 126.
- Cap. 29.** Que el poseer san Francisco llagas de Christo, en gran-

que ay en este libro.

grandezza la misteriosa posesión, que su Religion tiene en la santa Ciudad. pag. 137.

Cap. 30. Que es muy conuiniente que en guarda del santo Sepulcro, y Pesebre, y demas lugares sacros estén Religiosos pobres. pag. 144.

Cap. 31. La necesidad q tienen los santos lugares de Palestina, de que los hijos de la Iglesia Romana, les acudan con limosnas. pag. 150.

Cap. 32. Quan acera es a Dios la limosna q se hace a Contuestos de Religiosos, y que por esta parte lo es mucho, la que se da para la Santa Ciudad de Ierusalen, por participar della los Religiosos de san Francisco. pag. 159.

Cap. 33. Que el ser esta limosna tambien para sustento, y hospedage de los Peregrinos que van a visitar el santo Sepulcro, aumenta el mérito della. pag. 164.

Cap. 34. Quan deuda es la caridad q se usare con encarcelados, y cautivos; y como los Religiosos de san Francisco voluntariamente se fogeran a uno y otro, por acompañar y seguir los lugares donde se obró nuestro remedio. pag. 170.

Cap. 35. Que la limosna q se hace al santo Sepulcro, y Ciudad de Ierusalen tiene superior mérito sobre todas quantas se hazen en la Iglesia. pag. 175.

Cap. 36. Del cuidado q deben poner los fieles en cumplir las promesías hechas a la Santa Ciudad, y Sepulcro glorioso; y como promesa y voto es todo uno; y de que calidad sea el q se hace en escrito con firma, y testigos. pag. 177.

F I N.



150
S. 150
C. 150
D. 150
E. 150
F. 150
G. 150
H. 150
I. 150
J. 150
K. 150
L. 150
M. 150
N. 150
O. 150
P. 150
Q. 150
R. 150
S. 150
T. 150
U. 150
V. 150
W. 150
X. 150
Y. 150
Z. 150

И Е

